

# **Género y ruralidades en el agro latinoamericano**

Alejandra de Arce - Ana Marcela França  
(Compiladoras)

EDICIONES  
**ciccus**

## **Género y ruralidades en el agro latinoamericano**

# **Género y ruralidades en el agro latinoamericano**

**Alejandra de Arce – Ana Marcela França  
(Compiladoras)**

EDICIONES  
**ciccus**

Género y ruralidades en el agro latinoamericano / Alejandra de Arce ... [et al.] ; compilado por Alejandra de Arce ; Ana Marcela França. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación CICCUS, 2019.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-693-811-2

1. Política Agropecuaria. 2. Estudios Latinoamericanos. 3. Género. I. Arce, Alejandra de, comp. II. França, Ana Marcela, comp.  
CDD 338.1

© Ediciones CICCUS - 2020  
Medrano 288 (C1179AAD)  
(54 11) 4981-6318  
ciccus@ciccus.org.ar  
www.ciccus.org.ar

Corrección: Ana Marconi  
Diseño, coordinación y producción gráfica: Andrea Hamid

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.  
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro en cualquier tipo de soporte o formato sin la autorización previa del editor.



Ediciones CICCUS recibió el **Diploma de Honor Suramericano** que otorga la *Fundación Democracia* desde su Programa de Formación en Valores en el Mercosur y la Unasur.  
*Círculo de Legisladores,*  
*Honorable Congreso de la Nación.*



Ediciones CICCUS ha sido merecedora del reconocimiento **Embajada de Paz**, en el marco del Proyecto-Campaña “Despertando Conciencia de Paz”, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

# Índice

<b>Presentación</b> .....	7
<i>Alejandra de Arce y Ana Marcela França</i>	

## **Primera Parte: Ruralidades, espacios productivos y familias**

Feminidades y masculinidades en los yerbales a principios del siglo XX. Una aproximación a partir del Informe Niklison (1914).....	16
<i>Diana Haugg</i>	

Tiempos de producción y tiempos de sostenibilidad de la vida en el norte rural argentino a mediados del siglo XX.....	37
<i>Alejandra de Arce y Rocío Pérez Gañán</i>	

Desafíos para el sostenimiento de la vida familiar y expresiones de agencia en mujeres de contextos rurales en Coahuila, México.....	62
<i>Itzia María Cazares Palacios, Karla Patricia Valdés-García y Dayana Luna Reyes</i>	

Resistencias en los márgenes: el rol de las mujeres en la ganadería ovina patagónica.....	82
<i>María Roberta Capretti</i>	

El no-empoderamiento de la mujer en el sector agrícola: ecuatorianas en el Siglo XXI.....	105
<i>Brígida Quijije Torres, Jenny Tatiana Poaquizza-Cornejo y María Fernanda Álava Vera</i>	

Mujeres, ruralidad y tiempo: ellas en lo cotidiano. Una mirada a San Agustín, Balcarce, Prov. de Buenos Aires, Argentina.....	125
<i>Marina Poggi y José Muzlera</i>	

## **Segunda Parte: Comunicación, liderazgos y desarrollo rural**

TICs, género e desenvolvimiento. Redes sociais e tecnologias “dóceis” . .	143
<i>Ada C. Machado da Silveira, Carlise Schneider y Francisco Ritter</i>	

Mirada crítica al liderazgo femenino en el sector agropecuario en el municipio Camagüey, Cuba.....	161
---	-----

*Kirenia Saborit Valdes, C. Maribel Almaguer Rondón, Marianela Parrado, Evelyn Márquez Álvarez y Yamilka Infante Mesa*

Generar espacios de encuentro y debate: los Clubes del Hogar Rural del INTA y el Seminario de Extensión en Hogar Rural de 1971 . . . . . 184  
*Joan Mecozzi*

Mulheres rurais na gestão da propriedade familiar: apontamentos a partir da convergência de políticas públicas na extensão rural e apropriação das TICs . . . . . 205  
*Marcela Guimaraes e Silva*

¿TIC en contextos de encierro? La producción gráfica como práctica profesional en una cárcel de mujeres en Salta . . . . . 228  
*María Guadalupe Macedo*

### **Tercera Parte: Economía Social y Solidaria en clave de género**

Artesanas de TEXSAL. Pioneras en la construcción de la economía solidaria en Salinas de Guaranda, Ecuador (1974-2019) . . . . . 247  
*María Rosa Anchundia, Karina García Reyes y Wilson Cedeño Morán.*

Horizontes comunitarios. Artesanas de la estepa patagónica . . . . . 273  
*Analía Kreiter, Lorena Angélica Higuera y Norma Streimbreger*

Poder y opresión hacia la mujer indígena en las ventas ambulantes de Cuenca, Ecuador . . . . . 292  
*Denisse Vásquez Guevara*

Educar, producir, comercializar desde los márgenes. CEDEPO con protagonismo femenino . . . . . 312  
*Ximena Carreras Doallo y Graciela Mateo*

Las mujeres en la dirección de las cooperativas de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños en Camagüey (Cuba) ¿Se avanza? . . . . . 337  
*C. Maribel Almaguer Rondón, Kirenia Saborit Valdes, Evelyn Márquez Álvarez y Elizabeth Sellen Sanchén*

Mujer-familia. Estrategias cooperativas, ideología y agronegocio. . . . . 354  
*José Martín Bageneta*

**L@s autor@s** . . . . . 377

# Presentación

*Alejandra de Arce  
Ana Marcela França*

El género es un sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas, valores e identidades que las sociedades construyen en torno a la diferencia biológica entre hombres y mujeres (Scott, 2001; Lamas, 2003; Ramos Escandón, 1997; De Barbieri, 1994, entre otras). Organiza las relaciones entre lo femenino y lo masculino y lo hace –por lo general– de manera jerárquica y desigual. Su finalidad es asegurarla reproducción social y la reproducción de la especie, objetivo que implica la subordinación de las mujeres (Meillassoux, 2009 [1975]). Como construcción social, el género constituye tanto una realidad objetiva como subjetiva, es un orden social que se impone a los individuos, hombres y mujeres. A su vez, esos hombres y mujeres, como actores sociales, recrean esos significados que les proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura a través de sus experiencias, su reflexividad, sus intercambios intersubjetivos y su participación institucional y social (Valle Rodríguez y Bueno Sánchez, 2006: 9).

De acuerdo a Cabral (1999), las desigualdades fundadas en la diferenciación sexual se construyen, se mantienen y se reproducen social, cultural e históricamente. Bajo su apariencia de hechos naturales, universales, absolutos, se constituyen (y perduran) como un destino ligado a la “condición” de ser mujer u hombre. De esta manera, se comprenden las formas en que el género afecta transversalmente los hechos sociales –especialmente la articulación entre población y desarrollo– y estructura la desigualdad. Su institucionalización y legitimación se expresa particularmente en la formulación de políticas públicas.

Comprendida como una cuestión socialmente problematizada, en los últimos años puede apreciarse el “esfuerzo sostenido y creciente por incorporar la perspectiva de género en todo lo concerniente a las políticas públicas y sociales [...] implica que los responsables de su definición, di-

seño, implementación y seguimiento asuman el compromiso de superar las desigualdades de género y tomar en cuenta de manera sistemática los efectos diferenciados que ejercen las acciones de cada sector en mujeres y hombres” (Valle Rodríguez y Bueno Sánchez, 2006: 2).

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), “las mujeres rurales son responsables de más de la mitad de la producción de alimentos, desempeñan un papel importante en la preservación de la biodiversidad y garantizan la soberanía y seguridad alimentaria desde la producción de alimentos saludables. Sin embargo, viven en situación de desigualdad social, política y económica con apenas el 30% de titularidad de la tierra, el 10% de los créditos y el 5% de la asistencia técnica. Por este motivo es necesario trabajar en políticas públicas para promover la igualdad de género en la región” (FAO, 2019).

Los informes del equipo de género de la oficina para América Latina y el Caribe afirman que más del 50% de las mujeres rurales trabajan en empleos rurales no agrícolas para generar ingresos extraordinarios para sostén de sus hogares. Asimismo, señala este organismo la urgencia de generar políticas específicas para las trabajadoras agrícolas familiares, ya que en su mayoría no tienen remuneración y sus labores resultan invisibles tanto para los Estados como para ellas mismas. Para transformar las desigualdades resulta necesario fortalecer la voz de las mujeres y crear condiciones equitativas en los espacios productivos y domésticos. El acceso a la tierra, al agua, al crédito y asistencias técnicas, el acceso a los instrumentos de apoyo del Estado para las no-propietarias, el apoyo de las actividades agroecológicas y asociativas para la comercialización en mercados locales son aspectos de atención fundamental si se quiere alterar la división sexual del trabajo rural y contribuir al buen vivir rural. En el mismo sentido, advertir la necesidad de aliviar la carga femenina en el trabajo doméstico y de cuidados promoviendo la responsabilidad compartida de todos los miembros del hogar, o con la creación de servicios de cuidado y universalización de la alimentación escolar para aumentar las posibilidades de empleo remunerado de las mujeres y reforzar su autonomía económica.

Los organismos internacionales –CEPAL, FAO, IICA– registran estas situaciones y, en los últimos años reflexionan sobre los fundamentos de las desigualdades que atraviesan las realidades de las mujeres rurales, es decir, incorporan el enfoque de género en las estrategias institucionales, incentivando su aplicación transversal en las políticas públicas. Pretenden no sólo enunciar la subordinación, sino trabajar por el empodera-

miento en el intento de definir una agenda internacional que contemple la diversidad del colectivo que se designa bajo la denominación “mujeres rurales”, su contribución económica (que vincula el sostenimiento de la familia, la comunidad y reducción de la pobreza) y su lugar como guardianas de saberes y culturas de sus pueblos (Balbo, 2018).<sup>1</sup> Sin embargo, sus propios informes confirman –a nivel regional– la persistencia de la inseguridad alimentaria (con importantes consecuencias sobre la salud: obesidad, anemia, malnutrición, desnutrición), el incremento de los indicadores de pobreza rural y pobreza rural extrema, el sostenimiento del porcentaje de mujeres sin ingresos propios, la perenne informalidad de los empleos agrícolas entre las mujeres ocupadas, el elevado número de horas dedicadas al trabajo no remunerado y su escasa o nula representación en las estadísticas oficiales. Estos y otros problemas (FAO, 2019: 2-4) constituyen las brechas de género en las sociedades rurales de la región y se traducen en iniciativas, con diverso arraigo institucional dadas las contingencias estructurales, políticas y económicas de los países que la integran.<sup>2</sup>

Por mucho tiempo, las relaciones de género en el mundo rural han sido estudiadas principalmente desde un enfoque que destaca su complementariedad, que considera que varones y mujeres distribuyen sus tareas en tanto la unidad familiar es también la unidad de producción. No obstante, los resultados de las encuestas del uso del tiempo aplicadas en algunos países de América Latina confirman que esta complementariedad no es simétrica, que no se valora el trabajo que realizan las mujeres, y que incluso el tiempo que ellas invierten en labores productivas y reproductivas es mucho mayor que el que aportan los varones.<sup>3</sup>

Pese a la importancia creciente de las mujeres rurales en los ámbitos productivo y reproductivo y a su participación cada vez más visible en el espacio público, las políticas y programas oficiales para ellas están –mayormente– anclados en una representación femenina que corresponde a

---

1 Recuerda Balbo que: “las mujeres rurales no son un grupo homogéneo: hay indígenas, criollas y afrodescendientes. La diversidad también se presenta en las actividades que desarrollan: son agricultoras, recolectoras, pescadoras o asalariadas. También se desempeñan en actividades no agrícolas, como las artesanías o el turismo (2018, s/p).

2 La registra el *Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe* publicado por la FAO en 2017. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>>

3 Rosario Aguirre, Cristina García Sainz y Cristina Carrasco (2005), *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en: <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5942/S055367\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5942/S055367_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>

una “vieja ruralidad”, que continúa situándolas en las funciones maternas, maritales y domésticas; pensándolas como mediadoras de políticas asistenciales y receptoras de subsidios para la familia, sin preguntarse por sus propias necesidades o aspiraciones; o destinándoles recursos para proyectos productivos marginales, que no reconocen su relevante papel en la economía familiar ni los cambios en materia de empoderamiento que están ocurriendo en el medio rural. La creación en 2004 de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF) y la institucionalización de su Grupo de Trabajo de Género (GT) intenta modificar estas realidades, promover la reflexión desde quienes conciben las políticas públicas regionales hasta sus destinatarios.<sup>4</sup>

Los estudios pioneros de Ester Boserup, Lourdes Arizpe, Carmen Diana Deere, Magdalena León, Kristie Anne Stølen, Rosa Ester Rossini, Marta Chiappe<sup>5</sup> muestran la potencialidad (y las limitaciones iniciales) de la inclusión de la categoría *género* para las investigaciones de las ruralidades latinoamericanas. Marcan el camino de la preocupación teórico-metodológica (y política) que atraviesa los análisis que sostienen la “neutralidad de género” a aquéllos que piensan a la “mujer en el desarrollo” para finalmente comprometerse con el enfoque de “género en el desarrollo” (Rahgerber, 1990).

En esa línea, la propuesta general de este libro es reflexionar –desde una perspectiva que relaciona género y ambiente rural– sobre desigualdades que tienen raíces históricas en el agro latinoamericano. En distintas temporalidades que van desde inicios del siglo xx a la actualidad, los

---

4 La iniciativa más importante es el *Programa Regional de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de Género en la agricultura familiar del MERCOSUR* (Programa Regional Género-MERCOSUR) que se ejecuta entre 2010 y 2014. Véase: De Arce, Alejandra (2017), “Construir la igualdad: política y capacitación con perspectiva de género en la Unidad para el Cambio Rural (UCAR)”, Disponible en <<http://ram2017.com.ar/?p=2144>> .Sobre la REAF: <<http://www.reafmercosul.org/sobre-reaf>>

5 Entre muchas otras investigadoras que en forma creciente, desde fines de la década de 1980 comienzan a incluir la categoría género como base de sus análisis de las realidades rurales latinoamericanas. De las autoras mencionadas véanse: Boserup, Ester (1989), “Population, the status of women and rural development” en *Population and development review*, vol. 15, pp. 45-60, Population Council, Nueva York; Arizpe, Lourdes (1989), *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*, UNAM, México; Rossini, Rosa (1988), *Geografía e género: a mulher na lavou a canavieira paulista*, FFLCH/USP, 1988; Carmen Diana Deere y Magdalena León de Leal (1981), “Peasant Production, Proletarianization, and the Sexual Division of Labor in the Andes”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 7, no. 2, pp. 338-360; Chiappe, Martha (2002), *Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberalización económica y comercial*, CIEDUR, Montevideo.

trabajos compilados en este volumen se proponen visibilizar las diversas labores que cumplen las mujeres en la organización de la producción familiar y las identidades culturales asociadas; su trabajo en las producciones regionales; su participación activa en espacios de gestión y en los emprendimientos de economía social y solidaria, movimientos agraristas y en proyectos de desarrollo.

Los cambios y permanencias en la división del trabajo en contextos de transformación de las ruralidades (Giarraca, 2001; Osorio, 2011; Gómez Pellón, 2015, entre otros), la falta de acceso a la tierra y la brecha digital evidencian también modalidades de exclusión. Aun contemplados en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible 2030, la equidad y el empoderamiento de las mujeres son materia pendiente en el diverso agro latinoamericano que se aborda en este libro. Como países que han sido considerados por la historiografía como proveedores de materias primas para el mercado global, repensar el lugar central de la agricultura familiar desde una perspectiva de género permite entrever otros aspectos fundamentales de la inequidad que subyace en la dimensión social de las iniciativas de desarrollo.<sup>6</sup> Entonces, resulta interesante analizar también las políticas dirigidas a conocer o mejorar derechos, condiciones de vida y de trabajo, tanto como las transformaciones que supone –en los últimos años– la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los hogares rurales y en la gestión de las explotaciones agropecuarias.

De igual manera, podemos pensar a las mujeres como agentes activas en la conservación de ciertos atributos culturales y ecológicos de las regiones a las cuales pertenecen. La articulación entre la economía doméstica, los emprendimientos de economía solidaria y la tierra aparece reafirmada en las actividades desarrolladas por las mujeres que, frente a su supuesta invisibilidad provocada por las políticas económicas, se hacen visibles por medio del gerenciamiento de acciones en los distintos espacios socio ambientales. Así, ellas ayudan a fortalecer el sentido de pertenencia del lugar junto a la valorización del territorio como un espacio económico-afectivo, en el cruce entre los ciclos de la vida familiar y productiva. En la utilización que hacen de los recursos naturales disponibles en sus respectivas localidades contribuyen también con el mantenimiento de tradiciones que, de otra forma, podrían resultar ol-

---

6 Véase: PIADAL (2013), *Agricultura y desarrollo en América Latina: gobernanza y políticas públicas*, Teseo, Buenos Aires, pp.181-193.

vidadas. Estas ideas atraviesan –aun sin proponérselo explícitamente– los trabajos aquí compilados. Así la indagación de las relaciones entre los estudios de género y ambiente –que está hoy en la agenda de las entidades promotoras del desarrollo– puede vislumbrarse en estos escritos que contribuyen a revelar su relevancia histórica y actual en los mundos rurales latinoamericanos.

\*\*\*

Este libro está organizado analíticamente en tres partes. Consideramos que en cada una de ellas se presentan temas relevantes para articular la agenda de género y ruralidades en América Latina. La primera parte, “Ruralidades, espacios productivos y familias”, reúne investigaciones que indagan sobre cuidado y conciliación, usos del tiempo, división sexual del trabajo y prácticas socio-territoriales en clave de género. Múltiples modos de vivir y producir ruralidades se conjugan en los análisis propuestos por l@s autor@s que registran diferentes escalas, espacios y temporalidades (Buenos Aires, Misiones, Chaco, Tucumán y Patagonia en Argentina, Coahuila en México y en Ecuador).

La segunda parte, “Comunicación, liderazgos y desarrollo rural”, concentra su atención en las tensiones construidas entre estos términos, allí donde las políticas públicas no logran desarmar la multidimensional subordinación femenina en las áreas rurales latinoamericanas. La superposición de la brecha de género, rural-urbana y digital atraviesa los estudios que componen este apartado para también pensar las posibilidades de agencia de las mujeres, ejercicio de liderazgos y sus limitaciones. Como en la sección anterior, observamos los contrastes y coincidencias que ofrecen las investigaciones para Argentina, Brasil y Cuba.

En la tercera parte, l@s autor@s enfocan la estructuración de género en experiencias ligadas a la Economía Social y Solidaria para comprender los espacios de acción y representación de las mujeres en estos movimientos en los que la igualdad es un postulado central. En la lectura de los distintos apartados de esta sección encontramos diferentes iniciativas que se interrogan por el protagonismo femenino: en Salinas de Guaranda y Cuenca (Ecuador); en Río Negro, Buenos Aires y Santa Fe (Argentina) y en Camagüey (Cuba). Sus resultados evidencian trayectorias diversas para aquéllas que se integran en estas prácticas.

En suma, los trabajos que aquí se presentan provienen de diversas disciplinas, se sustentan en variadas perspectivas teórico-metodológicas y múltiples fuentes respaldan las argumentaciones de sus autor@s.

Comparten, no obstante, el objetivo de continuar el debate acerca de las desigualdades fundadas en argumentos de género, al tiempo que intentan reconstruir e inscribir en la historia social del agro latinoamericano, la preocupación por el trabajo y vida cotidiana de las mujeres y su relación con el ambiente rural, sus múltiples aristas y subordinaciones.

## Bibliografía citada

### **Archetti, Eduardo y Stølen, Kristie A.**

(1975), *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Siglo XXI, Buenos Aires.

### **Balbo, Susana**

(2018), “Es hora de visibilizar a las mujeres rurales” en: IICA, *Luchadoras. Mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas*, Disponible en: <<http://mujeresrurales.iica.int/el-libro.html>>.

### **Cabral, Elisa**

(1999), “El género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos”. Disponible en: <[https://www.academia.edu/11297392/EL\\_G%C3%89NERO.\\_UNA\\_CATEGOR%C3%8DA\\_DE\\_AN%C3%81LISIS\\_CR%C3%8DTICO\\_PARA\\_REPENSAR\\_LAS\\_RELACIONES\\_SOCIALES\\_ENTRE\\_LOS\\_SEXOS](https://www.academia.edu/11297392/EL_G%C3%89NERO._UNA_CATEGOR%C3%8DA_DE_AN%C3%81LISIS_CR%C3%8DTICO_PARA_REPENSAR_LAS_RELACIONES_SOCIALES_ENTRE_LOS_SEXOS)>

### **De Barbieri, Teresita**

(1993), “Sobre la categoría de género: una introducción teórico-metodológica” en: *Debates en Sociología* 18, (1993), pp. 145-169.

### **FAO**

(2019), “Nota política sobre mujeres rurales”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Disponible en: <<http://www.fao.org/americas/recursos/politicas-mujeres-rurales/es/>>

— (2019), Estrategia regional de género de la FAO para América Latina y el Caribe 2019-2013. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/ca4665es/CA4665ES.pdf>>

### **Giarraca, Norma (comp.)**

(2001), *Una nueva ruralidad en América Latina*, CLACSO. Disponible en: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarraca.pdf>>

**Gómez Pellón, E.**

“Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas” en: *Gazeta de Antropología*, 31(1): artículo 11 (2015). [<http://hdl.handle.net/10481/36669>] Disponible en: <<http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4770>>

**IICA,**

*Luchadoras. Mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas*. Disponible en: <<http://mujeresrurales.iica.int/el-libro.html>>.

**Lamas, Marta**

(1996), “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” en: Lamas, Marta (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México, pp. 327-366.

**Meillassoux, Claude**

(2009 [1975]), *Mujeres, graneros y capitales*, Ed. Siglo XXI, México.

**Osorio, Carmen**

(2011), “La emergencia de género en la nueva ruralidad” en: *Revista Punto Género N°1*, pp. 153-169.

**Rahgerber, Eva**

(1990), “Mujer en el desarrollo, mujer y desarrollo y género y desarrollo: tendencias en la investigación y la práctica” en: *The Journal of Developing Areas*, (24).

**Ramos Escandón, Carmen (comp.)**

(1997), *Género e Historia*, Instituto Mora, México.

**Scott, Joan**

(2011), “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en: *Género e Historia*, México, FCE, pp. 48-74.

**Stølen, Kristie A.**

(2004), *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Antropofagia, Buenos Aires.

**Valle Rodríguez, Gloria y Bueno Sánchez, Eramis**

(2006), “Las políticas públicas desde una perspectiva de género” en: *Novedades en Población*, Año 2, n. 4, CEDEM, La Habana. Disponible en: <[http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cedem-uh/20100313023232/Políticas\\_publicas.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cedem-uh/20100313023232/Políticas_publicas.pdf)>

**PRIMERA PARTE:**  
**Ruralidades, espacios**  
**productivos y familias**

# Feminidades y masculinidades en los yerbales a principios del siglo xx. Una aproximación a partir del Informe Niklison (1914)

*Diana Elizabeth Haugg<sup>1</sup>*

## Introducción

El trabajo tiene como fin analizar el informe realizado por el inspector del Estado José Elías Niklison (1914) para el Departamento Nacional de Trabajo, siendo ésta una de las pocas fuentes que disponemos para comprender sobre qué dimensiones se sostienen y se explican las diversas modalidades que asumieron los trabajos femeninos y masculinos en el mercado de trabajo yerbatero de principios del siglo xx. En esta fuente primaria se puede vislumbrar, entre otras cosas, la presencia femenina en la cosecha, pero bajo su percepción de ‘ayuda’ o ‘colaboración’ familiar, lo que nos interpela, por un lado, a comprender el significado de la sexualización de los acontecimientos del pasado, cuya interpretación sexuada dominante sólo ha podido rendir una narrativa necesariamente limitada, enmascarando el trabajo femenino como ‘ayuda’ o directamente confundándolo con el trabajo en general, rescatando únicamente la labor masculina. Y, por el otro, a atender, principalmente en los procesos responsables de la transformación de la historia en ‘naturaleza’ dentro del grupo social de cosecheros de yerba mate,<sup>2</sup> en el que las mujeres aparecen como ‘trabajadoras de segunda’, alienadas de sus

---

<sup>1</sup>CONICET/Universidad Nacional de Misiones (UNAM).

<sup>2</sup> La yerba mate (*ilex paraguariensis*) es un árbol nativo de la selva paranaense, en estado silvestre puede alcanzar hasta 16 metros. En su estado elaborado es absorbido mayoritariamente por el mercado interno; en base al consumo de mayo de este año, se calcula que se consumen 6,8 kg anuales por habitante en Argentina (INYM, 2019).

capacidades de productoras que podría asegurarles su reconocimiento social y económico.

Por ello, se aspira a indagar, rescatar y analizar de la fuente disponible, en clave generizada y sexualizada, las prácticas involucradas en la cosecha de yerba mate y sus consiguientes representaciones y significaciones en contra de todo abordaje esencialista.

## Quiénes son (hoy) los/as cosecheros/as de yerba mate

Misiones y, en menor medida, Corrientes concentran prácticamente la totalidad de la producción nacional de yerba mate, dinamizando un extenso mercado de trabajo agrario –asalariado y familiar, permanente y transitorio– que incluye indistintamente el uso de fuerza de trabajo de varones y mujeres, adultos y niños. Esta región está integrada casi en su totalidad por la provincia de Misiones, que se ha caracterizado por poseer una estructura agraria/yerbatera particular, la cual fue sufriendo transformaciones a lo largo del tiempo.<sup>3</sup> Aquí, la producción yerbatera adquiere una importancia económica y social, pero sobre todo simbólica. Los habitantes de la misma se complacen en señalar a la yerba como *producto madre* de toda la *tierra colorada* e, incluso, en algunas localidades la llaman *oro verde*.

El período de cosecha de yerba mate abarca los meses que van de abril a octubre, cuando se realiza el grueso de la cosecha, y los meses de diciembre y enero, cuando se realiza la cosecha conocida regionalmente como ‘zafriña de verano’.

La tarea rutinaria empieza cuando pasa el contratista con un camión a buscar a los obreros/as por su domicilio, entre las 4 y 5 de la mañana. O bien, si la cosecha tiene lugar en un yerbal alejado, los asalariados

---

3 Cabe aclarar que cuando hacemos referencia a la ‘provincia de Misiones’ como región social, no lo hacemos porque sea geográficamente localizable y pasible de observación directa, sino más bien porque el concepto está subordinado a la perspectiva y alcance de la investigación, a la existencia, acceso y calidad de los datos a utilizar. Además, se torna necesario remarcar que, “...no existen regiones *per se*, sino que en el mejor de los casos, la región es simplemente un recurso conceptual, un construido, para tratar problemas específicos, teniendo que ser definida de nuevo ante cada problema” (Aparicio y Benencia, 1999: 43). En este caso, es “un construido” para abordar el estudio de la mano de obra agrícola cosechera en la región que concentra el 90% de la producción nacional de yerba mate. Para una aproximación a la “región yerbatera argentina”, véase Rodríguez (2018).

acampan por 15 días en los yerbales a la intemperie o bajo carpas improvisadas de polietileno. Una vez en el yerbal, comienzan a cosechar ni bien haya suficiente luz (lo que varía de acuerdo con la estación del año). El tiempo trabajado por día varía entre 10, 12 y hasta 14 horas.

En dicha actividad participan niños, mujeres y varones en similitud de condiciones –objetivas– de explotación debido a su pertenencia a la clase social más vulnerable y precarizada de la cadena yerbatera.<sup>4</sup>

El sujeto histórico encargado de la cosecha de yerba mate es conocido en la región como *tarefero*,<sup>5</sup> su aparición como sucesor histórico del *mensú* fue a partir de la década de 1930 (Rau, 2005).<sup>6</sup> La denominación de *tarefero* deviene de su función de obrero asalariado en los yerbales, designando la labor de cosechar como *tarefa*, que en portugués significa “tarea, obra que se debe concluir en tiempo determinado, trabajo que se hace por empresa o a destajo” (Provasi, 1983: 45).

Se trata de un sujeto identitario en la región y es asumido como tal por los/as asalariados/as agrícolas que se desempeñan en esta actividad, a la vez que es una identidad portadora de atributos sociales de estatus a nivel local (Rau, 2005), rígidamente ligada a la informalidad (trabajo ‘en negro’), precariedad y flexibilización laboral, desocupación oculta o subocupación en períodos interzafra. Además, se los identifica como trabajadores/as con escasa o nula ‘formación’ y ‘habilidades’, por lo cual les son asignadas las peores tareas en condiciones laborales paupérrimas, recibiendo los ingresos más bajos de toda la cadena productiva yerbatera; por lo mismo, su nivel de vida y de consumo son extremadamente precarios. Además, su labor y las condiciones en las que la realizan les vale un sinfín de estigmatizaciones sociales, considerándolos como ‘negros’, ‘sucios’, ‘indios’, ‘borrachos’, ‘malgastadores’, entre otros, debido a su ascendencia

---

4 Durante la cosecha se realiza una operación denominada ‘corte y quiebre’ en la que el/la obrero/a corta cuidadosamente las ramas cargadas con hojas empleando la mano, una tijera o un serrucho (de acuerdo con su capacidad de adquisición de las herramientas y el grosor de las ramas) y se quiebran las hojas separando las más gruesas de las hojas sueltas. El proceso de la cosecha también se conoce como ‘viruteo’ que consiste en extraer manualmente de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba sólo las ramas finas, tratando de dejar un brote en cada rama de la planta para aumentar su productividad. Todo lo cosechado se va apilando en unas bolsas de arpillera para su posterior pesaje, denominadas ‘raídos’.

5 Las itálicas señalan el uso *nativo* de la expresión.

6 El *mensú* es el sujeto histórico encargado de explotar los yerbales de la selva nativa en el período que se extiende desde 1875 hasta 1930. Se cree que su denominación de *mensú* forma parte del proceso social de producción propio de esos años, aludiendo “[...] al pago de una mensualidad, el vocablo apunta ya hacia la forma de relación salarial moderna [...]” (Rau, 2012: 37), por ello *mensú* devendría del término ‘mensualero’.

mestiza (aborigen) de larga data y por los signos que portan en sus cuerpos, los que revelan su pertenencia de clase (Haugg, 2016).

En efecto, este sujeto identitario existe dentro de un mercado de trabajo particular y debe ser tomado como parte de un proceso complejo, como una institución social con agentes –*tareferos/as* (niños, adultos, mujeres y varones), contratistas, jefes de cuadrilla y productores– que son sujetos con historia e identidades que influyen en las características peculiares de este mercado.

En este mercado, la mano de obra femenina ha estado presente en la diacronía del trabajo agrario regional cosechero de yerba mate, imbricada con un lenguaje laboral sexuado y marcado por la noción de subordinación.<sup>7</sup> Es decir, que las mujeres cosecheras están –y han estado– presentes en una región histórica, social, cultural, política y económica que no las ha reconocido como sujetos participes de su propia realidad. Por el contrario, su presencia fue considerada, como aquello que sólo eufemísticamente hablando puede describirse en términos de ‘ayuda familiar’, lo que conllevó a que las actualmente *mujeres tareferas*<sup>8</sup> fueran ‘diluidas’ en la historiografía regional oficial, no apareciendo como protagonistas de su propia historia.

## ‘El trabajador’, entre la valoración y la marginación

A partir de la década de 1990 hubo un crecimiento exponencial en los estudios históricos académicos en materia de género en la Argentina. Nos dice Dora Barrancos “[...] esta década arrojará profesionales, renovará las problematizaciones y franqueará las puertas a eclécticos marcos interpretativos. También se incrementaron los círculos para hospedar la producción ya que crecieron las publicaciones especializadas” (2005: 58). Con ello, se propuso un objetivo historiográfico que consistía en restituir a las mujeres a la historia, pero al tiempo que las restituyó, develó la constante y permanente presencia de mujeres tanto en activida-

---

7 La historiadora Mirta Lobato (2007), sostiene que esta noción de subordinación y de lenguaje laboral sexuado es propio de la Argentina desde fines del siglo XIX, para referirse al trabajo femenino en general.

8 Las cosecheras de yerba mate se denominan a sí mismas *mujeres tareferas* y no *tareferas* a secas. Por eso se ha optado por utilizar la categoría nativa de identificación o autodenominación.

des urbanas como rurales. Como resultado, “[...] desde la época colonial, atravesando las convulsiones revolucionarias y las guerras civiles, hasta llegar a la formación de los estados nacionales, se recuperó tanto la agencia como la opresión femenina dentro del trabajo rural, el servicio doméstico, el comercio y la docencia” (Queirolo, 2014: 135).

Ahora bien, no se trata de ‘incluir’ únicamente a las mujeres mediante estudios de casos particulares porque esto asumiría que el significado de ‘mujeres’ está dado ya que comparten las mismas características físicas.<sup>9</sup> Más bien, como lo plantea Joan Scott (2011), el énfasis debería ponerse en la construcción de la diferencia sexual en sí y no en los roles asignados a las mujeres y a los varones.<sup>10</sup>

Frente a esto, tenemos presente que ‘las mujeres’ no son un fenómeno natural, y que debemos atender al sexismo que se filtra en el conocimiento heredado dado que, tanto el “género” como el “sexo”, tienen que ser comprendidos “[...] como un sistema de significado atribuido”, puesto que ni uno ni otro son producto de la naturaleza sino de la cultura (Scott, 2011: 98).

Así las cosas, como ‘mujeres’ es ‘algo’ distinto en cada contexto, y los géneros deben ser entendidos ‘en relación a...’, nos interesa ahora analizar cómo aparecían las mujeres y los varones –lo que configuraba ciertos tipos de feminidad y masculinidad– en la voz de un funcionario de estado, José Elías Niklison, en un estudio realizado para el Departamento Nacional del Trabajo (DNT), referido a las condiciones de vida y de trabajo en el Alto Paraná.<sup>11</sup> El mismo fue realizado a partir de un viaje de inspección entre los meses de octubre de 1913 y marzo de 1914. Un análisis de este tipo reviste gran importancia, incluso para la actualidad, debido a que la cosecha de yerba mate continúa movilizándolo un gran contingente de mano de obra en la región, y los cosecheros –en ocasiones de entrevistas– afirman una larga trayectoria en la cosecha, donde bisabuelos/as, abuelos/as y padres y madres ya fueron *tareferos/as*. Y si bien los agentes encargados de cosechar han cambiado en el tiempo – más de cien años–, determinados aspectos continúan reproduciéndose.

---

9 Wittig (2006: 38) propone analizar a las mujeres como “clase” porque equivaldría a decir que tanto la categoría “mujer” como la categoría “hombre” son constructos políticos y económicos y, por ende, “no son eternas”.

10 Cabe aclarar, la importancia de los estudios de género y los movimientos feministas, más allá de que la pareja binaria sexo/género haya permanecido.

11 Definido por el límite del río Paraná.

El informe Niklison “Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914” es una de las pocas fuentes disponibles para conocer la cotidianidad en los establecimientos yerbateros, las condiciones de trabajo, de alimentación, de ‘uniones sexuales’, de monetarización, entre otros, a principios del siglo xx. Su labor como funcionario del DNT puede ser leída como una etnografía condicionada por su punto de vista urbano y ‘blanco’; no obstante, su trabajo es de gran importancia y se destaca por la minuciosidad descriptiva del día a día en los yerbales. En su estadía inspeccionó unos 70 establecimientos (10 brasileños, 26 argentinos y 34 paraguayos) diversificados en madera y yerba. Se estima que el área recorrida involucraba a más de 15.000 peones rurales (Bolsi, 2009). En los años que el mismo visitó Misiones,<sup>12</sup> el mundo de los yerbales silvestres se encontraba en el ocaso y afloraba el desarrollo de las actividades agrarias, como la del cultivo de yerba mate.

En el informe se describe por lo general al cosechero como masculino, pero nunca se deja de mencionar a las mujeres en los yerbales “[...] la inmensa mayoría de los ‘tariferos’<sup>13</sup> tienen compañeras, sus ‘guainos’<sup>14</sup> en la zafra” (Niklison, 2009 [1914]: 110). Ante esto, establecemos que si bien la cuestión de género no resultaría suficiente para comprender completamente –y tal vez sólo lo haga parcialmente– la amplia red de significados en que se basan las prácticas como la de cosechar yerba mate, menos aún lo sería la no inclusión de esa dimensión. Puesto que, si hay algo que caracteriza a las prácticas, representaciones y experiencias de los cosecheros/as, a lo largo del tiempo, es la configuración de prácticas corporales generizadas y descritas en claves de masculinidades.

Tomaremos algunos fragmentos del informe a los fines de enriquecer e ilustrar el análisis.

Refiriéndose a la figura que encarna el cosechero:

[...] son, por lo general, hombres de mediana estatura, de escaso desarrollo muscular y adiposo, pero de sólida y abultada ensambladura ósea. Blancos o cobrizos de origen, su tez presenta, casi siempre, opacos y fríos tonos cetrinos, acentuados, las más de las veces, por manchas de sombra lívida, debajo de los ojos [...]. Jóvenes, apenas salidos de la pubertad [...], sus cuerpos ad-

---

12 La actual provincia de Misiones fue un territorio nacional hasta 1953, cuyo nombre era Territorio Nacional de Misiones.

13 Refiere a tarifa, es decir que es usado como sinónimo de *mensú* que alude a mensualero.

14 Actualmente, en el regionalecto del noreste argentino, de acuerdo al contexto en el que es utilizado, significa mujer joven o niña.

quieren el aspecto desgarbado y flojo de los hombres ya maduros, fatigados por los años de esfuerzos musculares” (Ibídem, 127).

Así, se define al trabajador como masculino, encarnando un cuerpo “biológico” de varón –los únicos cuerpos descritos– además de “[i]gnorante y por atavismo de raza, indolente [...]” (Ibídem, 129). No sólo eran varones, sino que eran indios, desnutridos, enfermos (con tuberculosis y/o sífilis), ignorantes, “[h]ombres organizados para la sumisión y la obediencia pasivas, acostumbrados desde niños a soportar las asperezas de la existencia [...]” (Ibídem, 24).

En cuanto a una de las actividades en el trabajo, “[t]erminado el ‘zapeco’<sup>15</sup> se arma el ‘raído’ que el tarifero está obligado a conducir sobre sus espaldas hasta una distancia de mil a dos mil metros [...] El ‘raído’ pesa siempre ciento cincuenta, ciento ochenta y hasta doscientos kilos y la forma de su conducción representa, a mi juicio, su asombroso cuanto aniquilador esfuerzo físico” (Ibídem, 95). El inspector describe al trabajador regional como un agente especial descendiente directo de los guaraníes, con destreza y rapidez en sus labores diarias, siendo el único capaz de soportar el clima, las jornadas, las formas que revisten el trabajo, la alimentación y la remuneración.

Como se puede ver, el cosechero de yerba mate no es solamente varón y masculino. Su masculinidad está mediada por su clase social, por su etnia guaraní, por sus lenguas –guaraní y castellano–, por sus ‘valores’ y ‘costumbres’, por sus configuraciones corporales, entre otros. Como sostiene Scharagrodsky (2007: 269), “[...] nadie es exclusivamente varón o mujer, masculino/a o femenino/a. Cada uno/a es el resultado del entrecruzamiento de múltiples propiedades, atributos y funciones, todas las cuales tienen una importancia central en la configuración de la propia identidad”.

Sostenemos que entre los obreros/as rurales encargados de cosechar yerba mate imperaba una cultura hegemónica masculina puesto que las mujeres eran consideradas *guainos* y no cosecheras –además de un largo número de condiciones y características que revestía el trabajo en los yerbales, pero que a los fines prácticos de este trabajo no nos detendremos a nombrar–.

Si bien, las masculinidades –tanto como las feminidades– están en constante cambio y atravesadas por disputas, ciertos “patrones” y “estilos de masculinidades” (Scharagrodsky, 2007: 271) presentes entre los/

---

15 Consiste en una especie de tostado de las hojas recolectadas.

as cosecheros/as a principios del siglo XX, como el vigor muscular, la heterosexualidad, la habilidad de cosechar, la ‘insensibilidad’, una sexualidad activa y ‘moralmente’ aceptable,<sup>16</sup> la jerarquía del cuerpo del varón, entre otros, reflejan su anclaje en una cultura hegemónica masculina. Es decir que “[...] la dominación masculina es hegemónica, lo cual significa que está fundada en el consenso o los valores compartidos más que en el control directo o la represión” (Stølen, 2004: 34), vivía incorporada en los hábitos de la cotidianidad de las mujeres y los varones cosecheros de yerba mate, en el “mundo social” (Bourdieu, 2000: 9) donde era legitimada por las diferencias ‘biológicas’ y, por ende, asumida como tal.

Al sugerir que las relaciones de género en el mercado laboral se caracterizaron por una masculinidad hegemónica, no significa que hubo una total dominación cultural, social, política o económica de los varones sobre las mujeres, y una total subordinación de éstas, porque también han existido desacuerdos, conflictos y resistencias tendientes a modificar ciertas ideas y prácticas de género. Aun así, la presencia del “orden masculino” (Ibídem, 11) se descubre en el hecho de que se abstiene de cualquier fundamentación o defensa, por ello la hegemonía masculina se impone como neutra en estos grupos de cosecheros/as, prescindiendo y careciendo de la más mínima justificación, donde la cosechera no es cosechera sino cosechero –*mensú*–.

En tal sentido, se abre así un amplio horizonte heurístico en torno al establecimiento/reconocimiento, en el “espacio social” (Ibídem, 38), de fronteras de clase y fronteras de género; entendidas *a priori* como “[...] construcciones culturales [que] forman parte de los imaginarios colectivos y constituyen categorías de construcción identitaria [...]” (Jaquet, 2010: 3).

## **Guainos, ‘prostitutas’, ‘mujeres’... nunca trabajadoras. Mensú, alcohólicos, varones... siempre trabajadores**

Así como las fronteras de género y clase pueden ser entendidas como constructos culturales, lo mismo le cabe al género y al sexo: son construcciones socio-culturales y no una evidencia biológica. Por eso, con-

---

16 El *mensú* podía participar de orgías, tener sexo con cuantas mujeres quisiera, y ninguna vez es descrito como prostituto ni cuestionada su *moral* sexual.

sideramos que el análisis del informe –o etnografía– de Niklison con perspectiva de género nos aproxima de un modo más específico, por un lado, a cómo se han construido los géneros y sus respectivas relaciones en la cosecha de yerba mate, lo que impacta en la actualidad donde estas construcciones no han desaparecido, sino que se han reconfigurado. Por otro, nos permite aproximarnos desde una perspectiva especial a un mundo social específico de prácticas, representaciones y significaciones de agentes históricos en un mercado de trabajo particular.

Sin duda, no hay fuente más apropiada para analizar las representaciones, las significaciones y las maneras en que son descritas las prácticas de las mujeres en los yerbales que el informe de Niklison. En él, además de ‘aparecer’ como prostitutas, codiciosas, malgastadoras, especulativas, entre otras formas, su trabajo es descripto pura y exclusivamente como *ayuda familiar*. Es más, las coloca en la categoría de “guaynos”, es decir ayudantes: “[l]os ‘tariferos’ acompañados de sus mujeres –excelentes guaynos– emprenden las marchas hacia el manchón verde [...]”. Asimismo, define el término “guayno” de esta manera: “‘Guaino’, en lengua guaraní, significa muchacho, pero en los trabajos del Alto Paraná se usa el término bajo la acepción de ayudante o ayudanta” (Niklison, 2009 [1914]: 94).<sup>17</sup>

Por otra parte, si bien Niklison describe a las mujeres como prostitutas en diferentes ocasiones a lo largo del informe, es en otra fuente donde podemos apreciar mejor este tipo de representación:

El peón yerbatero ¿con qué intentará consolar sus dolores? ¿La Mujer? [...] El 90% de las mujeres de la mina son prostitutas profesionales; a pesar del hambre, de la fatiga, de la enfermedad y de la prostitución misma, estas infelices paren, como paren las bestias en sus cubiles. Niños desnudos, flacos, arrugados antes de haber aprendido a tenerse en pie, extenuados por la disentería, hormiguean en el lodo, larvas del infierno a que vivos aún fueron condenados. Un 10% alcanza la virilidad. La degeneración más espantosa abate a los peones, a sus mujeres y a sus pequeños. El yerbal extermina una generación en quince años (Barret, 1971 [1908]: 6).<sup>18</sup>

---

17 Lo que denota su condición de denominación *nativa*.

18 Rafael Barret fue un ensayista y periodista español radicado en Paraguay. Si bien el fragmento citado pertenece a la obra *Lo que son los yerbales paraguayos*, compete a todos los obreros/as regionales puesto que los/as mismos/as circulaban por los yerbales de Argentina –principalmente–, Paraguay y Brasil. Dentro del cuerpo del texto se deja ver lo mismo, entremezclándose lugares de procedencia y estadía laboral.

Este periodista anarquista le otorga el carácter de peón sólo a los varones y, si bien sostiene que ellas también trabajaban, la ‘profesión’ que les atribuye es la de “prostitutas”, desvalorizando el trabajo de las mujeres en los yerbales como cosecheras. Ante esto, se torna necesario atender a la significación que se daba a los cuerpos femeninos en general y a sus sexualidades en particular, pero centrándonos en nuestra fuente principal: el informe Niklison.

Claro está, que no es posible deslindar el concepto de prostitución –en este caso femenina– en los yerbales, de la construcción social de los géneros, de las distintas atribuciones sociales de lo que significaba ser *mujeres*<sup>19</sup> y de las enfermedades venéreas. En los años en que Niklison inspeccionó Misiones, la prostitución era legal en Argentina y las mujeres eran consideradas propagadoras del mal venéreo.<sup>20</sup>

La prostitución cobra vital importancia en el informe, no tanto por la imagen social de ‘mala mujer’ sino más bien por el ‘comportamiento económico’ de la misma. Ese ‘comportamiento económico’ no aparece descrito en términos de intercambio sexual por dinero pactado, sino más bien con relación al sistema de “anticipo”<sup>21</sup> y “enganche”<sup>22</sup> del trabajador varón. Según Niklison, el mismo funcionaba por medio de dos intermediarios: el conchabador y la prostituta.<sup>23</sup>

---

19 Preferimos optar por la denominación *mujeres* (en plural) –antes que mujer (en singular)–, a razón de su condición *nativa* en las voces de las descendientes de clase de las mujeres cosecheras *mensú*.

20 Bajo la gobernación de Juan José Lanusse (1896-1905), en medio de las controversias planteadas por un grupo de médicos higienistas a nivel nacional –los que consideraban a la prostitución legal como actividad favorecedora de la propagación de la enfermedad venérea– (Grammático, 2000), en 1903 se dictó una ordenanza municipal que obligaba a regular el ejercicio de la prostitución, por la que las mujeres debían inspeccionarse dos veces por semana, presumiendo que mediante el control de los cuerpos de las prostitutas se limitaría la difusión de las enfermedades y se protegería la salud de los varones.

21 El “anticipo” era un mecanismo por el que se anticipaba al trabajador una suma de dinero y mercancías, estableciéndose a partir de ese momento una deuda, que el *mensú* estaba obligado a saldar con trabajo en los yerbales (Niklison, (2009) [1914]; Rau, 2005).

22 El “enganche” o “enganchamiento”, significaba la pérdida efectiva de la libertad física de los trabajadores por haber recibido el “anticipo”, dado que “[...] en tanto el mismo no haya saldado su deuda, el empleador se comporta efectivamente como propietario del cuerpo y la vida del *mensú*” (Rau, 2005: 117).

23 El conchabador conocía las disposiciones y las características culturales de los *mensú* –indagadas pormenorizadamente por el inspector– seduciendo al obrero con la oferta de llamativas mercancías y ‘placeres’ sensoriales inmediatos: perfumes, pañuelos de seda, bebidas alcohólicas, burdeles, etc. En definitiva, todo se le mostraba al alcance de la mano, todo en calidad de anticipo, a condición de la sola firma sobre un papel: el formulario de conchabo. El *mensú* aceptaba y la justicia local certificaba –aunque se usaran fuerzas extraeconómicas– el ‘libre acuerdo de voluntades’.

La prostituta tenía una función de ‘comodín’ entre el “anticipo” y el “enganche”. Por un

El barrio obrero de Posadas [...] la Bajada Vieja. Es una fatigosa e interminable sucesión de construcciones de madera, mezquinas y sucias, que sirven de asiento a tabernas y burdeles, más ruines aún. Las puertas, cuando se recorre el barrio, parecen multiplicarse, y cada una de éstas deja ver el negocio aparente, sí, porque en realidad es la prostitución clandestina la fuente principal de sus ganancias. En ese barrio... es donde reside el peón los días de su corta permanencia en la ciudad y allí donde lo busca el conchabador que lo asegura para la inmediata contrata (Niklison, 2009 [1914]: 53).

Rescatando la atención al detalle de Niklison, no nos detendremos en analizar a la prostitución –femenina– como intercambio económico por servicios sexuales entre agentes de edad adulta, más bien nos interesa indagar qué papel juega y cómo ha sido producido el ‘punto de vista’ del autor en ese mundo social, donde las mujeres son prostitutas, sirven como ‘señuelo’ para conchabar a los obreros y colaboran para ‘extenuarlos’ físicamente. El inspector de estado, pudo notar, mediante la “[...]observación personal y la autorizada opinión de los médicos [...]”,<sup>24</sup> que la sífilis y la tuberculosis eran las enfermedades más comunes que abatían a los *mensú*, adquiridas por “[...] la vida desordenada, abierta a todos los excesos de los centros de conchabo [...]” o por “una ley de herencia” (Ibidem, 128), es decir por mantener relaciones sexuales en el Barrio *La Bajada Vieja* o en los yerbales –distintas mujeres, distintos lugares, daba el mismo resultado según Niklison– o por el “trabajo duro y penoso de la selva”, respecto a la tuberculosis. En efecto, los cuerpos femeninos aparecían como focos de contagios de enfermedades sexuales, en tanto y en cuanto el mal venéreo se tomaba sólo en relación con las mujeres, mientras que los varones eran tan sólo víctimas.

Como se dijo anteriormente, en Argentina, las voces antirreglamentaristas –principalmente médicos higienistas– abogaban por la abolición de la reglamentación de la prostitución, debido a que la misma propagaba el mal venéreo, a la vez que las prostitutas cuestionaban a la institución familiar (Grammático, 2000). Y Niklison, siendo parte de ese mundo social, donde circulaban distintas atribuciones sociales de lo que significaba ser mujer, al menos de manera ‘aceptable’, tomaba par-

---

lado, servía como “satisfacción de los más bajos placeres” para lo que era necesario el dinero del “anticipo”, pero para recibir el mismo debía firmar el formulario de conchabo, quedando efectuado el “enganche” del *mensú* (Niklison, 1914: p. 129).

<sup>24</sup> Doctores Guillermo Villafañe (director de la Administración sanitaria y asistencia pública nacional del Territorio Nacional de Misiones), Héctor Barreyro y Juan Claverí.

tido en estos asuntos como un observador externo.<sup>25</sup> Las presentaciones hechas por el inspector con relación a las mujeres difieren significativamente de las construcciones simbólicas de los varones. Mientras que las primeras sufren estigmatizaciones en cuanto al ejercicio de su sexualidad, los segundos quedan victimizados.

Si bien no son todas las mujeres las encasilladas como prostitutas, en la fuente se puede apreciar una sexualidad abierta tanto de varones como mujeres, entrando en contradicción directa con las prenociones del autor. Las uniones conyugales le parecen hasta ‘cómicar’: las “[...] uniones en el compañerismo marital de la selva, nunca se prolongan. Son breves, fugaces. Un peón seduce la mujer de otro, ‘se la quita’, y nada; la amistad entre ellos, si existe, no se interrumpe, continúa como antes” (Niklison, 2009 [1914]: 131).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede apreciar así, un par dicotómico:

*varón/trabajador/alcohólico/sumiso/ignorante* y *mujer/guaino/prostituta/codiciosa/malgastadora*, que daba forma al estereotipo de ese “*rarísimo hombre de trabajo*” (itálicas nuestras, p. 131); en tanto que en el informe no se concibe al varón sin la mujer, es decir al trabajador sin su *guaino*, ambos se complementan para que pueda existir este trabajador ‘especial’, que siempre es varón.

Todo ello, claro está, condicionado por el punto de vista urbano, de clase media y ‘blanco’ del mismo inspector, propio del lugar desde donde escribía, comparando a estos/as trabajadores/as con *alguien*, y referido a *alguien*. En sí, ese *alguien* vendría a ser una mujer urbana, doméstica y madre, puesto que en el contexto y lugar de procedencia del autor –Santa Fe y Buenos Aires– circulaban nociones que colocaban a la maternidad como central en la vida de las mujeres y circunscrita al ámbito privado.<sup>26</sup> Además, desde fines del siglo XIX la domesticidad, la maternidad, el cuidado de los hijos, la familia nuclear y la sujeción de las mujeres en el ámbito doméstico se fueron convirtiendo en parte de una esfera ‘natural’, confiriendo un aire de eternidad a situaciones que eran transitorias e inestables, y que también podían ser compartidas por los

---

25 “La familia, las dulces y fuertes atracciones del hogar le son [a los *mensú*] desconocidas, salvo muy raras excepciones” (Niklison, 2009 [1914]: 131).

26 El mismo Niklison vivía en Buenos Aires con su ‘familia’ conformada por una mujer y sus tres hijos en un barrio urbano de clase media, donde ella se encargaba del cuidado y la socialización de los hijos.

varones, a los que nada en su biología se lo impedía –a excepción de los embarazos– (Lobato, 2007; Nari, 1995).

Podríamos decir que esto tiene relación con la “paradoja de la doxa” donde el orden imperante con sus relaciones de dominación se eterniza y acentúa en la sociedad “[...] con tanta facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos [...] y las condiciones de existencia más intolerables pueden aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales” (Bourdieu, 2000: 11-12).

Entonces, en el documento se pueden entrever constantemente los sistemas binarios varón/mujer, femenino/masculino, estructurados de modo jerárquico; donde la construcción de ser y estar en el mundo correspondiente a las mujeres se expresa en modos específicos y particulares:

En el capítulo referente a los yerbales, se menciona el trabajo que realizan las mujeres de los “tariferos”, ayudándoles como “guaynos” en sus fatigosas tareas. Es el único trabajo, aparte de los quehaceres domésticos –por razones de forma de vida más livianos allí que en cualquier otra parte– que ejecutan las mujeres. Éstas aumentan, pues, la producción y la recompensa de sus compañeros, pero no perciben remuneración directa de los “habilitados” o encargados de trabajos (Niklison, 2009 [1914]:185).

El trabajo que realizaban las mujeres era definido como “el único trabajo, aparte de los quehaceres domésticos”, en otras palabras, dos trabajos, en el rancho o choza y en el yerbal.<sup>27</sup>Y continúa:

La mujer del Alto Paraná es fuerte, y en la práctica de las labores del yerbal demuestra una resistencia no inferior a la de los hombres. Su organización responde más a los trabajos varoniles que a las ocupaciones propias de su sexo. Interesadas, casi codiciosas, les imponen a los hombres el mayor rendimiento posible en el trabajo, lo estimulan de todas maneras en ese sentido y lo amenazan, en sus naturales decaimientos, con el abandono, si la producción no alcanza la medida de sus deseos. Y la amenaza no es vana, la cumplen en la primera oportunidad, yéndose con los más resistentes, con los que producen más (Idem; itálicas nuestras).

Aquí notamos la asociación del tipo de trabajo al sexo biológico del agente encargado de cosechar. Las mujeres cosechaban, pero lo hacían

---

<sup>27</sup> Las viviendas habitadas en el yerbal eran conocidas como rancho o choza, construidas por los/as mismos/as cosecheros/as.

como una ocupación ajena a su sexo, puesto que no se encontraba en lo clasificado como un “trabajo de mujeres”.<sup>28</sup>

Esa categoría de “trabajo de mujeres” se basa en un largo proceso de construcción de la diferencia y la desigualdad apoyándose en fundamentos asociados a “la biología” y a “la naturaleza” que dieron forma a ciertos roles, ideales y atribuciones de género (Lobato, 2007: 326). Ante lo expresado por esta historiadora, sólo resta destacar que no existe nada exclusivamente natural, ni siquiera la propia concepción del cuerpo y la naturaleza, ya que lo biológico también es cultural, “[...] la noción de biología se encuentra en sí misma socialmente mediada y consiste en un sistema clasificatorio por medio del cual se organizan las experiencias [...], la anatomía del cuerpo es precisamente dicha clasificación” (Scharagrodsky, 2007: 267-268). Es justamente a través de esas clasificaciones que se define qué es y qué no es *natural*.

Una de esas ‘naturalidades’ queda reflejada en las formas ‘distintivas’ que revestían la maternidad y el amor maternal de las cosecheras para Niklison:

En el yerbal hacen la misma vida semisalvaje de los hombres. El sentimiento de la maternidad reviste en ellas *formas peculiares y raras*. Quieren a sus hijos, pero *los quieren a su manera*, sin mayores preocupaciones, dejándolos indefensos desde la más tierna edad al embate de las enfermedades y de todos los peligros. Es interesada, casi codiciosa, como lo he dicho, pero no es económica ni ahorrativa (Niklison, 2009 [1914]: 185; *itálicas nuestras*).

Nacer mujer pareciera ser vaticinio de maternidad y el amor maternal iba de suyo. En Argentina, –a fines del siglo XIX y principios del XX– el discurso médico reforzó el imaginario social occidental donde el varón era *cultura* y la mujer *naturaleza*; esta última poseía una “voluntad” y “tenacidad” especial en cuanto a “cuestiones de procreación” –el cuidado de la prole y el amor le eran innatos– (Nari, 1995: 33).

---

28 A fines del siglo XIX, siguiendo a J. Scott (2000: 418) las características de los empleos y los/as trabajadores/as se describían en términos de sexo (varón y mujer) –también de raza y etnia–, se buscaban mujeres para tal o cual tarea o varones para otras. Por ejemplo, las manufactureras textiles británicas buscaban “familias formadas por niñas”, en Estados Unidos aclaraban que debían ser “blancas”; en otras industrias como la tabacalera en el mismo país, empleaban exclusivamente varones y debían ser negros; otras, no empleaban “madres de niños pequeños” y así aparecían anuncios de empleos como si ellos poseyeran en sí mismo ciertas cualidades atribuidas a los varones o a las mujeres. Tales descripciones y decisiones de emplear a las mujeres para ciertos trabajos sí y para otros no, decantó en la creación de una categoría de “trabajo de mujeres”.

Desde esa perspectiva, la maternidad y el amor a la prole, percibidas por el inspector –ya tamizadas y filtradas por sus propias preconociones– exhibían “formas peculiares y raras”, debido a que las mujeres hacían la misma vida semisalvaje de los varones, por lo que sus ‘funciones delicadas’ fueron alteradas. Entonces, la maternidad ligada inexorablemente al amor, al cuidado y la protección de la prole, de manera instintiva y desinteresada estaba ausente o deformada para el funcionario, porque si bien las mujeres “querían” a sus hijos, lo hacían “a su manera”.

No es curioso el postulado de Niklison, ya que se encontraba embebido por el ideal femenino de principios del siglo xx, cuyo anclaje histórico se remonta a la familia moderna propiciada por Rousseau (1997) en el *Emilio...* de 1762, donde se cristalizaban las nuevas ideas del pensamiento liberal burgués, el nuevo ideal femenino y un nuevo modelo de familia: la familia nuclear patriarcal. “La naturaleza femenina se fue delineando muy lentamente hasta convertirse en destino: la maternidad y la sujeción al esposo”, con ello, la función materna y amorosa absorbió la individualidad de la mujer (Scharagrodsky, 2007: 264-265).<sup>29</sup>

Respecto a esto, hay que decir que son diversos los estudios desde la historia, la sociología, pero principalmente desde la antropología y los estudios etnográficos que demuestran que “la maternidad biológica no necesariamente replica la maternidad social ni es obligatoriamente constitutiva de la femineidad” (Garay, 2008: 31).

#### IMAGEN DE UNA FAMILIA DE TRABAJADORES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.



Fuente: (Ortiz, 2016: 96)

---

29 Cabe destacar, que la función paterna del cosechero no aparece en el informe, cuando el niño es nombrado siempre es en relación a la madre, a la cosechera.

## **A modo de reflexiones finales:**

Suponer que en un corto escrito se podría volcar todo el arsenal que evidenciara el proceso heurístico de la investigación sería una gran falacia, asimismo como suponer que se puede llegar a una conclusión definitiva, máxime porque este sucinto trabajo es un hilván de un proceso social mucho más amplio de lo presentado y porque, indiscutiblemente, el análisis de lo social nunca puede ser completo con la presentación de algunas características de las prácticas sociales involucradas en la cosecha de yerba mate, puesto que éste dirá siempre algo, pero siempre –también– dejará de decirnos muchas más cosas de las que dice.

Al seleccionar sólo determinadas prácticas con sus consiguientes representaciones por parte de un foráneo al mercado de trabajo yerbatero (en este caso un inspector del DNT) buscamos, en primer lugar, repensar los cuerpos como construcciones sociales y culturales que son moldeados por prácticas sociales de distintos tipos –la sumisión, el aguante, la fuerza, las enfermedades, la ignorancia, el sufrimiento, la subordinación, entre otros–, las que circulan y significan la ‘carne’ del agente, en este caso el/la encargado/a de cosechar yerba mate, en sus variantes masculinas y femeninas.

En segundo lugar, se intentó mostrar que ‘no se nace mujer, se llega a serlo’ como lo expresó Simón de Beauvoir (1949), destacando que el agente mujer ha sido construido como el “segundo sexo” siendo definido por su relación con el varón y no por sí misma, por lo que “la mujer” es sólo un mito. Y no hay evidencia biológica, psicológica o económica que determine las representaciones de las mujeres en la sociedad (Wittig, 2006). En tanto que, la construcción de las mujeres cosecheras como ‘guainos’, ‘prostitutas’, ‘codiciosas’, ‘madres peculiares’, ‘faltas de amor materno’, entre otros, estaba marcada por la red de relaciones con las que se las percibía, tomando el conjunto de sus características físicas como un dato ‘natural’ y por ello adjudicándoles tal o cual práctica esperada de acuerdo con su sexo. En efecto, las feminidades son construcciones sociohistóricas cambiantes en el tiempo y el contexto.

En tercer lugar, se evidenció que ‘no se nace varón, se llega a serlo’. Tanto como la femineidad, la condición masculina es una construcción cultural que se produce y reproduce socialmente, está en constante cambio y es fuente de constantes disputas (Scharagrodsky, 2007; Archetti, 2003). Respecto a los cosecheros de yerba mate, se perciben ciertos es-

tilos de masculinidades, como trabajadores –son los únicos reconocidos como tal–, cuerpos jerarquizados, heterosexuales, ausencia de paternidades, goces sexuales ‘moralmente aceptados’, entre otros. En definitiva, las masculinidades tampoco son un dato natural, y requieren ser analizadas tanto como las feminidades.

A partir de todo lo anterior, establecemos que el informe de Niklison para el Departamento Nacional de Trabajo apuntaba al diseño de políticas públicas generizadas, es decir, definidas, conceptualizadas y estructuradas en términos de distinción entre masculino y femenino, suponiendo y reproduciendo las matrices generizadas imperantes en la Argentina a principios del siglo xx. Atendiendo a ello, hemos distinguido un lenguaje como instrumento para ocultar o hacer presentes determinados protagonismos sociales, una selección de contenidos y protagonistas en la explicación de los procesos históricos con clara jerarquización masculina, y a la cosecha de yerba mate como una ocupación generizada, dominada por varones sin tener relación directa con lo cuantitativo.<sup>30</sup>

Entonces –retomando los puntos de partida planteados en la introducción– enfatizamos, por un lado, que el trabajo de las obreras rurales fue mistificado como un ‘servicio personal’, ‘natural’ o de ‘ayuda’, cuando en realidad fue el efecto de un sistema social de producción propio del capitalismo que, al mismo tiempo que obtuvo provecho de la condición no-asalariada de una gran masa –gratuita– de trabajo involucrada en la cosecha de yerba mate, fabricó una hegemonía espuria que no reconoció e invisibilizó la producción y reproducción del trabajo femenino como una actividad socio-económica y como una fuente de acumulación de capital.

Y, por otro, que se ha sostenido tradicionalmente que la cosecha de yerba mate es un trabajo propiamente masculino. Si bien la evidencia empírica señala que las mujeres han estado históricamente presentes, el mercado de trabajo cosechero-yerbatero continúa siendo –al presente– un ámbito masculinizado donde impera una cultura hegemónica mascu-

---

30 De acuerdo con esto último, Britton (2000), sostiene que podemos hablar de ocupación generizada –ya sea masculinizada o feminizada– cuando está dominada por varones o mujeres, es decir si las actividades que se realizan son consideradas socialmente un ‘trabajo de varones’ o un ‘trabajo de mujeres’, pudiendo llegar a coincidir o no con la composición sexual –cuantitativa –de los/las trabajadores/as. Además, se puede hablar de generización de una ocupación cuando es descrita y concebida en términos de discursos que derivan de masculinidades y feminidades hegemónicamente definidas.

lina. Ésta se basa en prácticas y representaciones socialmente forjadas, donde aún el género femenino está subordinado al masculino a pesar de tener, al igual que los varones, la condición de obrera rural.

Así, las mujeres son objeto de miradas, chistes, se juzga sus posturas, sus conversaciones. Los capataces o jefes de cuadrilla siempre son varones, reciben de manera informal coqueteos, regaños públicos, manipulaciones y extorsiones en cuanto al salario.<sup>31</sup> Lo que nos confirma que la *tarefa* es un círculo vicioso del que es muy difícil salir, de que la historia de los *tareferos* y las *mujeres tareferas* se hizo cuerpo, configurando comportamientos sociales específicos que son continuamente transmitidos, reproducidos, pero, también, transformados por los/as agentes sociales. Comportamientos que fueron inscriptos en determinados *habitus*, en disposiciones perdurables que orientan las prácticas desde la génesis misma del mercado de trabajo yerbatero, es decir, hunden sus raíces en el siglo XIX, donde se postuló al ‘sexo’ biológico como la única razón de las diferencias y apreciaciones entre varones y mujeres dentro del mismo grupo social.

## Bibliografía

### **Archetti, Eduardo**

(2003), *Masculinidades. Fútbol, Tango y Polo en Argentina*, Antropofagia, Buenos Aires.

### **Aparicio, Susana y Benencia, Roberto**

(1999), *Empleo rural en tiempo de flexibilidad*, La Colmena, Buenos Aires.

### **Barrancos, Dora**

(2004), “Historia, Historiografía y Género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina” [en línea], dirección URL: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042005000100003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042005000100003). Última consulta: 20/6/2019.

### **Barret, Rafael**

(1971) [1908], “Lo que son los yerbaes”, en *Escritos de Barret*, Proyección, Buenos Aires.

---

<sup>31</sup> En base a entrevistas de la zona centro de la provincia de Misiones.

**Bolsi, Alfredo**

(2009), “Estudio Preliminar: José Elías Niklison en los obrajes y yerbaes misioneros”, en Niklison, *Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914*, Ediciones Al Margen, Resistencia.

**Bourdieu, Pierre**

(2000), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

**Britton, Dana**

(2000), “The Epistemology of the Gendered Organization”, en *Gender and Society*, Vol. 14, N° 3, Sage, London, pp. 418-434.

**Butler, Judith**

(2002), “Acerca del término ‘queer’”, en Butler, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Paidós, Barcelona, pp. 313-339.

**Garay, Ricardo**

(2008), “El destino de ser madres: la ideología de la maternidad como soporte discursivo de las nuevas tecnologías reproductivas”, en Tarducci, M. (Comp.) *Maternidades en el siglo XXI*, Espacio Editorial, Buenos Aires.

**Grammático, Karín**

(2000), “Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de la profilaxis”, en Gil Lozano, Fernanda et al, *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 2, Taurus, Buenos Aires, pp. 117-135.

**Haugg, Diana**

(2016): “Cuerpos del trabajo: ‘Yo me crié en la Tarefa, no sé hacer otra cosa de trabajo, cuando me di cuenta, ya era tarefera’”, Misiones, Argentina”, en *Etnicex, revista de estudios etnográficos*, N° 8, Asociación Profesional Extremeña de Antropología, Cáceres, España, pp. 51-60.

**INYM**

(2019), “En mayo, el consumo de yerba mate mantuvo su tendencia positiva” [en línea], dirección URL: <https://www.inym.org.ar/en-mayo-el-consumo-de-yerba-mate-mantuvo-su-tendencia-positiva/>. Última consulta: 18/07/2019.

**Jaquet, Héctor**

(1998), “Los historiadores y la producción de fronteras: El caso de la provincia de Misiones (Argentina)” [en línea], dirección URL: <http://www.unesco.org/most/jaquet.htm>. Última consulta: 22/5/2019.

**Lobato, Mirta**

(2007), *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Edhasa, Buenos Aires.

**Nari, Marcela**

(1995), “La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica), en *Revista Mora*, N° 1, Buenos Aires, pp. 31-45.

**Niklison José Elías**

(2009) [1914], *Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914*, Ediciones Al Margen, Resistencia.

**Ortiz, Rubén**

(2016), *La formación de la clase trabajadora y el peronismo en el Alto Paraná*, Editorial Universitaria, Posadas.

**Queirolo, Graciela**

(2014), “Empleadas administrativas. La construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires, 1910-1950”, en *Revista Mouseion*, N° 18, Canoas, pp. 133-147.

**Rau, Víctor**

(2012), *Cosechando yerba mate: Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino*, Ed. Ciccus, Buenos Aires.  
— (2005), *Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Repositorio UBA.

**Rodríguez, Lisandro**

(2018), *Yerba mate y cooperativismo en la Argentina. Sujetos sociales y acción colectiva en el NEA (1936-2002)*, Editorial Universidad de Quilmes, Bernal, pp. 27-60.

**Rousseau, Jean**

(1997), *Emilio o de la Educación*, Porrúa, México, pp. 248-278.

**Scharagrodsky, Pablo**

(2007), “Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en el ámbito escolar”, en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (compils.), *Las formas de lo escolar*, Del estante editorial, Buenos Aires, pp. 263-284.

**Scott, Joan**

(2000), “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Duby, Georges; Pe-

rrot, Michelle (dir.). *Historia de las mujeres*. Tomo 4, *El siglo XIX*, Taurus, Madrid.

— (2011), “Género. ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”, en *La Manzana de la discordia*, Vol. 6, N° 1, Colombia, pp. 95-101.

**Stølen, Kristi Anne**

(2004), *La decencia de la desigualdad: Género y poder en el campo argentino*, Antropofagia, Buenos Aires.

**Wittig, Monique**

(2006), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Egales, Madrid.

# Tiempos de producción y tiempos de sostenibilidad de la vida en el norte rural argentino a mediados del siglo xx

Alejandra de Arce<sup>1</sup>  
Rocío Pérez Gañán<sup>2</sup>

## Introducción

La aproximación a los espacios agrarios rurales como parte de un sistema económico se ha abordado tradicionalmente en torno al mito de la “falsa economía” (Else, 1996), donde mercados y hombres (en cuanto a actividad remunerada) son presentados modélicamente como auto-suficientes, teniendo a cargo hogares y mujeres de forma indiscutiblemente dependiente. Romper con esta falacia supone, desde un enfoque producción-reproducción, poder visibilizar y explicar la reproducción social, otorgando un lugar de relevancia a los espacios invisibilizados de la economía, generalmente las esferas “feminizadas”. Distintas perspectivas de la economía feminista señalan la necesidad de tener en cuenta los dos espacios de la dicotomía trabajo asalariado/trabajo doméstico, para poder entender la totalidad de la opresión femenina en el terreno económico (Izquierdo, 1998; Bianchi, 1978; Coulson *et al.*, 1975). Este ejercicio de *fractura* cobra especial importancia cuando se lleva a cabo desde una mirada diacrónica sobre períodos históricos que han conformado y caracterizado los espacios actuales de la Argentina agraria.

No obstante, es posible esbozar un esquema aún más completo y real de los contextos estudiados y comprender “la retroalimentación de la desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado y en lo doméstico,

---

1 CONICET/CEAR, UNQ.

2 CONICET/CEAR, UNQ.

la generación de bienestar a través del proceso de reproducción social y la participación en él de las mujeres a través de su doble presencia” (Pérez Orozco, 2006: 120). En esta línea, la dicotomía *trabajo asalariado/trabajo doméstico*, forma clásica de la división sexual del trabajo, se amplía, pasando a considerar la doble presencia o doble jornada de las mujeres como “la característica estructural de la situación de las mujeres” (Ibídem, 125), conformando así una nueva versión *trabajo asalariado masculino/trabajos asalariado y doméstico femenino* donde “la característica central de la posición de las mujeres bajo el capitalismo no es su rol simplemente como trabajadoras domésticas, sino más bien el hecho de que son a un tiempo trabajadoras domésticas y asalariadas” (Coulson *et al.*, 1975: 60).

Sin embargo, esta doble jornada de trabajo femenino en el mundo rural y, concretamente si pensamos en la Argentina de la primera mitad del siglo xx, suele desdibujarse y conllevar la problemática añadida de que las mujeres, cuando tienen la posibilidad de trabajar fuera del espacio doméstico, este trabajo no es asalariado, se lo considera como parte de sus quehaceres cotidianos o es retribuido muy por debajo del salario estipulado para los hombres, más como un complemento al trabajo masculino que como un trabajo propio.<sup>3</sup>

De este modo, en el mundo rural, tanto la división tradicional por género del trabajo familiar como la doble presencia de las mujeres (jornada) fundamentan, muchas veces, el éxito de las unidades socio-económicas. Pensar las chacras como “sistemas de género” significa tener en cuenta las diferencias en cuanto al acceso y control de los recursos (tierra, tecnología, ingresos), los distintos tipos de habilidades y conocimientos de varones y mujeres y las construcciones culturales que asignan labores e instrucción por género (Stolen, 2004). En un medio donde los límites entre lo “público/productivo-privado/reproductivo” son difíciles de trazar, el cuidado se convierte en una actividad feminizada que se imbrica con otros requerimientos de los hogares rurales (Sampedro, 2008; Pérez Orozco, 2009).

Uno de estos requerimientos son los cuidados. La organización del cuidado excede la definición del trabajo doméstico rural —y sus especiales características— y se convierte en una útil herramienta analítica

---

3 Todos estos aportes de las mujeres han quedado invisibilizados, tradicionalmente, en los análisis de costo/beneficio/viabilidad de los sistemas económicos agrarios.

para distinguir aspectos materiales, emocionales y simbólicos involucrados en la reproducción cotidiana de las familias (Cerri y Alamillo, 2012; Grabino, 2010). El concepto de cuidado refiere al “conjunto de todas aquellas actividades que se realizan para el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas” (Cerri y Alamillo, 2012). Implica, para quien lo asume, una responsabilidad y compromiso moral, en tanto el cuidador debe preocuparse por quienes dependen de su custodia. En este sentido, la lógica del cuidado involucra una relación de interdependencia al interior de las familias –principal agente proveedor de cuidados y servicios para el bienestar– tanto como asimetrías de poder inherentes al género (Gherardi, Pautassi y Zibecchi, 2012). Visibilizar las prácticas del cuidado pone de relieve derechos y obligaciones, oportunidades, capacidades y elecciones que se le presentan –o no– a quienes se designa como cuidadores. Este rol, históricamente desempeñado por las mujeres, se transmite familiar y generacionalmente junto con las representaciones culturales que destacan el altruismo femenino (Badinter, 1981) y una reciprocidad que pocas veces es recíproca (Pérez Gañán y Neira, 2017).

A partir de estas consideraciones teóricas y del cotejo de diversas fuentes (fotografías, entrevistas, documentos, estadísticas oficiales y publicaciones periódicas), este estudio histórico describe, analiza y compara los tiempos de producción y los tiempos de sostenibilidad de la vida en dos contextos rurales del Norte argentino. Entre 1930 y 1960, las provincias de Tucumán y Chaco son los epicentros de dos importantes producciones agrarias que abastecen el mercado interno: la cañera y la algodónera. En explotaciones de pequeña y mediana extensión, precarias condiciones de vida, accesos diferenciales a recursos y tecnología, las familias dedicadas al cultivo de algodón y caña dulce son las protagonistas del progreso económico regional. De este relevante contexto histórico-económico en la Argentina nace el interés, por un lado, de rescatar, valorar y comprender las formas en que estos hogares rurales organizaban el cuidado –cuyas necesidades se adaptaban a los tiempos de cada cultivo– y, por otro, de conocer el impacto generado por cambios en el contexto sociohistórico, como la llegada de la “justicia social” del Estado benefactor peronista. Elementos y procesos que han modelado –aun al día de hoy– los rasgos del mundo rural del norte argentino.

## 1. Trabajo, cuidado y obligación en el mundo rural argentino

En los últimos años, las discusiones acerca de la *agricultura familiar* han puesto el acento en los rasgos culturales que sostienen el entramado productivo de las chacras.<sup>4</sup> Desde una concepción antropológica de los lazos de parentesco y residencia, “la producción familiar como orden moral implica que la tierra, el trabajo y la familia [...] se conciben en términos no-mercantiles. Dicha configuración cultural resulta compatible con diferentes arreglos a nivel de la organización económica de las explotaciones” (Schiavoni, 2001: 448). De este modo, en la configuración de los espacios productivos regionales, el arraigo de las familias es fundamental. La familia se conforma como la unidad básica de socialización, así como “el espacio social doméstico” donde se despliegan una serie de relaciones de reciprocidad y solidaridad indispensables para la supervivencia de la misma. Estas formas de reciprocidad y solidaridad generan unas consideraciones morales que Mayer y Alberti van a denominar –extrapolando este concepto del contexto andino– intercambios recíprocos vinculados a la voluntad, es decir, una “obligación por la cual una persona ayuda a otra a causa de la relación social que las une” (Mayer y Alberti, 1974: 45). La familia se conforma, así, como la unidad básica (en la mayoría de los casos, la primera) de socialización. Es el contexto social mínimo donde se originan y (re)producen las pautas básicas de relación e integración de los seres humanos en un sistema social. Estas pautas básicas de relación se erigen como la columna vertebral de la reproducción social<sup>5</sup> que se origina en la familia como grupo en interacción.

La concepción de la familia se entrelaza con la estructuración de los espacios sociales urbanos y rurales que remiten a la tradicional división sexual del trabajo. Se construyen dos esferas sociales bien diferenciadas: el mundo del trabajo y el mundo de la casa. La división de tareas entre los miembros de la familia expresa con claridad quiénes “entran”

---

4 Pequeña granja rural con vivienda y terreno para el cultivo y la crianza de animales domésticos.

5 La reproducción social se conforma, en un sentido amplio, como “el conjunto de procesos biológicos, demográficos, sociales, económicos y culturales que derivan en la existencia y pervivencia de una sociedad y de los distintos grupos y clases sociales que la conforman” (Guzmán, 2005: 25).

y quiénes “salen” según el sexo y la edad (Jelín, 1998: 33). Sin embargo, como señalarán Stolen (2004) y Biaggi *et al.* (2007), esta diferenciación espacial entre el trabajo “productivo” y “doméstico” no es tan clara en el ámbito agrario nortero a mediados del siglo xx, a pesar de que se mantengan los esquemas de género.

En los espacios históricos analizados del norte argentino (las provincias de Tucumán y Chaco), siguiendo el modelo de familia tradicional, los hombres deben asegurar el sustento y detentan la autoridad máxima de disciplinamiento. Las mujeres tienen a su cargo la *reproducción biológica* (gestar y tener hijos); se ocupan de la organización y ejecución de las tareas de la *reproducción cotidiana* y desempeñan un papel central en el mantenimiento del sistema social, mediante el cuidado y la socialización temprana de los hijos, transmitiendo normas y patrones de conducta aceptados y esperados (Jelín, 1998: 34). Confiada mayoritariamente a las mujeres, la llamada *reproducción social* recibe escaso o nulo reconocimiento. El trabajo de los cuidados familiares es colocado mayormente como obligación femenina, construyendo una biologización de estas tareas.

Muchas mujeres desarrollan sus trabajos en el hogar y participan en las actividades productivas de los emprendimientos familiares. Algunas realizan tareas agrícolas extraprediales, aunque este hecho no se registre frecuentemente en las estadísticas laborales del período (Wainerman, Moreno y Geldstein, 1985). Estas situaciones remiten a pensar las estrategias de conciliación que afrontan en el campo trabajadoras, arrendatarias o propietarias<sup>6</sup> para solventar satisfactoriamente su doble presencia. Las prácticas de cuidado cotidiano implican formas de articulación entre recursos personales, familiares y sociales. El reparto de tareas en los hogares implica una determinada dotación de recursos económicos (monetarios) por parte de cada uno de sus miembros, y un diferente poder de negociación sobre su distribución (Pautassi, 2007).

Sólo las crisis agrarias justifican la alteración de estos espacios y tareas por género. Allí los brazos femeninos funcionarán como “mano de

---

6 Se comprende por *conciliación* a las formas en que las mujeres intentan solucionar el “conflicto familia-trabajo”, recurriendo a diversos arreglos que aseguren el cuidado de sus dependientes. En el medio rural, esta forma de compatibilización sería obstaculizada por barreras estructurales (escasez de equipamiento, infraestructura sanitaria, educativa, de transportes) e ideológicas (representaciones culturales que asocian el cuidado como capacidad exclusiva de las mujeres tanto como obligación moral). Véanse: Batthyány (2004), Sampedro (2008), Gherardi, Pautassi y Zibecchi (2012).

obra de reserva” (Stolen, 2004: 70). De esta forma, entre una doble presencia invisibilizada –doméstica y productiva fuera del hogar–, y una doble presencia visible *forzada*, las mujeres rurales chaqueñas y tucumanas afrontarán las adversidades de una vida ajena a la modernización vigente en los centros urbanos hasta entrada la década del sesenta.

## 2. Ciclos de producción regional y ciclos familiares en el norte argentino

La consolidación del modelo agroexportador a fines del siglo XIX construye espacios desiguales para el desarrollo argentino. Se producen en esos años las transformaciones que modelan –aún hoy– los rasgos del paisaje del Norte Grande argentino: la modernización –o la creación, en algunos casos– de los principales complejos agroindustriales (azúcar, algodón, yerba mate y agro-forestal). En su instalación se combinan cambios relacionados con la apropiación de la tierra, la colonización estatal y privada, el trazado de ferrocarriles y caminos, etc., y el problema de la persistencia de las formas tradicionales de vida frente a las exigencias estos procesos modernizadores (Bolsi, 2004:5).

Entre 1920 y 1960 el auge agrícola del Nordeste argentino está ligado directamente a la producción algodonera. Este cultivo ocupa un lugar privilegiado para esta economía regional y su consiguiente industrialización reconfigura el espacio habitado y las prácticas de los lugareños (nativos e inmigrantes), mientras las políticas nacionales favorecen su inserción y desarrollo. La concesión de tierras fiscales y los estudios minuciosos de las zonas propicias para la siembra del algodón realizadas por los agrónomos regionales del Ministerio de Agricultura de la Nación forman parte de un amplio espectro de medidas promotoras de la colonización algodonera en el Chaco, territorio que encabezaría la producción nordestina de esta fibra vegetal. En 1935 se hallan en el Chaco el 79,5% del total de los cultivos de algodón del país.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ministerio de Agricultura de la Nación, *Censo algodonero de la República Argentina 1935-36*, Buenos Aires, 1936: 56. *La Chacra*, “El algodón en la Economía Argentina”, octubre de 1935: 49. En la campaña 1957-58, a la producción algodonera chaqueña corresponde el 67,5% del total nacional (Besil, 1969: 24).

Por su parte, en el Noroeste el paisaje agrario regional se configura desde fines del siglo XIX a partir de la articulación de las propuestas y el “espíritu pionero” de las élites con la creciente demanda nacional. El resultado es la irrupción de los cultivos industriales, especialmente de la caña de azúcar, que hasta 1960 ocupan el 50% de la superficie agraria regional (500.000 ha).<sup>8</sup> Se ha afirmado que la caña de azúcar se fusiona y se confunde con el territorio y la sociedad en el Noroeste (Teruel, 2007; Campi, 1991). En este sentido, la emergencia de la economía azucarera modifica radicalmente la organización espacial: las áreas centrales y periféricas se definen a partir de condiciones ecológicas y los ingenios y plantaciones se radican en “oasis”. La provincia de Tucumán se convertirá en el epicentro de esta producción, apoyada por el tendido de las vías férreas, el proteccionismo arancelario y la oferta de crédito oficial barato; recursos que los miembros de la élite local supieron capitalizar.

En la configuración del trabajo regional norteño –algodonero, cañero– la participación de las familias es fundamental (De Arce, 2016). Las asignaciones de tareas en la organización jerárquica de los hogares están relacionadas con el *ciclo de vida familiar*, es decir, con las etapas que atraviesa la familia desde su constitución a su disolución y con el *ciclo agrícola*, que establece pautas de distribución de trabajo y recursos, de cooperación y solidaridad (Torrado, 2003: 31, Schiavoni, 1995). Ambas concepciones enfrentarán en estos espacios regionales, características agroecológicas y estructuras sociales agrarias diversas, así como las intensas labores en los algodones y cañaverales durante tiempos de crisis. La descripción de la articulación de los ciclos agrícolas del algodón y la caña de azúcar con la vida cotidiana en las explotaciones familiares chaqueñas y tucumanas contribuirá a visibilizar la importancia del cuidado para estas economías regionales.

---

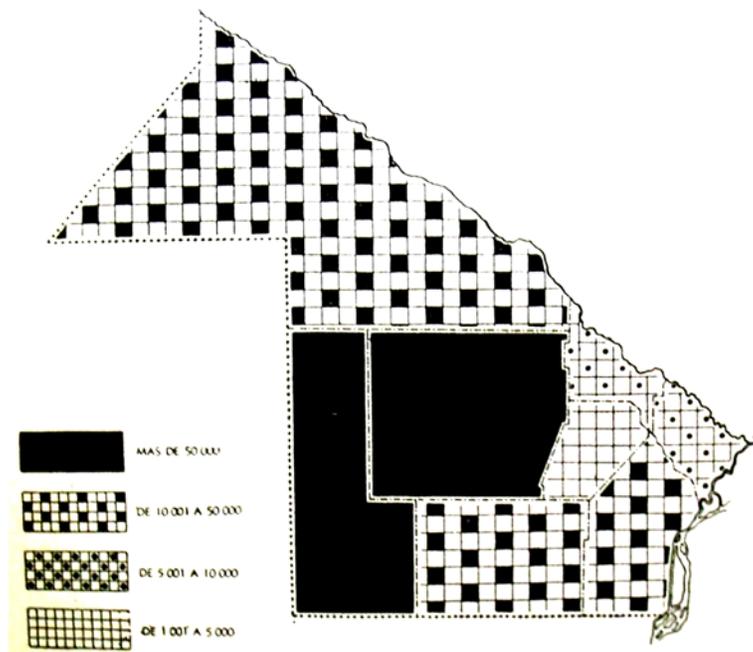
8 Bolsi (1997: 182). Bolsi y Pucci señalan que “La caña de azúcar, por razones principalmente climáticas, es un producto del norte argentino. En esta amplia región, las provincias del litoral fluvial (Chaco, Corrientes, Santa Fe y Misiones) no lograron afianzar más que una muy débil estructura con una reducida participación histórica en el total de la producción nacional de azúcar” (Bolsi y Pucci, 1997: 113).

## 2.1. Sostener la vida en el Chaco argentino: el cuidado de la familia y los algodones

El cultivo del algodón requiere precisiones y detalles que deben ser observados con atención por los productores durante los meses más calurosos del año. Los cuidados culturales de esta fibra textil exigen más a las familias productoras que a la naturaleza (Bruniard, 1978: 65; Muello, 1948: 32-34). Los colonos que se orientan hacia el cultivo del algodón operan en chacras de entre 25 y 100 hectáreas, aunque el promedio de siembra y cosecha alcanza apenas a las 18 ha, quedando el resto del predio, baldío u ocupado con animales, quintas de frutales y hortalizas (Moglia, 2008). Sus condiciones de vida son muchas veces desestimadas por el Estado, sus viviendas precarias e inadecuadas para el medio en que viven, sin atención para la salud o educación para sus hijos. Su calidad de *intrusos* –ocupantes de tierras fiscales– evitaría el abandono de los ranchos provisorios y la obtención del título de propiedad –a la que accedieron algunos colonos durante el peronismo– y fomentaría una explotación más racional y arraigada, en la que introducir mejoras (Muello, 1948: 152-153).

El algodón demandará a sus cuidadores labores básicas que no pueden ser desestimadas. El *raleo* mediante azada de las plantas débiles, la *carpida* para eliminar las malezas y favorecer la absorción de agua y la *desinfección* para lograr la maduración de los capullos, eliminando las plagas. En cada nuevo ciclo, el preparado y roturado de la tierra requiere específicos conocimientos que son transmitidos de padres a hijos, entre vecinos, o por la acción de los agrónomos regionales. En las explotaciones más pequeñas el arado más empleado es el de rejas a tracción de bueyes; en las grandes fincas, se utilizan tractores mecánicos. Las rstras de discos o de dientes con tracción animal son las más difundidas entre los colonos chaqueños.

MAPA 1. CHACO. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA CULTIVADA CON ALGODÓN. 1935



Fuente: Censo algodonero de la República Argentina 1935-36, Buenos Aires, 1936, p. 71.

La cosecha manual concentrará el máximo esfuerzo de las familias algodoneras: un período de pareja de floración y fructificación (desde febrero hasta la primera helada) abrirá la posibilidad a tres o cuatro subcosechas. En esta instancia: “todos los brazos son útiles: hombres, mujeres y niños se inclinan ante el rey algodón” (Bruniard, 1978, *Gaceta algodonera*, 31/03/1924: 8). La recolección manual requiere muchos cuidados: se sacan uno a uno los capullos, con atención para no arrastrar hojas pues desmerecen su valor. Los copos se depositan en un delantal de lona o arpillera que el cosechero tiene atado a su cintura y cuando lo completa, lo vacía en una lona de mayor tamaño, extendida a un extremo de las líneas para llevar luego el algodón al tendal –hecho de tablas o tejido– donde se deja secar dos días.

Se instará a los productores a plantar intensivamente, con mano de obra familiar y no depender de trabajadores contratados. Hacia 1933, se estima que hay aproximadamente 25.000 personas involucradas

en la producción algodonera, con un promedio de siete personas en cada familia: padre, madre y cinco hijos (Guy, 2000). En 1937, el 82% de las explotaciones agropecuarias chaqueñas está dedicado al cultivo algodonero. Entonces, un total de 83.769 personas trabajan allí. El 58% de ellas pertenecen a la familia del productor, mientras personal fijo representa el 9%, y el 33% restante son los trabajadores (hombres, mujeres y niños) transitorios. Del total de 18.196 productores, el 57,84% declara estar casado, un 16,31% como soltero, un 5,9% viudo y el 19,94% se indica como “otros estados” (CNA, 1937: 46, 132, 159). Julio César Urien<sup>9</sup> señala en 1942 la irregularidad en la constitución de las familias en el Chaco. A partir de los reportes de las Comisiones de Fomento locales apunta que:

Se los ha invitado [a los agricultores] a que regularicen su situación por medio de la concertación del matrimonio, haciéndoles ver, entre otras cosas, que, en esta forma, sus hijos heredarán sin dificultad la tierra que ellos trabajaron, porque son muchos los casos en que las mujeres, sobre quienes prevalece el instinto de maternidad, anotan a sus hijos a su nombre, evitando así que, por cualquier contingencia de la vida, les puedan ser arrebatados (Urien, 1942: 21).<sup>10</sup>

A fines de los años cuarenta, vuelve a insistirse en la necesidad de “brazos y atención constante de la familia del agricultor” para la obtención de una buena calidad del producto instando a limitar la extensión de acuerdo al potencial de trabajo familiar (Mueller, 1948: s/n). Cooperativas, créditos del Banco de la Nación y el incremento de desmotadoras instaladas contribuyen al incremento de las hectáreas sembradas y actúan como estímulo para los plantadores.<sup>11</sup>

En 1960, el 80% de las explotaciones agropecuarias se dedica a la producción algodonera. Trabajan allí 88.505 personas. Los productores y sus familias representarán entonces el 75% encargado de las labores, mientras el personal fijo asentado es del 12% y los trabajadores transitorios compondrán al 13% del total (CNA, 1969: 5). La mayoría de los

---

<sup>9</sup>Diputado por la provincia de Buenos Aires, funcionario de carrera en el Ministerio de Agricultura de la Nación. Entre 1940 y 1943 se desempeña como Director de Tierras.

<sup>10</sup> Sobre las funciones de las Comisiones de Fomento en el Territorio chaqueño, véanse Girbal-Blacha (2011, 2013).

<sup>11</sup> Véanse Girbal-Blacha (2011), Brodersohn, Slutzky y Valenzuela (2009).

hogares rurales estaría compuesto por familias que tienen entre 3 y 7 hijos (CNA, 1960: 115).<sup>12</sup>

En el caso de la producción algodonera, los trabajos del hogar y la chacra integrarán los esfuerzos de la familia completa, comprendiéndose que “la cosecha del algodón requiere mucho personal (factor principal de encarecimiento del costo de producción), pero *siendo una operación en la cual no se necesita energía muscular, sino resistencia al clima, pueden ser empleados las mujeres y los niños*” (*Gaceta algodonera*, 31/03/1924: 8, cursivas añadidas), aumentando así las ganancias del grupo doméstico. En los años sesenta, su trabajo en los algodones se ofrece como ejemplo de solidaridad (como obligación moral, también). Allí, “el chacarero sacrificado [y] *la mujer abnegada que los acompaña en las largas jornadas de arduo batallar, sin excusas, sin descanso y sin desmayos*, y el niño y el adolescente que integran el núcleo de la familia campesina realizando ellos también, en el común del hacer diario, la gran tarea que lleva comodidad a las poblaciones urbanas, sin alcanzar generalmente equitativa recompensa” (*El Territorio*, 13/01/1960: 4, cursivas añadidas).

La presencia de las mujeres en los cuidados de los algodones, no será sólo ocasionalmente admitida, sino que estos trabajos formarán parte de sus obligaciones domésticas. Para otras, se presentará como una oportunidad de ingreso al mercado laboral transitorio o permanente. De esta manera, puede observarse una alta feminización de las tareas de recolección del algodón. Los relatos biográficos ofrecen la posibilidad de vislumbrar la estructuración de género en acción. Permiten apreciar que el cuidado de la familia se encuentra asociado al cuidado del algodón y que la atención dispensada al cultivo se combina con el resto de las labores productivas: “*Desde muy chiquitos, íbamos con ellos (sus padres) a carpir, a limpiar el algodón, las plantitas y cuando ya era tiempo de cosecha.... Los más chiquitos iban en por el mismo líneo que los padres con una lata o una bolsita cosechando...*” (Cristina, El Zapallar, 65 años).

El ciclo agrícola marca el ritmo y la distribución de las tareas familiares, aun cuando existen espacios asignados para cada género: “*Al medio-día, cuando descansaba tenía que ir a buscar agua (para los caballos) cuando veníamos de la zafra... los muchachitos llevaban los caballos*

---

12 No hay datos comparables para los CNA de 1937 y 1947.

*mientras ellas lavaban la ropa, hacían la comida... descansaban un ratito y salían de nuevo*” (Zoila, El Zapallar, 83 años).

Si bien las familias algodonereras comparten el trabajo y asignan tareas a los hijos de acuerdo a sus capacidades, las madres son las responsables de su cuidado, alimentación, salud y educación<sup>13</sup>. La maternidad se combina con la condición de agricultoras: *“Las madres dejaban a los bebés en la cabecera de los líneas de algodón, en una sombrita y así se van (a cosechar) y les dan el pecho (a su retorno)”* (Eva, Villa Berthet, 63 años). Así, consolidan lazos afectivos y productivos.

Con centros de atención sanitaria alejados de las chacras, los numerosos partos se realizan con la asistencia de una partera, “madama” o de los maridos: *“Cuando tenía a todos los chiquitos no tenía nada de ayuda... nueve hijos tuve sola, no había hospital. Remedios caseros les hacía cuando tenían fiebre... se criaban todos bien...”* (Zoila, El Zapallar, 83 años).

## **2.2. Sustener la vida en la provincia de Tucumán: el cuidado de la familia y de los cañaverales**

El trabajo de las familias en la producción de caña de azúcar es clave para el crecimiento económico de Tucumán en el Noroeste argentino. Se construyen así representaciones culturales, costumbres y tradiciones familiares fundadas sobre este particular cultivo. Esta última singularidad distingue la producción cañera tucumana de las explotaciones de Salta y Jujuy (Girbal-Blacha, 1991; Campi, 2000; Bravo, 2008, entre otros).

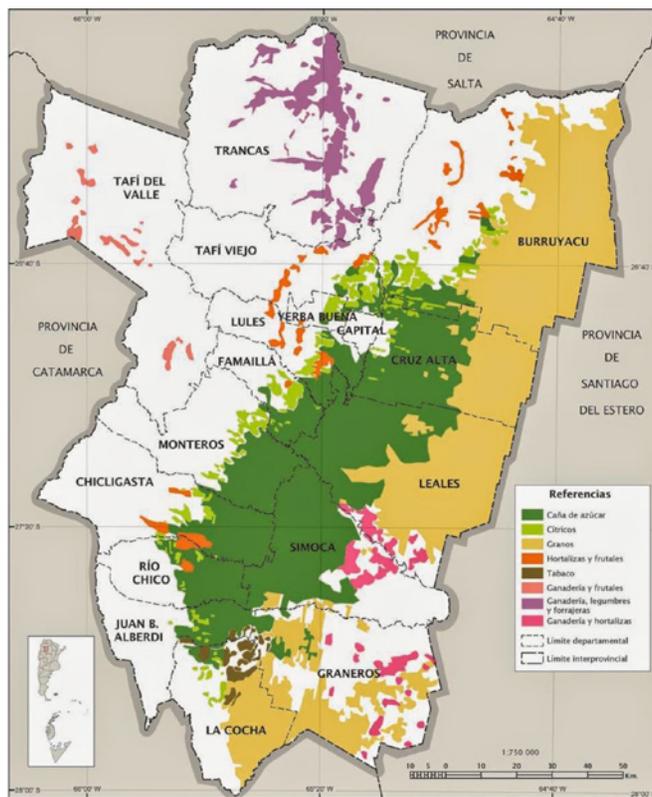
Las labores culturales abarcan varios cuidados: la aplicación de uno o dos riegos cuando asoman los primeros brotes, la limpieza permanente de los surcos con azada y espacios intermedios con arados livianos, dos o tres aporques (arrimar tierra al pie de las plantas), controlar el riego de faltar las lluvias y la remoción constante de malezas, parte más costosa del cultivo y que se realiza durante los calurosos meses estivales. La caña comienza a tener buen rendimiento al año de plantada (Schleh, 1936: 25). La plantación y la cosecha coinciden entre junio y septiembre

---

13 La educación también debe conciliarse con los tiempos del cuidado del algodonal. Las escuelas están apartadas de los predios y los niños y niñas deben recorrer kilómetros a pie o a caballo, muchas veces bajo la lluvia, cuando las labores agrícolas no pueden realizarse.

(Lavenir, 1901). La zafra comprende tres operaciones: corte, pelada y acarreo. En las primeras, intervienen hombres, mujeres y niños, mientras que el acarreo se realiza en carros y carretas tirados por bueyes y mulas. También en trenes decauville que tienen algunos ingenios. Los zafreiros voltean la caña con una “macheta”, luego la pelan y la despuntan con grandes cuchillos. El pago se realiza al tanto la tonelada, debiendo entregar la caña pelada, despuntada y en brazadas “a la rueda”, es decir, al carrero, quien la recibe y la acondiciona. Los altos costos de cultivo y cosecha vuelven crítica la situación de los cañeros “chicos” –que cultivan 1 a 5 hectáreas– y deben sostener a sus familias con entre \$150 a \$750 todo el año (Schleh, 1936: 27, 30, 48).

## MAPA 2. TUCUMÁN. ÁREAS PRODUCTIVAS Y DISTRITOS CAÑEROS



Fuente: <http://mitucuman.blogspot.com/2012/09/tucuman-productivo-i.html>

En 1937, el 86,27% de las explotaciones agropecuarias registradas en Tucumán, se dedica al cultivo de caña de azúcar. Trabajan allí 88.921 agricultores. De ellos, el 38,84% corresponde a los productores y sus familias. En sólo 1.755 explotaciones se contrata a trabajadores permanentes, que representan el 22,26% del total de los asalariados. Mientras 4.429 fincas contratan zafreiros cuyo total asciende a 45.728 personas, el 77,73% de quienes son remunerados por sus labores. Es evidente el peso, en un extremo, de la utilización exclusiva de mano de obra familiar y, en el otro, la importancia de contrato de temporarios para las tareas más esforzadas durante la zafra.

Generalmente, los trabajadores concurren a las fincas e ingenios tucumanos desde provincias vecinas –o desde departamentos no cañeros de Tucumán– y su traslado es familiar (el pago, por el contrario, se acuerda al jefe de familia). Las condiciones de vivienda e higiene de estos migrantes son precarias y los salarios muy bajos; la concurrencia de la familia completa a la zafra eleva el rendimiento de los cortadores, pero aleja a los niños de la escuela (Gaignard, 2011: 186-187).

En 1937, los productores que declaran estar casados constituyen el 61,5% y los alfabetizados, el 63,63% (CNA, 1937: 114). Se ha afirmado que el índice de legalidad de las uniones es mucho menor, es decir que las alianzas de hecho tienen alta representatividad en la provincia (Bolsi y Ortiz de D'Arterio, 2001: 34). Sus viviendas tienen –en un 44,56%– entre una y dos habitaciones y están mayormente construidas como ranchos de paja y barro. En este contexto, las familias cañeras sostienen altas tasas de natalidad hasta fines de los años '50: entre 6,3 y 6,8 hijos por mujer (CNA, 1937: 755-761). En 1966, el médico sanitario Augusto M. Bravo resalta la continuidad de esta situación en áreas densamente pobladas por comunidades rurales “que trabajan y producen, teniendo derecho al bienestar y al progreso” (Bravo, 1966: 76)<sup>14</sup> y carecen de obras básicas como: agua potable, regadío, electrificación, caminos afirmados, comunicaciones, escuelas y unidades sanitarias.

Sin embargo, las mejores condiciones de vida asociadas a la gestión del peronismo provincial no pueden desestimarse: campañas de vacunación antivariólica (1947/48), creación y construcción de nuevos

---

14 Augusto M. Bravo. Fue médico de la Protección a la Infancia y del Instituto de Puericultura “Alfredo Guzmán”. También se desempeñó como Secretario Técnico de la Dirección Provincial de Sanidad, Jefe del Servicio Médico de los Talleres de Tafi Viejo (Ferrocarril Belgrano). Ex Director General de Medicina Sanitaria de la Provincia.

hospitales, puestos sanitarios y dispensarios, en materia de salud. Respecto a otros servicios básicos, la ampliación de la electrificación rural, el agua potable y gas domiciliario y pavimentación de caminos del interior uniendo Concepción, Monteros, Simoca, Aguilares, Bella Vista y Villa Alberdi con la Capital contribuyen, como la construcción de nuevos establecimientos educativos, a la elevación de la calidad de vida de la sociedad cañera. En su conjunto, estas medidas influyen en el descenso de las tasas de mortalidad en el campo tucumano (Bolsi y Ortiz de D'Arterio, 2001: 52).<sup>15</sup>

El reclamo de atención sobre los aspectos sociales del desarrollo económico azucarero tucumano insiste sobre el desamparo de los pequeños plantadores frente a quienes tienen miles de surcos, cañeros independientes o industriales (*La Gaceta*, 11-12 y 14/6/1942: 6). Mientras tanto, los agrónomos plantean, sin éxito, la diversificación de la producción para evitar los riesgos del monocultivo. La mayor objeción a esta prédica surge de la inexistencia de un cultivo alternativo que otorgue el mismo nivel de ingresos por hectárea, especialmente a todos los propietarios del elevado número de pequeñas y medianas explotaciones (Vessuri, 1975: 224).

En 1960, los productores y sus familiares representan el 36,9% de los cañeros, conformando quienes viven en las explotaciones el 45% de la población rural.<sup>16</sup> Mientras tanto, los trabajadores fijos comprenden un 26,35% y los temporarios un significativo 73,64%.<sup>17</sup> Existen en Tucumán 20.978 explotaciones agropecuarias y el 65,92% se ocupa de la producción cañera como destino principal. El carácter crítico del minifundio tucumano se extiende en el tiempo, y la escasa o nula rentabilidad de las explotaciones chicas las califica como subfamiliares, pues no alcanzan a cubrir las necesidades de la familia cañera. En estos casos, la solución –de relativo éxito– consiste en que el jefe de familia se emplee con sus carros en una plantación más grande, constituyendo esta estrategia el 20% del ingreso medio en las pequeñas explotaciones (Gaignard, 2011; Santamaría, 1986).

---

15 Como Augusto Bravo, Juan Taire (1969) desestima que los cambios sociales promovidos por el peronismo hayan modificado estructuralmente la situación de los pequeños cañeros minifundistas (Taire, 1969: 144). Véase Gutiérrez y Rubinstein (2012).

16 Lo que sugiere el asentamiento del otro 54% en pueblos rurales, asentados alrededor de los ingenios.

17 Los migrantes que llegan a la zafra se calculan en 15 a 20 mil familias en 1964 Gaignard (2011 [1964]: 187).

En estos años, ni el uso de fertilizantes, ni la mecanización alcanzan difusión significativa, más allá de los estudios que indican la conveniencia de los abonos –subsisten los tradicionales como el estiércol de animales– y el ahorro de jornadas de trabajo a partir de la inclusión de tractores. Aun cuando la ganancia se calcula en el 40%, su utilización no resulta rentable en explotaciones menores a 55 hectáreas. Mulas y bueyes continúan laborando con los arados de mancera o rastras de dientes en los fundos cañeros de mediados de los sesenta (Gaignard, 2011; CNA, 1960: 1018-1021).

En este contexto productivo, las mujeres tucumanas deben cumplir con su rol doméstico como tarea primordial. Estas labores en el campo cañero se realizan muchas veces –aunque no es igual para el heterogéneo y estratificado mundo de estos productores– en un medio rural al que no llegan servicios básicos, cuando las familias viven en las colonias de ingenio o se emplean temporariamente, alojados en viviendas que distan del ideal de salubridad (Bravo, 1966). Las cañeras deben suplir la falta de recursos y de confort, quizá con más deficiencias que en otras producciones agrarias. No obstante, se afirma en 1943 que estas madres “saben cumplir a conciencia sus deberes... analfabetas o encumbradas... enseñarán a sus hijos siempre lo mejor” (*La Gaceta*, 08/09/1943: 5). Mientras tanto, altas tasas de analfabetismo, de fecundidad y de mortalidad convivirán con las familias rurales en Tucumán hasta mediados de los años cincuenta (Bolsi y Ortiz de D’Arterio, 2001).

El lugar de las mujeres en la explotación está ligado a las posibilidades de subsistencia de su finca cañera. En 1960, los minifundistas representan el 92,2% de los cañeros y controlan sólo el 30,2% de la superficie sembrada. El presidente Alvear destacaría esta situación ya en la década del veinte, cuando su intervención resuelve un conflicto entre cañeros e industriales:

Si el ingenio paga razonablemente la materia prima que adquiere del cañero, éste podrá pagar mejor salario al trabajador *y éste a su vez no necesitará de la contribución de su mujer, que es preferible que cuide su hogar, ni la de sus hijos, que abandonan las escuelas para participar de las faenas de la fábrica y del campo en proporción demasiado seria para ser olvidada*. En el fondo de todo problema social, hay un problema de educación, y este caso lo confirma (Citado en Taire, 1969: 143).<sup>18</sup>

---

18 Sobre los Laudos arbitrales del Presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear en 1926 y 1927, véase Girbal-Blacha (1994).

En los minifundios cañeros, las mujeres “ayudan a sus esposos de las más diversas maneras: trabajan con ellos en las rudas faenas agrícolas, cuidan de los hijos, preparan la comida para todos de acuerdo a las posibilidades y rindiendo tributo a nuestras más dignas tradiciones”.

Si el algodón, como cultivo anual, mantiene a las familias agricultoras chaqueñas constantemente ocupadas, el ciclo agrícola incompleto de la caña conocerá su fase intensiva en el tiempo de la zafra. La estructuración de las labores culturales de la caña de azúcar depende tanto de la extensión de la finca como del arraigo de los estereotipos de género transmitidos por las instituciones sociales (escuela, iglesia) y, especialmente, por las mismas familias. Los testimonios de las mujeres cañeras lo expresan: “*iNo! Ellos (marido, cuñado) iban al cerco y volvían. ¡Yo jamás! Hacía mis quehaceres domésticos, atendía a mis hijos...*” (Isabel, Leales, 92 años). Otro testimonio confirma la rigidez de las asignaciones de género en las fincas: “*(Mi papá) era medio orgulloso (no quería) que la mujer fuera a trabajar al campo... la mujer era para la cocina, para cuidar a los hijos, para hacer las cosas de la casa...*” (Amalia, La Cocha, 81 años). Los límites del trabajo doméstico rural los delinea la producción para el autoconsumo, como parte de los aspectos materiales del cuidado y la atención de los niños, en su faceta emocional. Las mujeres podían obtener algún dinero extra, cosiendo, lavando o preparando distintas comidas para la venta, sin alterar los límites simbólicos de su deber de género. La transmisión de estos saberes prácticos –cuidados, cultivos, cocina, etc.– se hace de madre a hija, y se evita (de acuerdo a los relatos, hasta los años ’50) que las mujeres participen en el cuidado de la caña, salvo para alcanzar las comidas a los zafreros.

El honor de los varones es amenazado por el trabajo de sus esposas o hijas, circunstancia ineludible para quienes sólo tuvieran descendencia femenina: “*Teníamos un tío, él sí las llevaba a las chicas, pero lamentablemente él tuvo todas hijas mujeres... entonces, mi viejo lo criticaba... Ahí hacían el mismo trabajo que los hombres*” (Amalia, La Cocha, 81 años).

Sin embargo, algunas cañeras desafían el mandato de género y el control social que opera a través del rumor y equiparan su poder en la estructura familiar: “*Este trabajo (cortar y voltear caña) lo he hecho yo cuando estaba embarazada de mi segundo hijo, casi hasta los ocho meses... cuando tenía los bebés, los llevaba cerquita, les daba la teta y me iba a cargar caña*” (Nilda, Simoca, 68 años). Al igual que en el caso de las cosecheras de algodón, es necesaria la conciliación entre labores

productivas y reproductivas<sup>19</sup> para garantizar la sostenibilidad de la vida de las familias productoras.

### 3. Reflexiones finales

En este trabajo se ha tratado de visibilizar, describir y poner en relación las estrategias de sostenibilidad de vida en las familias algodoneras chaqueñas y cañeras tucumanas en la Argentina de mediados del siglo xx. En este sentido, se han considerado las condiciones socio-históricas de cada una de estas producciones agrarias y las formas en que influyen tanto en la división del trabajo por géneros como en la articulación del cuidado en las explotaciones. A través del análisis de diversas fuentes documentales esta investigación histórica ha realizado una interpretación de los aspectos culturales que configuran el sistema de género, focalizando en las formas que se vinculan los ritmos del trabajo agrario regional y el trabajo en los hogares.

De este modo, en este texto se ha tratado de mostrar cómo el trabajo familiar (productivo y de sostenibilidad de vida) sostiene hasta los años sesenta –y para quienes pudieron persistir en estas actividades agrarias, quizá por más tiempo– las producciones algodoneras y cañeras. La tendencia hacia el modelo empresarial se presenta en el Chaco cuando la introducción de fibras sintéticas promueve las migraciones hacia la ciudad, y hay una concentración de las tierras dedicadas al cultivo algodonero. En los cañaverales tucumanos, el cierre de 11 ingenios ordenado por el Gral. Juan Carlos Onganía –presidente de facto– entre 1966 y 1968, lleva a tomar similares decisiones a algunos pequeños cañeros, que tienen explotaciones por debajo del “nivel de eficiencia” requerido por el Estado. La emigración de las familias revierte, en los años setenta, el predominio del mundo rural sobre el urbano en Tucumán, la provincia más densamente poblada de la Argentina.

Entre 1930 y 1960, la estructuración y articulación de trabajo productivo y cuidado en las chacras adquiere rasgos distintivos en cada una de las regiones analizadas. En los algodonaes, las madres combinan

---

<sup>19</sup>Aunque cuando se trata de la educación de sus hijas, muchas madres tucumanas –así también las chaqueñas– prefieren que eludan su destino en las fincas y que se instruyan y/o trabajen en las ciudades.

obligaciones domésticas con labores culturales. En la organización del cuidado interviene toda la familia, dividiendo las tareas por género y edad, pero sin calificarlas como femeninas o masculinas. El ciclo del algodón exige una vigilancia constante y las mujeres que debieran apegar-se a su rol de cuidadoras (si sus hijos son muy pequeños, por ejemplo) trabajan más allá de los límites domésticos cuando las circunstancias lo requieren, aun cuando esas prácticas contradigan las prescripciones del sistema de género. Su lugar en la atención de los quehaceres hogareños, será ejercido por alguna de las hijas mayores y, si es necesario, las primogénitas se convertirán en compañeras de labor de sus padres. Por el contrario, en la región azucarera, las mujeres de los cañeros se atienen a las estrictas normas que definen lo femenino en el mundo rural y atienden a sus responsabilidades de cuidado casi sin intervención de sus esposos. Las hijas son herederas de los saberes del espacio doméstico y su presencia en los cañaverales es juzgada negativamente por quienes tienen la opción de no integrarlas a la zafra. El estratificado mundo cañero mostrará una conciliación entre cuidado y producción similar a la de las familias algodonerías, cuando se trate de las mujeres minifundistas.

En ambos casos, por las precarias condiciones de vida, la falta de recursos sanitarios o su difícil acceso, será reemplazado por la acción de las parteras o por conocimientos de medicina natural de las mujeres. Asimismo, la educación de los hijos e hijas –cuando avanza la construcción de establecimientos primarios y secundarios durante la gestión peronista–, quedará sujeta a las condiciones materiales de la familia, a sus traslados y necesidades de brazos para las prácticas productivas. De este modo, cuidar y cultivar en el Chaco y Tucumán son términos que no pueden disociarse, pues las familias organizan y dividen las labores en función de los ciclos de la caña de azúcar y el algodón.

Estos dos casos analizados nos permiten conocer y valorar el trabajo de las mujeres de mediados del siglo xx en su doble presencia, en lo productivo y en los trabajos de sostenibilidad para la vida, cada una con sus estrategias individuales, sociales y culturales particulares. La principal intencionalidad a lo largo del texto ha sido narrar y dar valor históricamente en Argentina a las experiencias de las mujeres como motores fundamentales no sólo de los cuidados y sostenibilidad de la vida (algo que por rol cultural tuvieron –y tienen– que asumir prácticamente solas), sino también como sostenedoras de la parte productiva con sus aportes fuera del hogar en la actividad económica propiamente dicha, y en la construcción de redes de apoyo, de intercambios y de solidaridad.

No obstante, este estudio, se ha centrado en poner el peso en la importancia del trabajo de los cuidados como valores humanos fundamentales, sin los que no cabría la posibilidad de sostener la vida. Esta perspectiva otorga a las mujeres un lugar propio, un espacio tradicionalmente invisibilizado bajo la hegemonía del mercado en una sociedad patriarcal capitalista. Desde esta nueva mirada, las mujeres ya no son sujetos pasivos ni secundarios, sino que se convierten en actoras de su propia historia, “creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo masculino” (Carrasco, 2009: 49). Este enfoque aquí propuesto ha permitido relacionar los distintos ámbitos sociales, económicos (incluso ecológicos) y considerar las interrelaciones y efectos que se generan entre todos ellos.

## Bibliografía

### **Badinter, Elizabeth**

(1981), *¿Existe el amor maternal?*, Paidós, Barcelona.

### **Batthyány, Karina**

(2004), *Cuidado infantil y trabajo ¿un desafío exclusivamente femenino?*, Cinterfor, Montevideo.

### **Biaggi, Cristina; Cecilia Canevari y Alberto Tasso**

(2007), *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina*, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Buenos Aires.

### **Bianchi, Marina**

(1978), “Más allá del ‘doble trabajo’”, en Cristina Borderías *et al.* (compils.) (1994), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona, pp. 491-502.

### **Bolsi, Alfredo y Patricia Ortiz de D’Arterio**

(2001), *Población y azúcar en el Noroeste argentino. Mortalidad infantil y transición demográfica durante el siglo XX*, IEG-UNT, San Miguel de Tucumán.

### **Bravo, Augusto**

(1966), *La industria azucarera. Sus problemas sociales y sanitarios*, Imprenta Violetto, San Miguel de Tucumán.

**Bravo, María Celia**

(2008), *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Prohistoria, Rosario.

**Brodersohn, Víctor; Daniel Slutzky y Cristina Valenzuela**

(2009), *Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco*, Resistencia, Chaco: Librería de la Paz.

**Bruniard, Enrique**

(1978), "El Gran Chaco Argentino. Ensayos de interpretación geográfica", en *Geográfica* N° 4, Instituto de Geografía, UNNE, Resistencia, pp.1-24.

**Campi, Daniel**

(2000), "Economía y sociedad en las provincias del norte", en Mirta Lobato (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires, pp. 70-118.

**Carrasco, Cristina**

(2009), "Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina", en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, N° 108, pp. 45-54.

**Cerri, Chiara y Laura Alamillo**

(2012), "La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada", en *Gazeta de Antropología*, N° 28, vol. 2, diciembre, pp.1-23.

**Coulson, Margaret; Branka Magas y Hilary Wainwright**

(1975), "The Housewife and her Labour under Capitalism: a Critique", en *New Left Review*, N° 8, pp. 59-71.

**Dirección Nacional de Estadística y Censos**

(1960), *Censo nacional agropecuario 1960*, Buenos Aires.

— (1960), *Censo Nacional de Población*, Tomo I, II y VI, Buenos Aires.

**El Territorio**

(1930-1960), publicaciones periódicas, Resistencia.

**Else, Anne**

(1996), *False Economy: New Zealanders Face the Growing Conflict Between Paid and Unpaid Work*, Tandem Press, Auckland.

**Gaceta algodonera**

(1929-1940), "Publicación defensora de plantadores e industriales del algodón", Buenos Aires.

**Gaignard, Romain**

(2011 [1964]), “Una especulación tropical en crisis: las plantaciones de caña de azúcar en Tucumán (Argentina)”, en *Travesía*, N° 13, FCE-UNT, San Miguel de Tucumán, pp.165-215.

**Gherardi, Natalia; Laura Pautassi y Carla Zibecchi**

(2012), *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Buenos Aires.

**Girbal-Blacha, Noemí**

(1991), “Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina (1876-1914). Expansión y concentración de una economía regional”, en Daniel Campi (comp.), *Estudios sobre la historia de la agroindustria azucarera argentina I*, UNT-UNJu, San Miguel de Tucumán, pp. 13-41.

— (1994), “Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el N.O.A. en los años ´20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927”, en *Desarrollo Económico*, N° 133, Vol. 34, pp.107-122.

— (2011), *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El Gran Chaco Argentino en la primera mitad del siglo XX*, Prohistoria, Rosario.

— (2015), “Las mujeres en la ruralidad del Nordeste argentino. Chaco y Formosa (1930-1955)”, *Monografías de Historia Rural*, N°11, SEHA, Zaragoza, pp. 357-386.

**Grabino, Valeria**

(2010), “Cada cual atiende lo suyo: una mirada al campo de la organización social del cuidado en Uruguay”, en *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, Publicación del Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES, N° 6, agosto, pp.1-14.

**Gutiérrez, Florencia y Gustavo Rubinstein**

(2012), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, Edunt, San Miguel de Tucumán.

**Guy, Donna**

(2000), ““El rey algodón”. Los Estados Unidos, la Argentina y el desarrollo de la industria algodonera argentina”, en *Mundo Agrario*, N°1, Vol. 1, segundo semestre, CEHR-UNLP, La Plata, pp. 1-21.

**INDEC**

(1969), *Censo nacional agropecuario*, Buenos Aires.

**Izquierdo, María Jesús**

(1998), *El malestar en la desigualdad*, Cátedra, Barcelona.

**Jelín, Elizabeth**

(1998), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

**La Chacra**

(1930-1960), publicación periódica, editorial Atlántida, Buenos Aires.

**La Gaceta**

(1930-1960), publicación periódica, Tucumán.

**Lavenir, Pablo**

(1901), *El cultivo de la caña y la elaboración del azúcar en las provincias Tucumán, Salta y Jujuy*, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires.

**Mayer, Enrique y Giorgio Alberti**

(1974), *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, IEP ediciones, Lima.

**Ministerio de Agricultura de la Nación**

(2019), *Censo Nacional Agropecuario 1937*, Buenos Aires.

**Moglia, Leandro**

(2008), “El movimiento cooperativo agrícola en el Chaco entre los gobiernos de Regulación y Planificación”, en *XXI Jornadas de Historia Económica*, Caseros, Buenos Aires.

**Muello, Alberto**

(1948), *Cultivo y explotación del algodónero*, Sudamericana, Buenos Aires.

**Pautassi, Laura**

(2007), *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*, Capital Intelectual, Buenos Aires.

**Pérez Gañán, Rocío y Andrea Neira**

(2017), “Las abuelas de la migración. Cuidados, reciprocidad y relaciones de poder en la familia transnacional”, en *Migraciones* N° 41, pp. 55-77.

**Pérez Orozco, Amaia**

(2006), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Consejo Económico y Social, Madrid.

— (2009), *Miradas globales de la organización social de los cuidados en tiempos de crisis*, Documento de Trabajo 6, INSTRAW-Naciones Unidas, Santo Domingo.

**Sampedro, Rosario**

(2008), “Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e *idilio rural*”, en Valentina Maya Frades (ed.), *Mujeres rurales. Estudios multidisciplinares de género*, Aquilafuente, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 81-94.

**Santamaría, Daniel**

(1986), *Azúcar y sociedad* en el noroeste argentino, IDES, Buenos Aires.

**Schiavoni, Gabriela**

(1995), *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*, Editorial Universitaria, UNaM, Buenos Aires.

— (2001), “Economía del don y obligaciones familiares: algo más sobre *farmers* y campesinos”, en *Desarrollo económico* N° 63, Vol. 41, octubre-diciembre, pp.445-466.

**Schleh, Emilio**

(1936), *La industria azucarera*, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires.

**Stølen, Kristie**

(2004), *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Antropofagia, Buenos Aires.

**Taire, Juan**

(1969), *Azúcar para el monopolio*, Ediciones del Pago Chico, Buenos Aires.

**Torrado, Susana**

(2003), *Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

**Urien, Julio**

(1942), “La tierra pública y la población en algunos territorios nacionales”, en *Servir. Revista de Escuela de Estudios Argentinos*, N°65, Año VI, noviembre, pp.1-23.

**Vessuri, Hebe**

(1975), “La explotación agrícola familiar en el contexto de un sistema de plantación: Un caso de la provincia de Tucumán”, en *Desarrollo Económico*, N° 15, Vol. 58, pp. 215-238.

**Wainerman, Catalina; Martín Moreno y Rosa Geldstein**

(1985), “La medición censal de la participación económica: una evaluación con especial referencia a las mujeres”, en VV. AA., Estudios INDEC 2. *Los censos de población del 80. Taller de análisis y evaluación*, INDEC, Buenos Aires.

# Desafíos para el sostenimiento de la vida familiar y expresiones de agencia en mujeres de contextos rurales en Coahuila, México<sup>1</sup>

*Itzia María Cazares-Palacios<sup>2</sup>*

*Karla Patricia Valdés-García<sup>3</sup>*

*Dayana Luna Reyes<sup>4</sup>*

## Introducción

Como resultado del sistema de producción capitalista en su fase neoliberal, gran parte de la población en todo el mundo enfrenta una *deba-cle* ambiental, económica, política, migratoria, energética, de derechos humanos y depresión económica, es decir, una *crisis multidimensional sistémica* (Bartra, 2013: 55). Frente a esto, adquieren una importancia significativa otras economías no capitalistas, como una economía del cuidado, una economía orientada hacia la reproducción de la vida (Hinkelammert y Mora, 2009: 40) donde los bienes que los seres humanos necesitan para sobrevivir y florecer no sean anulados.

---

1 El presente trabajo retoma algunos elementos teóricos y resultados de una investigación desarrollada en el artículo: “Mujeres del noreste de México que participan en proyectos productivos agropecuarios: un análisis psicosocial de sus procesos de empoderamiento” (Cazares-Palacios, 2019) publicado en la *Revista Ciencia Ergo Sum*. Recuperado de: <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/10853/10422>

2 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias de la Salud, ICSa. Área académica de Psicología.

3 Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología.

4 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias de la Salud, ICSa. Área académica de Psicología.

En palabras de Rita Segato (2018: 16), se trata de trascender el proyecto histórico centrado en las cosas y cuya meta de satisfacción es funcional al capital, y situarnos en el proyecto histórico de los vínculos que producen comunidad. Implica, como lo puntúa Cristina Carrasco (2011: 216), dirigir la mirada hacia la sostenibilidad de la vida humana en sus diferentes dimensiones y subjetividades, ya que este abordaje *representa una ruptura fundamental con los sistemas económicos actuales*. Sin perder de vista un sentido crítico respecto a las estructuras de poder y los condicionamientos sociales que influyen en las formas de vida y subjetividades de las personas, comprende desenmascarar paradigmas científicos y de desarrollos dominantes, y aproximarnos a conocer sus modos de vivir, de producir y de resistir frente al modelo económico neoliberal prevaleciente.

Por razones sociales y culturales en torno a la división sexual del trabajo en la unidad familiar, lo señalado sitúa en la discusión, de forma significativa, a las mujeres, de ahí que un análisis de género feminista abre posibilidades valiosas para recuperar su experiencia histórica acumulada *solucionadora de problemas y preservadora de la vida en lo cotidiano* (Segato, 2018: 15).

Las sociedades que organizan su economía a través de la división del trabajo basada en el sexo de las personas, marcan actividades específicas –valoradas de forma distinta– a realizar por mujeres y hombres en esferas distintas del contexto: públicas y privadas (hogar). Las mujeres, históricamente e indistintamente de su etnicidad o raza, clase social, edad, religión, por mencionar algunas variantes, hemos sido mayoritariamente, aunque no exclusivamente, las protagonistas en la realización del trabajo de mujeres, es decir, quienes nos hemos encargado de satisfacer las necesidades fisiológicas, materiales, culturales y simbólicas –afectivas y espirituales– de otras personas para que puedan participar de la sociedad (Hartsock, 1990 en Blázquez, 2012; Hinkelammert y Mora, 2009). Como lo señala Picchio (2010, en Carrasco, 2012), en un nivel macro, el trabajo doméstico y de cuidados es fundamental para la reproducción social, y en un nivel personal, es parte constitutiva de la condición humana. Sin embargo, debido a que las concepciones sobre lo económico –donde las cosas, servicios y activos financieros son intercambiados– dejan fuera a las actividades domésticas y de cuidado al no formar parte del mercado, éstas son desvalorizadas política, económica y socialmente.

Durante mucho tiempo fue invisible el valor económico del trabajo reproductivo que realizamos las mujeres, sin embargo, el reconocimiento a la aportación social del trabajo reproductivo que llevan a cabo para satisfacer necesidades básicas humanas y para el funcionamiento de la economía capitalista, es un tema que cobró fuerza en los años setenta<sup>5</sup> y ha sido reconocido como el acierto más significativo y la contribución más importante del pensamiento feminista en el estudio de la ciencia económica (Carrasco, 2006; Cooper, 2010; Nelson, 1995).

Por otra parte, en el año 2010, en el contexto de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), se reconoció “...*el nexo entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo y entre el trabajo de cuidado y el desempeño productivo en la economía*”(CEPAL, 2012: 6), y se planteó la necesidad de que el Estado, a través de políticas públicas y líneas de acción, *desempeñara un papel central para lograr que los avances en la esfera pública se proyectaran en la esfera privada y que los logros en el mercado laboral se reflejaran en la esfera del cuidado*.<sup>6</sup> Asimismo, se estableció la provisión de cuidado como un derecho y como una responsabilidad social compartida, y propiciar la incorporación de los hombres al cuidado.

Como parte de una de las acciones impulsadas en el informe anterior, en la actualidad, instrumentos como la Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México (CDTNRHM), indica su contribución al producto interno bruto (PIB) nacional; por ejemplo, actualizada al año base 2016 (INEGI, 2017), muestra como cifras preliminares que el valor del trabajo no remunerado de las labores domésticas y de cuidados realizadas por mujeres mayoritariamente casadas o en unión libre, equivalió al 23,2% del PIB nacional durante el año 2016, siendo superior éste a otras actividades económicas importantes en el país. Dentro de

---

5 Carrasco (2006) señala que la economía feminista se ha desarrollado casi a la par del pensamiento económico; señala que fue en el siglo XIX, con la primera ola del feminismo, que muchas mujeres en Europa reclamaban el derecho de las mujeres a tener un empleo y denunciaban las desigualdades laborales y salariales entre los sexos.

6 En el Informe se plantearon una serie de acuerdos y acciones como el establecimiento o ampliación de licencias parentales, así como otros permisos de cuidado que contribuyeran a la distribución de las tareas de cuidado entre mujeres y hombres; y la reformulación de los sistemas provisionales nacionales a fin de incluir en su cobertura a las mujeres trabajadoras insertas en el mercado informal, las productoras familiares campesinas, las que se dediquen a actividades relacionadas con el cuidado, por mencionar algunas.

esas labores de cuidados se destaca el que realizan con las y los hijos, personas enfermas, ancianas y/o con alguna discapacidad.

En el caso particular de las mujeres rurales, además de las actividades descritas, debido al vínculo cercano que mantienen con la naturaleza y con base en la connotación que tiene la familia en las formas de propiedad de la tierra y de producción agropecuaria en el hogar, desempeñan otras funciones importantes para el sostenimiento familiar y comunitario: gestión, conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales como la tierra y el agua, así como la producción de alimentos para el autoconsumo y trabajo extra agrícola (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2006; Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, CEDRSSA, 2014).

Asimismo, de acuerdo con el escrito *Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México, 2014*, elaborado por el CEDRSSA, organismo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión del país, una cuarta parte de los 5.6 millones de sujetos agrarios son mujeres y destinan la mitad de su tiempo a la producción de alimentos. De igual forma, según el documento *Mujeres y Hombres en México 2016*, realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las mujeres rurales destinan más horas de trabajo no remunerado de los hogares y de cuidados, y, por lo tanto, es mayor su contribución al valor neto per cápita –51.8 miles de pesos– en comparación a las del medio urbano –46.1 miles de pesos–, situación que funciona de manera contraria en el caso de los hombres, ya que la contribución de éstos en el ámbito urbano –17.4 miles de pesos– es superior a los del ámbito rural –15.2 miles de pesos–.

Lo expuesto es relevante para los propósitos en este trabajo dado que evidencia la participación de las mujeres rurales en la reproducción de la vida humana y social, sus aportaciones a la economía familiar y sus contribuciones en la sostenibilidad del medio ambiente; sin embargo, como se mencionó, estas actividades persisten invisibles por razones de género, por estructuras patriarcales y por un sistema de producción capitalista.<sup>7</sup> Asimismo, al considerarse estas actividades como naturales

---

7 Irma Balderas Arrieta (2006) en su libro *Mujeres Trabajadoras en América Latina, México, Chile y Brasil*. México: Editorial Plaza y Valdés, expone los resultados de una investigación comparativa entre los países señalados en relación con la situación de las mujeres trabajadoras; sostiene la tesis de que el capitalismo niega las aportaciones de las

han conducido a una falta de atención sobre estos aspectos de la vida humana, que, en el caso particular del trabajo de cuidado, de acuerdo con Cristina Carrasco (2016: 52) *es la actividad con mayúscula que da lugar a la tarea de la civilización llevada a cabo por las mujeres sin la cual la humanidad dejaría de existir.*

Por otra parte, es una realidad que las mujeres pobres y en condiciones de ruralidad resisten a las circunstancias precarias en que viven, de ahí que, sin caer en el riesgo de considerar que condiciones privativas estructurales pueden ser subsanadas mediante acciones individuales, atendiendo lo señalado por Bartra (2013) en relación con la necesidad de abordar la *gran crisis* mediante fenomenologías críticas así como de una acción consciente por parte de las personas, en este trabajo, situadas epistemológicamente en el punto de vista de las mujeres, intentamos contribuir reconociendo las distintas expresiones de agencia de las mujeres rurales para enfrentar desafíos en su cotidianidad para el sostenimiento de la vida familiar y comunitaria, es decir, su iniciativa para tratar de modificar las condiciones que les resultan opresivas, privativas y/o intolerables (González y Mojarro, 2011).

## Posicionamiento teórico

Para comprender la iniciativa de las mujeres rurales, sus acciones y los significados que imprimen a éstas, de principio, es importante puntuar que el concepto de agencia denota capacidad de acción, de actuar negociando poder y de resistencia (Bosworth, 1999, en De Miguel, 2017). De esta forma, resulta necesario considerar los ejes de poder social que configuran las vidas de las personas, así como sus perspectivas experienciales individuales y de pertenencia, para comprender las diversas formas en que los negocian y/o resisten.

Atendiendo el contexto social en el que se desarrolló la presente investigación, las categorías de género y ruralidad son relevantes para analizar el marco estructural y los procesos subjetivos de las participantes, con la finalidad de aproximarnos a entender en qué circunstancias, por qué y para qué actúan de determinada forma. Para eso, este trabajo

---

mujeres en términos de la producción de valor, como un mecanismo para mantener su sistema de explotación.

lo circunscribimos en la teoría del punto de vista feminista, la cual tiene un propósito político relevante en la vida de las mujeres: producir conocimiento desde y para las mujeres.

La teoría del punto de vista, además de denunciar que la ciencia no está libre de valores y prejuicios sociales androcéntricos, parte del reconocimiento de que todo conocimiento es construido desde una posición específica en la estructura social y que la persona que conoce lo hace desde ese lugar y a partir de sus experiencias sociales. En este sentido, en función de las designaciones normativas respecto del trabajo doméstico y de cuidados, la posición/ubicación/localización de las mujeres – indistintamente de su clase social y/o etnicidad o raza, por mencionar sólo algunas– puede considerarse como una matriz de recursos en función de experiencias acumuladas y específicas de vida (Harding, 1998), condiciones que les otorgan una ventaja epistémica en la generación del conocimiento científico y permite pensar en una noción de poder.

En relación con la noción de poder, Nancy Hartsock (1983, en Sprague, 2016) explica que la división sexual del trabajo en sociedades occidentales dirige que las mujeres sean las responsables de las labores domésticas y realicen el trabajo de transformación de *commodities* en alimentos, vestido y otras cosas que las personas requieren para cubrir sus necesidades, acciones que potencian el ejercicio de un poder en ellas entendido como una capacidad o potencial *para*. Al respecto, diversas investigaciones identifican que, producto de las formas de interacción específicas que las mujeres desarrollan en el sistema familiar en función de las designaciones normativas en torno a las labores de cuidado, es decir, de centrar sus objetivos en la conexión, la relacionalidad y la comunión, algunas a través de la maternidad –por ejemplo, quienes experimentan violencia conyugal y/o donde sus acciones y libertad son limitadas (Seeman, Jasinski y Bubriski-McKenzie, 2013)–, pueden experimentar gratificaciones, un sentido de autoridad, de control y poder de toma de decisiones, que les permite afirmarse y fortalecerse (Nelson-Kuna y Riger 1995; Ortiz-Ortega, Amuchástegui y Rivas, 2006; Petchesky, 2006).

Lo expuesto, abre la posibilidad de producir un conocimiento desde y para las mujeres rurales, que en términos epistemológicos es valioso, en la medida que permite generar un conocimiento más parcial y situado con claras implicaciones políticas. De igual forma, abre la posibilidad de reconocer a las mujeres rurales, así como el trabajo que realizan de forma distinta en relación con los patrones normativos valorativos social-

mente hegemónicos basados en una estructura patriarcal y un sistema de producción económico capitalista.

## Contexto de trabajo

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al 15 de marzo del año citado, se estimaba que la población total de México era de 119. 938. 473 habitantes; de esa cifra según el mismo instrumento, la población que vivía en localidades rurales con menos de 2.500 habitantes representaba el 23% de la población total del país, porcentaje del cual 13.9 millones eran mujeres y 13.6 eran hombres. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo, CONEVAL, en el 2016, según el Informe de Pobreza en México, la población que habita en zonas rurales presenta un mayor índice de pobreza<sup>8</sup> –58,3%– en comparación con el 39,2% que se encuentra en zonas urbanas (CONEVAL, 2017). Mientras que los estados que están en la franja sur y la parte central de México concentran mayoritariamente a la población rural, los estados fronterizos del norte del país aglutinan un porcentaje inferior al 25% (Consejo Nacional de Población, CONAPO, 2012), tal es el caso del estado de Coahuila de Zaragoza ubicado en la región noreste de México, y lugar donde se realizó la presente investigación.

Según la Encuesta Intercensal citada, Coahuila tiene una población total de 2. 954.915 de habitantes, de los cuales el 10% es rural. El territorio del estado presenta un clima muy seco (46%), seco y semiseco (49%) y templado subhúmedo (5%). Asimismo, tiene un promedio de 350 mm de precipitaciones por año, y en algunas regiones se tienen temperaturas en verano por arriba de los 40 grados y por debajo de cero en invierno (Programa Estatal de Desarrollo Rural 2017-2023. Gobierno del Estado de Coahuila).

Respecto al panorama económico del estado, las actividades primarias aportan el 3% al producto interno bruto estatal en comparación con

---

8 Las dimensiones de pobreza evaluadas por el CONEVAL son: carencia de bienestar económico (ingreso) y la falta de acceso a derechos sociales: rezago educativo, falta de acceso a la educación, a los servicios de salud, a la seguridad social, a la alimentación, a los servicios básicos de vivienda y a la falta de calidad y servicios de vivienda.

las actividades secundarias –52%– y las actividades terciarias –45%– (INEGI, 2016). Respecto al desarrollo rural, el 93% de su territorio es ganadero, mientras que la agricultura ocupa el 5% de la superficie. Se considera a Coahuila como uno de los principales motores de la agroindustria alimentaria en el país, en detrimento de la agricultura familiar. Cabe señalar que no se encontraron registros estatales respecto al porcentaje de pequeños productores en el estado; sin embargo, a nivel nacional, de acuerdo con Subsidios al Campo (2018), la pequeña agricultura representa el 39% de la producción agrícola nacional y el 73% lo constituyen los pequeños productores, cifras que con base al porcentaje de la población rural estatal y las características de sus actividades económicas advierten cuál es la situación de las y los pequeños productores en Coahuila.

FIGURA 1. MAPA DE MÉXICO. LOCALIZACIÓN DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MÉXICO



El estado se divide en 5 regiones geográficas: Fronteriza o norte, Carbonífera, Centro-desierto, Laguna y Sureste. La región Sureste, contexto geográfico donde se llevó a cabo este trabajo, comprende los municipios de Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo,

y concentra al 33,2% del total de la población del estado. En términos económicos esta región es dinamizada por la industria manufacturera automotriz, actividad que, aunada al crecimiento poblacional, contribuye al deterioro ambiental. Al respecto, de acuerdo con Aguirre, Tobón de Garza y Mendoza, (2018: 157), el agua en el Sureste es insuficiente para el consumo doméstico y para la producción, *situación que ha provocado una fuerte presión sobre los mantos freáticos, con la consecuente disposición de vedar su uso en la agricultura.*

FIGURA 2. MAPA DE LA REGIÓN SURESTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MÉXICO



El escenario descrito muestra un panorama muy general sobre el estado de Coahuila y algunas características en el tema rural para situar el presente trabajo. Al respecto, se advierte una falta de atención a las y los pequeños productores, y se identifica como uno de los problemas más importante en términos ambientales, que enfrentan para el sostenimiento de su vida familiar y comunitaria, la escasez del agua.

## Acercamiento metodológico

Este trabajo se desarrolló desde una aproximación cualitativa a través de entrevistas semiestructuradas individuales, grupales, así como de grupos focales. El análisis de la información se realizó a través del posicionamiento teórico expuesto, identificando los desafíos que viven en su vida diaria las mujeres de contextos rurales para el sostenimiento de su vida familiar y comunitaria, y las distintas formas como los enfrentan.

Participaron 31 mujeres de distintas localidades y municipios de la región sureste del estado de Coahuila,<sup>9</sup> las cuales se contactaron a través de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Casa del Artesano, A.C., la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA, y la Secretaría de la Mujer. Como se comentó, algunos de los resultados que se expondrán se circunscriben en la investigación expuesta en el artículo “Mujeres del noreste de México que participan en proyectos productivos agropecuarios: un análisis psicosocial de sus procesos de empoderamiento”,<sup>10</sup> cuyo objetivo era conocer de qué forma la participación de mujeres que desarrollaban o habían desarrollado algún proyecto productivo en el ramo agropecuario, financiado o no por alguna instancia gubernamental federal o estatal, impactaba en sus procesos de empoderamiento en las dimensiones individual, colectiva y de las relaciones cercanas.

Las mujeres que participaron en la investigación tenían edades de entre los 22 y 68 años, con una media de edad de 45 años, en su mayoría casadas, con un promedio de 4 hijos y cuyos giros de producción eran: huertos de traspatio para autoconsumo, crianza de cerdos, gallinas y nopal, productos de higiene personal, herbolarios y a base de leche de cabra, frutas en conserva, licores y mermeladas, venta de nuez y tortillas de nopal.

Dado el propósito del presente trabajo, se retomarán sólo algunos relatos de los expuestos en el artículo mencionado.

---

<sup>9</sup>Localidades del municipio de Saltillo: San José de la Joya, Tanque de Cerro y La Encantada. Localidades de General Cepeda: Narigüa y el Clavel; y distintos ejidos del municipio de Arteaga.

<sup>10</sup>Cazares-Palacios (2019). *Revista Ciencia Ergo Sum*.

## Resultados y algunas reflexiones teóricas

Desenmarcadas de una visión esencialista de las mujeres en su vínculo con la naturaleza y situadas en el análisis de los procesos culturales de construcción social que llevan a mujeres y hombres a participar de forma distinta en las esferas privada y pública, partimos del planteamiento de que las mujeres desarrollamos una serie de capacidades orientadas a tareas de reproducción familiar y social, tal como se aprecia a continuación.

*Para que también lo poquito que tenemos nos alcanzara, nos rindiera... De ahí va naciendo la idea de siempre estar a la expectativa de cómo aprovechar los recursos que tienes... se trata de saber cómo aprovechar los recursos de tu comunidad, el campo te da trabajo y te da alimentación, tal vez no te da dinero, pero no te deja caer, siempre hay algo de qué aprovechar... gracias a Dios así enseñé a mi familia, a mis hijos y a mi esposo a provechar lo que hay, la temporada de nopalitos, las frutas, las tunas, lo que hay, nosotros también cultivamos frutas y aprovecharse, a que nunca hay que desperdiciar aunque sea una sola fruta de un árbol... (Sandra, 47 años, 4 hijos).<sup>11</sup>*

Como se mencionó, dependiendo de nuestra posición en la estructura social las personas desempeñamos roles en contextos particulares que nos ofrecen límites y oportunidades específicas que sirven como estímulos para la acción y que facilitan el desarrollo de cualidades, aptitudes, actitudes y comportamientos determinados (Riger, 1997). De esta forma, se aprecia que la participante desarrolla habilidades para enfrentar la carencia de dinero a través del aprovechamiento de los recursos del campo, pero también una transmisión de conocimientos, valores y actitudes de cuidado por parte de ella hacia sus familiares que contribuyen al sostenimiento de su vida familiar y sostenibilidad de la agricultura.

“Hacer rendir el dinero” fue una expresión común en las participantes y es un indicador de clase o estratificación que refleja su ubicación en la estructura social; evidencia lo que Segato (2018:15) señala en relación con la experiencia de las mujeres como *solucionadoras de problemas y preservadoras de la vida en lo cotidiano*. Al respecto, resulta destacable señalar que la mayoría de las parejas de las participantes no se dedicaban exclusivamente a las labores del campo y algunos de ellos trabajan

---

<sup>11</sup> Los nombres de las participantes son ficticios con la finalidad de cuidar criterios éticos.

temporalmente en la obra o albañilería, o bien, en menor medida, como operarios en fábricas.

*Hacemos rendir el dinero, es que haga de cuenta que ellos no tienen un sueldo fijo... o sea que para el sábado mi esposo va a ganar \$1.500,00, no, o sea a veces le dan trabajo tres días, a veces más o menos y ya con eso la pasamos... y ya cuando Dios nos ayuda y llueve y se da el frijolito y el maicito pues uno también ahí tiene su comida... o bueno, yo de mi parte, yo sí me gustan los animales, yo mis gallinas ya ponen el huevito y es una ayudita más. (Antonia, 57 años, 5 hijos).<sup>12</sup>*

Producto de la dinámica económica de la región sureste de Coahuila descrita con anterioridad, de las políticas neoliberales que han favorecido el desarrollo de las industrias en esas zonas en detrimento de la agricultura familiar y sus consecuentes efectos ambientales como la escasez de agua, las familias en contextos rurales, particularmente aquéllas cuya producción alimentaria es para autoconsumo o subsistencia –como lo fue para la mayoría en este trabajo–, se empobrecen aún más.

Otro aspecto a resaltar en el relato de Antonia es el uso de diminutivos, lo cual pudiera reflejar el valor mínimo que les otorga a sus estrategias económicas para el sostenimiento familiar, sin embargo, indiscutiblemente éstas son fortalezas con un impacto significativo para el desarrollo de sus familiares.

Frente a estas circunstancias, los hombres han tenido que diversificar sus formas de subsistencia y buscar opciones de trabajo no agrícola, y las mujeres dar continuidad a estas actividades de sostenimiento en la vida familiar, así como participar en ciertos programas sociales o acciones colectivas con otras mujeres que las beneficien en algún sentido.

*Es que aquí siempre se ha batallado para el trabajo de los señores, la labor es de pura temporal... entonces haga de cuenta que es para tener un ingreso más para nosotros... para nosotros sí nos servía mucho... porque, aunque fuera cada año teníamos el dinero, y a veces de ahí mismo, teníamos que, por decir, yo necesitaba, ahí me prestaban lo que yo necesitara,*

---

<sup>12</sup>Antonia, al igual que otras mujeres en esta investigación participaba en un programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA, denominado “El Campo en Nuestras Manos”, el cual tiene como propósito aumentar la producción agropecuaria, acuícola y pesquera de las mujeres mexicanas de zonas rurales de alta y muy alta marginación y periurbanas en condición de pobreza y pequeñas productoras, mediante apoyos en paquetes de huertos y módulos familiares de gallinas y conejos para autoconsumo. Vale la pena señalar que quienes participaban en este programa eran mujeres que refirieron que en la localidad donde residían llevaban 8 meses sin agua.

*nomás que sí se firmaba un papel y ya de ahí ya lo tenía que pagar en el tiempo que me decían, y así nos prestábamos el dinero, sí nos ayudábamos mucho..., y aparte ya cuando había blanquillo de ahí también cogíamos para el gasto de nosotros... o sea, sí nos ayudábamos mucho. (Malena, 53 años, 3 hijas/os).<sup>13</sup>*

Motivadas por una estudiante de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro para la producción y venta de huevos a través de la crianza de gallinas, Malena y sus compañeras generaron una caja de ahorro como una estrategia colectiva para enfrentar las privaciones económicas y contribuir al funcionamiento familiar.

Así como hubo aspectos positivos como resultado de la organización de algunas mujeres para enfrentar las carencias económicas, en el proceso de desarrollar algunos proyectos también enfrentaron limitaciones para hacerlo.

*Empezamos a trabajar juntas... nos trajeron un proyecto de marranos... los cerdos eran para matar y vender la carne, hicimos chorizo, nos enseñaron a hacer el chorizo e íbamos a vender a General... nos íbamos de dos en dos... nada más que pasaba un autobús a las 9:00 am y regresaba a las 7:00 de la tarde, entonces en lo que batallamos mucho porque no hay transporte... porque entonces no teníamos agua, esa era otra y nosotras teníamos que ir, pues yo creo que ir como a medio kilómetro, teníamos que ir a acarrear el agua en carretilla el agua y la llevamos hasta allá, para lavarles a los marranos y darles de comer, y era muy pesado, y como entonces como todas teníamos los niños chiquitos, y casi todas teníamos niños chiquitos y era muy pesado, porque el día que acarreábamos agua, entre las dos que nos tocaba, si los señores no nos ayudaban, los de nosotros, teníamos que llenar un tanque de 200 litros para tomar y bañar, y luego también de ahí cogíamos para lavarles... (Rosa, 39 años, 3 hijas/os).*

El relato expuesto muestra las dificultades de peso que enfrentan algunas mujeres para participar en proyectos colectivos que les permita obtener remuneración económica. De principio, la escasez de agua es un problema que además de incrementar las cargas de trabajo de las mujeres, afecta la reproducción social del grupo familiar, pero también la posibilidad de realizar actividades de producción económicas; aunado a esto la falta de infraestructura de transporte fue otra variable importante.

---

<sup>13</sup>Malena participaba con otras mujeres en la crianza de gallinas para la producción y venta de huevo.

En este ejemplo también puede apreciarse cómo el trabajo de cuidados y las labores para el sostenimiento de la vida familiar, parece ser que sigue siendo exclusivo de las mujeres. Por otra parte, de forma positiva, se distingue la capacidad de las mujeres para organizarse colectivamente y desarrollar las actividades.

En otros casos, otro aspecto significativo que se distinguió fue el impacto en un nivel personal que les produjo su participación en proyectos que les retribuyeran de manera económica.

*Es mucho mejor ganar el dinero de su propio trabajo... yo como siempre he trabajado, valoras más todo lo que haces, todas las cosas que haces y tienes, todo lo que juntas... yo gano mi dinero, compro para los niños, para todo y lo cuidado, y es mucho mejor porque valoras todo lo que tienes... te sientes más fregona. (Sonia, 37 años, 3 hijas/os).<sup>14</sup>*

Resulta significativo cómo el acceso y control a los ingresos económicos favorece una percepción positiva de sí misma respecto de sus capacidades. Pero también es ilustrativo distinguir cómo en función de que centran sus objetivos en la conexión, la relacionalidad y la comunión, los ingresos que obtienen los destinan principalmente a las hijas e hijos.

Finalmente, un tema que emergía de forma más o menos vedada, con cierta vergüenza, era la violencia vivida.

*En la primera que estaba casada, tuvimos dos hijos, el señor, pues son hombrecitos que no le echan ganas, el señor, cómo le diré, no pues no fue hombre para hacer su familia, él se iba a trabajar y todo se gastaba, lo poquito que ganaba y entonces llegaba sin nada, y pues ahí también una de mujer de terca, terca y a ver si el hombre entiende la próxima semana y pues nunca entendió... se iba a tomar, se gastaba con mujeres... (Rosa, 37 años, 3 hijas/os).<sup>15</sup>*

Es importante mencionar que en este trabajo no se profundizó en el tema de la violencia, sin embargo, se identificaron en las participantes aspectos normativos basados en el género que se convierten en resquicios para la presencia del problema mencionado.

Como podemos ver, las desigualdades de género al igual que la violencia están presentes en la vida de las mujeres participantes, lo cual, aunado a las condiciones precarias de subsistencia generan procesos

---

<sup>14</sup> Sonia, al igual que Malena, participaba en la crianza de gallinas para la producción y venta de huevos.

<sup>15</sup> Rosa, era una de las 2 mujeres en este estudio que se había divorciado.

complejos que las mujeres enfrentan de forma agéntica. Al respecto, resulta de importancia reconocer que aun cuando no siempre se manifieste una capacidad de acción reflexiva frente a esas circunstancias opresivas por razones de género, las mujeres no permanecen pasivas frente a tales, resisten de forma velada, y en algunos casos abiertamente.

## Comentarios finales

Las experiencias de vida de las mujeres participantes en esta investigación evidencian expresiones agenticas, así como estrategias de resistencia y sobrevivencia frente a las secuelas del capitalismo voraz que invade sus vidas y depreda los recursos naturales comunales. Como se pudo apreciar, las realidades materiales, económicas y sociales de estas mujeres son bastante precarias, sin embargo, éstas llevan a cabo una serie de acciones para enfrentarlas y solucionar problemas concernientes a la reproducción social del grupo familiar, a través de su participación en actividades económicas remuneradas, o no, o bien en programas sociales de los cuales obtienen algún beneficio. Asimismo, en su responsabilidad normativa por razones de género transmiten culturalmente conocimientos, valores, actitudes y comportamientos de cuidado en dirección al aprovechamiento de los recursos naturales.

Este trabajo es útil no sólo para mostrar el papel fundamental que desempeñan las mujeres rurales para el sostenimiento de sus vidas familiares y en relación con la sostenibilidad de su contexto ambiental, sino también para identificar reivindicaciones en la vida de estas mujeres, así como de sus familias, que les permitan acceder a una vida justa socialmente.

Dentro de estas reivindicaciones, abatir la pobreza mediante acciones redistributivas que eviten que las personas se priven de los bienes materiales necesarios para llevar una vida digna, es prioritario y fundamental. En el tenor de esta línea, uno de los principales desafíos identificados es que las mujeres rurales, sobre todo quienes viven en localidades de Saltillo cercanas del Parque Industrial Alianza del Derramadero,<sup>16</sup> ac-

---

<sup>16</sup> Ubicado en El Valle del Derramadero, localizado aproximadamente a 20 minutos de Saltillo -capital del estado de Coahuila- con una amplia extensión territorial y que alberga a más de 30 empresas automotrices, se le considera uno de los proyectos más grandes de desarrollo y de crecimiento económico de la región y del país en esta rama.

cedan a servicios públicos básicos como el agua, ya que, en sus funciones de reproducción, la escasez y/o falta de este recurso natural comunal incrementa sus jornadas de trabajo, afecta el desempeño de otras labores indispensables en su subsistencia familiar, así como de otras que se realizan y son consideradas como complementarias, como los huertos de traspatio y la crianza de animales.

Otro aspecto que se observó es que algunas políticas gubernamentales dirigidas a reducir la pobreza a través de programas sociales, incorporan a las mujeres en proyectos productivos con la intención de *empoderarlas* sin considerar que éstos pueden incrementar sus cargas de trabajo y económicamente reeditarles de forma escasa. Por supuesto que la intención es valiosa, sin embargo, no pueden soslayar las condiciones de vida materiales, sociales y culturales ni tampoco sus necesidades e intereses prácticos y estratégicos, si el propósito es una transformación de sus vidas con un impacto modificador en la estructura de género.

En relación con el último aspecto señalado, y atendiendo la importancia del punto de vista de las mujeres rurales, es necesario un reconocimiento y valoración distinta del trabajo doméstico y de cuidado que llevan a cabo las mujeres rurales para la reproducción social y familiar, y la sostenibilidad del medio ambiente. Se trata de acciones deconstructivas de estas formas culturales y simbólicas en que el sistema de producción capitalista y estructura patriarcal ha concebido, valorado y explotado el trabajo de las mujeres y a las mujeres mismas, así como a la naturaleza, en dirección a una transformación en la manera en que participamos de la vida y sostenemos nuestros vínculos con los otros. Al respecto, retomando la propuesta de Carrasco (2016), el reto es poder articular los valores propuestos por la economía social y solidaria, de cooperación, equidad, solidaridad y sostenibilidad, con una economía feminista, donde el trabajo de cuidados sea central y se le otorgue la dimensión emocional que le da sentido: satisfacer necesidades de personas concretas, con deseos y subjetividades; diferencia abismal con la producción de bienes para el mercado donde lo que importa es vender, sin considerar quién para quién y en qué condiciones se realice el trabajo.

Asimismo, es fundamental que las mujeres rurales participen y tengan representación política, se constituyan como un actor político, logren su empoderamiento colectivo, para lo cual se tornan fundamentales espacios donde reconociendo su capacidad de agencia, discutan y tomen decisiones sobre las situaciones que les afectan, así como en relación con sus necesidades e intereses.

Lo descrito son recomendaciones que las instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y/o instituciones de investigación o académicas podrían materializar a través de acciones como foros de consulta, creación de redes comunitarias, diagnósticos participativos y/o métodos de investigación-acción participativa, u otros procesos de intervención basados en un enfoque de género feminista, que involucren directamente la participación de las mujeres rurales, sus familiares y la comunidad en general.

Para concluir, se reconoce que, si bien este trabajo no es exhaustivo, hace visible la existencia y realidades materiales, económicas, sociales y culturales de una cifra reducida de ciudadanas rurales en el estado de Coahuila, situación relevante para hablar de una sociedad democrática. Por otra parte, en palabras de Cristina Carrasco (2016:34), es una invitación a *insistir en la necesidad de un diálogo con las perspectivas de análisis que comparten el objetivo de la centralidad de la vida* de cara a la lógica del capital.

## Bibliografía

### **Aguirre, Luis; Gloria Tobón de Garza y René Mendoza**

(2018), *Dinámica de las regiones de Coahuila: Entre las fuerzas de la Cuarta Revolución Industrial, el asalto a sus recursos naturales y las luchas por el espacio*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México.

### **Bartra, Armando**

(2013), “Crisis Civilizatoria”, en Ornelas, R. (coord.), *Crisis Civilizatoria y superación del capitalismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, pp. 25-71.

### **Blázquez, Norma**

(2012), “Epistemología feminista: temas centrales”, en Blázquez, N.; Flore, P.; y Ríos E. (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

### **Carrasco, Cristina**

(2006), “La economía feminista: una apuesta por otra economía”, en Vara, M. M. J. (coord.) *Estudios sobre género y economía*, Akal, España, pp. 29-62.

- (2011), “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, en *Revista de Economía Crítica No. 11*, primer semestre, pp. 205-225.
- (2016), “Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria”, en *ATLÁNTICAS - Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1(1), pp. 34-57.

**Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados. LXII Legislatura**

(2014), *Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México*. Recuperado en: <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/1217Condiciones%20econ%C3%B3micas%20y%20sociales%20de%20las%20mujeres%20rurales%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

**Consejo Nacional de Evaluación de Desarrollo de la Política Social (CONEVAL)**

(2017), *Medición de la pobreza en México y en Entidades Federativas 2016*. Recuperado en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_16/Pobreza\\_2016\\_CONEVAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Pobreza_2016_CONEVAL.pdf)

**Consejo Nacional de Población. Población y desarrollo rural en México**

(2012). Recuperado en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/5-2joseluisavila\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/5-2joseluisavila_0.pdf)

**Cooper, Jennifer Ann**

(2010), “Introducción”, en Cooper, A. J., *Tiempos de mujeres en el estudio de la economía*, pp. 13-20, UNAM, México.

**De Miguel, Estibaliz**

(2017), “Explorando la agencia de las mujeres encarceladas a través de sus experiencias amorosas”, en *Papers*, 102(2), pp. 311-335.

**González, Soledad y Mariana Mojarro**

(2011), “De la victimización a la agencia: denuncia de la violencia conyugal en mujeres de ocho regiones indígenas de México”, en Tepichin, A. M. (coord.), *Género en contextos de pobreza*, pp. 203-250, El Colegio de México, México.

**Harding, Sandra**

(1998), “¿Existe un método feminista?”, en Bartra, Eli (comp), op. cit. pp. 9-34

**Hinkelammert, Franz y Henry Mora**

(2009), “Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida”,

en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía,**

*Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015*, Coahuila de Zaragoza.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

(2016), *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Participación por actividad económica, en valores corrientes, 2016\**. \*Cifras preliminares.

— (2017), *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares en México 2017*. Recuperado en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/>

— Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Recuperado en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_07\\_2.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_2.pdf)

**Instituto Nacional de las Mujeres. Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

(2016), *Mujeres y Hombres en México 2016*. Recuperado en: [http://ce-doc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2016.pdf](http://ce-doc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2016.pdf)

**Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL**

(2012), *Informe de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Recuperado en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2011\\_221\\_crm\\_11\\_informe.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2011_221_crm_11_informe.pdf)

**Nelson, Julie**

(1995), *Feminism, objectivity & economics*, Routledge, London.

**Nelson-Kuna, Julie y Stephanie Riger**

(1995), "Women's Agency in Psychological Contexts", en Kegan, G. J. (ed.), *Provoking Agents. Gender and Agency. Theory and Practice*, Gardiner, United States of America, pp. 169-177.

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Agricultura, expansión del comercio y equidad de género. FAO**

(2006), *La contribución de la Mujer a la agricultura*. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/009/a0493s/a0493s03.htm#bm3>

**Ortiz-Ortega, Adriana; Ana Amuchástegui y Martha Rivas**

(2006), "Porque yo los traje al mundo. La negociación de los derechos

de las mujeres en México”, en Petchesky, P. R. y Judd, K. (compils.), *Cómo negocian las mujeres sus derechos en el mundo. Una intersección entre culturas, política y religiones*, Colegio de México, México, pp. 251-300.

**Petchesky, Rosalind**

(2006), “Introducción”, en Petchesky, P. R., y Judd., K. (compils.), *Cómo negocian las mujeres sus derechos en el mundo. Una intersección entre culturas, política y religiones*, Colegio de México, México, pp. 39-83.

**Riger, Stephanie**

(1997), “¿Qué está mal con el empoderamiento?”, en León, M. (comp.) *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, T/M Editores, Santa Fe, Bogotá, pp.55-74.

**Seeman, Ingrid; Jasinski, Jana y Anne Bubriski-McKenzie**

(2013), “Subjection, Subjectivity and Agency: The Power, Meaning and Practice of Mothering Among Women Experiencing Intimate Partner Abuse”, en *Violent Against Women*, 19(1), pp. 69-88.

**Segato, Rita**

(2018), *Contra-pedagogías de la crueldad*, Prometeo libros, Buenos Aires.

**Sprague, Joey**

(2016), *Feminist Methodologies for Critical Researchers. Bridging Differences*, Rowman & Littlefield, United States of America.

**Subsidios al Campo en México**

(2018), Campo Mexicano. *Un retrato de desigualdad, explotación e impunidad*. Recuperado: <http://subsidiocalcampo.org.mx/nota/campo-mexicano-un-retrato-de-desigualdad-explotacion-e-impunidad/>

# Resistencias en los márgenes: el rol de las mujeres en la ganadería ovina patagónica<sup>1</sup>

María Roberta Capretti<sup>2</sup>

## Introducción

Argentina cuenta con una larga tradición en explotación ovina, orientada a obtener fibra y carne como subproductos principales. Con respecto a la fibra, el país aún se encuentra entre los principales exportadores a nivel mundial, siendo sólo una pequeña parte destinada al consumo local. En este contexto, a mediados del siglo XIX se produjo una especialización productiva, conocida como el proceso de “merinización” (Giberti, 1954; Calvo, 1978), orientada a satisfacer los requerimientos del mercado internacional. La introducción de la oveja Merino, productora de lanas finas y blancas, incentivó el mestizaje y progresivo desplazamiento de animales locales, de origen criollo, primero en la región pampeana y luego en Patagonia (De Gea, 2007).

En la actualidad, esta raza es una de las más extendidas del mundo. En Argentina, representa cerca de la mitad de los 12 millones de cabezas que componen el stock nacional, mientras que, en Patagonia, ese porcentaje supera al 60% del total de ovinos (Peña *et al.*, 2017). En la provincia de Río Negro, la cifra asciende al 95% del stock.<sup>3</sup> Esta configuración de la producción ganadera, alrededor de una determinada raza

---

1 Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las XIV Jornadas Nacionales y VI Internacionales de Investigación y Debate, CEAR, UNQ, 2017.

2 Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), Universidad Nacional de Río Negro-CONICET.

3 Fuente: *Plan Ovino y Caprino de la Provincia de Río Negro*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro. Año 2015.

con una fibra de alto valor comercial, propició que los sistemas productivos patagónicos fueran vistos exclusivamente como exportadores de lana Merino (Reising *et al.*, 2011), gestionados tanto por grandes como por pequeños productores.

Contrariamente a este discurso, aún persiste un biotipo ovino localmente denominado Linca, en unidades domésticas (UDs) (Chayanov, 1985) de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Monzón *et al.*, 2012), pese a que estuvo invisibilizado hasta hace pocos años (Lanari *et al.*, 2012). Estas poblaciones pertenecen a los ovinos criollos que, si bien representan el 7,6% del stock nacional, se consideran “sin raza definida” (Reising *et al.*, 2008: 398), entendiendo por esto animales sin influencia visible de razas europeas que le hayan marcado una impronta fenotípica (Silau y Ploszaj, 2009).

El biotipo, identificado recientemente, tiene una estrecha vinculación con la actividad textil artesanal, a partir de la valoración diferencial de su fibra por parte de las artesanas, debido al largo de la mecha y variedad de colores que presenta (Reising *et al.*, 2008).<sup>4</sup> Esta práctica, realizada mayormente por mujeres, abarca desde la transformación del vellón de lana –fibra que recubre al animal y se obtiene luego de la esquila– hasta la obtención del hilo, con el que luego se confeccionan los tejidos, tanto para su venta como para el consumo familiar. Por este motivo, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) caracteriza a estos animales como productores de “lana de calidad artesanal” (Monzón *et al.*, 2012).<sup>5</sup> Se estima que su presencia es producto del trabajo de las mujeres rurales de origen Mapuche, en tanto los varones suelen dedicarse a la actividad económica principal de la UD, en este caso, la producción de fibra para exportación (Reising *et al.*, 2011). Por esta ra-

---

4 El término artesana refiere a una categoría nativa de auto-adscripción de mis interlocutores, la cual identifica a las personas dedicadas a la actividad textil, quienes hilan –con huso o rueca– y/o tejen, mientras que pueden (o no) dedicarse a la cría de animales. Para facilitar la lectura, se optó por su definición en femenino, en función de la mayor cantidad de mujeres que realizan esta actividad y se dedican a la cría de ovinos Linca, aunque ambas prácticas también son realizadas por varones.

5 El INTA es un organismo estatal descentralizado, creado en 1956 y dependiente de la Secretaría de Agroindustria de la Nación. Desarrolla acciones de investigación e innovación tecnológica, orientadas a mejorar la competitividad y el desarrollo rural a nivel nacional. Fuente: <http://inta.gob.ar/>.

zón, retomamos en nuestro análisis aportes de la perspectiva de género (Mills, 2003).<sup>6</sup>

Hasta el momento, no se cuenta con datos estadísticos sobre el stock Linca, aunque pueden encontrarse ejemplares principalmente en dos áreas del noroeste de la Patagonia: en la meseta de la provincia de Chubut (Monzón *et al.*, 2012; López *et al.*, 2013) y la estepa de la provincia de Río Negro. En esta última, la cual delimitamos como área de análisis, el proceso de recuperación es llevado adelante por la Asociación Civil Mercado de la Estepa “*Quimey Piuké*” (ME), con el acompañamiento de INTA Bariloche (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Lanari *et al.*, 2012).<sup>7</sup>

La producción de textiles en Patagonia, desde su importancia económica hasta su vinculación con tradiciones del pueblo Mapuche, fue abordada por diversos autores (véase, entre otros, Radovich y Balazote, 1992; Valverde y Morey, 2005; Rotman, 2011). Sin embargo, la información alrededor de los ovinos criollos es más escasa, a pesar de que su cría es necesaria para la obtención de la materia prima (vellones de lana) y posterior desarrollo de la actividad. Respecto a esto, algunos trabajos indagaron sobre la producción de ovejas Linca por parte de artesanas asociadas al ME, en relación con el sistema textil artesanal (Li *et al.*, 2008; Reising *et al.*, 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Conti y Núñez, 2012), y con el sistema productivo en general (Reising *et al.*, 2011; Monzón *et al.*, 2012; López *et al.*, 2013; Núñez, 2013; Capretti, 2018).

---

6 El pueblo Mapuche –“gente de la tierra” en *mapuzungun*–, de origen amerindio, habita principalmente en el sur del continente americano, anexo a fines del siglo XIX como territorio sureño de los estados de Chile y Argentina.

7 Su nombre significa “Buen corazón” en *mapuzungun*. Es una organización creada en 2003, donde alrededor de 250 artesanas y pequeños productores comercializan sus productos en forma directa, apelando a los principios de la Economía Social y Solidaria. Su espacio de venta se encuentra en Dina Huapi, a 15 kilómetros de San Carlos de Bariloche, una de las ciudades turísticas más visitadas del país. Sus socios/as –mujeres en el 90% de los casos, de origen Mapuche o criollo–, se distribuyen entre los parajes de Dina Huapi, Ñirihuau Arriba, Pichileufu, Villa Llanquín, Corralito, Comallo y su área de influencia –Cañadón Chileno, Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay y Pilahue– y Mencué. Entre los productos ofrecidos se destacan los textiles, confeccionados con lana natural, seguidos de otros como cueros, maderas, platería y dulces. Aquí, cada persona fija el precio de su producción, mientras que la organización retiene el 10% de las ventas para solventar los gastos de mantenimiento (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Para mayor información véase: [www.mercadodelaestepa.com.ar](http://www.mercadodelaestepa.com.ar).

Pese a su valor económico y socio-cultural, las majadas criollas continúan siendo muy reducidas y su producción se considera marginal, debido a la preponderancia de un sistema productivo orientado a la exportación. A su vez, desde las dependencias estatales se reconoce una falta de interés hacia este tipo de producciones (Monzón *et al.*, 2012; Núñez, 2013), fenómeno que se ve acrecentado por la invisibilización que vivió este ovino por cerca de un siglo (Lanari *et al.*, 2012). En consecuencia, no se llega a satisfacer la demanda local de lana, ni en cantidad ni en calidad, aun cuando Patagonia constituye la principal región lanera del país (Li *et al.*, 2008).

En este contexto, el objetivo que guía nuestro trabajo consiste en describir el recorrido de las artesanas en su relación con las ovejas Linca, y su vínculo con otros actores, haciendo hincapié en las prácticas y discursos empleados, desde la noción de “estrategias de resistencia” (Craviotti, 2012). De este modo, daremos cuenta de cómo éstos se fueron transformando a lo largo de la historia, pasando de la invisibilización al “redescubrimiento” (López *et al.*, 2013:303) de esta oveja, seguido por estudios de caracterización y la búsqueda de reconocimiento por parte de las políticas públicas.

Para ello, se adoptó una estrategia metodológica cualitativa, partiendo de un estudio de caso, con el fin de reconstruir las diversas lógicas alrededor de la producción ovina en Patagonia, focalizando en la perspectiva de las artesanas que crían y/o prefieren utilizar lana de ovinos criollos, desde una descripción etnográfica (Guber, 2001). Las técnicas implementadas incluyeron entrevistas en profundidad a tres artesanas de los parajes de Comallo, Ñirihuau Arriba y Dina Huapi, y a dos técnicos/as de instituciones de desarrollo rural. A su vez, se realizó observación participante en UD's de Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay y Cañadón Chileno, durante 2015 y 2018. Esto se complementó con registros de campo previos, realizados en la zona desde 2012.

## **La producción ovina en Argentina**

La oveja fue un animal introducido en América por los conquistadores, como herramienta económica y de colonización. En el caso argentino, se cree que los primeros ovinos, posiblemente de raza Churra, ingresaron por el norte en el siglo XVI, mientras que la metrópoli española mantuvo el control de las lanas finas, centralizada en la raza Merino (Giberti, 1954; Calvo, 1978).

A principios del siglo XIX, el ganado ovino existente era identificado por su baja calidad, con lana gruesa y de distintos colores, características que no le permitían responder a la demanda europea, que requería otro tipo de fibra para sus industrias. Por esta razón, desde 1830, comenzaron a importarse ejemplares de razas especializadas –en especial Merino–, en un proceso conocido como “merinización” (Giberti, 1954). Esto contribuyó a la expansión de las relaciones capitalistas e incentivó el mestizaje y desplazamiento de las especies locales, de origen criollo (De Gea, 2007).

Hacia fines de ese siglo, con la “Conquista del Desierto” y la anexión de Patagonia al Estado-Nación (Bandieri, 2011), las llanuras pampeanas se dedicaron a la producción de vacunos y cereales, mientras el sur se concentró en las lanas finas. Siguiendo a Coronato (2010), la ganadería extensiva ovina se posicionó como un factor estructurante del territorio, al ser la estrategia más rápida y económica de poner en producción esas tierras. Si bien su importancia económica ha variado a lo largo de los años, ésta aún representa una de las principales actividades de la región. Tal es así que, en la actualidad, Argentina se ubica entre los principales exportadores de lana a nivel mundial, con una producción anual de 43 mil toneladas –más del 65% de origen patagónico–, de las cuales menos del 5% permanece en el país (La Torraca, 2015).<sup>8</sup>

El proceso de “merinización” fue socialmente legitimado a través de discursos que justificaban la mejora de la calidad de la lana, en términos técnicos y económicos, bajo la necesidad de producir fibras más finas y de color blanco, que no limitaran el proceso de teñido. Además, desde FAO (2012) indican que los mismos mecanismos institucionales y marcos políticos existentes tienden a favorecer la producción a gran escala de menos razas, por sobre la producción a pequeña escala basada en una diversidad de razas.

En paralelo, se subestimó la opinión de las poblaciones locales en relación a las aptitudes positivas que reconocían en los ovinos criollos, como su rusticidad y capacidad de adaptación a regiones difíciles, mientras utilizaban –y aún lo hacen– su carne para consumo o venta, y su lana para la confección de tejidos (De Gea, 2007).

Lejos de ser la única posición al respecto, a lo largo de la historia surgieron otras miradas que buscaron interpelar esta imagen sobre el

---

<sup>8</sup> Fuente: <http://www.flasite.com>.

ganado criollo. En este sentido, Giberti (1954) rescató registros de estancieros que, hacia fines del siglo XIX y como crítica a la introducción de razas extranjeras, se manifestaron en contra del Merino por su alto costo y diferencias respecto a la oveja criolla, la cual era considerada más sabrosa, mejor adaptada al frío y sin requerimiento de tanto cuidado. Pese a esto, y para no quedar en la retaguardia, la ganadería ovina debió transformarse, producto de las exigencias del mercado internacional y de los intereses político-económicos nacionales, que presionaban por un tipo de ovino en particular.

Estas representaciones, sumado a la presión de homogeneizar la producción ovina nacional, derivaron en que gran parte de los ovinos criollos se dieran por asimilados o desaparecidos. Pese a esto, en la provincia de Río Negro aún se escuchaban comentarios como el que compartió una de las artesanas entrevistadas:

*Siempre estuvo acá... la oveja [Linca] siempre existió acá. Los productores siempre la tenían, pero después empezaron a cambiar por el tema de la venta para afuera y la lana empezó a ser más Merino. Pero... algunas ovejas siempre le quedaron, a mucha de la gente le quedaron algunas ovejas para el hilado. (Artesana de Comallo, 40 años, año 2012).*

Sobre esto, es necesario mencionar que, aunque la lana Merino es altamente demandada por la industria textil, quienes se dedican al trabajo artesanal la consideran “*muy corta*”, y la engloban bajo la categoría de “*ovejas que no sirven para hilar*” en forma manual. Posteriormente, análisis realizados sobre la oveja Linca comprobaron que se destaca por el largo de su mecha, con características fenotípicas diferenciadas respecto a la raza Merino. Comparando ambos ejemplares, la lana Linca llega a duplicar a la Merino, con 18 centímetros de longitud, lo cual facilita y disminuye el tiempo invertido en la confección del hilo. A su vez, las artesanas valoran su vellón de doble capa y variedad de colores, que permite realizar diseños en las prendas sin necesidad de teñir la lana. No obstante, también mencionan que las fibras gruesas de su capa superior, si bien brindan una mayor impermeabilidad y aislación térmica, producen picazón al estar en contacto con la piel (Reising *et al.*, 2008).<sup>9</sup>

---

9 Doble cobertura, o vellón de doble capa, refiere al vellón de una oveja con una capa superior de mecha más larga y gruesa, junto a una capa inferior o down, más corta y suave (Reising *et al.*, 2008).

En la actualidad, las majadas criollas continúan siendo reducidas, con un promedio de 5 a 40 ovejas, ubicadas en cercanías de la vivienda y muy alejadas de la media de los rebaños Merino, que llegan a sumar cientos o miles de cabezas entre los pequeños y grandes productores, respectivamente. Pese a esto, estudios indican que un promedio de 20 ovejas Linca incrementaría en un 34% el ingreso neto de las familias que las posean, considerando que vendan la mitad de la producción e hilen, tejan y vendan las prendas de la otra mitad (Lanari *et al.*, 2012; Monzón *et al.*, 2012).

Asimismo, quienes mantienen estos animales también suelen criar ovejas Merino como actividad económica principal, coexistiendo habitualmente ambas majadas en una misma UD, por lo que es necesario contar con infraestructura que evite cruzamientos indeseados y permita realizar un manejo ganadero diferenciado por razas. Respecto a su cuidado, las tareas suelen realizarse conjuntamente entre varones y mujeres, o centralizarse en alguno de ellos, en general maridos o hijos varones, aunque sí son ellas las encargadas de tomar las decisiones sobre el manejo de sus ovejas.

Se cree que la oveja Linca fue conservada en la región por su relación con la práctica textil artesanal, sumado a su contribución a la diversificación productiva de las familias. También se valoran sus características, como rusticidad y eficiencia en relación al ecosistema (Reising *et al.*, 2011), mientras que otros autores acentúan su persistencia desde una vinculación afectiva entre las productoras y sus ovejas (Conti y Núñez, 2012), aunque su origen aún es incierto. No obstante, resulta útil la observación de De Gea (2007), quien afirma que la introducción de razas comerciales ocurrió principalmente en la región central del país y no en las regiones alejadas. Esto permitiría explicar la persistencia de ovinos criollos en zonas como Patagonia y norte del país, excluidas del modelo de desarrollo centrado en la pampa húmeda y con condiciones ambientales que requieren animales rústicos.<sup>10</sup>

---

10 Al momento, se consideran dos posibles hipótesis respecto a su origen. Una de ellas sugiere que estos animales han estado en la zona desde fines del siglo XVII, descendientes de los ovinos Lincoln de Inglaterra (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011). Otros, en cambio, indican que el animal original desapareció, y que el ejemplar visto actualmente sería una "reconstrucción" de él, realizada a través de la cruce de diversas razas, como Merino, Corriedale, Karakul, Pampinta, Texel, Criolla y Pampa. En consecuencia, no sería correcto hablar de raza, sino de biotipo ovino de origen criollo (Monzón *et al.*, 2012; Hick, 2015). En el mismo sentido, Núñez (2013) indica que esta oveja, supuestamente extinta,

## **División de tareas (y animales) al interior de la unidad doméstica**

Los/as pequeños/as productores/as del norte de la Patagonia, de origen criollo o indígena, suelen dedicarse principalmente a la ganadería extensiva de ovinos y caprinos, a partir de la venta de su fibra, cueros o ganado en pie. Estas poblaciones, luego de las conquistas militares y de la distribución del territorio entre los sectores dominantes, fueron desplazadas hacia tierras marginales y menos fértiles, donde adoptaron una modalidad productiva agropecuaria subordinada a las explotaciones latifundistas (Radovich y Balazote, 1992). Sus UD's, en general, cuentan con hasta 2.500 hectáreas y un rodeo que no suele superar los 1.000 animales menores, fundamentalmente para autoconsumo, sin acumulación de capital y con la utilización de la fuerza de trabajo familiar (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010).

Los ingresos prediales, que generan escaso dinero en efectivo, se complementan con la venta de fuerza de trabajo de sus miembros y aportes estatales. Asimismo, la artesanía funciona como un ingreso complementario, con los textiles ubicados como una de las principales manufacturas con valor agregado realizadas por las familias (Valverde y Morey, 2005; Rotman, 2011).

Al igual que en la mayoría de las comunidades rurales, las labores suelen dividirse en función del sexo y edad de sus integrantes. De este modo, se produce una participación diferencial de los sujetos, en base a roles aceptados como “femeninos” o “masculinos”, donde es común que a la mujer se le asigne la esfera doméstica, mientras los hombres realizan el trabajo productivo, por fuera del ámbito doméstico (Montiel, 2007).

Bajo este principio ideológico, se justifica que las mujeres deban encargarse de las tareas reproductivas y ciertas labores productivas vinculadas al consumo familiar, como la huerta o cría de animales menores, interpretadas como una prolongación de la labor doméstica. En consecuencia, no son percibidas como trabajo pleno, desdibujándose bajo la forma de “ayuda”, al margen del ingreso que aporten (Osorio, 2011). Esto también contribuye a reforzar una visión estereotipada sobre el tra-

---

hasta el momento no se reconoce como raza desde argumentos estrictamente biológicos, razón por la cual no se valora en términos de su contribución a la biodiversidad.

bajo agropecuario como una actividad masculina, donde el hombre es visto como el productor principal, mientras la mujer queda relegada a un rol secundario (Deere y León, 2005).

Esta jerarquización de tareas, sustentada en supuestos naturalistas, debe ser cuestionada, ya que, mientras sostiene una desigual distribución y valorización de actividades entre los miembros de la UD, también contribuye a mantener invisibilizado el trabajo productivo de las mujeres (Harris, 1986). En este sentido, es necesario destacar que en Patagonia existe una propiedad diferencial del ganado entre los sexos, donde los varones suelen dedicarse a la actividad económica principal –en este caso, la producción de fibras para exportación–, mientras que las mujeres mantienen ovejas Linca para abastecerse de fibra (Reising *et al.*, 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Conti y Núñez, 2012; Capretti, 2018).<sup>11</sup>

Esta afirmación difiere con investigaciones etnográficas realizadas en la zona, donde se indica que el cuidado de los animales es una responsabilidad que recae generalmente en los varones, limitándose las mujeres a participar en ciertas tareas, como la parición (Radovich y Balazote, 1992). Otros autores, en cambio, observan un aumento de la participación femenina en el cuidado y toma de decisiones en relación al ganado, aunque reconocen la subestimación o invisibilización de su trabajo, intereses y necesidades (Lastarria-Cornhiel, 2008, FAO, 2012; Monzón *et al.*, 2012).

En este contexto, la persistencia de ovinos Linca puede ser pensada como una forma de resistencia por parte de las mujeres, frente al sistema monoprodutor lanero patagónico. Para ello, retomamos a Conti y Núñez (2012), quienes analizan las actividades de un sector geográfico-poblacional históricamente invisibilizado, como la estepa rionegrina, con el objeto de interpelar esa invisibilidad a partir de la valoración económica de actividades feminizadas, como es el caso de la producción artesanal. Los autores toman la experiencia del ME, como alternativa

---

11 Las artesanas del ME, a su vez, cuentan con otras vías para acceder a su principal materia prima, entre las que se encuentran el regalo de vellones entre vecinos/as o el patrón de estancia, el pago con lana por la colaboración en tareas rurales, la compra/trueque o la participación en el *Banco de Lana*, un fondo rotatorio con el cual la organización compra vellones, que son retirados a demanda por los/as socios/as, quienes luego devuelven el equivalente de su costo en hilo. Entre las fibras utilizadas, se destaca la lana de ovinos Linca, Merino, Frisona, Corriedale y, anteriormente, Border Leicester. También emplean, en menor medida, Mohair, Cashmere, conejo, llama, guanaco y liebre (Capretti, 2017).

frente a formas clásicas de distribución del capital, que trasciende la mera racionalidad económica y transforma lo reproductivo en productivo, con la venta de los tejidos y el rescate de saberes ancestrales.

Siguiendo a Craviotti (2012), retomamos la noción de “estrategias de resistencia” para analizar la capacidad de acción de los sujetos en situaciones de subordinación, mediada por condicionamientos estructurales que delimitan lo potencialmente posible. En especial, destacamos su aporte en el estudio sobre las prácticas de productores/as familiares, a las cuales se les otorga un “sentido o lógica resistencial” al régimen sociotécnico dominante adverso a las formas de producción familiar, y caracterizado por la intensificación productiva y la tendencia a la industrialización. Según la autora, es necesario analizar el objetivo hacia al que apuntan sus acciones, más allá del contenido concreto que adoptan, focalizando tanto en situaciones de ruptura del orden instituido como en los “ámbitos de resistencia”. Éstos últimos, por su parte, combinarían la convivencia o aceptación de ciertos elementos del régimen dominante, en pos de preservar la condición de productores/as.

Este concepto también fue abordado por Scott (2000), quien se detuvo en la variedad de formas de resistencia llevadas adelante por grupos subordinados, focalizando no sólo en las resistencias explícitas, sino en aquellas prácticas cotidianas, más discretas, sobre las que éstas se sustentan. Para ello, analizó las vías de expresión a las que recurren los sujetos, tanto materiales, como simbólicas. En este caso, retomaremos especialmente la distinción que propone entre discurso público y oculto.

El primero, tal como su nombre lo indica, representa el discurso oficial y la conducta del subordinado en espacios públicos, principalmente en presencia del dominador. El discurso oculto, en cambio, se encuentra constituido por manifestaciones lingüísticas, gestos y prácticas que quedan por fuera de la observación de los detentadores de poder, y que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público. Por esta razón, éste se produce entre un conjunto particular de actores y en circunstancias de poder diferentes, enmascarado bajo el anonimato, por miedo a posibles represalias. En un lugar intermedio se ubicarían otros discursos, como los chismes y rumores, que cobran visibilidad, pero quienes los pregonan aún se mantienen en el anonimato.

Para Scott (2000), si bien los vínculos entre grupos sociales suelen darse a partir del encuentro del discurso público de ambos, para una mayor comprensión es necesario analizar cómo se forman los discursos entre los distintos actores, observando en qué condiciones se man-

tienen en secreto o se hacen públicos. Esto, bajo el supuesto de que, raramente, los grupos subalternos cuentan con las circunstancias para sortear las estructuras de dominación y hacer públicos sus discursos. Por tal motivo, se deben identificar las características del contexto socio-histórico en el cual se desarrollan estas estrategias, así como los espacios y condiciones que hicieron posible su surgimiento, tanto a nivel individual como colectivo, teniendo en cuenta que los sujetos pueden verse favorecidos producto de su interrelación con otros actores (Craviotti, 2012).

Por último, consideramos útil centrar nuestro análisis en los márgenes del Estado (Das y Poole, 2008), entendidos como espacios donde se moldean las prácticas políticas de regulación que llamamos “Estado”, y se demarcan límites que determinan inclusiones y exclusiones, tanto de acciones, como de ciertas áreas o personas. Éstos resultan útiles para observar la creatividad y formas alternativas de acción o resistencia de los sujetos subalternos. En esta oportunidad, partimos de la definición de margen como periferia donde se encuentra contenido todo aquello marcado y excluido como “otro”, ya sean personas –poblaciones marginadas o indígenas, por ejemplo– o, como en este caso, un tipo particular de oveja. Esto debe interpretarse en el sentido de que, con la llegada de los ovinos Merino a Patagonia, los animales criollos que permanecieron en el territorio fueron desplazados a zonas aún más marginales (Monzón *et al.*, 2012).

## **De la invisibilización al “redescubrimiento”**

Desde mediados del siglo XIX, los ovinos criollos sufrieron una estrepitosa disminución, producto del mestizaje impulsado por la “merinización”. Esto, sumado a la subestimación de su valor productivo y comercial, derivó en que sus fibras coloreadas y gruesas fueran consideradas como un “defecto” (Calvo, 1978:86) o “contaminación” (La Torraca, 2015:15), causantes de problemas en el procesamiento industrial. Por esta razón, se recomendaba eliminar a los ejemplares con estas características, y más aún a aquéllos cuyo vellón era totalmente “de color”, debido a su alto grado de heredabilidad. Desde esta lógica, el progreso ganadero era medido tanto por el aumento en las toneladas de lana exportada, como por el mejoramiento en la calidad de los rebaños, es decir, con la disminución de cabezas criollas (Giberti, 1954).

En este contexto, un gran porcentaje de estas ovejas fueron mestizadas con razas comerciales, mientras que el resto de su población fue invisibilizada o se creyó extinta (Núñez, 2013). Así, los sistemas productivos patagónicos fueron considerados como exclusivamente exportadores de lana Merino (Reising *et al.*, 2011), alegando que los ovinos criollos sólo se mantenían en el norte del país (Calvo, 1978). Respecto a esto, una investigadora de INTA, abocada al trabajo con animales criollos, mencionó:

*Parte de esa invisibilización es de la “Conquista del Desierto”. ¿Qué desierto? Si acá había gente, y había gente que tenía su propia cultura, sus propias costumbres y tradiciones [...] que, desde la visión rioplatense, había que eliminarlas para poder avanzar, y esa es un poco la lógica. Insisto, no es nada más acá, pasa en todos lados, donde lo primero que se hace es decir ‘Esto no existe’, entonces yo avanzo, pero sí existe. Hay una desvalorización, no se conoce. [...] Vos imaginate cómo sale un ingeniero agrónomo, un veterinario que va a estudiar a cualquier facultad del país, ¿cuáles son las tres razas que se usan? Esto no lo conoce nadie (Investigadora INTA Bariloche, año 2013).*

Junto al desconocimiento, los equipos técnicos también suelen resaltar el desprecio asociado al ganado de origen criollo. En este sentido, un técnico de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) de Río Negro compartió una impresión similar tomando el caso de las cabras criollas, que puede extenderse a la situación vivida con las ovejas:<sup>12</sup>

*Esta cuestión de desprecio a las cabras criollas tiene un fuerte componente técnico, digamos, ese desprecio viene del mundo técnico, y lo repiten los campesinos. Pero hemos sido nosotros los que dijimos que “no servían para nada”. [Y, en relación al mestizaje con razas comerciales por parte de los productores] Yo creo que, en algún sentido, uno quiere estar en la sociedad hegemónica, entonces no querés, a tu ya sentida marginación, agregarle elementos que, en tu mirada, te vuelven a marginar (Técnico de la SAF, año 2017).*

---

12 Del mismo modo que la ganadería ovina vivió un proceso de “merinización”, en el caso de las cabras ocurrió un proceso similar. Hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se introdujeron razas exóticas, de origen europeo y asiático, que avanzaron sobre las razas locales preexistentes, con un predominio de la cabra de Angora, productora del Mohair, siendo Argentina el cuarto exportador mundial de este tipo de fibra (Giberti, 1954; Lanari *et al.*, 2009).

En este punto, es notable la continuidad de discursos oficiales, compartidos tanto por técnicos/as como por productores/as, sobre la inutilidad del ganado criollo (Calvo, 1978) y la necesidad de una transformación zootécnica para no permanecer atrasado (Giberti, 1954), que pueden rastrearse hasta el siglo XIX. Por otro lado, el hecho de que la producción ganadera sea considerada una actividad masculina, es posible que también impactara en la escasa visibilización de otras iniciativas, más aún si éstas se encontraban en manos de mujeres.

Al ver desacreditados a sus animales, en tanto resabios del pasado que debían desaparecer, las artesanas optaron por mantener su presencia como parte de un discurso oculto frente a otros actores. Respecto a esto, Scott (2000: 52) afirma que: “Si la dominación es particularmente severa, lo más probable es que produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente”. De modo que, con un modelo de desarrollo centrado en la homogeneización de la ganadería, no es de extrañar que las mujeres se inclinaran por el silencio, estrategia que concuerda con otros conocimientos de los pueblos indígenas, que también se ocultaron por miedo a la discriminación (Briones, 1998).

Hacia principios de la década del 2000, instituciones de desarrollo rural, como el INTA y la SAF, comenzaron a trabajar en forma más sistemática con grupos de artesanas en Río Negro y Chubut, con el fin de generar ingresos a partir de la venta de tejidos, en un contexto de revalorización de las técnicas y los saberes locales (López *et al.*, 2013). No obstante, el limitado aumento de la producción amenazaba su desarrollo, debido a que no se llegaba a satisfacer la demanda de vellones (Li *et al.*, 2008).

Frente a esta problemática, técnicos/as y artesanas se dedicaron a evaluar los tipos de lana existentes, en función de lo que se consideraba más apropiado para el trabajo textil artesanal. Durante una serie de talleres participativos, las mujeres pudieron expresar su preferencia por la lana de mecha larga, suave y de diversos colores (Lanari *et al.*, 2012), aunque la mención sobre los ovinos Linca no fue inmediata, pese a una mayor sensibilización de los equipos técnicos hacia los saberes locales. Por el contrario, predominaban comentarios como el de que las abuelas o “*los productores siempre la tenían*”, remitiendo, en general, a un tiempo pasado. En el mismo sentido, otra de las entrevistadas, rememorando ese período, comentó:

*En realidad, las mujeres del campo, antes, cuando hilaban, elegían sus ovejas, las ovejas que a ellas les gustaban apartaban sus vellones, y lo demás iba para el hombre que vendía. Yo creo que siguen haciendo eso las*

*mujeres... porque sí vos ves que traen lana, y lana muy linda, y no la sacan del Banco de Lana, la sacan de su majada* (Artesana de Ñirihau Arriba, 70 años, año 2012).

Del relato anterior se desprende, casi por descarte, que algunas artesanas debían criar ovejas distintas a la raza Merino, justificando así la presencia de vellones distintos y más apropiados para este trabajo, obtenidos de circuitos externos al ME. De este modo, si bien el silencio comenzó a resquebrajarse, lo hizo a partir de discursos más cercanos al rumor (Scott, 2000), con datos ambiguos respecto a su persistencia, tanto en relación al tiempo, lugar o personas que posiblemente las tuvieran.<sup>13</sup>

Indagando en la razón de tal decisión, no se puede perder de vista que la misma institución que ahora buscaba conocer la opinión de las artesanas sobre el tipo de lana o animales que preferían, había operado activamente en pos de su desaparición, tal como señaló una de ellas:

*Antes había muchas de estas ovejas, las Linca, lo que pasa es que también el INTA tuvo mucho que ver en esa cosa, porque como las grandes empresas precisaban la otra lana, entonces empezaron a dar carneros de la Merino* (Artesana de Ñirihau Arriba, 70 años, año 2012).

Tiempo después, durante el cual los equipos técnicos permanecieron a la escucha, algunas artesanas, ahora agrupadas en el ME, se animaron a hacer público que aún mantenían en sus campos ovejas Linca, habilitando así a su “redescubrimiento” (López *et al.*, 2013: 303) por parte de las instituciones de desarrollo. Esto, además de visibilizar la presencia de la oveja, contribuyó al reconocimiento del rol de las mujeres como productoras ganaderas y encargadas de su mantenimiento.

El describir este proceso nos permitió dar cuenta de cómo las artesanas retomaron una propuesta institucional, como fue la comercialización de textiles, para luego posicionar en el ámbito público sus propios intereses, a partir de la falta de lana adecuada para el desarrollo de su trabajo. De este modo, se dejó entrever que la principal raza lanera de Patagonia, pese a su alto valor comercial, no respondía a sus necesidades, lo cual habilitó a cuestionar el tipo de lanas (y ovinos) producidas

---

13 Siguiendo a Scott (2000), la diferencia entre el chisme y el rumor es que, mientras el primero se caracteriza por ser una forma de control social o agresión dirigida a una persona en particular, en el rumor suele primar la transmisión de información –en general ambigua–, orientada a intereses específicos más que a una determinada persona.

en la región. Por esta razón, acordamos con la siguiente afirmación respecto a que: “La revalorización de la lana para artesanías ha favorecido la revalorización de estos animales, observándose un interés incipiente por animales Linca” (Lanari *et al.*, 2012:151).

## **Tensiones en la gestión y abordaje de la diversidad ganadera**

Una vez que este discurso cobró estado público, desde INTA se realizó una caracterización fenotípica y morfológica, con el fin de recabar información (Reising *et al.*, 2008), mientras que otras investigaciones también comenzaron a reconocer su presencia en Patagonia (Silau y Ploszaj, 2009; Conti y Núñez, 2012; Núñez, 2013; Hick, 2015; Peña *et al.*, 2017).

Sin embargo, esto no impidió que se generen tensiones que limitan su permanencia en los campos. Algunas de ellas ocurren al interior de las UD y fueron analizadas en un trabajo previo (Capretti, 2018). En primer lugar, las artesanas indicaron que suele ser el marido quien les niega la posibilidad de tener ovejas Linca. Esta situación, que da cuenta de las relaciones desiguales de poder al interior de la UD (Harris, 1986), se ve incrementada cuando la propiedad rural está a nombre de algún varón de la familia, ya que se debe acceder a ella por intermedio de él (Deere y León, 2005; Ferro, 2013).<sup>14</sup>

Al margen de esto, hay mujeres que sí cuentan con la titularidad sobre sus animales, pese a no tener poder legar sobre otros recursos. En este sentido, se observaron UD de Río Negro y Chubut con ovinos Linca registrados bajo el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) de la mujer, mientras que los hombres tienen el suyo. De este modo, existen registros oficiales que contribuirían a visibilizar la propiedad y gestión diferencial de recursos en un mismo establecimiento agropecuario.<sup>15</sup>

---

14 Este fenómeno, según Lastarria-Cornhiel (2008), se identifica como un acceso indirecto a la tierra –u otro recurso productivo–, con un mayor riesgo y vulnerabilidad para las mujeres, ya que su producción depende de mantener una relación con el propietario y que éste no decida hacer cambios en la UD.

15 El RENSPA es un registro del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), destinado a contar con la información de los productos pecuarios y agrícolas de

Otra de las limitaciones se vincula a la baja carga animal de los campos –actualmente de 1 a 0,2 animales por hectárea (La Torraca, 2015)–, producto de la desertificación, razón por la cual la cantidad de ganado debe ser controlada, siendo los ovinos criollos, en general, la variable de ajuste. Por ese motivo, las mujeres debían cuidar que otros miembros de la familia no maten a sus ovejas, ya sea para reducir la presión en los campos y/o consumir su carne. Finalmente, incluso en casos donde se acuerda mantener una cantidad de ovejas Linca, también se observan limitaciones, debido a la escasa infraestructura predial (Reising *et al.*, 2011), necesaria para un manejo ganadero diferencial sin cruza indeseadas. Cabe destacar que esta insuficiencia se ve agravada por las irregularidades en la tenencia de la tierra y la baja capitalización de las UDs, presentando más reparos a la hora de decidir invertir.

Otro tipo de resistencias se despliegan en la vinculación con el Estado, donde los mismos equipos técnicos reconocen la falta de interés y acompañamiento de las instituciones de ciencia y técnica en relación al ganado de origen criollo (Monzón *et al.*, 2012; Núñez, 2013). En este sentido, técnicos/as de INTA que trabajan con la oveja Linca indicaron que, al interior de la institución, se oponen fuertemente al trabajo con estos animales. Al mismo tiempo, solían recibir llamados telefónicos, u otro tipo de interpelaciones, por parte de productores de la zona, cuestionando su abordaje, bajo el supuesto riesgo de “contaminación” de la raza Merino.

Hasta la actualidad, en Río Negro únicamente lograron llevarse adelante dos proyectos sobre ovinos Linca. El primero, surgido en 2010, contempló la conformación de tres núcleos de machos y hembras, denominados “Centros de Producción y Multiplicación de la oveja Linca”, bajo un esquema participativo de manejo implementado en forma conjunta entre el ME e INTA Bariloche (Lanari *et al.*, 2012). Sin embargo, éste no contó con la inversión necesaria de recursos humanos y económicos, pese a la búsqueda de financiamiento ante organismos nacionales e internacionales. Por este motivo, y frente a la imposibilidad de mantenerlo a flote, en 2012 fue interrumpido.

En simultáneo, en 2011 entró en erupción el Volcán Puyehue-Cordón Caulle de Chile, con enormes consecuencias para el norte de la Pata-

---

Argentina, del responsable de la actividad, del establecimiento donde se encuentran y de su ubicación geográfica, según indica la Resolución 423/14. Fuente: <http://www.senasa.gov.ar>

gonia Argentina, con millones de hectáreas cubiertas de ceniza y una pérdida del stock ganadero del orden del 50%. Esta situación derivó en que el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación decretara por un año la Emergencia Agropecuaria en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Luego, entre 2014 y 2017, este organismo ejecutó el “Programa de Recuperación Productiva Post-Emergencia”, orientado a paliar los impactos del volcán.

Al igual que otras organizaciones, en 2014 el ME presentó un proyecto en el Programa, con la intención de retomar el trabajo con las ovejas Linca, previendo un contexto más favorable a la recuperación ganadera. Frente a esa oportunidad, una artesana comentó:

*Cuando hubo la oportunidad después de la ceniza, del repoblamiento, yo me dije “Repoblamiento, nosotros también tenemos que repoblar”, y hace mucho que queremos repoblar (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).*

El proyecto, aprobado en 2015 por alrededor de un millón de pesos, contempló la compra de 100 vientres Linca, infraestructura predial y acompañamiento técnico para 10 familias de la asociación.<sup>16</sup> Esto permitió realizar un manejo conjunto de majadas Merino-Linca, evitando cruzamientos indeseados, considerados –incluso por las mismas artesanas– como algo que “estropea” la lana Merino. No obstante, el escaso número de animales adquiridos no alcanzó a responder a la demanda de lana de las artesanas.

En este sentido, es notoria la diferencia en relación a la raza Merino que, en el mismo período, recibió cifras millonarias, con el fin de recuperar el stock ovino de 2011.<sup>17</sup> Asimismo, otra cuestión a considerar refiere al predominio de varones en estos programas. Trabajos como el de Ferrero (2013), indagan en la brecha de género en el acceso a beneficios de programas estatales donde, producto del sesgo masculino e individual, se suele reconocer a un único beneficiario por UD, en general varón y “jefe de familia”. A su vez, quienes no cuentan con la titularidad de la tierra tampoco suelen tener acceso a vías de financiamiento o asistencia técnica (FAO, 2012).

---

16 “Post Emergencia: más de \$32.000.000 para infraestructura y desarrollo productivo en Región Sur”, 8 de mayo de 2015. Recuperado de <http://www.rionegro.gov.ar/>.

17 “Con nuevas borregas renace la esperanza en el sur”, 8 de abril de 2015. Recuperado de [http://www.rionegro.com.ar/region/con-nuevas-borregas-renace-la-esperanza-en-el-sur-CTRN\\_7141427](http://www.rionegro.com.ar/region/con-nuevas-borregas-renace-la-esperanza-en-el-sur-CTRN_7141427).

Desde los programas de desarrollo rural más recientes se intenta revertir esta tendencia, a partir del incremento de la participación de las mujeres, promoviendo un cambio de percepción al ser reconocidas como productoras y facilitando su acceso a las herramientas disponibles. A pesar de esto, la adopción del enfoque de género varía según cada provincia, existiendo aún lugares “donde las mujeres no son invitadas a participar de las reuniones ni del programa como beneficiarias, aunque sí participan como familiares del beneficiario en su rol de hijas, esposas o madres” (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015:251).

## **A modo de conclusión**

A lo largo del trabajo, intentamos dar cuenta de las estrategias y discursos empleados por las artesanas en relación al manejo de sus ovejas. Desde este punto de partida, historizamos su trayectoria, desde la invisibilización oficial, con un aparato estatal que desconocía otras producciones por fuera de la raza Merino, acompañado por el silencio de las mujeres, quienes mantuvieron oculta su existencia por más de un siglo. En la década del 2000, la oveja Linca fue “redescubierta” por las instituciones de desarrollo, mientras acompañaban a las artesanas en la venta de sus tejidos. Sin embargo, el reconocimiento oficial no fue acompañado por un abordaje acorde a las necesidades de las artesanas. Pese a esto, ellas continúan luchando por su derecho a recuperar y repoblar los campos con un animal que consideran más apto para su actividad.

Creemos necesario problematizar las construcciones que establecen la centralidad de una determinada raza ovina, ponderando criterios económicos, de eficiencia, productividad y de respuesta a la demanda externa, como un único camino posible para la ganadería ovina en Patagonia. Con esto no pretendemos desconocer la importancia de la raza Merino en la región, o el hecho de que su venta proporciona uno de los principales ingresos de las familias, sino que intenta mostrarse cómo esto puede ser utilizado para obturar otro tipo de iniciativas productivas.

En este sentido, el que la oveja Linca sea propiedad de las mujeres, permite observar cómo se entrecruzan las relaciones asimétricas de poder en distintos niveles, tanto al interior de la UD, como en el desigual acompañamiento técnico y en su vínculo con el mercado. Pese a estas limitaciones, las artesanas continúan manteniéndolas, como una estrategia de resistencia, tanto económica como por la relación afectiva que

las une a ellas, y apostando por otro tipo de producción, aunque sea en los márgenes del Estado, ya sea como producción exclusiva o, en general, en convivencia con otras razas.

Entre los interrogantes que quedan pendientes, resulta necesario indagar en el estado actual de las majadas criollas y su inserción en los programas de desarrollo rural. Por otro lado, estos estudios deberían acompañarse con datos que permitan dar cuenta del impacto de estas producciones dentro de la economía doméstica, en su transición entre una actividad vinculada a la subsistencia hacia otra actividad productiva y revalorizada. Asimismo, se debe analizar el proceso de toma de decisiones al interior de la UD, en relación a cuántos y qué tipo de animales mantener, más aún en contextos de crisis, como puede ser el decreto de la emergencia agropecuaria.

## Bibliografía

### **Bandieri, Susana**

(2011) [2005], *Historia de la Patagonia* (2ª Ed.), Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

### **Briones, Claudia**

(1998), *La alteridad del "Cuarto Mundo". Una (de)construcción antropológica de la diferencia*, Ed. del Sol, Buenos Aires.

### **Calvo, César**

(1978), *Ovinos. Ecología, lanas, cueros, carnes, razas*, Talleres Gráficos Masiero Hnos, Buenos Aires.

### **Capretti, María Roberta**

(2017), "Formas de abastecimiento de materias primas en el sistema textil artesanal y estrategias de reproducción social entre artesanas de la estepa patagónica", en *Revista Antropologías del Sur*, Vol.4, N°7.

— (2018), "Propiedad diferencial del ganado lanar en la Patagonia Argentina", en *Revista Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, N°13.

### **Cardinaletti, Luciana; Julieta Von Thüngen y María Rosa Lanari**

(2011), "Comercialización de artesanías fabricadas con lana de ovinos linca en la Patagonia, Argentina", en LPP, LIFE Network, IUCN-WISP y FAO, *Añadiendo valor a la diversidad ganadera. Mercado-*

*tecnia para promover las razas autóctonas y mejorar los medios de subsistencia*, FAO, Roma, pp. 55-62.

**Chayanov, Alexander**

(1985), *La organización de la unidad económica campesina*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

**Conti, Santiago y Paula Núñez**

(2012), “Poblaciones de la estepa rionegrina. Desafíos de la economía social, el desarrollo comunitario y la construcción de autonomía”, en *Revista Ártemis*, N°14.

**Coronato, Fernando**

(2010), *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia*, Tesis Doctoral, Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l' Environnement, Francia.

**Craviotti, Clara**

(2012), “Los enfoques centrados en las prácticas de los productores familiares”, en *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 70, N°3.

**Das, Veena y Deborah Poole**

(2008), “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”, en *Cuadernos de Antropología Rural*, N°27.

**De Gea, Ginés**

(2007) [2004], *Ganado lanar en la Argentina* (2ª Ed.), Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.

**Deere, Carmen y Magdalena León**

(2005), “La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina”, en *Estudios Sociológicos*, N°68.

**FAO**

(2012), “Módulo 14: Género y Ganadería”, en *Agricultura y Desarrollo Rural. Manual sobre Género en Agricultura*, FAO, Washington, pp. 793-842.

**Ferro, Silvia Lilian**

(2013), *Género y propiedad rural: República Argentina*, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Buenos Aires.

**Giberti, Horacio**

(1954), *Historia económica de la ganadería argentina*, Ed. Raigal, Buenos Aires.

**Guber, Rosana**

(2001), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Grupo Norma, Buenos Aires.

**Harris, Olivia**

(1986), “La unidad doméstica como unidad natural”, en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N°30.

**Hick, Michel Victor Hubert**

(2015), *Caracterización etnozootécnica de poblaciones primarias (criollas) de ovinos, caprinos y camélidos domésticos productores de fibra*, Tesis Doctoral, Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

**La Torraca, Andrés**

(2015), “Sistemas de producción”, en Mueller, J. P.; Cueto, M. I. y Robles, C. A. (Eds.), *Actualización en Producción Ovina 2015*, Ed. INTA, Buenos Aires, pp. 5-19.

**Lanari, María Rosa; Marcelo Pérez Centeno, Jorge Arrigo, Sebastián Debenedetti y Martín Abad**

(2009), “Razas locales y fibras caprinas, bases para un desarrollo rural del norte de la Patagonia Argentina”, en *Animal Genetic Resources Information*, N°45.

**Lanari, María Rosa; Carlos Reising, Mabel Monzón, Marcos Subiabre, Roberto Killmeate, Ana Basualdo, Ana María Cumi-laf y José Luis Zubizarreta**

(2012), “Recuperación de la oveja Linca en la Patagonia Argentina”, en *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal*, N°2.

**Lastarria-Cornhiel, Susana**

(2008), *Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras*, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Chile.

**Lattuada, Mario; María Elena Nogueira y Marcos Urcola**

(2015), *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014)*, Ed. Teseo, Buenos Aires.

**Li, Sebastián; Silvia López, Paola Forte y Hugo Bottaro**

(2008), “Feria de Vellones de lana de aptitud para el hilado artesanal”, en las *XIV Jornadas de Extensión Rural y VI del Mercosur*, Tucumán, Argentina.

**López, Silvia; Mario Reguilo, Mabel Monzón, Javier Manquilef, Mónica Lino y Manuel Huenchuman**

(2013), “Rescate y agregado de valor de lana apta para el hilado artesanal”, en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, *Experiencias de desarrollo rural: sistematización y revalorización de saberes*, Buenos Aires, pp. 296-311.

**Mills, Mary Beth**

(2003), “Gender and Inequality in the Global Labor Force”, en *Annual Review of Anthropology*, N°32.

**Montiel, Aimée**

(2007), “Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico”, en *Política y Cultura*, N°28.

**Monzón, Mabel; María Rosa Lanari, Silvia López, José Luis Zubizarreta y Marcos Subiabre**

(2012), “Caracterización de sistemas ovinos criollos en Patagonia”, en *XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del Mercosur*, Entre Ríos, Argentina.

**Núñez, Paula**

(2013), “Nación, paisajes y mujeres. Entre la metáfora, el desarrollo y el territorio”, en *Revista Nomadías*, N°18.

**Osorio, Carmen**

(2011), “La emergencia del género en la nueva ruralidad”, en *Revista Punto Género*, N°1.

**Peña, Sabrina; Gustavo López, Nora Abiatti y Rubén Darío Martínez**

(2017), “Características de la finura de la lana de razas ovinas en Argentina”, en *Revista de Divulgación Técnica Agropecuaria, Agroindustrial y Ambiental*, Vol. 4, N°4.

**Radovich, Juan Carlos y Alejandro Balazote**

(1992), “El pueblo mapuche en la actualidad”, en Radovich J. C. y Balazote, A. O. (Compils.), *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 159-186.

**Reising, Carlos; Julia Maurino, Ana Basualdo y María Rosa Lanari**

(2008), “Calidad de la lana de oveja linca en el noreste de la Patagonia”, ponencia presentada en el *IX Simposio Iberoamericano sobre*

*Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos*, Buenos Aires, Argentina.

**Reising, Carlos; José Luis Zubizarreta, Marcos Subiabre, Julieta Von Thüngen y María Rosa Lanari**

(2011), “Enfoque multidimensional de sistemas diversos de trabajo, en el norte de la Patagonia, Argentina”, en Perezgrovas Garza, R.; Rodríguez Galván, G. y Zaragoza Martínez, L. (Eds.), *El traspasato iberoamericano. Experiencias y reflexiones en Argentina, Bolivia, España, México y Uruguay*, Universidad Autónoma de Chiapas, México, pp. 17-43.

**Rotman, Mónica**

(2011), “Producciones artesanales, construcción identitaria y dinámica de poder en poblaciones mapuches de Neuquén (Argentina)”, en *Revista de Antropología Social*, N°20.

**Scott, James**

(2000), *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*, Ed. Era, México.

**Silau, Roxana y Analía Ploszaj**

(2009), “Rol social de la Ganadería: un enfoque sobre el aporte social de la ganadería de caprinos y ovinos en la Argentina”, ponencia presentada en el 32º Congreso Argentino de Producción Animal, Mendoza, Argentina.

**Valverde, Sebastián y Eugenia Morey**

(2005), “Producción doméstica, mercado y actividad artesanal en comunidades mapuches del sur en la Provincia de Neuquén”, en *Cuadernos de Antropología Social*, N°22.

**Zubizarreta José Luis y Susana Campos Salvá**

(2010), “El Mercado de la Estepa ‘Quimey Piuké’”, en Cittadini, R.; Caballero, L.; Moricz, M. y Mainella, F. (Compils.), *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*, Ed. INTA, Buenos Aires, pp. 137-172.

# El no-empoderamiento de la mujer en el sector agrícola: ecuatorianas en el siglo XXI

*Brígida Quijije Torres<sup>1</sup>*  
*Jenny Tatiana Poaquiiza-Cornejo<sup>2</sup>*  
*María Fernanda Álava Vera<sup>3</sup>*

## Introducción

Ecuador es un país pequeño, con 17 millones de habitantes, su territorio está dividido en tres zonas naturales continentales con rasgos geográficos, socioeconómicos y étnicos culturales diferenciados: Costa, Sierra y Amazonia; así como una región Insular protegida constituida por el Archipiélago de Galápagos. El país se caracteriza por tener una economía basada en la producción de bienes primarios, tiene una superficie total de labor agrícola que llega a 7.303.674 hectáreas según la Encuesta de Superficies de Producción Agropecuaria (ESPAC).

El sector agrícola aporta el 8% del PIB, según las cifras del Banco Central del Ecuador (2018), y el 65% de los alimentos para el consumo interno viene de la producción agrícola, en este contexto se concluye que “el sector agropecuario sea considerado el pivote, el eje dinamizador y articulador para combatir la pobreza rural, el instrumento para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana y que contribuya al desarrollo territorial rural al tiempo que se potencie como factor estratégico del crecimiento económico nacional” (MAGAP, 2016). Sin embargo, las estadísticas oficiales siguen subestimando el aporte de las

---

1 Economista, Docente Universidad de Guayaquil. Doctoranda Universidad de Zulia.

2 Economista, Docente Universidad de Guayaquil. Doctoranda Universidad de Sevilla.

3 Economista, Docente Universidad de Guayaquil. Doctoranda Universidad de Sevilla.

mujeres en este sector, así como de las condiciones de vida de los agricultores, y de todas las personas inmersas en esta actividad económica.

En Ecuador, preexiste una alta concentración de propiedad de la tierra; según la ESPAC (2013), el 82% de las Unidades Agropecuarias (UPA) son fincas de tamaño inferior a 20 ha que ocupan apenas el 6,3% de la superficie total; por el contrario, solamente el 6,4% de las UPA son fincas de tamaño mayor a 50 ha pero disponen del 61% de la superficie.

La producción de las UPAs pequeñas (20 ha) se destina al autoconsumo, semillas, alimentos para animales y otros usos comerciales. Los productores a cargo de las UPAs no están remunerados, son principalmente familiares, y la persona productora principal reside en la UPA. Dentro de esta UPA, también encontramos a las mujeres que se dedican a las actividades productivas, a través del aporte de mano de obra calificada y no calificada y trabajo productivo no remunerado. En la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017 se menciona que “las mujeres son las que en mayor medida aportan a la soberanía alimentaria, no sólo por la producción de bienes agrícolas, crianza de animales menores y aves de corral, sino por el aporte que realizan con mano de obra no remunerada en procesos productivos y trabajo doméstico no remunerado y de cuidados” (IPDRS, 2019).

Según Naciones Unidas (2018), las mujeres representan el 43% de la fuerza laboral agrícola, producen la mayor parte de los alimentos cultivados, especialmente en la agricultura de subsistencia, y realizan la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado en las áreas rurales. Sin embargo, la coexistencia de la desigualdad es el resultado del desarrollo de un modelo agrario y económico que por décadas ha favorecido al mercado internacional.

Las desigualdades de género en el sector agrícola crean resiliencia, las mujeres representan aproximadamente a la mitad de la mano de obra agrícola; en este sentido las “estimaciones de la FAO muestran que las mujeres representan una proporción sustancial de la fuerza de trabajo agrícola, como productoras de alimentos o trabajadoras agrícolas, y que aproximadamente dos tercios de la fuerza de trabajo femenina de los países en desarrollo participa en el trabajo agrícola” (FAO, 2006), sin agregarle que la responsabilidad de ellas es mayor en la reproducción y mantenimiento de la familia.

“La reactivación del sector agropecuario se está llevando a cabo en Ecuador con la implementación de una serie de políticas económicas y agrícolas, con el fin de hacer frente a los retos actuales mundiales” (Cedeño, Quijije, y Lozano, 2018). Estas políticas concuerdan en priorizar

el papel de la mujer como en la “participación en la toma equitativa de decisiones entre hombres y mujeres en instituciones rurales a la hora de desarrollar leyes, políticas y programas se dará la prioridad a un acceso y un control igualitario sobre los recursos productivos, los servicios, los ingresos, los mercados, el trabajo digno y a la reducción de la carga laboral de las mujeres” (FAO, 2019).

En la Constitución de 2008 se establece el rol del Estado en la redistribución de la tierra y el acceso equitativo de campesinos y campesinas a ese recurso (Art. 282); así mismo en el Art. 334, se plantea que el Estado desarrolle políticas específicas para erradicar la desigualdad de las mujeres productoras en el acceso a los factores de producción; sin embargo, se mantiene el modelo capitalista y precarizador de las mujeres ecuatorianas.

Esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo enfocada en definir algunos aspectos de la participación de la mujer en el sector agrícola. Se utilizó la información de los Censos 2001 y 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censo, información del Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG (ex MAGAP) y otras bibliografías para demostrar cómo ha evolucionado el papel de las mujeres en el sector agrícola. El trabajo está estructurado en los apartados que a continuación se describen: en la primera sección se expondrá las primeras reformas agrarias del Ecuador; en segundo lugar los planes de desarrollo y, por último, el rol de la mujer en la producción agrícola; finalmente se expondrán las conclusiones.

## **Las Reformas de Fomento Productivo y género**

La agricultura, históricamente, es la principal actividad económica del país y es el sector que está profundamente interconectado con el resto de la economía; sin embargo, es el que más externalidades ha recibido y a pesar de su importancia no ha sido capaz de absorber la mano de obra disponible.

En la historia del Ecuador, las reformas agrarias han sido un proceso que marcó el campo ecuatoriano. En el 2019 se cumplen 55 años de reforma agraria, que para bien o para mal ha marcado la identidad social ecuatoriana y que sigue produciéndose con los diferentes movimientos sociales rechazando las prácticas injustas.

Chiriboga sostenía que en estos tiempos, una mayor distribución de la tierra no significa una mayor distribución del ingreso. En esa línea de pensamien-

to también está el Gobierno actual. En efecto, el proyecto de Ley de Tierras que se emitió en el 2016 no contempla límites al tamaño de las propiedades y las condiciones que se ponen a la propiedad son las de responsabilidad social y de sostenibilidad ambiental” (*El Comercio*, 2014).

El sector agrícola, igual que otros sectores, responde a la identificación de políticas justas para la igualdad de género, “el género se refiere a roles, responsabilidades, derechos, relaciones e identidades de hombres y mujeres que se definen o atribuyen dentro de una sociedad” (Tafur y Gumucio, 2015), y en este contexto, el papel de los gobiernos ha estado cambiando a través del tiempo en el manejo de las actividades económicas y en las cantidades de factores de producción en las zonas rurales, pero no ha impulsado estrategias para la igualdad de género. Es importante conocer que la producción y la estructura agraria ecuatoriana a inicios de la década del 50 “se caracterizaba por bipolaridades, comunes a gran parte de América Latina en ese período: binomio latifundio/minifundio y dicotomía entre hacienda serrana y plantación costeña de agro exportación, respecto del grado de modernización y de las relaciones de producción” (De Janvry, Alain y Glikman, P., 1991).

Así por ejemplo, la producción de la Sierra del Ecuador estaba marcada por los huasipungos<sup>4</sup> donde la familia quedaba a merced de la voluntad del amo, las mujeres se dedicaban a las tareas del hogar, no recibían remuneración, y los hombres al cultivo de las tierras. Por el contrario, en la costa ecuatoriana, la hacienda costeña surgió con el auge de las plantaciones de cacao a inicios del siglo XIX, lo que marcó la posesión capitalista y la dependencia de los pequeños agricultores, con un salario. Luego, se acentuó esta diferencia con el auge bananero y así el campesino se rigió por este régimen. Es así que “en el año 1954, el 52% de la fuerza de trabajo rural costeña estaba constituida por jornaleros, mientras que en la Sierra ellos conformaban sólo el 2% de los trabajadores agrícolas” (Phillips, 1986).

De esta forma, en la Costa se empiezan a modernizar las haciendas, mientras que en la Sierra van desapareciendo los huasipungos, lo que da lugar a la migración de los trabajadores de la serranía ecuatoriana hacia la Costa (donde se cancelaba un salario a cambio de la fuerza laboral).

---

4 “A constante merced del hacendado, los huasipungos (huasi= casa; pungo=puerta) reciben una parcela de tierra, de cuyos beneficios pueden disfrutar después de trabajar lo correspondiente para el amo. Sin tener algún derecho jurídico sobre la parcela, los huasipungos quedan fuertemente vinculados a la voluntad del amo” (Icaza, 1899).

Esto trae como consecuencia la división del trabajo en la familia, los hombres migraban, pero las mujeres se quedaban en casa (Sierra) cultivando las parcelas (pequeños espacios de tierra) para la subsistencia y al cuidado de sus hijos.

Además de los procesos migratorios que se tenían en la Costa, la producción en ésta se dirige hacia la exportación; empezaron a predominar cultivos como el arroz, para el autoconsumo de las familias, y es en este aspecto donde la mujer realizaba las actividades no remuneradas. Cabe indicar que la mujer de la Costa no ha tenido una participación menor en la producción campesina en comparación con la Sierra, más bien ésta se dedicaba a preparar alimentos y venderlos en el sector de la agricultura o de servicios; es decir, su contribución destacada es en los asalariados temporales (De Janvry y Glikman, 1991; Phillips, 1986).

Es así que existen variados estudios de los roles desempeñados por la mujer en el sector agrícola. En el caso de Chile “las actividades de las mujeres en los estratos bajo, medio y alto del campesinado se diferencian por la composición de las tareas y no por su presencia o ausencia en las labores productivas” (Lago y Olavarría, 1982).

También se destacan varios trabajos sobre las mujeres y su invisibilidad en el trabajo, además “la división del trabajo por sexo en la producción agrícola campesina varía de acuerdo con la región, a las labores específicas, a la forma de consecución de mano de obra y a la posición de clase de la unidad doméstica” (León y Deere, 1982).

La mayor parte de los estudios en el Ecuador sobre las mujeres y su inserción en las diferentes áreas laborales, ya sean agrícolas, comerciales o de servicio, se refieren a las mujeres de la Sierra ecuatoriana como se ha mencionado anteriormente; para la Costa, la información es muy escasa, por no decir casi nada sobre la intervención de la mujer en el sector agrícola. Esto puede ser por los mismos programas de gobierno y las políticas que se han implementado y que han dejado a un lado este tipo de consideración, según Balarezo (1984). De allí, los mayores cambios suscitados en la participación de la mujer se han reflejado como consecuencia de la evolución del capitalismo, el trabajo asalariado y la agroindustria modernizada.

Por ello, se hace necesario establecer una cronología de las reformas agrarias que se han llevado a cabo en el Ecuador y mencionar aquellos aspectos relevantes donde se ha considerado a la mujer como agente económico preponderante en la actividad agrícola. Puesto que fundamentalmente se realizan las reformas de manera general, se hará una breve reseña de los principales cambios implementados en cada refor-

ma agraria, desde 1960 hasta el 2009. En lo posible se identificará el gobierno en el cual se llevó a cabo y cuál era el alcance de dicha reforma. Véase Tabla 1.

TABLA 1. CRONOLOGÍA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ECUADOR DESDE 1964 HASTA 2009

Gobierno y/o Dictadura	Reforma	Estrategias de las reformas	Hechos históricos de la mujer
<b>Junta Militar</b> 06/1963 - 03/1966	1ª Ley de Reforma Agraria y Colonización 1964 IERAC 1ª Ley de Reforma Agraria y Colonización 1964 IERAC	"a) Eliminar las relaciones precarias de producción. b) Parcelar las haciendas del Estado y adjudicarlas a los campesinos precaristas. c) Impulsar el proceso de colonización agraria. d) Desmontar el sindicalismo agrario que estaba bajo influencia de los partidos de izquierda" (Miembros del SIPAE, 2008). Esta Ley trajo consigo la conformación de organizaciones como la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, y el Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI), que realizaban exigencias por la lucha de la tierra, que se basaban en la ideología de que la tierra le pertenece a quien la trabaja (Miembros del SIPAE, 2008).	La distribución de la propiedad de la tierra ha permanecido sesgada.  El rol de la mujer es invisibilizado, siendo que la mujer tuvo un papel importante en la familia "estar atenta en los hombres" y al lado de ellos para enfrentar el capitalismo.
<b>Clemente Yeroivi</b> 03/1966 - 11/1966			
<b>José María Velasco Ibarra</b> 08/1968 - 02/1972	Ley de Abolición del Precarismo, 1970	Se promulgó el Decreto 1001, referido a las tierras en producción de arroz, un bien-salario fundamental para el país que estaba en crisis de producción de arroz hacía varios años. Estas medidas contribuyeron a que el movimiento campesino costeño, en profundo conflicto con los terratenientes, obtuviese el respaldo estatal. A partir de entonces la estructura agraria del litoral se transformó significativamente (Jordán 2003).	
<b>Gral. Guillermo Rodríguez Lara</b> 02/1972 - 01/1976	2ª Ley de Reforma Agraria y Colonización	Se encaró la modernización de las haciendas y la resolución de dos grandes problemas: la profundización de la pobreza rural y la agudización del proceso de minifundismo. La aplicación de la nueva ley, facilitó en algunos casos el acceso de comunidades indígenas a la tierra, particularmente en las partes altas de la cordillera interandina. La ley también propició la organización de movilizaciones campesinas y la toma de tierras (Jordán 2003, 14).	
<b>Consejo Supremo de Gobierno</b> 01/1976 - 08/1979	3ª Ley de Reforma Agraria y Colonización	Se dictan "la ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario que garantizaba la seguridad a la propiedad agraria 'cuyas tierras eran eficientemente trabajadas'. Se trataba con esa Ley, de fortalecer la perspectiva empresarial de medianos y grandes propietarios de la tierra" (Miembros del SIPAE, 2008).	

<p><b>Jaime Roldós Aguilera</b> 08/1979 – 05/1981</p>	<p>Reformas Agrarias "titulación de tierras"</p>	<p>En la década de los años 80, "La política de 'reforma agraria' se reduce a una expresión política menor: titulación de tierras" (Miembros del SIPAE, 2008) que se mantuvo vigente por más de 25 años en el Ecuador, estructura reflejada en 1985 como "el norte serrano empresarial, el centro sur serrano campesino, la costa empresarial, la costa campesina, los cantones de frontera agrícolas del Noroccidente" (Gondard <i>et al.</i>, 1988). De allí en adelante no se tuvo una nueva reforma agraria en el Ecuador, pues se había priorizado otra actividad económica (el petróleo), no fue sino hasta el gobierno de Sixto Durán Ballén, 1994, que se promulgara la Ley de Desarrollo Agrícola.</p>	<p>"El discurso feminista inicia con contenidos muy críticos y radicales en contra de las contradicciones de clase, étnicas y de género..., en los noventa se crean las primeras organizaciones nacionales que promueven los derechos de las mujeres, se ratifican convenios internacionales que promueven los derechos de las mujeres, se expiden leyes a favor de ellas: Ley contra de Violencia (1995), Ley de Amparo Laboral (1997) que evolucionó hacia la reforma de la Ley Electoral, más conocida como la Ley de Cuotas y la Ley de Maternidad Gratuita (1998)" (Santillana y Margarita, 2012).</p>
<p><b>Oswaldo Hurtado Larrea</b> 05/1981 – 08/1984</p>		<p><b>León Febres Cordero</b> 08/1984 – 08/1988</p>	
<p><b>Rodrigo Borja Cevallos</b> 08/1988 – 08/1992</p> <p><b>Sixto Durán Ballén</b> 08.1992 – 08.1996</p>		<p>Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agropecuario</p>	
<p><b>Gustavo Noboa</b> 2000 – 2003</p>	<p>Plan de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial</p> <p>Programa Sectorial Agropecuario</p>	<p>El Programa Sectorial Agropecuario, que comprendía: la liberalización de los mercados e insumos, reestructuración institucional del sector público agropecuario y la cooperación técnica internacional para la agricultura. Adicional, en el 2001 se adoptó y ejecutó la Política Agropecuaria Común Andina, y se reestablecieron los centros experimentales del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.</p>	<p>"La Constitución de 1998 integra los derechos de la mujer, el Estado formaliza la atención oficial a los problemas de las mujeres mediante la institución denominada Consejo Nacional de las Mujeres –CONAMU– (1997) y otros organismos especializados como la Defensoría de la Mujer y la Comisión Legislativa Especializada de la Mujer y la Familia. Se precisan cambios en cuanto a reconocimiento Político" (Santillana y Margarita, 2012). Las mujeres son incorporadas a participar en los gobiernos locales, como autoridad. Sin embargo no se cuenta con información para determinar el alcance de estas transformaciones, mucho menos avanzar hacia el diseño de política pública específica para mujeres rurales.</p>
<p><b>Lucio Gutiérrez</b> 2001</p>	<p>Política Agropecuaria Común Andina</p>		
<p>2004</p>	<p>Ley de Desarrollo Agrario</p>	<p>En el 2004 el Congreso Nacional, promulgó la Ley de Desarrollo Agrario que tenía como propósito "el fomento, desarrollo, y protección integrales del sector agrario, que garantice la alimentación de todos los ecuatorianos e incremente la exportación de excedentes".</p>	
<p>Alfredo Palacios 2005</p>	<p>Estrategia Agropecuaria Ecuatoriana 2005-2015</p>	<p>Para el año 2005 se diseñó la Estrategia Agropecuaria Ecuatoriana 2005-2015, CORPEI, SNV, GTZ, SICA-MAG, y en el 2006, con el presidente Alfredo Palacios, con el Decreto Ejecutivo 1419, se formularon las políticas de Estado para el sector agropecuario para el periodo 2006 – 2016.</p>	

2007	Políticas de Estado para el agro ecuatoriano 2007-2020	Se reorientó la política pública, donde se definió la soberanía alimentaria como eje de estas (políticas públicas) en el sector agropecuario.	En el 2007 llega un nuevo gobierno con el voto femenino, las mujeres son incluidas en el desarrollo por medio de lo político social y la persistencia de organizaciones de mujeres, sin embargo en este proceso las mujeres rurales quedaron invisibilizadas, en razón de la carencia de institucionalidad, diseño y ejecución de políticas y presupuesto específicos para las mujeres.
2009	Desarrollo del Buen Vivir Rural	Luego, entre 2009 y 2010, la política anunciada fue “Desarrollo del Buen Vivir Rural”, con énfasis en los medianos y pequeños productores, principalmente en la agricultura familiar campesina. Entre 2011 y principios de 2012, no se encuentran definiciones oficiales, estrategias explícitas ni intervenciones claras de política agropecuaria. Pero a partir de mayo de 2012 se busca sentar las bases de la transformación productiva en el agro ecuatoriano (MAGAP, 2016).	

*Fuente: 30 años de reforma agraria y colonización en el Ecuador (1964-1994): dinámicas especiales (Gondard y Mazurek, 2001).*

*Elaboración: las autoras.*

## Normativas en el Socialismo del Siglo XXI

En Ecuador desde 1830 hasta hoy día tenemos 20 Constituciones, y el proceso de las distintas vertientes de movimientos de mujeres y la capacidad de decisión para posicionarse en el discurso político llegó cuando “a partir de la Constitución de 1998 se incorpora la frase ‘el trabajo de hombres y mujeres que, con su sacrificio, forjaron la patria’, y con la implementación de las distintas políticas públicas (2008) orientadas a alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres” (Quijije, Álava, Poaquiza y Cedeño, 2019); se llegó a tener representación al derecho de la igualdad de oportunidades en el trabajo, el derecho en la representación política en los ámbitos de decisión y “reequilibrar los tiempos sociales para que haya corresponsabilidad de todos los sectores en el trabajo del cuidado” (Idem).

Para consolidar los avances de la Constitución de 1998, la Constitución del 2008 profundiza los derechos en el marco de la nueva institución. La articulación con la planificación del Estado (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021), instrumento que aborda las problemáticas sociales, entre ellas las referentes a la desigualdad y discriminación basada en género, como también el desarrollo productivo que es base de la política de soberanía alimentaria, dan cuenta de las prioridades que tiene el país, como también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Véase Tabla 2.

En palabras del exministro Javier Ponce, la política agraria de la entidad comprende cinco grandes retos: democratización del acceso a los medios de producción; elevación de la productividad de varios cultivos; transferencia a los productores de capacidad de comercialización; fortalecimiento de la capacidad rectora del Ministerio; e impulso a la participación en la gestión estatal y organización de los pequeños y medianos productores.

TABLA 2. POLÍTICAS DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO 2017-2021 Y 2013-2017

Políticas del Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)	Políticas del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2017)
<p>OBJETIVO 5</p> <p>5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p> <p>5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.</p> <p>5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país</p> <p>OBJETIVO 6</p> <p>6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.</p> <p>6.3 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.</p> <p>6.4 Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos</p> <p>6.5 Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.</p>	<p>9.1. Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.</p> <p>c) Fortalecer las competencias de fomento productivo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.</p> <p>10.4. Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero</p> <p>a) Fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación en matriz productiva, promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones, en el marco de la soberanía alimentaria.</p> <p>10.5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva.</p> <p>b) Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.</p> <p>i) Fomentar, incentivar y apoyar la generación de seguros productivos solidarios, de manera articulada al sistema de protección y seguridad social</p>

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Elaboración: las autoras.

## Las mujeres en el sector agrícola ecuatoriano

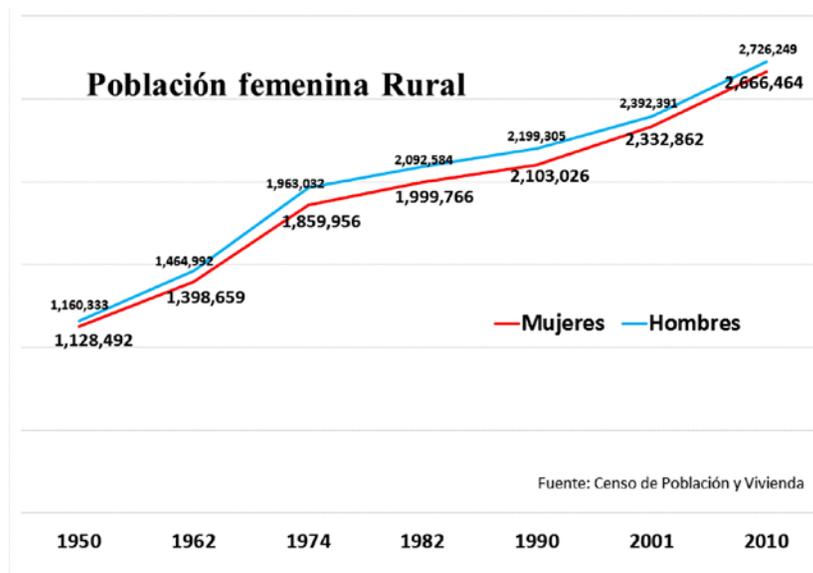
El sector agropecuario ecuatoriano “posee una capacidad de producción de alimentos por encima de las creciente demandas de su población” (MAGAP, 2016), sin embargo es un área de gran vulnerabilidad productiva, social y ecológica. Históricamente este sector sólo se ha planteado desde la perspectiva de valor de cambio resultado de la valoración del trabajo (empleo) para la asignación de recursos, sin embargo, existe un nuevo escenario que replantea el papel de la agricultura en donde se reconoce a la mujer en el sector rural. La situación de las mujeres rurales en cuanto a su “participación en el sector agrícola contribuye en gran medida a la erradicación de la pobreza y del hambre, sin embargo, su contribución se ve disminuida por las brechas de género”(Quijije, Álava, Poaquiza y Cedeño, 2019).

La historia ha sido testigo de varios momentos cruciales de luchas sociales por alcanzar derechos básicos del ser humano, entre ellos la igualdad de dichos derechos para hombres y mujeres como educación, sufragio, los mismos ingresos; que en algún momento fueron motivo de movilizaciones de las organizaciones feministas a nivel mundial; sin embargo, todavía existe un problema que a pesar de los logros alcanzados sigue latente, tal es el caso de la desigualdad en el agro ecuatoriano.

El Ecuador es un país con una población de 17 millones de habitantes; 8.547.121 son mujeres que representan 50,03%, frente a los 8.537.236 hombres (49,97%) en el 2018. Según el INEC, de la población femenina el 23% se encuentra en el área rural, donde el papel de la mujer sólo es percibido dentro de su rol natural como esposa y madre e hija, siendo que somos un país eminentemente agrícola, sector donde hombres y mujeres desempeñan roles útiles en el campo.

En el Ecuador, la agricultura es un modo de vida donde se respeta el medio ambiente, las tradiciones culturales y se promueve el desarrollo territorial. En este espacio geográfico se encuentra insertada la mujer que ha estado presente en las tareas de la producción agropecuaria, siendo la fuerza motriz de la economía de los territorios rurales, y actualmente el número de ellas es mayor; este escenario es parecido en las otras regiones del Ecuador.

FIGURA 1. POBLACIÓN FEMENINA RURAL.



Elaboración: las autoras

Décadas atrás, la agricultura solamente fue vista con la finalidad de incrementar el excedente agrícola para impulsar el desarrollo industrial; sin embargo, el libre mercado es importante para la economía pero no se puede absolutizar, lo que no permitía ver el esfuerzo de la mujer y su eficiencia económica. Para Tinker (1990) “las mujeres han sido un eslabón perdido en el desarrollo, y ahora han sido descubiertas” (Deere y León, 2000) y mucho menos la tierra que constituye un valor esencial para la vida, en este contexto “la naturaleza o Pacha Mama, reproduce y realiza la vida, ...es así que el Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promover el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema” (Decreto Legislativo, 2008); se mantiene una relación directa entre la persona y cada elemento que existe en ella.

Lo que hay que saber de la mujer rural ecuatoriana:

- El 72, 6% se consideran mestizas.
- El 21.9 es el índice de envejecimiento de las mujeres.
- El 23,9% son jefes de hogar.

- El 13,2% de mujeres jefes de hogar tiene más de 5 miembros en su hogar.
- El 6,2% de mujeres tiene nivel de instrucción superior.
- El 67,5% de mujeres tiene nivel de educación básica.
- El 16-2% cuenta con el IEES Campesino.
- El ingreso promedio en es US\$219.
- El 61,30% es el promedio de mujeres rurales de 15 años y más que se dedican a la agricultura (2007- 2014).
- El 20,60% fueron registradas en el terreno como trabajadoras mujeres, ESPAC 2016.

En la Tabla 3, se muestran los principales cambios en las normativas del sector agrario con relación al género. La primera normativa, el Código Agrario, donde se estipula que hombres y mujeres tienen iguales derechos a la tierra; en 1991 la propiedad potencial de la tierra recae sobre las personas naturales o jurídicas y se establece implícitamente que los hombres y las mujeres pueden poseer tierras sin distinción de su estado civil; y la segunda normativa, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, señala que el Estado implementará políticas redistributivas y se pretende garantizar el acceso a la tierra a las personas que se encuentran dentro del sector de la economía popular y solidaria, en especial organizaciones campesinas.

TABLA 3. CAMBIOS RELACIONADOS CON EL GÉNERO EN LAS NORMATIVAS

Años	Normativa	Igualdad Especifica	Leguaje no sexista	Prioridad a jefas de hogar
1994	Código agrario	Personas naturales	No	no
2016	Ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales	Campesinos y campesinas	No	no

*Fuente: Deere y León, 2000*

*Elaboración: las autoras*

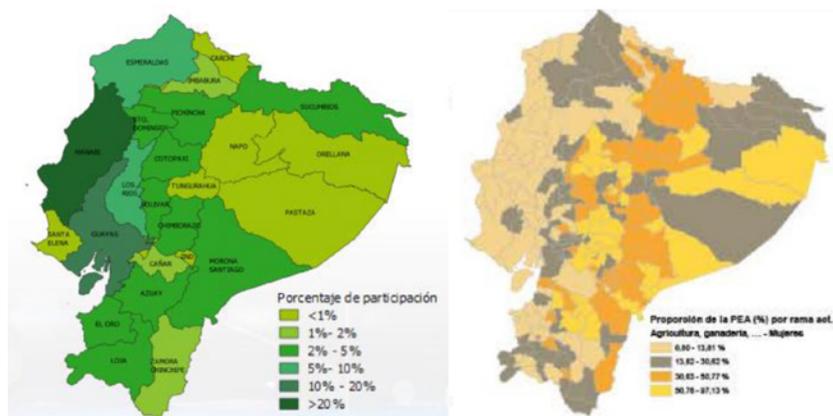
El futuro del sector agrícola, de acuerdo a las intenciones gubernamentales, es dar seguridad de tenencia a los agricultores, diseñar pro-

yectos y programas basados en una lógica que considera a la sociedad como un conjunto homogéneo, sin sexo ni raza. Es así que en 1990 se emprendieron proyectos que fueron parcialmente financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, para el registro de las tierras de pequeños propietarios que no tenían títulos formales, pero los procesos de titulación y registro de tierras han sido costosos y burocráticos, lo que desanima e impide el registro de las propiedades. Esto muestra, hoy en día, que se requiere una mirada distinta, porque existen diferencias e inequidades dentro del sector agrícola.

En el 2018, la superficie de labor agropecuaria fue de 5,3 millones de hectáreas. Manabí lidera las provincias con mayor superficie de labor agropecuaria (Figura 2) y con la población económicamente activa (PEA) ocupada por 15 años y más en la rama agricultura por género femenino a nivel cantonal (Figura 3). Según datos del Censo 2010, el 38,7% de las mujeres son parte de la PEA, mientras que los hombres están insertos en un 70,4%, evidenciado la desigualdad hacia las mujeres.

FIGURA 2. PROVINCIAS CON MAYOR SUPERFICIE DE LABOR.

FIGURA 3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA 15 AÑOS Y MÁS EN LA RAMA AGRICULTURA.



Tanto mujeres como hombres trabajan en las Unidades de Producción Agrícola (UPAs). En Ecuador existen 842.882 UPAs, el INEC las define como extensiones de tierras de 500 m<sup>2</sup> (0,05 ha) dedicadas a la producción agropecuaria bajo una dirección, sea una persona o un hogar; la mayoría de estas unidades de producción no están legalizadas, teniendo

en cuenta que la legalización de la tierra implica seguridad jurídica para “acceder a todos los beneficios que presta el Estado, tales como créditos, asistencia técnica, capacitaciones, bono de la vivienda, entre otros” (MAG, 2019). Desde la perspectiva de género la legislación agraria ecuatoriana reciente pretende ser neutral y adopta la titulación conjunta de la tierra a parejas.

Tabla 4. POBLACIÓN OCUPADA EN LA AGRICULTURA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES.

Condición Laboral	JEFATURA DEL HOGAR				% de mujeres en relación a la característica laboral
	Mujeres		Hombres		
	Número	%	Número	%	
Personas productoras y/o familiares	667.835	86.1	900.824	64,9	42.6
Trabajadoras en las UPAS	107.407	13.9	486.635	35.1	18.1
Total	774.242	100	1.387.459	100	35.8

Fuente: INEC-Encuesta de Superficie de Producción Agrícola 2011.  
Elaboración: las autoras.

Las mujeres enfrentan restricciones sociales, políticas y económicas, sin embargo, no son vulnerables y están presente en este sector inequitativo y desigual. Según datos del INEC del último censo agropecuario, del total de mujeres del sector rural (2.666.464), el 25% de ellas son productoras, es decir son las administradoras de la tierra. Si se observa en la tabla siguiente (5), se puede ver que las mujeres que reciben remuneración son el 13,9% y que el 64,7% se encuentran en un puesto permanente, mientras que los hombres que se encuentran remunerados son representativos en los puestos ocasionales, demostrando una vez más el rol determinante en las labores de producción de la mujer.

Para el 2013, según el MAGAP el “24% de las UPAS son administradas por mujeres. Este dato es de gran importancia cuando se establece que cerca de 50% de estas mujeres están a cargo de aquellas unidades de producción de pequeña y mediana agricultura donde hay un menor acceso a la tierra; de ellas, 68% se encuentran en la sierra, 25% en la costa y 7% en la Amazonía” (Daza, 2015).

TABLA 5. POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA SEGÚN CONDICIÓN DE REMUNERACIÓN.

Trabajadores/as	Mujeres		Hombres		% de mujeres en relación a la característica laboral
	Número	%	Número	%	
Remunerados/as	107.407	13,90	486.635	35,10	18,08
Permanentes	69.463	64,7	218.796	45	24,1
Ocasionales	37.944	35,3	267.839	55	12,4
No remunerados/as	667.835	86,10	900.824	64,90	42,57

Fuente: INEC-Encuesta de superficie de producción Agrícola ESPAC 2011.

Elaboración: las autoras.

El trabajo de la mujer se ha convertido en una parte importante para el sustento familiar, los ingresos que perciben cubren las necesidades básicas de los hogares rurales y de ellas depende la seguridad alimentaria, no obstante tienen un limitado acceso a los recursos productivos. De igual manera, Lahoz (2011) advierte “que el papel de la mujer ha ido evolucionando desde el rol en la crianza de sus hijos como en el desempeño de actividades productivas; sin embargo, los ingresos son bajos y en el sector rural los recursos de las mujeres son mínimos, invisibilizando el trabajo femenino rural y ubicando a la mayoría como ‘amas de casa’, como población económicamente inactiva. Pero la realidad es que ellas realizan innumerables actividades productivas, reproductivas, adaptativas y como agentes de cambio” (Quijije, Álava, Poaquiza y Ceño, 2019).

La participación de la mujer en el sector rural y en las tareas domésticas del hogar ha llevado a que la carga global del trabajo sea alta (véase tabla 6); en el Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021, se señala las inadecuadas condiciones de trabajo que se presentan en el área rural, “donde persiste una brecha en el ingreso laboral promedio entre hombres (US\$ 526) y mujeres (US\$ 411), lo que muestra una problemática doble: por un lado, no se remunera igual a las personas por un mismo trabajo realizado y, por el otro lado, se observan estructuras laborales que afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres, estas últimas con frecuencia obligadas a realizar dobles o triples jornadas para aumentar sus ingresos” (SENPLADES, 2017).

TABLA 6. JEFATURA DE HOGARES Y HORAS PROMEDIO DE TRABAJO, ÁREA RURAL.

Variable	Mujeres	Hombres
<b>Hogares</b>	328.001	1.043.185
<b>Carga de Trabajo (horas promedio)</b>	82:58	60:11

Fuente: INEC-Encuesta de uso del tiempo 2007.

Elaboración: las autoras.

Respecto de los derechos de propiedad, las mujeres también se encuentran en franca desventaja frente a los hombres, las cifras muestran cómo el porcentaje de propiedades propias del sexo femenino alcanzan un 36% y esto se relaciona con la preferencia masculina en la herencia, siendo que las mujeres podrían tener un mayor impacto en la seguridad alimentaria si tuvieran el control efectivo de la tierra. El PNUD (1997), advierte que “esto significaría empoderar a la mujer garantizándole igualdad de derechos y acceso a la tierra, créditos y oportunidades de trabajo”( Deere y León, 2003), véase tabla 7.

TABLA 7. TENENCIA DE LA TIERRA POR JEFATURA DEL HOGAR.

Tenencia	JEFATURA DEL HOGAR				% de mujeres con respecto a la condición de actividad
	Mujeres		Hombres		
	Número	%	Número	%	
Propia	101.597	36,00	445.735	43,00	18,60
Arrendadas y/o al partir	14.169	5,00	69.475	6,70	16,90
Propias y arrendadas y/o al partir	2.041	0,70	7.330	0,70	21,80
No tiene	164.027	58,20	513.711	49,60	24,20
<b>Total</b>	281.834	100,00	1.036.251	100,00	21,40

Fuente: INEC-Encuesta de superficie de producción Agrícola ESPAC 2011.

Elaboración: las autoras.

## Conclusiones

El sector agrícola se ha desempeñado como fuente de ingreso por décadas en el país, e históricamente se han hecho planteamientos de iniciativas de desarrollo rural; sin embargo, el país adolece de políticas apropiadas de desarrollo rural que contribuyan a la protección de los productores agropecuarios, así como no determina políticas públicas concretas para las mujeres del sector rural.

De acuerdo a la trascendencia que está tomando en los últimos años el enfoque de género en el país, se han llevado adelante temas como garantizar explícitamente la igualdad entre hombres y mujeres; sin embargo, la obtención de una igualdad formal en el derecho de la propiedad no ha redundado en igualdad notoria en los derechos de propiedad de la mujer rural. En el Plan Nacional Toda una Vida, se señala que “se impulsará la paridad de género y la igualdad de acceso a cargos directivos en el sector público y privado, con medidas de acción afirmativa. El acceso a la justicia, la erradicación de la violencia basada en género y la atención integral a sus víctimas serán garantizados. Así, se establece desde ya un frontal apoyo para que no haya ‘ni una menos’” (SENPLADES, 2017); sin embargo, no existe políticas definidas en los sectores económicos para determinar la participación laboral de las mujeres.

“Cuando algo no se documenta, corre el riesgo de no existir” (García, Medina, Carazo y Quezada, 2018), y es lo que está pasando con las mujeres; no se encuentra información actualizada sobre el acceso, tenencia, control, productividad de la tierra, aludiendo a la desigualdad que enfrentan las mujeres campesinas y rurales. En este contexto, el empoderamiento de la mujer en el sector agrícola sigue siendo débil, existe todavía, sistemáticamente, un control menor de la mujer sobre una variedad de recursos productivos. La desigualdad, ya sea en educación, en la obtención de préstamos, en la propiedad de la tierra y otros recursos, perjudica la capacidad de la mujer para participar en el desarrollo y contribuir a alcanzar estándares de vida superiores para su familia y, como lo señala Boserup, es que no se tiene en cuenta el rol productivo de las mujeres para el desarrollo del sector agrícola.

Es necesario para el censo 2020 levantar información diferenciada por sexo; esto permitirá mostrar datos específicos de las mujeres en sus funciones productivas y reproductivas, sobre todo del sector rural.

## Bibliografía

### **Asamblea Nacional del Ecuador**

(2008). Obtenido de: [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)

### **Cedeño, W.; Quijije, B. y Lozano, C.**

(2018), "Análisis de la participación de los productores de arroz en la agricultura familiar del cantón Samborondón-Ecuador", en *Revista Espacios*.

### **Daza, Esteban**

(2015), *Problemáticas de la tierra en Ecuador*, Instituto de Estudios Ecuatorianos y Observatorio del Cambio Rural, Ecuador.

### **Decreto Legislativo**

(2008), Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial 449 de 20-oct-2008, Quito.

### **Deere, C. D. y León, M.**

(2003), "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina", en *World Development*, pp. 925-947.

— (2000), "La construcción de la igualdad de Género", en *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, estado y meraco en América Latina*, Tercer mundo S.A., Colombia, p. 138.

### **De Janvry, Alain y Glikman, P.**

(1991), *Estrategias para mitigar la pobreza rural en América Latina y el Caribe: encadenamientos de producción en la economía campesina en el Ecuador*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, Costa Rica.

### **El Comercio**

(7 de diciembre de 2014), *50 años del gran cambio en el campo*. Obtenido de Debate: <https://especiales.elcomercio.com/planeta-ideas/ideas/7-diciembre-2014/50-anos-gran-cambio-campo>

### **FAO**

(2006), "La contribución de la mujer en el sector agrícola", en Z. García, *Agricultura, expansión del comercio y equidad de género*, División de Género y Población de la FAO, Roma.

— (2007). *Ecuador. Nota de Análisis Sectorial. Agricultura y Desarrollo Cultural*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/pdf/012/ak168s/ak168s00.pdf>

— (2019), *Empoderar a las mujeres rurales para potenciar la agricultura*.

**García, Francisco**

(2003), “El ajuste estructural neoliberal en el sector agrario latinoamericano en la era de la globalización”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, octubre.

**García, T.; Medina, M.; Carazo, E. y Quezada, E.**

(2018), *Nuestras tierras: ¿quién las tiene?* Obtenido de: [https://elpais.com/elpais/2018/03/04/contrapuntos/1520164864\\_363592.htm](https://elpais.com/elpais/2018/03/04/contrapuntos/1520164864_363592.htm)

**Gondard, P. y Mazurek, H.**

(2001), *Flacso, 30 años de Reforma Agraria y Colonización*. Obtenido de: [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1278018242.Gondard\\_PierreMazurekHubert30anosreformaagraria.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1278018242.Gondard_PierreMazurekHubert30anosreformaagraria.pdf)

**Hidalgo, A. L.**

(2005), *XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe*. Obtenido de: [https://www.comercioexterior.ub.edu/latinoamerica/economia/Modelos\\_de\\_desarrollo-ALC.pdf](https://www.comercioexterior.ub.edu/latinoamerica/economia/Modelos_de_desarrollo-ALC.pdf)

**Instituto para el Desarrollo rural para Sudamerica (IPDRS),**

(5 de julio de 2019), *Conservación de semillas nativas, situación alimentaria y nutrición en el sector rural*. Obtenido de: <https://www.sudamericarural.org/noticias-ecuador/que-pasa/4253-ecuador-las-mujeres-rurales-sus-aportes-para-la-construccion-de-la-soberania-alimentaria>

**Lago, M. S. y Olavaría, C.**

(1982), “La mujer campesina en la expansión frutícola chilena”, en *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: las trabajadoras del agro*, ACEP, Bogotá, p. 179.

**León, M. y Deere, C. D.**

(1982), “La proletarianización y el trabajo agrícola en la economía parcelaria: la división del trabajo por sexo”, en *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad de producción-reproducción*, ACEP, Bogotá, pp. 9-27.

**Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**

(julio de 2019), *MAG entregó 330 títulos de propiedad a productores rurales*. Obtenido de: <https://www.agricultura.gob.ec/mag-entrego-330-titulos-de-propiedad-a-productores-rurales/>

**Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)**

(2016), *La política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025 Parte 1*, Quito.

– (2016), *La política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025 Parte 2*, Quito.

**Montalvo, D.**

(2008), Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de: <http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economiainternacional/14-competitividad/199-industrializacion-sustitutiva-de-importaciones-modelo-isi>

**Pérez, A.**

(2013), *Revista El Economista*. Obtenido de: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1819-16322013000100004&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1819-16322013000100004&script=sci_arttext)

**Quijije, B.; Álava, M. F.; Poaquiza, T. y Cedeño, W.**

(2019), “Las mujeres rurales de Samborondón: entre los cuidados, la producción agropecuaria y la organización, en *Revista Espacios*, 14.

**Ricoy, C. J.**

(enero de 2005), *Redalyc*. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541308001.pdf>

**Santillana, A. y Aguinaga, M.**

(2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito.

**Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES)**

(2017), *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*, Consejo Nacional de Planificación, Quito.

– (2012), *Inversión pública para la transformación de la matriz productiva del Ecuador*. Obtenido en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/matriz-productiva.doc>

**Tafur, M. y Gumucio, T.**

(2015), *Género y Agricultura en el Perú*, Programa de investigación de CGIAR (Consultative Group for International Agricultural Research), Perú.

**Villacís B. y Carrillo D.**

(2012), *País atrevido: nueva cara socio demográfica del Ecuador*, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Quito.

# Mujeres, ruralidad y tiempo: ellas en lo cotidiano. Una mirada a San Agustín, Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Marina Poggi<sup>1</sup>  
José Muzlera<sup>2</sup>

## Presentación

Este trabajo es un avance de un proyecto de investigación que pretende explorar la percepción acerca de la calidad de vida, el consumo y el uso del tiempo en hombres y mujeres –adolescentes y adultxs– que habitan en pueblos y espacios rurales de la provincia de Buenos Aires (Argentina). Para este capítulo, pretendemos establecer las percepciones acerca del uso de los espacios físicos y simbólicos, así como sus impactos en la cotidianeidad, centrándonos particularmente en los modos de uso del tiempo dedicado al consumo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aunque tendremos en cuenta otros como los dedicados al trabajo, a cuidar a la familia, a descansar, al ocio y a socializar.

La irrupción de la red global a principios del siglo XXI modificó definitivamente los modos de interacción social. Como es sabido, dichos cambios no sólo afectaron las formas de comunicación cotidiana (por medio de redes sociales, chats, e-mails, etc.), aportándoles instantaneidad y acortando distancias, sino que también modificaron las rutinas laborales (*homeworking*, por ejemplo). En suma, las grandes urbes rápidamente se adaptaron a las nuevas formas de las TIC haciendo uso de

---

1 CONICET/CEAR, UNQ

2 CONICET/CEAR, UNQ

sus beneficios, aplicables a los ámbitos tanto públicos como privados y sacando provecho de la multiplicidad de oferta de servicios de internet. Sin embargo, al apartarnos algunos pocos kilómetros de la capital de la provincia de Buenos Aires, la realidad dista mucho de esa asumida hiper-conectividad: la oferta de servicios de internet, la calidad y la velocidad son pobres y se ofrecen a precios altos. Las ciudades cabeceras de las localidades cuentan con señal, pero los parajes cercanos carecen de conexión (e incluso de servicios básicos como energía eléctrica, redes de agua potable y cloacas y red de gas).

Dentro del objetivo de estas páginas, se destaca describir y analizar los modos de uso del tiempo dedicado al consumo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su impacto en las cotidianidades en pueblos y espacios rurales. Analizaremos especialmente las particularidades derivadas del género y la edad, prestando especial atención a las relaciones que los distintos grupos (etarios y de género) adquieren en función del contexto y el uso de las TIC. En este sentido, indagar acerca del uso del tiempo en dichos espacios nos permite diseñar un mapa en el que puede ubicarse el lapso cotidiano dedicado a esta actividad y a su vez compararla con el resto de actividades.

En experiencias de trabajo de campo en espacios rurales, se ha observado que las dinámicas de acceso a las prácticas que involucran a las TIC comportan especificidades que se diferencian notablemente de las observadas a priori en las grandes urbes y dan cuenta de la diversidad de representaciones. Sin embargo, es necesario despojarse de los parámetros clásicos de polarización entre lo urbano y lo rural, ya que resultan insuficientes para explicar la multimencionalidad que involucra a ambos conceptos: lo rural ya no puede ser abordado como una prolongación de lo que ocurre en el espacio urbano, dado que posee particularidades heterogéneas (Lardone, 2012). “Rurbanidad” es el concepto que describe y comienza a explicar las nuevas dinámicas socioculturales de los actores de la ruralidad (Cimadevilla, 2009).

Es posible pensar que, bajo el paradigma tecnológico informacional, así como se urbaniza el campo, se ruraliza la ciudad y se digitaliza la vida de la rurbanidad. La brecha digital entre campo y ciudad es un tema ampliamente abordado en la actualidad, pero de modo general. Queda un largo camino por recorrer respecto a las especificidades y vida cotidiana en espacios rurales y rururbanos atendiendo a las prácticas cotidianas y necesidades de sus habitantes. Por ello, el caso de San Agustín –el elegido para este caso de estudio– nos resulta atractivo dado que se trata

de una localidad de tan sólo 498 habitantes con un fuerte vínculo con la actividad rural y es posible pensar que su identidad ha sido forjada en ese entorno.

La distancia con su ciudad cabecera, Balcarce, es de 25 km, trayecto que insume 20 minutos en auto. Aquéllos que no poseen movilidad propia (o que por cuestiones de costo prefieran otras alternativas) pueden hacer el trayecto “a dedo”, en bus o en remís. Hacer dedo es una práctica muy difundida tanto para hombres como para mujeres. Hay quienes viajan a diario y quienes con frecuencia son levantados por los mismos automovilistas. Quienes optan por transporte público pueden hacerlo entre uno de tres servicios diarios. Éstos salen del pueblo a Balcarce a las 07.00, 13.15 y a las 20.00. La duración del trayecto puede llegar a ser de una hora y el costo es de \$45 (us\$ 1 aprox.). En el pueblo hay dos personas que trabajan con sus autos particulares como remises. En enero de 2019 el trayecto costaba \$700 (unos us\$ 16 aprox.).

## **Consideraciones metodológicas**

Estas páginas toman como insumo principal una encuesta no representativa, al azar, entrevistas semi estructuradas y grupos focales. La encuesta autoadministrada que se usa como fuente principal de los datos cuantitativos se realizó por primera vez en septiembre de 2018. Se llevó a cabo en la ciudad de Balcarce –cabecera del partido homónimo con una población aproximada de 45 mil habitantes–, en el pueblo de San Agustín –ubicado en el mismo partido y con una población aproximada de 450 habitantes–, en El Trigo –pequeña localidad perteneciente a la ciudad de Las Flores– y en Verónica –cabecera de la localidad de Punta Indio–. La encuesta, anónima, para ser respondida por adolescentes y adultos, fue completada por 160 personas. Para este trabajo consideraremos sólo los 68 formularios completados por quienes declararon ser residentes de San Agustín. En esta localidad, entre el 17 y el 21 de septiembre, estuvieron distribuidas 6 urnas que se dejaron en el colegio secundario, en el colegio primario, en tres almacenes y en la panadería del pueblo. Si tratásemos la muestra como realizada al azar, para las preguntas referidas a las personas, el nivel de confianza sería del 90% y el margen de error de + - 9%. Al considerar los hogares, el nivel de error disminuye y el nivel de confianza aumenta.

La información de la encuesta será interpretada y completada con los resultados provenientes de 9 entrevistas semiestructuradas –cuyas preguntas guías se encuentran al final de este trabajo– y observaciones no participantes realizadas en reiterados trabajos de campo. Puntualmente, las entrevistas profundizan los aspectos uso del tiempo y acceso a la información noticiosa.

## El pueblo

Particularmente en las localidades pequeñas (menos de 2.000 habitantes) en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, a partir de la década de 1960 se inició un proceso cíclico de despoblamiento y crecimiento que se manifiesta de modo heterogéneo para el total de las localidades. Entre las causas de este proceso en el espacio estudiado se cuentan: la concentración de la tenencia de las tierras; la tecnificación de las actividades agrarias que desplaza mano de obra y población; el crecimiento de otras actividades en los núcleos urbanos principales, como polo de atracción para la mano de obra; la disminución de las utilidades generadas para los trabajadores y pequeños productores relacionados con el agro; un cambio de tendencia laboral y ocupacional orientándose hacia actividades con asentamiento urbano; abandono de la capacidad instalada en localidades rurales y disminución de la inversión en obras y servicios públicos; aislamiento o desintegración territorial; potenciación de las actividades locales que funcionan de retenes de población (Diez Tetamanti, 2007: 16-17).

Como se mencionó antes, San Agustín, el pueblo elegido para observar el uso del tiempo de las TIC y la sociabilidad, es una localidad del sureste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, este poblado contaba con 498 habitantes. Esto es un 8% menos que en el 2001 y un 5% menos que en 1991, lo cual sugiere que la crisis de 2001 favoreció a que la localidad –un poco más protegida de la mercantilización de la vida de las grandes urbes y dada la arquitectura de las viviendas– se presente como una suerte de refugio. Está ubicada a 25 km por ruta asfáltica de la ciudad cabecera del partido, Balcarce, de unos 40.000 habitantes y a 450 km de la ciudad de Buenos Aires. Por sus particularidades agroecológicas se la considera una zona con aptitud agrícola. Aunque hay establecimientos de producción mixta, predomina la producción agrícola extensiva: soja, trigo, maíz, girasol y papa.

El cierre del ramal ferroviario en la década de 1990, el acercamiento relativo de la ciudad cabecera del partido y la percepción de los nativos de la falta de empleo, produce, junto con una merma del número de habitantes, la sensación de que “el pueblo va para atrás” o “el pueblo está muriéndose”. Aunque no existen datos, ya que el CNP 2010 no los desagrega para esta localidad, se percibe una población envejecida. Esta percepción es compartida por la gente del pueblo quien reiteradamente expresa que los jóvenes se van a estudiar y dada la falta de oportunidades ya no regresan.

Como característica común entre las pequeñas localidades de la provincia de Buenos Aires, la ausencia del tren ha sido un factor determinante para que la actividad económica del pueblo disminuyera. Entendemos que también son elementos para observar y problematizar, los distintos modos de habitar los espacios. Tal vez en parte por la aparición de las TIC, por las menores dificultades tecnológicas (a pesar de los costos) para moverse de un lugar a otro o por el desproporcional aumento de oferta de consumos diversos en las urbes cabecera respecto de los pueblos, los pueblos pierden autonomía en sus dinámicas de ser habitados y son cada vez más una suerte de barrios residenciales de las urbes cabeceras.

En otros tiempos, durante la primera mitad del siglo XX, el pueblo llegó a tener 2 hoteles, una cooperativa agrícola que sobrevivió hasta la década de 1990, un local de despacho de combustible, 2 talleres mecánicos y 2 chapistas, 2 clubes sociales y deportivos cada uno con su bar (el Atlético San Agustín y el Sporting Racing Club), 1 bar, 1 restaurante, 2 colegios primarios, 5 almacenes, 3 carnicerías y 1 tienda de ropa y mercería, entre otras instituciones y comercios. Hoy los dos hoteles están en ruinas, la cooperativa no existe, no hay ningún taller mecánico ni donde cargar combustible. Al momento de la encuesta, en San Agustín no había ningún bar. Carne sólo puede comprarse en un local que también vende verduras y productos de almacén. De los clubes queda uno que ya perdió su personalidad jurídica. Durante la década de 1980, un sacerdote de nacionalidad alemana, el padre Germán Lips, en gran medida con dinero que recibía de su familia, construyó –entre otras obras– un centro cultural y recreativo (hoy un galpón donde duermen trabajadores golondrinas), un jardín de infantes (hoy con 15 estudiantes) y un colegio secundario (hoy con 65 estudiantes). De los dos colegios primarios mencionados, sólo queda uno al que concurren 60 estudiantes. Estas observaciones, que serán complementadas con datos provenientes de

la encuesta y las entrevistas mencionadas, nos darán una imagen más acabada de la vida en la localidad.

## Acceso digital

La GSM (Global System for Mobile Association) indica que Argentina es un mercado de rápido crecimiento<sup>3</sup> en América del Sur y posee tres operadores. Es el tercer mercado móvil más grande de América Latina, con 61 millones de conexiones móviles y 39 millones de suscriptores únicos, equivalente al 90% de la población. El mercado de telefonía móvil en Argentina ha llegado rápidamente a la saturación en una base de penetración a medida que las tasas de propiedad móvil se acercan al techo de la población objetivo. Sin embargo, existen importantes barreras para que dicha tecnología logre su potencial para la sociedad (Poggi, 2019).<sup>4</sup>

Similar análisis realiza ENACOM<sup>5</sup> (Ente Nacional de Comunicaciones), que observa que Argentina posee una cobertura suficiente y en constante evolución desde 2014.

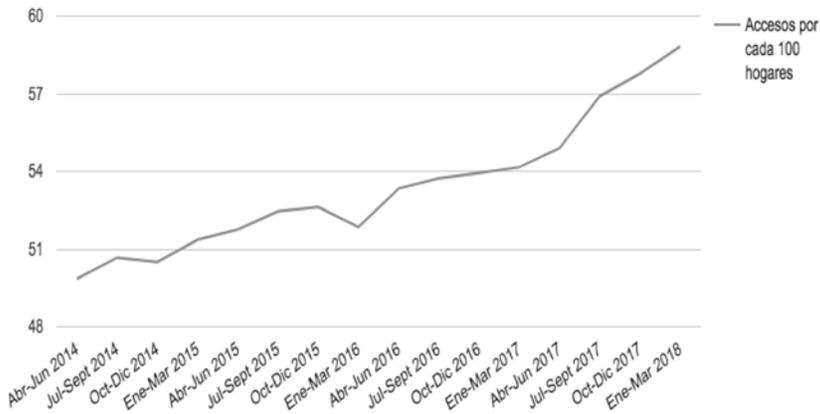
---

3 GSMA Intelligence utiliza el geoesquema oficial de la ONU para clasificar regiones y subregiones globales. Esta clasificación se usa en toda la base de datos desde los filtros de menú hasta la estructura y agregación de informes. GSMA Intelligence clasifica a los países en desarrollo y las economías según lo define el Banco Mundial. Las economías se dividen según el ingreso nacional bruto (INB) 2011 per cápita en ingresos bajos (\$1,025 o menos), ingresos medios y bajos (\$1,026-\$4,035 y \$ 4,036-\$12,475) y altos ingresos (\$12,476 y más) (julio 2012). Los países que se encuentran dentro de los niveles de ingreso bajo y medio se clasifican entonces como mercados en desarrollo. Tenga en cuenta que esta definición está sujeta a cambios anuales ya que el Banco Mundial revisa los corchetes de ingresos y el INB per cápita de cada mercado y, si es necesario, los revisa el Banco Mundial a fines de junio. Los datos se publican 12 meses después del año calendario actual.

4 <https://tinyurl.com/ya8ho7mj>

5 El ENACOM es un ente autárquico y descentralizado que funciona en el ámbito del Ministerio de Modernización de la Nación. Su objetivo es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión.

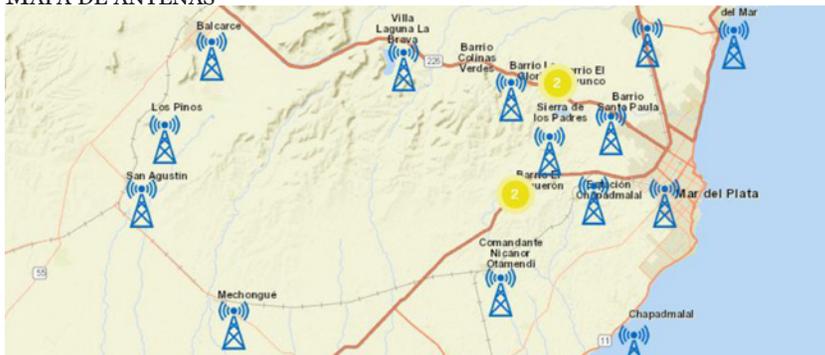
GRÁFICO 1. PENETRACIÓN POR HOGARES NACIONALES DE INTERNET FIJO (CADA 100 HOGARES)



Fuente: ENACOM <https://tinyurl.com/yarkky3q>

Aunque la mayor cobertura se nuclea en el centro del país, principalmente en la región pampeana, la brecha digital entre campo y ciudad puede ser exacerbada por las posibilidades de acceso aún en espacios de relativa cercanía con centros urbanos. No todas las localidades poseen antenas y en algunos casos son compartidas (Poggi: 2019).

MAPA DE ANTENAS



Fuente: Enacom <https://datosabiertos.enacom.gob.ar/visualizaciones/29951/conectividad-al-servicio-de-internet/>

Tal como es posible observar en el mapa de la figura 2, existen antenas disponibles en la zona, incluso en la propia localidad de San Agustín. Sin embargo, la tecnología disponible en cada localidad varía y ello impacta directamente sobre las posibilidades de conectividad. Es claro que las inversiones en materia de telecomunicaciones se encuentran directamente relacionadas con el consumo; tal como ya hemos mencionado, las posibilidades y la calidad del acceso disminuyen notablemente a pocos kilómetros de distancia:

#### DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN CONECTIVIDAD A INTERNET EN BALCARCE Y SAN AGUSTÍN

<b>Provincia BUENOS AIRES</b>
<b>Partido Balcarce</b>
<b>Localidad Balcarce</b>
<b>Población 38376</b>
<b>ADSL Sí</b>
<b>Cablemódem Sí</b>
<b>Dial Up Sí</b>
<b>Fibra óptica Sí</b>
<b>Satelital Sí</b>
<b>Wireless Sí</b>
<b>Telefonía Fija Sí</b>
<b>2G --</b>
<b>3G Sí</b>
<b>4G Sí</b>

<b>Provincia BUENOS AIRES</b>
<b>Partido Balcarce</b>
<b>Localidad San Agustín</b>
<b>Población 498</b>
<b>ADSL --</b>
<b>Cablemódem --</b>
<b>Dial Up --</b>
<b>Fibra óptica --</b>
<b>Satelital --</b>
<b>Wireless Sí</b>
<b>Telefonía Fija Sí</b>
<b>2G --</b>
<b>3G --</b>
<b>4G --</b>

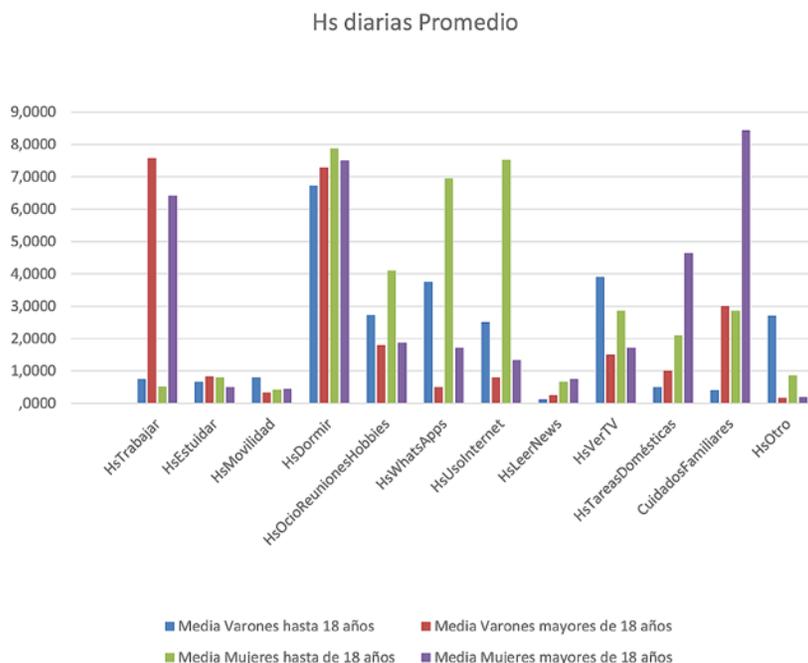
Fuente: enacom <https://datosabiertos.enacom.gob.ar/visualizaciones/29951/conectividad-al-servicio-de-internet/>

Según los datos recabados por ENACOM, San Agustín posee sólo conexión a internet por vía inalámbrica, lo cual requiere de la contratación de un servicio extra para poder acceder a la conectividad hogareña, siendo éste el único modo.

## Resultados

Para abordar los modos en que se utiliza el tiempo cotidiano, lo primero que nos preguntaremos es el promedio de las horas diarias que hombres y mujeres le dedican a cada actividad.

GRÁFICO2. PERCEPCIÓN DEL USO DEL TIEMPO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.

Si bien con las salvedades explicitadas en la metodología respecto al margen de error y al nivel de confianza, este primer gráfico general del uso del tiempo nos muestra que hay actividades en que hombres y mujeres se perciben dedicándole una cantidad de tiempo similar (variaciones de no más del 10%), como es el caso del sueño, el trabajo y el estudio, y otras actividades a las que el tiempo que le dedican hombres y mujeres es mucho más significativo. Estas similitudes y diferencias también pueden observarse por edades. El gráfico nos muestra que el promedio de horas diarias dedicadas al sueño son similares entre las 4 categorías de análisis, pero que las horas dedicadas al trabajo –como era de suponerse– se explican más por la edad que por el sexo. Y variables vinculadas a las TIC, como horas usando whatsapp o usando Internet, se explican tanto por el sexo como por la edad.

Los promedios son una medida que facilita una primera lectura de la variable, pero oculta parte de la información, en especial cuán homogéneos o no son los valores de esa variable. Es por ello que, junto con los gráficos de las medias dedicadas a cada actividad, presentaremos el de las desviaciones estándar. La desviación estándar nos mide cuán dispersos están esos datos dentro de una categoría (García Ferrando, 2001). Si la SD es menor quiere decir que los valores de cada unidad de análisis están cerca de la media, si la SD es más grande quiere decir que la amplitud de valores que toman las unidades de análisis por variable son más grandes.

GRÁFICO 3. HOMOGENEIDADES Y HETEROGENEIDADES EN LA PERCEPCIÓN DEL USO DEL TIEMPO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.

Este gráfico nos deja ver cómo algunas variables son relativamente homogéneas entre sexos y edades diferentes –como el tiempo dedicado al estudio o el tiempo dedicado a la movilidad– y otras que –como el tiempo dedicado al cuidado familiar por parte de las mujeres mayores de 18 o el uso de internet– son más heterogéneas. La primera lectura del gráfico anterior es que en general son las mujeres –y las adultas más que las adolescentes– las que suelen presentar mayores niveles de dis-

persión, en que más de una contestó que al cuidado familiar le dedicaba 24 hs diarias. Esta mayor dispersión que se observa en la percepción del uso del tiempo se explica porque las mujeres adultas son el sector de población que más se ha transformado en el último tiempo. En general las mujeres mayores de 55 o 60 años –esto es algo que se observa claramente en las entrevistas– poseen una cotidianeidad en el uso del tiempo y de las TIC que está cayendo en desuso. Esta cotidianeidad se asocia con mujeres que se ocupan de la totalidad de las tareas domésticas, que no trabajan fuera del hogar, que no son independientes ni económica ni socialmente de sus maridos y que consideran las TIC como cosas de jóvenes. Las mujeres más jóvenes con frecuencia se perciben con derechos similares a los hombres, algunas trabajan fuera del hogar (sobre todo en docencia o comercio) y se involucran –inclusive más que los hombres– con el uso de las TIC .

GRÁFICO 4. USO DE INTERNET POR SEXO (TODA LA MUESTRA)

		Hs diarias de uso de internet		Total
		Hasta 2 hs diarias	2 o más hs diarias	
Sexo	Varón	52,6%	47,4%	100,0%
	Mujer	51,4%	48,6%	100,0%
Total		50,9%	49,1%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

Si no desagregamos por edad, el tiempo de uso de internet es similar entre ambos sexos. Alrededor del 50% utiliza la web hasta dos horas diarias y la otra mitad más de este tiempo, pero si observamos en adolescentes y en adultos, veremos un resultado muy diferente.

GRÁFICO 5. USO DE INTERNET POR SEXO (MENORES DE 18 AÑOS)

		Hs diarias de uso de internet		Total
		Hasta 2 hs diarias	2 o más hs diarias	
Sexo	Varón	54,5%	45,5%	100,0%
	Mujer	27,8%	72,2%	100,0%
Total		36,7%	63,3%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

Entre los adolescentes, las mujeres declaran utilizar más internet que los hombres. El 72,2% de ellas utilizan más de 2 horas diarias de internet contra el 45,5% de los varones. Las entrevistas y las observaciones nos sugieren que estos datos se explican por la dinámica masculina que, en los últimos años, ha cambiado menos que la femenina. Para ellos está más permitido salir de casa que para ellas, sigue viéndose a los hombres como los responsables de la manutención del hogar, la capacidad de trabajar duro así como la habilidad y fuerza física se asocian con la masculinidad; con una masculinidad deseada. Ellas, a pesar de los cambios de las últimas décadas, siguen asociando la femineidad con la vida de hogar –o al menos los padres de mujeres adolescentes restringen más las salidas lúdicas que la de los varones– y las habilidades intelectuales –como el uso del internet– suele ser un espacio en el que ellas –para quienes no estaría bien visto que se destaquen por las habilidades del uso del cuerpo– pueden incursionar.

GRÁFICO 6. USO DE INTERNET POR SEXO (18 AÑOS Y MÁS)

		Hs diarias de uso de internet (18 años y más)		Total
		Hasta 2 hs diarias	2 o más hs diarias	
Sexo	Varón	57,1%	42,9%	100,0%
	Mujer	73,7%	26,3%	100,0%
Total		69,2%	30,8%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

Si miramos los mayores de 18 años, la relación se invierte. El 57% de los hombres adultos utilizan internet menos de 2 horas diarias, mientras que casi el 74% de las mujeres están conectadas menos de dos horas.

La primera hipótesis explicativa complementaria a lo ya mencionado para el caso de los adolescentes es que las mujeres más grandes tienen desarrolladas menos competencias técnicas que los hombres en general y el área de las TIC no es una excepción. Los hombres, por necesidad, las han adquirido en espacios productivos. Ellas se dedican a actividades no calificadas y no tienen los niveles de educación formal que poseen las más jóvenes.

GRÁFICO 7. TIEMPO DEDICADO A LEER NOTICIAS

		Hs leer noticias		Total
		Hasta 2,5	2,5 o más	
Sexo	Varón	82,4%	17,6%	100,0%
	Mujer	92,1%	7,9%	100,0%
Total		89,3%	10,7%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

El tiempo dedicado a leer noticias, tiempo dedicado al afuera, a lo no doméstico, también presenta diferencias entre hombres y mujeres, reforzando la imagen de que las mujeres tienen menos vínculo con el afuera que los hombres. 17,6% de los varones declara dedicarle más de 2,5 hs diarias a leer noticias y, menos de esa cifra, 7,8% de las mujeres utiliza más de 2,5 hs por día para leer noticias.

GRÁFICO 8. TIEMPO DEDICADO A VER TV

		Hs Ver Tv		Total
		Hasta 2,5	2,5 o más	
Sexo	Varón	44,4%	55,6%	100,0%
	Mujer	68,4%	31,6%	100,0%
Total		61,4%	38,6%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

El tiempo dedicado a ver TV es más entre los hombres que entre las mujeres. Esto se explica por el mayor tiempo que ellas le dedican a las tareas domésticas (que aunque se superpongan con el uso de la TV) se perciben trabajando para el hogar, mientras que los varones, cuando ven TV, lo hacen sentados como única actividad. Otros datos que surgen de las entrevistas es que la programación “típica” para el público femenino es cada vez más consumida también por los hombres, pero esto no sucede tanto con la programación “para hombres” como el fútbol.

GRÁFICO 9. TIEMPO DEDICADO A VER TV ENTRE ENCUESTADOS DE 18 AÑOS Y MÁS

		Hs Ver Tv (entre encuestados de 18 y más años)		Total
		Hasta 2,5 hs	2,5 o más hs	
Sexo	Varón	50,0%	50,0%	100,0%
	Mujer	79,3%	20,7%	100,0%
Total		73,3%	26,7%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

Como es de esperar, según las hipótesis recién presentadas sobre el consumo de TV en hombres y mujeres, estas diferencias se acrecientan en la población mayor a 18 ya que, como hemos mencionado, las transformaciones en los vínculos entre hombres y mujeres y, sobre todo, las nuevas formas de construir el género son más marcadas en las mujeres jóvenes que en las otras tres categorías trabajadas. Así vemos que las diferencias entre los hombres y las mujeres que miran TV más de 2,5 hs se incrementan un poco entre la población de 18 años y más.

## Sociabilidad presencial

Tal como lo mencionamos antes, los residentes de San Agustín tienen una marcada sociabilidad lúdica presencial, en especial los más jóvenes. Si no discriminamos por edades, el 11,7% no se juntó ninguna vez con amigos, vecinos o parientes (sólo por juntarse), el 48,3% lo hizo entre 1 y 4 veces y el 40,0% se juntó con alguien 5 o más veces en una semana.

GRÁFICO 10. CANTIDAD DE VECES QUE SE HAN JUNTADO CON OTRA PERSONA (QUE NO VIVA CON USTEDES) SÓLO POR JUNTARSE

		Nro de reuniones por semana			Total
		Ninguna	Entre 1 y 4	5 o más	
Edad	Igual o menos a 18 años	3,2%	45,2%	51,6%	100,0%
	19 años o más	20,7%	51,7%	27,6%	100,0%
Total		11,7%	48,3%	40,0%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta referida en las Consideraciones Metodológicas.*

Si la medición de la sociabilidad lúdica presencial la discriminamos por edad, como es de esperar son los más jóvenes, los que suelen tener menor cantidad de responsabilidades, los que más veces ven amigos, vecinos o parientes. El 51,6% de este grupo se junta 5 o más veces por semana, mientras que sólo el 27,6% del grupo de los mayores de 18 años se junta esa cantidad de veces.

## Reflexiones finales

A pesar de las limitaciones de conectividad en los espacios rurales, las TIC son un elemento de importancia en las transformaciones de las diversas cotidianidades de quienes habitan pueblos y espacios rurales de la provincia de Buenos Aires. Las encuestas y las entrevistas realizadas dejan ver cómo el tiempo dedicado al uso de las TIC en mayores de 18 años (para diversas utilidades como informarse, comunicarse, etc.) supera en todos los casos al tiempo de trabajo. Si bien algunas herramientas englobadas en las TIC podrían ser manejadas simultáneamente con otras actividades, por ejemplo, las laborales (e incluso como herramienta laboral), los mayores valores de uso los encontramos en las mujeres, que son quienes declaran tener menor acceso al trabajo fuera del hogar. Cabe mencionar que en alguna entrevista han mencionado ser ellas quienes gestionan el uso en el hogar.

Las TIC han permeado muchos aspectos de la vida diaria y –a pesar de las limitaciones de conectividad– ocupan espacios temporales y simbólicos en las vidas. Si a las 24 horas del día le restamos el tiempo que se duerme y el que se ve TV, en base a las declaraciones de los encuestados, la mitad de ellos pasa más del 30% del tiempo conectados (internet + whatsapp). El 68% de los menores de 30 están conectados más del 30% del tiempo que están despiertos y no están viendo TV, contra el 21% de los mayores de esta edad. Cuando el cruce se realiza por sexo, se ve que el 33% de los hombres están conectados más del 30% del tiempo, mientras que entre las mujeres este porcentaje asciende al 55%. Si prestamos atención a la sociabilidad lúdica presencial –la cantidad de veces por semana que se juntan con amigos o parientes sólo por juntarse– vemos que son los varones quienes parecen tener más vida social. Con lo cual una hipótesis que parece demostrarse –y sugerir nuevas investigaciones en las que se profundice su estudio– es que las mujeres reemplazan la sociabilidad presencial por la virtual.

El tiempo dedicado a las TIC, en menores de 18 años, es mayor al dedicado al estudio y –como era de esperar– a los cuidados familiares y tareas domésticas. Inclusive, en algunos casos el tiempo dedicado al uso de TIC supera las horas dedicadas al sueño. Por último, y en cuanto a formatos tradicionales, el acceso a noticias por medio de la prensa se encuentra entre los valores más bajos y es superado ampliamente por el uso de la TV en general.

Una hipótesis adicional es que a futuro, muchos de los valores arrojados por la encuesta tendrán una variación significativa dado que la escolarización y la incorporación en la currícula de TIC aumentarán su uso, independientemente del género y el tiempo disponible. Sin embargo, la inversión en tecnología que garantice el acceso resulta indispensable para que efectivamente las TIC puedan ser incorporadas en lo cotidiano, por ejemplo, para el acceso a entretenimiento vía *streaming*, como así también al consumo de prensa, radio online y herramientas que sistematicen actividades laborales.

## Bibliografía

### **Cimadevilla, G. y Carniglia, E. (coordinadores)**

(2009), *Relatos sobre la Rurbanidad*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina.

### **Diez Tetamanti, J.**

(2007), *San Agustín y Mechongué, los pueblos cuentan desde su lugar*, Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias, MINCYT, Argentina.

### **García Ferrando, M.**

(2001), *Socioestadística. Introducción a la Estadística*, Alianza, Madrid, España.

### **Giarracca, N. (comp.)**

(2001), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

### **Gómez Pellón, E.**

(2015), “Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas”, en *Gazeta de Antropología*, 31 (1), 11.

**Hernández González, M. y Meza Huacuja, I. (coords.)**

(2006), *Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina*, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, México.

**Hüter, E.**

(2016), “Dinámicas socio-económicas del agro pampeano actual y espacios locales: una propuesta de análisis”, en *Revista Huellas*, 20, Instituto de Geografía, EdUNLPam, Santa Rosa. Recuperado a partir de: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>

**INDEC**

(2011), *Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional*. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH\\_Conceptos.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf)

**Lardone, L.**

(2012), *¿Época de cambio o cambio de época? En Seminario Vida digital: nuevos medios, sociedad y transformaciones*, UCC-SL y UeyDT-INTA, San Luis.

**Muñiz Terra, L.**

(2019), “Aproximaciones a las desigualdades de género en Argentina: un estudio de la conciliación familia-trabajo en el sector petrolero”, en *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), pp. 251-270.

**Poggi, M.**

(2019), “Consumir noticias desde ‘territorios desconocidos’. Usos de las TIC en espacios rurales”, en: *Comunicación periodística ante los nuevos retos*. Colección ‘Herramientas universitarias’. España. GE-DISA.

**Prensky, M.**

(2001), *Nativos e inmigrantes digitales*, Cuadernos SEK 2.0. Recuperado de: <https://tinyurl.com/yddc9jkl>  
— (2009), *H. Sapiens Digital: Desde los Inmigrantes y Nativos Digitales hasta la Sabiduría Digital*. Recuperado de: <http://maffronti.blogspot.com/2009/06/sabiduria-digital.html>

**Salvia, A. (coord.)**

(2018), *Impacto de factores económicos sobre el bienestar subjetivo en población adulta de la argentina urbana*, Educa, Buenos Aires, Argentina.

**SEGUNDA PARTE:**  
**Comunicación,**  
**liderazgos**  
**y desarrollo rural**

# TICs, gênero e desenvolvimento. Redes sociais e tecnologias “dóceis”

*Ada Machado da Silveira<sup>1</sup>*

*Carlise Schneider<sup>2</sup>*

*Francisco Ritter<sup>3</sup>*

## Introdução

A modernização do meio rural brasileiro sofreu o imenso impacto das políticas agrícolas. Desde os anos 1950, no Brasil, há estudos que podem ser enquadrados no paradigma dos efeitos, considerado por Mauro Wolf (1995) como o “tema príncipe da *Mass Communication Research*”, abordagem que inauguraria os estudos empíricos em Comunicação.

A profunda intervenção das estruturas profissionais de comunicação e de informação atuou, indiscutivelmente, na promoção de atividades modernizadoras. Seja por sua condição de máquina textual de status hegemônico para a disseminação de conteúdos propostos como inovadores quanto para a reorientação da vida cotidiana e experiência de vida, seu impacto é inegável. A par disso, o forte caráter simbólico da atividade operou na redefinição de nuances que se proliferaram na apropriação e interpretação do consumo cultural como nunca ocorrera no meio rural.

Os estudos congregados pela denominação internacionalmente conhecida Comunicação para o Desenvolvimento buscaram avaliar, desde sua aparição no contexto do então denominado Terceiro Mundo, como se operava a disseminação de práticas modernizadoras a partir do con-

---

1 Professora Titular da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Pesquisadora do CNPq.

2 Professora Adjunta do Departamento de Ciências da Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM).

3 Professor Associado do Departamento de Psicologia da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM).

texto doméstico do meio rural. Posteriormente, com a fortuna que a denominação de Tecnologias da Informação e Comunicação (TICS) adquiriu, passou-se a examinar a extensão de sua apropriação, principiada pelo consumo ingênuo e usos diversos. A par disso, inovação e tecnologia são termos que, no contexto rural latino-americano, pertencem ao universo econômico de busca de ganhos crescentes.

O texto busca articular um conjunto de quadros de análise a respeito das TICS quanto à exploração de sua presença no meio rural, a transformação operada nos valores e simbolização das narrativas de vida e relações familiares, na negociação de pertencimentos e inscrição de jovens e mulheres na esfera social. As TICS tomadas como objeto inserido e apropriado no ambiente doméstico prescrevem processos de consumo e produção de sentido. Elas convertem-se de objeto alienígena em artefato tecnológico capaz de incidir na realidade simbólica da família rural

A apropriação e uso das TICS no meio rural podem possibilitar novos papéis nas relações familiares e comunitárias ou a acentuação de papéis já existentes, de forma a fortalecer os laços com o território, tendo em vista que as novas relações que elas potencializam são capazes de ultrapassar limites de espaço físico e temporal, bem como dar acesso às informações, à formação continuada, e à aplicação de inovações sem o deslocamento do rural para o urbano.

A compreensão do papel das TICS a partir da emergência da noção de um bios midiático, conforme propõe o brasileiro Muniz Sodré (2002), requer considerá-las não meros meios transmissores de informação, característica da mídia e tecnologias em sua gênese, compreendida no sentido de veículo de informação. Na perspectiva de ações ou práticas classificadas por Sodré (2002) podem ser entendidas como:

- a) veiculação: práticas voltadas para a relação ou o contato entre os sujeitos sociais por meio das tecnologias de informação (veículos). É o que se tem chamado de mediação, sendo que os dispositivos de veiculação (mídia) são de natureza societal;
- b) vinculação: práticas estratégicas de promoção ou manutenção do vínculo social, empreendidas por ações comunitaristas ou coletivas, animação cultural, atividade sindical, diálogos. A vinculação pauta-se por formas diversas de reciprocidade comunicacional entre os indivíduos. As ações vinculantes, que têm natureza basicamente societal, deixam claro que comunicação se confina à atividade midiática;
- c) cognição: práticas teóricas relativas à posição de observação e sistematização das práticas de veiculação e das estratégias de vinculação.

Assim, as TICs passaram a converter, com o passar do tempo e novos conhecimentos, suas usuárias e usuários em produtores de conteúdo. A articulação entre Comunicação e Desenvolvimento, neste momento, reconhece a emergência dos sentidos de vínculo e de cognição que as dimensões comunicacionais e informacionais podem propiciar. Entendemos, assim, que o uso das TICs parte de sua condição elementar como veículo, podendo ser desenvolvida e aperfeiçoada como vinculadora e cognitiva, mas isso dependerá das relações estabelecidas entre os sujeitos da comunicação.

O presente texto dedica-se a apontar novos aspectos emergentes nas dimensões de cognição e de vinculação, observáveis em fenômenos de amplo alcance social como games e redes sociais. Porém, faremos um breve repasse por antecedentes do grupo de pesquisa que há algum tempo dedica-se ao estudo das TICs em sua interseccionalidade com as questões de gênero.

## **Antecedentes de estudo das TICs no sul do Brasil**

Acreditamos ser importante ressaltar que um conjunto de dissertações de mestrado e teses de doutorado observou a progressiva apropriação das TICs no meio rural do extremo sul do Brasil (Cabrera, 2011; Schwartz, 2007, 2012; Silva, 2005; Silva, 2013; Viero, 2009). O conjunto de trabalhos, ocupado de aspectos comunicacionais no contexto da educação não-formal no meio rural levou-nos progressivamente a observar a crescente apropriação das TICs num curto lapso temporal, especialmente por mulheres trabalhadoras rurais em favor de seus filhos menores de idade. Outros estudos observaram ainda as iniciativas públicas e os sistemas educacionais, as características de produtores e usuários de conteúdos de TICs especialmente aqueles dirigidos ao meio rural (Silveira, 2003; Silveira e Cabrera, 2010; Silveira, Schwartz e Souto, 2013).

Num dos primeiros estudos empíricos realizados na região central do Estado do Rio Grande do sul, no sul do Brasil, Clarissa Schwartz (2007) analisou a apropriação de TICs pela agricultura familiar em Santa Maria-RS. Ela identificou os usos e analisou a importância da telefonia celular através de uma pesquisa que constou de uma fase quantitativa com 157 entrevistas com agricultores familiares dos dez distritos do município (realizada em 2006 através do cadastro do Programa Nacional da Agricultura Familiar-PRONAF) e de uma abordagem qualitativa que realizou

três grupos de discussão sobre o tema da apropriação das TICS no sul do Brasil. Os resultados apontaram que naquele momento que começava a completar uma década da política de implantação de sinal digital na telefonia brasileira, 88,53% dos agricultores familiares de Santa Maria possuíam telefone móvel e essa tecnologia de comunicação já é a terceira mais utilizada, atrás apenas do rádio e da televisão. O telefone celular era utilizado principalmente para o contato oral com a família e para resolver problemas da propriedade e evitar o deslocamento. Recursos como o envio de mensagens e acesso à Internet pelo telefone celular eram então pouco utilizados pelos agricultores.

Schwartz ainda estudou o papel das TICS no desenvolvimento rural e constatou que 98% consideram que elas podem contribuir para a melhoria das condições de vida no campo e promoção do desenvolvimento. A maioria disse que ajudaram a garantir sua permanência na agricultura. Estudando a mediação e o papel das TICS no desenvolvimento rural, a pesquisa analisou a cotidianidade familiar e constatou que esta determina inicialmente a aquisição desses equipamentos. Mesmo que o próprio agricultor não faça uso de certos equipamentos, eles se apresentam como bens acessíveis num certo horizonte de expectativas. Se o agricultor não pudesse comprar, ele poderia sonhar com adquiri-los, porque esse consumo era considerado importante para melhorar o nível de vida da família. Schwartz estudou a temporalidade social que, como a cotidianidade familiar é uma mediação importante (Martín-Barbero, 2003), e constatou que esta interfere principalmente na frequência do uso dos equipamentos de comunicação e está diretamente ligada à rotina dos agricultores. A competência cultural influencia no tipo de uso que as pessoas fazem das TICS. E é preciso lembrar que os dados revelaram a baixa escolarização e idade avançada dos agricultores: dois fatores vinculados à precedência da cultura oral que justificam a preferência sobre as mídias audiovisuais como o rádio, a televisão e as próprias ligações de telefone celular.

Já ao estudar a mediação videotecnológica (Orozco, 1991), Schwartz levantou que, na época, quem não tinha sinal de telefonia móvel em casa, se possível tinha um telefone fixo ou então precisava deslocar-se em busca de sinal de celular ou de um telefone público. Quem contava com sinal precário também reclamava, dado que nem sempre conseguia efetuar ou receber chamadas; já quem morava em uma área coberta por uma empresa de telefonia móvel, demonstrava satisfação. A presença, a falta ou a precariedade dos equipamentos e serviços de comunicação atuavam enquanto mediadores no processo de recepção das TICS.

Um outro estudo, detido num modelo de monitoramento agrícola on-line, realizou entrevistas com pequenos e médios produtores rurais usuários do sistema, além da análise das FAQ's e do site eletrônico do Sistema Irriga, implementado pela Universidade Federal de Santa Maria junto a pequenos e médios agricultores nos Estados do Rio Grande do Sul e de Goiás. Verônica Viero (2009) constatou que para a adoção do sistema no monitoramento da irrigação agrícola é imprescindível o acesso a Internet e comprovou que a disseminação das TICS no meio rural apresentava-se problemática. Comprovou-se que as TICS avançavam irreversivelmente no meio rural, ainda que não ocorresse de maneira idêntica entre as regiões brasileiras, diferindo, principalmente, por razões de ordem econômica. Além disso, as entrevistas demonstraram que a problemática da difusão de inovações no meio rural decorria, principalmente, de dois fatores: do ponto de vista das TICS, vinculava-se às barreiras de conexão no meio rural brasileiro e, do ponto de vista dos produtores rurais, à questão da alfabetização digital.

A infraestrutura de conectividade aparecia como um entrave à difusão das TICS, pois tanto o aparato tecnológico quanto a possibilidade de conexão implicam em custos e em disponibilidade de infraestrutura para tal. A maioria dos produtores então entrevistados dispunha de computador, mas em muitos casos, para realizar o acesso havia necessidade de deslocamento para a cidade mais próxima, o que demonstra a falta de investimento que viabilize a conexão no próprio meio rural. A alfabetização digital mostrou ser fator decisivo na tomada de decisão quanto a adotar ou não uma nova tecnologia agropecuária. Quanto maior o grau de instrução e quanto mais jovens os usuários, mais facilmente era adotada uma inovação, principalmente em virtude da maior facilidade de manuseio e compreensão da forma de emprego e das potencialidades das TICS. E a constatação esperada foi a de que os indivíduos com mais idade e menos instruídos apresentaram dúvidas com relação ao manuseio das TICS, ademais de desconfiança em relação ao mundo e às informações virtuais. Era de grande importância para as populações o contato interpessoal e o diálogo face a face. Também a expectativa quanto às visitas da assistência técnica, tanto para esclarecimento de dúvidas quanto para confirmação das informações encontradas no site eletrônico.

No que se refere às possibilidades aventadas pelas TICS para o meio rural, pode-se destacar, conforme foi analisado por Silveira (2003), que elas pretendiam promover a ampliação de horizontes e incorporação de expectativas, a constituição de grupos de comercialização, promoção de

novas políticas públicas, estimativas de safras e desempenhos nas bolsas de valores e *commodities*, ampliação de serviços bancários, de serviços de cooperativas de crédito e de produção, educação à distância e assistência técnica. Tratava-se de um conjunto de atividades de formação e de vinculação que permitia que jovens urbanos estivessem conectados e distanciados fisicamente de suas famílias e amigos. No entanto, qual era o horizonte pensado para os jovens rurais? A questão naquele momento apontava-se especialmente às mulheres jovens que provavam experiências que permitiam estimar o potencial das mídias sociais, dinamizando suas relações, diversificando seus vínculos comerciais e expandindo seu horizonte social.

O aspecto infraestrutura apresentava-se e permanece sendo, mais de uma década depois, como um dos maiores entraves à universalização do acesso à Internet, visto que ainda é um problema nas pequenas vilas e zonas rurais, e a banda larga permanece sendo acessível nos centros urbanos. Outro entrave à inclusão digital no meio rural referia-se à ausência de conteúdos específicos para essas comunidades. Bernardo Sorj (2003) realizou um dos primeiros estudos no tema junto à periferia metropolitana e explicou que isso se devia, em grande parte, à procedência desses conteúdos é do meio urbano, do ambiente comercial e do acadêmico, tanto no que se refere a usuários, quanto aos produtores de conteúdos. O autor sustentava, ainda, que a Sociedade da Informação apresentava-se como um desafio, não só pelo caráter tecnológico que está em questão, mas por haver todo um esforço no sentido de redefinir as formas de produção de conteúdos para que não venham a ser orientadas apenas por aspectos comerciais.

A realidade anteriormente referida enfrentava um dilema que persiste. Ele se refere a que a escolarização no meio rural é precária e ocorre com grande esforço; simultaneamente aos estudos, os habitantes do meio rural dedicam-se à lidas do campo, colocando em questão consagradas expectativas quanto ao poder emancipatório da educação formal.

Nos estudos empíricos referidos anteriormente, percebemos um interesse crescente dos pais em possibilitar às novas gerações (filhos e netos) um acesso mais amplo à educação. Eles almejam que seus filhos tenham uma formação superior à que tiveram. E a principal constatação foi a de que, em algumas propriedades, o responsável pela adoção e manuseio do sistema era justamente o indivíduo mais jovem e detentor de um grau mais alto de instrução. A questão do êxodo dos jovens do meio rural encaminha o raciocínio de que ao terem contato com o

mundo urbano, muitos não retornam para a vida rural e, ao invés de se tornarem promessas de levar as novas tecnologias para o campo, acabam preparando-se para a digitalização do meio urbano. Um processo que requer ponderar novamente o aspecto do envolvimento, descartado pelo prefixo “des” dentro do processo naturalizado de desenvolvimento. Enquanto noção mais influente no século xx no Ocidente e Oriente (Sachs, 2007), o desenvolvimento conheceu na categoria da participação um novo vigor.

Entendemos que as TICs estão propondo uma certa reversão nos processos até então direcionados de um emissor para um receptor, tornando ativa grande parte dos agentes envolvidos no processo de comunicação (Silveira e Cabrera, 2010).

Entendemos que se faz interessante observar que a comunicação, antes um canal de uma só via, passou a ser considerada ponte de diálogo e de intercâmbio, dentro do contexto de um novo processo, chamado de empoderamento, ou seja, a aquisição de poder pela comunidade. No entanto, o problema é que a comunicação como processo é menos desenvolvida nas áreas rurais. Segundo Robert White (2001: 124), “não há uma teoria geral propondo um papel para a comunicação ou ‘capacitação’ das zonas rurais no desenvolvimento nacional. Não é surpresa que, na prática, apenas alguns governos estejam levando-a em consideração”. Ou seja, para White (2001), a falta de desenvolvimento das comunicações na zona rural deve-se à falta de investimento governamental.

No caso específico do Brasil, o Ministério do Desenvolvimento Agrário sustenta que “a busca da inclusão social da população rural brasileira mais pobre será elemento central de todas as ações orientadas pela Política Nacional de Ater” (Ministério do Desenvolvimento Agrário, 2004: 04). Entretanto, a inclusão digital que faz parte da inclusão social, não se encontra entre as prioridades do documento.

Em projeto de pesquisa intitulado “TICS e as relações afetivo-produtivas na agricultura familiar” o grupo desenvolveu seu primeiro estudo coletivo no tema.<sup>4</sup> O objetivo geral da pesquisa se concentrava em identificar os valores associados à atuação das mulheres na gestão das relações de gênero da agricultura familiar tomada como mediadora das relações afetivo-produtivas através do uso das TICs. A disseminação e

---

4 Projeto financiado pela chamada do MCT/CNPQ/SPM-PR/MDA nº 57/2008 - Relações de Gênero, Mulheres e Feminismo, coordenado por Ada C. Machado da Silveira.

apropriação das TICs, especialmente com o advento das tecnologias digitais, teve o poder de redefinir a organização do trabalho no interior da família como unidade produtiva, proporcionando o acesso das mulheres ao que poderá ser considerado como uma formação especializada, concentrada tanto em tarefas administrativas do estabelecimento como em tarefas produtivas que requeiram habilidades de motricidade fina para operação de equipamentos digitais agrícolas, o que determina a necessidade de requalificação das mulheres na agricultura familiar. Enquanto no passado seus atributos eram classificados por um viés sexista, na atualidade suas habilidades passaram a concentrar reconhecidos valores de destreza manual, precisão e concentração requeridos para o manuseio de um telefone celular, um implemento agrícola computadorizado ou um monitoramento continuado. A competência comunicacional tem sido, ao longo da história, largamente exercitada pelas mulheres.

O presente texto aborda, assim, a progressiva incorporação de aspectos relacionais presentes no universo comunicacional ao entorno produtivo do meio rural, uma seara extremamente resistente a questionamentos advindos da subjetividade, da expectativa de vida e de bem-estar, muito promovidas pela Modernidade e que, no âmbito do rural, colocam-se relegadas a luxos desfrutáveis apenas pela vida urbana.

Indagamos sobre os usos e apropriações das TICs pelas famílias rurais, em especial jovens e mulheres, sobre os processos de tomadas de posição moral e o envolvimento com o “mundo real”.

Após a introdução e registro de alguns antecedentes de pesquisa, o texto prossegue organizado em dois momentos. Em “TICs e redes de relações sociais” abordamos aspectos atinentes à cognição e usos sociais de atividades de comunicação e de informação. Trata-se de um conjunto de fundamentos que supera o paradigma da *Mass Communication Research* em suas preocupações com a dimensão veicular da Comunicação e reflete sobre a reação às tecnologias “dóceis”, encaminhando-nos a indagar sobre as relações entre gênero, desenvolvimento e TICs. Num segundo momento, apresentamos aspectos do projeto em andamento denominado “Rede colaborativa Lazos América Latina”, o qual busca implementar e estudar aspectos relativos às dimensões vinculativas e cognitivas das TICs no meio rural.

## TICs e redes de relações sociais

A partir dos anos noventa do século passado, alguns temas de caráter público, como a sustentabilidade, a igualdade e a educação, começam a despertar grande interesse no universo organizacional, principalmente, nas organizações privadas. O envolvimento com tais questões tende a transpor as atividades organizacionais que, em essência, são de qualidade privada para o domínio público. Apesar do caráter genuinamente coletivo dessas ações –de promoção do bem comum–, é provável que esses comportamentos estejam subordinados a interesses privados que, em sua maioria, estão mascarados em detrimento de discursos de responsabilidade social, que objetivam, dentre outras coisas, reconhecimento, visibilidade e credibilidade dos sujeitos que com elas interagem.

Nesta perspectiva, Guacira Lopes Louro (2003: 48) alerta que “[...] é preciso abandonar a posição ingênua que ignora ou subestima as histórias de subordinação experimentadas por alguns grupos sociais e, ao mesmo tempo, dar-se conta da assimetria que está implícita na ideia de tolerância”. Como lembra Louro (2003: 47), “Quem é representado como diferente, por outro lado, torna-se indispensável para a definição e para a contínua afirmação da identidade central, já que serve para indicar o que esta identidade não é ou não pode ser”. A diferença se constitui, sempre, numa relação e o fato de questões como gênero e diversidade serem listadas e tratadas como desvio, como o “diferente”, como aquilo que precisa ser abarcado, normatizado e classificado pela organização, deixa claro que as ações são norteadas por um padrão, um modo adequado, legítimo, normal que se constitui nessa diferença.

Diante disso, ao se afastar desse lugar comum, é possível perceber a inconsistência do emprego desse conceito nas organizações. O gênero entendido aqui de forma mais ampla exige pensar que os sujeitos se fazem homem e mulher em um processo continuado e dinâmico, e não dado e acabado no momento do nascimento. Ele “é mais do que uma identidade aprendida, é uma categoria imersa nas instituições sociais” (Louro, 1995: 103), sendo construído através de práticas masculinizantes e feminizantes, em consonância com as diversas concepções de cada sociedade. Assim, entidades sociais tais como a justiça, a escola, a igreja e as organizações são vistas como “generificadas”, ou seja, expressam as relações sociais de gênero por meio de práticas e ações.

Um problema que se coloca no momento de usar as TICs é se essa adoção representa um avanço em termos de qualidade de vida ou um retrocesso. Normalmente, comparamos a evolução tecnológica à biológica e pensamos em um caminho rumo a maiores níveis de complexidade e adaptação eficiente às demandas da realidade. Mas no caso da adoção de novas tecnologias, pode ser que essa comparação não seja possível. A evolução biológica favorece os indivíduos, mas e a evolução tecnológica fará o mesmo? Temos que entender que a evolução tecnológica evolui a partir do nosso desejo e não a partir do que é importante para nossa relação com o meio ambiente natural e social em que vivemos. Além disso, as alternativas de consumo de aparelhos com tecnologia são determinadas pelas grandes empresas multinacionais. Cada vez mais fica claro que os produtos de tecnologia que nós consumimos não são pensados de forma a nos tornar mais inteligentes ou mais adaptados ao meio em que vivemos, mas sim são concebidos com o único fim de tornar nossas vidas mais fáceis, menos trabalhosas. É como se a tecnologia estivesse aí para nos ajudar a contornar desconfortos. Para Matthew Crawford (2015: 5), nos dias de hoje, “escolher entre opções em um menu de alternativas pré-prontas substituiu o fazer”.

Mas a mente e o cérebro humanos evoluíram em outras direções, além da busca pelo conforto e a anestesia das asperezas da vida. Somos equipados com aquilo que Cecilia Heyes (2018) chamou de “*gadgets cognitivos*” que nos habilitam a criar relações sociais significativas, além de explorar a realidade de forma curiosa na busca de soluções para os problemas cotidianos. Segundo Heyes (2018: 18), “a interação social na infância produz novos mecanismos cognitivos; ela muda nossa maneira de pensar”. Se não usarmos (e não ensinarmos os mais jovens a usar) as habilidades que a evolução biológica e a evolução cultural nos deram, vamos vê-las se extinguirem. É por essa razão que a opção pela facilidade como traço mais relevante das novas tecnologias pode vir a trazer mais prejuízos que benefícios para nós. Problemas difíceis são a matéria prima do desenvolvimento humano, tanto cognitivo quanto social e afetivo. Se nossas escolhas se basearem na facilidade, corremos o risco de atrofiarmos algumas das características que nos fazem humanos.

A facilidade que a tecnologia trouxe para dentro das tarefas que nos ocupam durante o trabalho teve o efeito paradoxal de tornar nossos dias cheios de pequenas tarefas fáceis, mas que nos complicam pela sua quantidade. Somos incapazes de terminar o dia de trabalho com todas as tarefas concluídas, ainda que a grande maioria delas não exija nenhum esfor-

ço significativo. O problema é que são muitas coisas (fáceis) para fazer, mais do que temos capacidade de dar conta. O resultado da facilidade das tarefas que temos para resolver é o chamado *multitasking*, multitarefas. Quando um problema é resolvido quase que completamente pela inteligência artificial embutida na máquina que operamos, só nos resta acompanhar essa máquina até que termine a tarefa e, enquanto fazemos isso, iniciar e acompanhar outras tarefas igualmente banais.

Em termos psicológicos, esta é uma questão que afeta o processo cognitivo da atenção, criando um estado que chamamos de distraibilidade. Neste estado, o sujeito se apresenta com alto grau de vigilância (capacidade de mudar de foco) e baixo grau de tenacidade (capacidade de manter o foco), o que lhe permite realizar várias tarefas ao mesmo tempo, desde que elas não exijam o aprofundamento da atenção em um só ponto. Atualmente, as pessoas podem se dedicar a mais atividades do que antes, mas nenhuma destas atividades é capaz de lhe envolver completamente, e isso é sentido como frustração, uma frustração constante que leva o sujeito a multiplicar sua busca e os pontos onde dedica sua atenção, o que só exacerba a distraibilidade e cria um círculo vicioso infinito.

## **A reação às tecnologias “dóceis”**

As tecnologias e ferramentas que nos exigem atenção focada (ou seja, baixa vigilância e alta tenacidade) oferecem, em troca do esforço que colocamos nelas, um ganho em termos de aprendizagem que parece ser inigualável: um sentimento de vitória pessoal. O sentimento de vitória de quem consegue tocar uma música no violão ou consegue consertar de forma definitiva um equipamento, por exemplo, é algo que traz enorme satisfação, pois tem efeitos sobre a auto estima do sujeito. Tarefas fáceis, realizadas com ferramentas ditas “dóceis”, não ajudam nesta construção de uma personalidade competente e autônoma, que não recua diante de contrariedades:

[...] um objeto suficientemente envolvente que nos exige engajamento tem o poder de nos tirar de dentro de nós mesmos e nos levar ao mundo que está para além da nossa mente, não como consumidores passivos de experiências manufaturadas, mas como pessoas que agem no mundo. Fazer isso requer que a pessoa se submeta às coisas que têm seus próprios modos de ser, sejam elas um instrumento, um jardim, ou a construção de uma ponte. As

coisas podem servir de uma espécie de autoridade sobre nós, estruturando nossa atenção (Crawford, 2015: 2).

São os desafios que nos colocam diante da necessidade de olhar para os outros mais competentes e solicitar sua ajuda, em um ambiente de pessoas que colaboram entre si e estão dispostas a criar juntas.

A preocupação com a necessidade de colaboração social na produção de soluções criativas para problemas práticos não é de hoje, ela apareceu no movimento *Arts & Crafts* do início do século xx e retornou nos anos 60, com a busca de soluções tecnológicas sustentáveis por parte dos integrantes da chamada Contracultura. Hoje, o ideal de união entre tecnologia e sustentabilidade destes rebeldes dos anos 60 permanece vivo no movimento *Maker*. Para situar historicamente o assunto, devemos dizer que a revista *Whole Earth Catalog*, editada por Stewart Brand, foi a publicação que deu ânimo ao movimento mundial de inovação tecnológica direcionada à sustentabilidade e ao movimento *Maker*. Nela, eram expostas ferramentas e soluções práticas para os mais diversos problemas, todas enviadas à revista por leigos, assinantes da revista. A ideia era a de promover uma espiral de crescimento coletivo através do relacionamento entre iguais e criação coletiva.<sup>5</sup>

Desde então, o perfil dos *makers* é de pessoas curiosas, autodidatas, que desejam consertar e fabricar seus próprios utensílios com a ajuda de outros *makers*, através da colaboração via internet. Ryan Hoover (2019) registrou: “parece que há um interesse crescente em se conectar, aprender e colaborar com outros *makers* à medida que emergem outros espaços [de colaboração na internet]”. Com isso, muitos deles poderão, tornar-se fornecedores de produtos e viver disso, ganhando autonomia e sendo os gerentes de seus próprios negócios (e de suas vidas profissionais, em última análise). Os ideólogos do movimento *Maker* culpam os computadores pessoais pela preguiça das pessoas hoje em dia em lidar com objetos físicos e os problemas relacionados a eles. O avanço da virtualidade e das tecnologias pouco exigentes –dóceis– sobre a vida cotidiana é um fato que exige, para eles, uma tomada de posição moral. É preciso combater a falta de envolvimento com o mundo real que se exige das pessoas atualmente, pois o desenvolvimento humano (em todos seus aspectos, cognitivo, afetivo, moral) depende deste envolvimento.

---

<sup>5</sup> A revista *Whole Earth Catalog*, de Stewart Brand, é considerada por todos como o modelo original a partir do qual surgiu a internet; inclusive Steve Jobs a lia quando jovem.

A relação entre ferramentas que utilizamos e o desenvolvimento da nossa cognição foi inaugurada pelo psicólogo russo Lev Vygotsky. Para ele, as ferramentas e instrumentos não só nos auxiliam tecnicamente como também servem de mediadores de nossa experiência na realidade social em que vivemos. Seguindo este raciocínio, Marshall McLuhan (1969) criou sua famosa teoria de que “o meio é a mensagem”; nela podemos sentir ecos da proposta anterior no sentido de que McLuhan reafirma a importância dos instrumentos tecnológicos como produtores de novas articulações dos humanos entre si e com o mundo no qual desejam atuar. As ferramentas e instrumentos tecnológicos têm a capacidade de reunirem em torno de si relações sociais e transações, ao mesmo tempo que permitem aos grupos dar novos sentidos às situações vividas. Enfim, os instrumentos tecnológicos fomentam a cooperação entre as pessoas.

No mesmo caminho, Bruno Latour (2012) avança no estudo das relações entre os humanos e seus artefatos técnicos. Ele afirma então a existência de redes sócio-técnicas nas quais a distinção entre atores humanos e não-humanos não existe, e as qualidades mentais e as físicas colaboram no mesmo plano. Os instrumentos técnicos trazem para as redes de relações sociais todo o desenvolvimento cultural das gerações anteriores, como se fossem embaixadores do passado em nossa vida atual. Neste sentido, os instrumentos e ferramentas são mais do que meras alavancas que auxiliam nas ações dos atores sociais de hoje em dia, pois eles trazem até nós as formas de relacionamento e interação social idealizadas pelos criadores destes instrumentos no passado. Latour entende que nosso envolvimento com os instrumentos e objetos com os quais modificamos a realidade a nossa volta (seja ela ambiental ou social), cria uma simetria entre nós participantes humanos e os objetos e ferramentas não-humanos que utilizamos, pois é a qualidade destas interações que irá determinar a forma que a sociedade irá ter. Antes, se acreditava que eram as regras e valores sociais que determinavam a forma de usar as ferramentas e as técnicas, mas Latour, retomando uma ideia que já estava presente nos textos de Vygotsky, nos faz ver que não há um social anterior às relações estabelecidas, fato este que fica evidente quando vemos o quanto o uso de ferramentas é capaz de provocar mudanças de paradigma e formas inéditas de relacionamento social.

O que a teoria ator-rede faz é seguir a interação das pessoas com seus objetos (sejam eles ferramentas ou plataformas digitais), recolhendo traços dessa interação para identificar aquelas que ganham durabilidade

de com esta interação. Por exemplo, o baralho de cartas é um objeto que reúne pessoas e determina formas de relacionamento social (momentos adequados, papéis, etiqueta, etc.); a teoria ator-rede se interessa pelo estudo da utilização humana de objetos como este. Como diz Maria de Fátima Melo (2010: 124): “[...] nossas vidas não transcorrem isoladamente da ação que os objetos exercem sobre nós, ocorrendo parcerias em que humanos e não humanos tornam-se híbridos sócio técnicos, misturando as qualidades do mundo mental dos humanos e do mundo físico das coisas”.

## **Por que gênero, desenvolvimento e TICs?**

O projeto “Rede colaborativa Lazos América Latina” foi acordado entre a Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), Brasil, a partir do Grupo de Pesquisa, Comunicação e Desenvolvimento, e a Organização das Nações Unidas para a Alimentação e a Agricultura (FAO). A proposta se refere a um plano de comunicação para o desenvolvimento que compreende a criação de uma plataforma digital que servirá como banco de dados, alimentada por meio de um aplicativo informático, utilizado para prospecção, disseminação de informação qualificada em assistência técnica e sistematização de informações referentes a atividades de agricultores familiares produtores de algodão na América Latina. Como propósito de contribuir para o aprimoramento da qualidade do produto e incremento do associativismo de seus produtores, a equidade de gênero, tema transversal assumido pela FAO. As mulheres, raramente proprietárias de terras, o que as impede de acessar créditos e, conseqüentemente, atuar de forma mais gerencial e ativa nas políticas públicas, somadas a falta de tempo, devido à dupla jornada (cuidados da casa e produção agrícola), impede a participação em cooperativas e associações (FAO, 2019).

A implementação da proposta reconhece o potencial impacto em termos de inovação técnico-científica ao articular uma plataforma de coleta de dados estruturada com base na disponibilidade de um aplicativo disponível para coleta de dados em smartphone e passível de captação em software de análise de dados. Espera-se obter avanços significativos em termos de produção de conhecimento científico no tema da agricultura familiar produtora de algodão dado que há lacunas significativas no tema. Os dados obtidos e suas análises poderão subsidiar com infor-

mações relevantes e qualificadas organizações públicas, privadas e não governamentais, bem como a sociedade civil e mídia no sentido de melhor conhecer e compreender sua realidade sócio-produtiva, de modo que possam agir em favor de ganhos coletivos. A proposta impacta ainda na qualificação das políticas públicas, em processos de humanização das organizações, qualificação de sistemas comunicacionais, realização de críticas fundamentais e relevantes e proposição de ações que, realmente, sejam focadas para o bem da sociedade. No caso do estudo, não será tanto o conteúdo posto na plataforma digital que ganhará nossa atenção, mas os tipos de relacionamento humano que esta plataforma propiciou: o número de conexões que o uso da plataforma criou a força destas conexões e sua importância para a durabilidade das relações criadas.

É evidente que cada elemento pode vir a desempenhar diferentes papéis em uma rede, papéis de sustentação ou extinção de um determinado tipo de relacionamento humano através do objeto ou ferramenta. Se este tipo de relacionamento através de objeto ou ferramenta subsiste ao longo do tempo, vamos então nos perguntar sobre o que teve que se modificar na rede para que ele perdurasse, de que forma a rede se configurou para que as pessoas seguissem interagindo através de determinado objeto ou ferramenta. No caso de nosso projeto, devemos nos perguntar sempre sobre a rede que sustenta o relacionamento entre os estudantes através da plataforma.

Para a FAO, garantir uma igual participação das mulheres e dos homens rurais no desenvolvimento é uma meta. Gênero não pode ser pensado como uma mera discussão sobre diferentes corpos que devem ser incluídos em ambientes organizacionais, seja em organizações ou projetos advindos destas, neste caso, políticas públicas. Por isso, destaca-se aqui a importância de identificar em quem reproduz este discurso e como o fazem, e não simplesmente jogar o gênero nas discussões pode ampliar a “separação dos corpos”.

Acredita-se também na importância de refletir sobre o conflito que a inclusão pode/irão acarretar nos ambientes e nas culturais organizacionais, pois a transformação, neste caso, não ocorre no nível do “sensível”, ou ainda, a partir de uma absorção imediata das ideias. Os comportamentos são apreendidos, apropriados, premiados ou censurados e, por esse motivo, a transformação é lenta, complexa e gradual.

## Referências

### **Anderson, Chris**

(2006), *A cauda longa. Do mercado de massa para o mercado de nicho*, Campus-Elsevier, Rio de Janeiro.

### **Baquero, Ricardo e José Castorina**

(2008), *Dialética e psicologia do desenvolvimento: o pensamento de Piaget e Vygotsky*, Artmed, Porto Alegre.

### **Cabrera, Lilian Cervo**

(2011), *Consórcio Antiferrugem: identificando perfis de usuários e padrões de uso*, Dissertação (Extensão Rural)-Universidade Federal de Santa Maria.

### **Crawford, Matthew B.**

(2015), “Virtual Reality as Moral Idea”, *The new Atlantis*, Denville, n. 44, pp. 28-36.

### **Heyes, Cecilia**

(2018), *Cognitive Gadgets: The Cultural Evolution of Thinking*, The Belknap Press, Cambridge [em linha], direção URL: <http://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674980150> [30 junho 2019].

### **Hoover, Ryan**

(2019), “The Rise of Maker Communities”, *Medium*, New York, [em linha], direção URL: <https://medium.com/@rrhoover/the-rise-of-maker-communities-f76ba5daeb7e> [30 de junho de 2019].

### **Latour, Bruno**

(2012), *Reagregando o social. Por uma teoria do ator-rede*, EdUFBA, Salvador.

### **Louro, Guacira L.**

(2001), *Gênero, sexualidade e educação. Uma perspectiva pós-estruturalista*, Vozes, Petrópolis.

— (2003), “Currículo, gênero e sexualidade. O ‘normal’, o ‘diferente’, e o ‘excêntrico’”, em Guacira Lopes Louro, Jane Felipe Neckel e Silvana Vilodre Goellner (orgs.) *Corpo, Gênero e Sexualidade. Um debate contemporâneo na educação*, Vozes, Petrópolis, pp.41-52.

### **Martín-Barbero, Jesús**

(2003), *Dos meios às mediações. Comunicação, cultura e hegemonia*, EdUFRJ, Rio de Janeiro.

**McLuhan, Marshall**

(1969), *Os meios de comunicação como extensões do homem*, Cultrix, São Paulo.

**Melo, Maria de Fátima Q.**

(2010), “Voando com as pipas: esboço para uma psicologia social do brinquedo” em Ronaldo J. J. Arendt, Arthur Ferreira, Letícia Freire e Márcia Moraes (orgs.), *Teoria ator-rede e psicologia*, Nau, Rio de Janeiro, pp.120-140.

**Ministério do Desenvolvimento Agrário, Brasil**

(2004), *Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural*, Brasília.

**Organização das Nações Unidas para a Alimentação e a Agricultura (FAO)**

(2019), “Igualdade de gênero” [en línea], dirección URL: <http://www.fao.org/3/i0765pt/i0765pt10.pdf> [3 jul. 2019].

**Orozco G., Guillermo**

(1991), “Recepción televisiva: tres aproximaciones y una razón para su estudio”, *Cuadernos de Comunicación y prácticas sociales 2*, México.

**Sachs, Wolfgang**

(2007), *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, Zed Books, Londres e Nova Iorque.

**Schwartz, Clarissa**

(2007), *Apropriação de TICs no meio rural brasileiro*, Dissertação (Extensão Rural)-Universidade Federal de Santa Maria.

— (2012), *Relações de gênero e apropriação de tecnologias de informação e comunicação na agricultura familiar de Santa Maria-RS*, Tese (Doutorado em Extensão Rural), Universidade Federal de Santa Maria, Santa Maria.

**Silva, Cristiane Camargo da**

(2005), *A apropriação da Internet pelas ONGs e a promoção do desenvolvimento rural*, Dissertação (Extensão Rural)-Universidade Federal de Santa Maria.

**Silva, Marcela Guimarães e**

(2013), *A apropriação das TICs por extensionistas e agricultores familiares: Possibilidades para o desenvolvimento rural*, Tese (Extensão Rural)-Universidade Federal de Santa Maria.

**Silveira, Ada C. Machado**

(2003), “Sociedade da Informação: o combate à exclusão digital no mundo rural brasileiro”, em Ada C. Machado da Silveira (org.) *Divulgação científica e TICs*, FACOS-UFSM, Santa Maria, pp.13-38.

**Silveira, Ada C. Machado e Lilian C. Cabrera**

(2010), “A vocação sócio-antropológica das metodologias participativas para o desenvolvimento rural”, em Ricardo Thornton e Gustavo Cimadevilla, *Usos y abusos del participare*, Inta, Buenos Aires, pp.189-205.

**Silveira, Ada C. Machado; Clarissa Schwartz e Claudia B. Souto**

(2013), “Gênero e TICs expondo a intimidade das relações de poder na Agricultura Familiar”, *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 4 (1), Ponta Grossa, pp. 22-35.

**Sodré, Muniz**

(2002), *Antropológica do espelho*, Vozes, Petrópolis.

**Sorj, Bernardo**

(2003), *Brasil@povo.com A luta contra a desigualdade na Sociedade da Informação*, Jorge Zahar, Rio de Janeiro.

**Viero, Verônica**

(2009), *Tecnologias de Informação e Comunicação no contexto rural brasileiro: o modelo de monitoramento agrícola do Sistema Irriga*, Dissertação (Extensão Rural)-Universidade Federal de Santa Maria.

**White, Robert**

(2001), “Ética e comunicação para o desenvolvimento”, *Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, (2), São Paulo, pp. 123-133.

**Wolf, Mauro**

(1995), *Teorias da Comunicação*, Presença, Lisboa.

# Mirada crítica al liderazgo femenino en el sector agropecuario en el municipio Camagüey, Cuba

*Kirenia Caridad Saborit Valdés<sup>1</sup>*

*Maribel Almaguer Rondón<sup>2</sup>*

*Marianela Parrado Álvarez<sup>3</sup>*

*Evelyn Márquez Álvarez<sup>4</sup>*

*Yamilka Infante Mesa<sup>5</sup>*

## Introducción

Los estudios y la práctica de género en la actualidad conllevan a repensar el papel y lugar de la mujer en el desarrollo histórico social, en particular, en el contexto demográfico rural. Una de las cuestiones esenciales para el desarrollo de las políticas de Estado y de gobierno en relación al bienestar de las mismas desde las interpretaciones que surgen del género hacia lo rural, está el empoderamiento de féminas. Para el alcance de este fin, es necesario erradicar las brechas que se producen entre hombres y mujeres en el sistema de relaciones sociales marcadas por patrones sociales, económicos y culturales.

La emergencia del tema “empoderamiento de mujeres en ámbito rural” radica en la necesidad de exhortar la actividad de las mismas en la dirección y consecución de tareas vinculadas a la agricultura y a la seguridad alimentaria para el sustento de la sociedad en su conjunto; interpretación que reviste no sólo una mirada al ejercicio de dirección,

---

1 Institución.:Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Cuba.

2 Institución: Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Cuba.

3 Institución.:Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Cuba.

4 Institución: Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Cuba.

5 Institución: Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Cuba.

sino también a las formas y estilos de liderazgo que manifiestan en la participación social.

El liderazgo femenino encuentra un espacio destacado en la obra de un grupo importante de autores foráneos y de manera especial en la red de investigaciones cubanas. Pueden citarse contribuciones como las de: Arse-Rodríguez (2012), Piñeiro (2012), Munster y Fleitas (2014), Varela, López, Alvear, Garnham y Fuentealba (2015), Almaguer (2016), Alfonso, González y Mirabal (2017), Arias y Leyva (2017), Maceo (2017), Martínez y Baeza (2017), Casanova y Ferriol (2018), Gonnet (2018) y Jiménez, (s.f.) (2008). En todas tienen lugar los obstáculos que atentan contra el empoderamiento femenino, el desarrollo de capacidades y oportunidades de las mujeres para protagonizar roles productivos y el ascenso a ejercer funciones de dirección.

De igual forma se cuenta con: la Declaración de Acción de Beijing en 1995, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del año 2015 y el Plan Estratégico 2018-2021 de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres, 2018), entre otras instancias donde se expresa la necesidad de potenciar el acceso de las mujeres a cargos de dirección en distintos niveles de decisiones de la vida económica, política y social.

El término “liderazgo” hace referencia a una actividad de participación e involucramiento social que pueden desarrollar hombres y mujeres en la búsqueda de metas y objetivos. De manera particular, en representación de las mujeres, aseguran (Alfonso, González y Mirabal, 2017: 222) que el liderazgo femenino son las manifestaciones de “[...] las características propias de las mujeres [...] a partir de las experiencias vividas en el ámbito privado, alcanzando el control como un tipo de poder asumido formalmente a partir de estilos de dirección y estrategias de trabajo”.

En este sentido –se destaca un criterio ya defendido en una investigación anterior a este trabajo–, el liderazgo de mujeres implica una combinación de características propias de la cultura e identidad femenina con experiencia en el campo de lo privado y lo público, en el enfrentamiento a los patrones y actitudes machistas y sexistas que ha heredado la sociedad tanto en la vida doméstica como en las altas esferas del cumplimiento del trabajo.

Otros autores, al referirse a la categoría liderazgo femenino aseveran “el protagonismo que alcanza la mujer en su inserción en el ámbito público y en la esfera política a la vez que promueve un estilo de dirección

interactivo y estimula la participación” (Sánchez, 2014, citado en Cassanova y Ferriol, 2018).

Con mayor grado de pertinencia para la presente investigación, Cassanova y Ferriol (2018: 100), al referirse al término en el contexto rural con implicación de la mujer, lo asocian:

[...] con la búsqueda de soluciones que demanda la agricultura. Este estilo de liderazgo que demanda el sector agropecuario se centra en los valores y promueve el intercambio entre los líderes, productores rurales y las organizaciones rurales basadas en la confianza, donde la participación femenina en las organizaciones está dada por la necesidad de relacionarse en los espacios públicos, con el objetivo de intercambiar con otras mujeres que atraviesan una situación similar a la de ellas.

En tal sentido, el objetivo de este trabajo es valorar el comportamiento del liderazgo femenino en cooperativas del sector agropecuario del municipio Camagüey, Cuba, dado el insuficiente protagonismo de la mujer marcado por prejuicios y estereotipos que limitan la actividad de distribución y ejecución de roles. Para la realización del mismo se emplean métodos como la observación científica, la revisión bibliográfica y el análisis-síntesis e inducción-deducción que permiten realizar valoraciones a la información encontrada en la literatura científica y constatar el material empírico, resultado de la aplicación de encuestas y entrevistas a participantes y protagonistas de las labores agropecuarias en el sector rural del municipio Camagüey, Cuba.

La presente investigación tiene como antecedente un estudio diagnóstico realizado en el presente año 2019 en el contexto de dos Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) del municipio camagüeyano. Se retoman criterios como punto de partida de nuevas valoraciones y la corroboración de un comportamiento similar en distintos tipos de cooperativas del territorio que se devela desde el proyecto “Las brechas en las relaciones de género en cooperativas de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) del municipio Camagüey.”<sup>6</sup>

---

6 El proyecto forma parte de la Cátedra de Género, Familia y Sociedad de la Universidad de Camagüey, Cuba, en vínculo con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños del territorio de Camagüey. El mismo se inscribe en la línea de investigación Agroalimentaria de la institución universitaria ya mencionada. Las acciones del proyecto incluyen actividades de sensibilización y capacitación en temas de género como vía para avanzar en la incorporación de la mujer a las tareas productivas con oportunidades de dirigir, tema que permite avanzar en cuestiones de desarrollo humano sostenible; tarea prioritaria del país.

## Desarrollo

La categoría “género” alude a una construcción sociocultural que permea la mente de las personas en la vida social desde la manera en que éstas entienden, perciben y explican los roles y funciones de varones y hembras en una compleja realidad. Su abordaje devela cómo ambos se construyen y reconstruyen socialmente para afrontar una posición de subordinación o poder que, en alguna medida, está determinada por las categorías “empoderamiento” y “liderazgo”.

Desde la perspectiva histórica es preciso destacar que las mujeres a lo largo de la vida se ven menos favorecidas y representadas en la intervención en el mundo público respecto de los hombres. Sin embargo, hoy se trabaja en la búsqueda de mayor inserción de las féminas en las tareas y funciones de este espectro, donde adquiere importancia el trabajo productivo, la organización de funciones y la dirección de procesos decisivos.

En el contexto rural mundial y especialmente en el escenario cubano, la mujer garantiza importantes tareas como: protección del medio ambiente, adaptación al cambio climático, encadenamientos productivos, actividades ecológicas, explotación de los suelos, seguridad alimentaria, entre otras que viabilizan el sustento de la vida tanto en la ciudad como en el campo.

De esta forma, en el país, el sistema legislativo, la educación como proceso social, la cultura, los procesos socializadores y reguladores del Estado y el gobierno potencian la incorporación de la mujer sobre todo a tareas productivas, a funciones que encierra la administración; pues si bien hoy las féminas no ocupan equitativamente puestos decisivos en los distintos escenarios de producción de la vida material y espiritual, la participación se acentúa en la lucha por erradicar y mitigar obstáculos que dan lugar a prácticas discriminatorias de género y que son el hecho por el cual el empoderamiento y el ejercicio de un liderazgo femenino no cubre las expectativas esperadas dentro de una sociedad todavía lo suficientemente marcada por patrones estereotipados de género y con un fuerte componente patriarcal, con mayor acento en el sector rural.

En la literatura acreditada sobre el tema –liderazgo femenino– se precisa como el ejercicio relativo a las relaciones de poder por parte de quien dirige a los miembros de un país, nación, organización, asociación así como

[...] aquel fenómeno de carácter colectivo que se desarrolla en un contexto de interacción entre el comportamiento de un actor individual normalmente en una posición relevante (el líder) y sus ámbitos de dominio público, por el cual aquél ejerce una influencia no rutinaria (real o percibida) en la actividad política, mediante la influencia en su caso de una gran variedad de recursos formales e informales (Natera, 2001:60).

La participación de la mujer se sustenta en el acceso y ocupación de puestos laborales así como en la estructura administrativa de entidades y asociaciones desde donde se ejerce la práctica del liderazgo. En opinión de Cassanova y Ferriol (2018: 98), es preciso “[...] incrementar la participación de la mujer y el liderazgo femenino en el desarrollo rural, cuyo propósito se sustenta en la necesidad de lograr la seguridad alimentaria y la sostenibilidad social”.

Según Amaya (2014: 10):

[...] el liderazgo femenino se conecta con el carisma y las distintas habilidades sociales que van adquiriendo al curso de una carrera, marcando como patrón la diferencia, logrando construir un liderazgo interactivo, gracias a esas virtudes y cualidades del género mismo, situando las emociones hacia los equipos de trabajo para el logro de objetivos y metas propuestas en un colectivo donde la integración y afinidad lleven a cumplir con la misión de la empresa.

Sobre esta idea de liderazgo, basada en las características propias de la mujer para conducir la actividad laboral desde la dirección, predomina como principio el estilo de liderazgo, el cual es aspecto esencial en el trato con las personas demostrando cualidades, actitudes, capacidades y responsabilidades.

El cúmulo de escritos sobre la categoría “estilo de liderazgo” en varones y hembras se recrea en la obra de (Adler, 1999), (Helgesen, 1990), (Rosener, 1990), (Loden, 1985), (Kaufmann, 1996), (López-Zafra, 1999), (Cuadrado, 2003), (Montoya, 2009) y (Pulido, 2014), por citar algunos ejemplos que mantienen vigencia por el contenido de sus consideraciones.

En agenda de investigaciones, el término “estilo de liderazgo” es tratado con fuerza por las diferencias que se observan entre hombres y mujeres a la hora de realizar la actividad de dirección. No obstante, prevalece como explicación que desde tiempos antiguos la mujer ha estado marginada de estas funciones viendo así limitado el acceso a cargos de dirección, como también la oportunidad de desplegar saberes, habilidades, desempeños que caracterizan un estilo propio, único, y marcado

por un modo de actuación consensuado, discreto, participativo, menos impositivo y cooperativo.

Frente al estilo de dirección de los hombres caracterizado por la competitividad, autoridad jerárquica, la noción del total control del líder y la solución de forma analítica de los problemas, las mujeres tienden a manifestarse bajo un estilo de liderazgo mesurado, consensuado, de colaboración y cooperación entre el líder y los subalternos (Loden, 1985).

Por su parte, Helgesen (1990) defiende un principio básico en el liderazgo femenino caracterizado por enfatizar la cooperación en lugar de la competición y la igualdad frente a una jerarquía superior-subordinado. Rosener (1990) sustenta que muchas mujeres líderes prefieren una forma interactiva de liderazgo que se caracteriza por hacer hincapié en la participación, compartir poder e información y realzar el trabajo de los demás. Finalmente, (Kaufmann, 1996) señala que el modo en que las mujeres trabajan y se comunican configura una nueva modalidad de liderazgo, más receptiva y participativa, en la que se otorga especial importancia a la parte emocional y al lado humano, y que responde de forma más adecuada a las necesidades de los hombres y mujeres.

De cualquier manera, el estilo de liderazgo se entiende como la manera en que las mujeres –en este caso– se comportan, manifiestan, ejecutan y administran una actividad específica. Volviendo la mirada a Casanova y Ferriol (2018: 100) en un estudio sobre liderazgo de mujeres productoras se precisa que, el:

[...] estilo de liderazgo que demanda el sector agropecuario se centra en los valores y promueve el intercambio entre los líderes, productores rurales y las organizaciones rurales basadas en la confianza, donde la participación femenina en las organizaciones está dada por la necesidad de relacionarse en los espacios públicos, con el objetivo de intercambiar con otras mujeres que atraviesan una situación similar a la de ellas.

Aunque el liderazgo femenino implica la intervención de las mujeres en puestos relacionados con la actividad directiva, donde éstas demuestran capacidades y actitudes, a la vez se devela que se limitan a aceptar estas posiciones por la contradicción que puede aparecer entre sus roles en la familia y las responsabilidades que supone ocupar un cargo de dirección en el país y en sus territorios (Alfonso, González y Mirabal, 2017). Esta conclusión deja lugar para repensar el empoderamiento femenino y la necesidad del ejercicio del liderazgo de presencia femenina en estrecha conciliación entre lo privado y lo público.

## **Panorama para desarrollar el liderazgo femenino en el sector rural en Cuba**

En Cuba, la reforma agraria ha sido tarea de primer orden del Estado y el gobierno por más de cinco décadas en cuanto a garantizar a todos sus ciudadanos, sin distinción de género, el acceso a la tierra, la vivienda en el campo, la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo agrícola y pecuario. No obstante, la vida en el contexto rural cubano refleja un conjunto de creencias y atributos que manifiestan diferencias entre hombres y mujeres como resultado de las construcciones socioculturales que reproducen los distintos actores sociales, donde la mujer resulta menos beneficiada.

Por tal motivo, la perspectiva de género y, desde ella, las categorías “empoderamiento” y “liderazgo femenino” adquieren importancia no sólo en lo concerniente al derecho y oportunidad de la mujer a ejercer también cargos de dirección, porque las estrategias de perfeccionamiento para desarrollar productividad y sostenibilidad de los seres humanos bajo el respeto a la diversidad de género es un tema que ocupa la agenda política del país.

La creación de un grupo de organizaciones que promueven la participación activa de la mujer y el ascenso a puestos ejecutivos corrobora la práctica del enfoque de género en cuestión de promoción de la igualdad de oportunidades. Puede citarse la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), organización que presupone el involucramiento de la mujer campesina en la actividad de transformación agropecuaria y social, así como promueve la incorporación de la mujer a la vida productiva y la necesidad del incremento de las féminas a las tareas del campo.<sup>7</sup>

La Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria (ACPA) es otra de las organizaciones que estimula la incorporación de la mujer al trabajo rural desde su participación en el área de la ciencia, la técnica y la producción agroalimentaria.<sup>8</sup> Aunque entre sus prioridades está el fortalecimiento del movimiento feminista en el ámbito rural, la ges-

---

<sup>7</sup> La ANAP es una organización cubana nacida en 1961 como parte de las políticas instrumentadas por el país para desarrollar la actividad productiva en el campo con énfasis en la incorporación masiva de las mujeres para que, de conjunto con los hombres, participen en el cumplimiento de los procesos productivos.

<sup>8</sup> La ACPA es una organización que representa las cooperativas creadas en el campo o zonas rurales que se ocupan de la actividad productiva agrícola y pecuaria.

tión de la mujer en la dirección de la organización y en las asociaciones cooperativistas, enfatizando en la gestión de prácticas bajo un estilo de liderazgo femenino.

Mientras que la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF) orienta el empoderamiento de la mujer desde la actividad científica en la consecución de tareas prioritarias como: desarrollo de la agricultura sostenible, prácticas agroecológicas y el desarrollo agropecuario y forestal.<sup>9</sup>

La participación de la mujer en un grupo de programas internacionales y nacionales –con desarrollo en el contexto rural– corrobora las oportunidades que ofrece el Estado cubano para beneficiar gradualmente a la mujer, no sólo por el mejoramiento de sus condiciones de vida, sino por el incremento de acciones que le permitan participar en el desarrollo de país. Tal es el caso de: Estrategia Ambiental Nacional, Programa de Ahorro de Electricidad en Cuba (PAEC), Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA) que se distingue por el fortalecimiento de las capacidades que poseen las mujeres para la generación de buenas prácticas organizativas, directivas y ejecutivas que garanticen resultados favorables en la interacción en el medio social, económico y ambiental.

De igual forma, el proyecto Bases Ambientales para la Seguridad Alimentaria (BASAL), proyecta, entre sus iniciativas, visibilizar el papel de la mujer en el cuidado del medio ambiente y en la adaptación al cambio climático. Así, a través de la iniciativa Optamos por la Igualdad de Género en la Adaptación al Cambio Climático (OIGA CC) se promueven dimensiones para contribuir a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

El Programa de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria Sostenible en Cuba aprobado en el año 2018 abre oportunidades a la mujeres desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y el acceso a labores agrícolas sin discriminación, pues en correspondencia con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 acentúa la promoción del crecimiento económico sostenido, incluyente y sostenible, el

---

<sup>9</sup> La ACTAF es la organización que dirige la actividad técnica, científica e innovadora relacionada con la actividad productiva en el campo desde acciones investigativas y proyectos que potencien los rendimientos productivos con mayores índices de desarrollo humano sostenible. Esta organización en los distintos territorios del país se nutre del saber del campesino y el científico, potencia el conocimiento a mujeres y hombres, técnicos y profesionales sobre el desarrollo agropecuario y forestal.

empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; disposición que ampara la incorporación de las mujeres que laboran en las tareas agropecuarias a puestos decisorios.

Unido a ello, distintas formas de cooperativas que existen en el país impulsan la realización de las tareas en el campo, a través de las cuales las mujeres se convierten en un elemento activo en el desarrollo de la economía nacional porque adquieren preparación política, ideológica y cultural, crean espacios de socialización y potencian cambios de mentalidad para salir del estrecho marco en el que se ven relegadas. Estas son: Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) surgidas en la década de 1960, Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) creadas en 1976, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) constituidas en 1993.<sup>10</sup>

Los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución como estrategias y líneas de trabajo en correspondencia con la conceptualización de la actualización del modelo económico cubano constituyen un horizonte para establecer transformaciones en función del empoderamiento de las mujeres y la construcción de un liderazgo femenino al contener disposiciones que orientan el acceso de éstas al trabajo agrícola y pecuario sin distinción por su sexo.

Es de significar cifras estadísticas que, si bien reflejan el espectro que abarca la mujer en ministerios y entidades del país, permiten proyectar una visión sobre el comportamiento de la presencia femenina en puestos decisorios del espacio rural. Hasta el 2006, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba y el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) en co auspicio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el documento “Cuba, Mujeres, Hombres y Desarrollo Sostenible”, expone datos que definen el papel de la mujer en la sociedad.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente es el organismo rector de la actividad relativa a la ciencia y el medio ambiente,

---

10 Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) considerada cooperativa de consumo de productores es una asociación de agricultores privados que se unen para utilizar equipos, recibir insumos y créditos, y comercializar. Los asociados mantienen la propiedad de sus tierras y las trabajan separados, generalmente contratando fuerza de trabajo. La Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) concebida como cooperativa de producción es una asociación de trabajo donde los miembros trabajan en conjunto, en tierras de propiedad colectiva. Los asociados venden sus tierras a la cooperativa, si las tuvieran. Las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC) constituyen combinación entre empresa estatal y cooperativa en que, los asociados trabajan en conjunto, en tierras usufructuadas colectivamente y con medios de producción colectivos comprados al Estado.

encargándose a una mujer su conducción desde sus inicios. Con dos viceministros y el 35,5% de dirigentes, las mujeres ocupan posiciones importantes. Dos se desempeñan como directoras de agencia, 21 como directoras nacionales de diferentes ramas y cuatro como delegadas provinciales. También el 24% de los centros de investigación están dirigidos por mujeres. En este Ministerio el 56,8% de los técnicos y 48% de los investigadores son mujeres.

En el Ministerio de Educación el 56,3% del total de dirigentes son mujeres y éstas representan el 69,6% de la reserva de directivos. En el Ministerio de Educación Superior las mujeres dirigentes constituyen el 36% y ocupan el 42,6% del claustro. Muchas son las instituciones que ellas dirigen y en las que representan una fuerza laboral mayoritaria.

En cuanto a los graduados del 2004, el 41,5% y el 63% de la Enseñanza Técnica y Profesional y Universitaria, respectivamente, fueron mujeres. Esos logros se reflejan en el acceso de las mujeres a empleos de calidad. Las mujeres constituyeron el 66,5% de los profesionales y técnicos ocupados en el 2004, el 71% de los ocupados en actividades de salud, el 66% en educación, y representaron el 51% de los investigadores.

En el proceso electoral la mujer incrementa significativamente su presencia en instancias de Gobierno municipal y provincial, hasta alcanzar participaciones del 23,4% y 37,5 % respectivamente, en el actual mandato. En la Asamblea Nacional del Poder Popular ocupa el 36% de los escaños legislativos en el 2004, pasando a ocupar Cuba el séptimo lugar en el mundo y el primero en América por la representación femenina en el Parlamento. En la actualidad hay seis mujeres Ministras y 33 Viceministras. Su designación para estos cargos se diversifica hacia organismos no tradicionales para las mujeres como son, los Ministerios de la Industria Sideromecánica, de la Industria Básica, de la Informática y las Comunicaciones, del Transporte, de la Construcción, de la Agricultura y de la Aeronáutica Civil, entre otros (ONE-PDHL-PNUD, 2006).

A este panorama se suma que en Cuba, en los últimos años, las investigaciones asociadas al sector rural, políticas públicas campesinas, derecho agrario, desarrollo local y desarrollo humano sostenible se dedican con mayor pertinencia al tratamiento del género. Se incorporan temas como: empoderamiento, participación femenina, mujeres en desarrollo, inclusión, equidad de género, brechas de género, relaciones de dominación, violencia de género, resiliencia, lo privado y lo público, la mujer en cargos de dirección, otros. Se ubican en lugar destacado las obras de: Almaguer (2016), Alfonso, González y Mirabal (2017), Arias y Leyva

(2017), Martínez y Baeza (2017), Cassanova y Ferriol (2018) y Gonnet (2018), citados con anterioridad pero que derivan explicaciones diversas en torno a la mujer en el sector cooperativista del contexto rural.

Hay que destacar, también, que los estudios en la actualidad son menos cuantitativos pues se enfocan en derivar explicaciones y valoraciones sobre las manifestaciones y comportamientos que se producen en lo concerniente a las relaciones de género en la sociedad cubana y, en particular, el escenario del campo, insertándose entre los aportes más significativos de las ciencias sociales en el país en función de acatar el desarrollo en sus distintas formas: sostenible, local y socioeconómico.

El prisma del género que se sostiene en la literatura es de construcción social y, como categoría de análisis, transversaliza todos los fenómenos que tienen lugar en la sociedad, y constituye una visión integral de las poblaciones humanas (Alfonso, González y Mirabal, 2017).

Lo anterior recrea un horizonte que esboza, en síntesis, las condiciones que existen en Cuba para que las mujeres, tanto en la ciudad como en el campo, desarrollen la actividad productiva desde la incorporación directa a faenas diversas hasta la dinámica de dirección. Uno de los cambios y transformaciones que llevan a la renovación de una economía sustentable y sostenible unido a la actualización del modelo económico cubano es la promoción de mujeres en cargos de dirección, por lo que urge superar las brechas que limitan la participación de la mujer en los diferentes niveles de toma de decisiones para alcanzar mayor equidad de género en este ámbito demográfico.

## **Manifestaciones del liderazgo femenino en el sector agropecuario del municipio Camagüey, Cuba**

Las distintas formas de cooperativas agrícolas que existen en el municipio Camagüey, Cuba, son un aporte importante a las políticas de desarrollo local. Por ello, la toma de decisiones en estas instancias es tarea tanto para hombres como para mujeres. Crear las condiciones necesarias para que prime la equidad y justicia de género rebasa cualquier interpretación de la teoría y la práctica. Esta consideración reviste importancia en tanto la mujer no sólo garantiza una fuerza laboral en este escenario, sino que también ejecuta funciones que garantizan el desarrollo de la actividad productiva en busca del bienestar social. En este sentido, para dar respuesta a demandas sociales, la ANAP en el terri-

torio proyecta una intensa labor en aras de mitigar y erradicar brechas de género que afectan la labor en el campo, entre las que tiene lugar el carente liderazgo femenino.

Las acciones más sostenidas para indagar en el tema objeto de estudio en cooperativas del sector agropecuario del territorio son: entrevistas y encuestas a asociados y asociadas de los distintos tipos de cooperativas, talleres de sensibilización y capacitación a campesinos y campesinas de las asociaciones, estudio de casos en la literatura científica y estudios comparados a partir de las investigaciones que el Estado y el gobierno en el territorio han realizado. Se muestran algunos resultados identificados como manifestaciones.

## **El trabajo en el contexto rural**

Los análisis derivados del estudio de los instrumentos aplicados en tres cooperativas –una de cada tipo según las señaladas en el acápite anterior (CCS, CPA Y UBPC)– permiten señalar que las propias contradicciones de la vida, el trabajo en la zona rural y los prejuicios machistas arraigados en las personas en Cuba dan cuenta de lo controvertido que son los criterios, tanto de mujeres como de hombres. Ello lleva a pensar que las brechas y manifestaciones discriminatorias en torno al género persisten todavía con mucha fuerza en la sociedad y que en el sector rural se manifiestan más abiertamente.

La desigualdad de género en el campo persiste hoy en el contexto cubano, la exclusión de las féminas de la agricultura y la ganadería es todavía una brecha a erradicar. Este fenómeno, más allá de lo excluyente, origina consecuencias negativas en términos de desarrollo económico y humano sostenible. Por ello, la promoción de la participación en la vida pública, el fomento de una cultura de aceptación de la mujer en las ocupaciones directivas y su protagonismo en la implementación de nuevas tecnologías para explotar la tierra no sólo mejoran los rendimientos productivos sino que permiten que hombres y mujeres concilien lo privado con lo público.

Un estudio sobre los aportes de la mujer en el mundo rural del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria en el año 2009 refleja que la participación de la mujer en el sector rural resulta importante porque contribuye a la erradicación de fenómenos sociales como: pobreza, hambre, inaccesibilidad a la educación universal y el atraso

económico. Sin embargo, se ve reducida por factores como la discriminación y estereotipos de género que imposibilitan el acceso equitativo a recursos, servicios y labores agropecuarias; uno de los temas que concentra mayor atención por la tendencia a la precarización del empleo de las mujeres.

En América Latina y en Cuba, durante los últimos 15 años, si bien se incrementa la participación de las mujeres rurales en el empleo, pasando sus tasas de actividad del 32,4% al 46,4% en estudios realizados en el período 1990-2005 (CEPAL, 2009), hoy continúan estando en una posición inferior en relación con los hombres, con un comportamiento diferente en la región, pero con manifestaciones de distinciones por condiciones de sexo. De manera contraproducente, algunas mujeres permeadas de tendencias sexistas, refieren que constituyen el sexo débil, de ahí que sean los hombres quienes asuman las tareas de mayor esfuerzo físico.

Al volver la mirada a los estados numéricos que se describen en ONE-PDHL-PNUD (2006), según resultados de la Encuesta del Uso del Tiempo realizada en el 2001 en municipios seleccionados donde se desarrolla el Programa de Desarrollo Humano Local, tanto para los participantes en la muestra como en la población total, se percibe que el tiempo promedio diario dedicado a las labores domésticas es mucho mayor en el caso de las mujeres que el dedicado por los hombres, lo que demuestra que a pesar de los avances en la sociedad cubana aún estas tareas siguen recayendo sobre la mujer, por lo que la escasez o calidad del agua, así como la forma de suministro, inciden en la sobrecarga de trabajo y en su salud mucho más que en los hombres. Aun cuando en nuestros días la participación social de la mujer y su acceso a posiciones de dirección se incrementan, estas afectaciones y la recarga del trabajo doméstico tienen repercusión al limitar las posibilidades de desarrollo profesional y de empoderamiento de las mujeres.

De los hogares que forman parte del programa dedicado al estudio del acarreo de agua, resultan datos importantes que ameritan una mirada crítica sobre la posición de la mujer en el hogar:

[...] los hogares afectados por el acarreo del agua, el 28,7% tiene por jefes a las mujeres lo que significa una sobrecarga superior para éstas. Los valores mayores se presentan en la zona urbana del país con el 39,6% de hogares cuyos jefes son mujeres y en particular la provincia Ciudad de la Habana alcanza el 50,4%. En las provincias orientales, las más aquejadas por la sequía, los hogares con jefatura femenina afectados por el acarreo de agua en la zona urbana, alcanzan valores entre el 40 y el 43% (ONE-PDHL-PNUD, 2006: 49-50).

Todo lo anterior pone en relieve las desigualdades y diferencias que enfrentan las féminas referidas en las tasas de participación en la actividad económica, pero también afrontan una sobrecarga de tareas domésticas que en ocasiones no están en las estadísticas en el país y son desarrolladas de manera significativa, desde el cuidado de hijos y personas dependientes. Se trata de un trabajo no remunerado, a veces invisible. Unido a ello, una fuerte creencia estereotipada de su propia representación de género.

## **El acceso de las mujeres a cargos de dirección**

Aunque el país implementa políticas públicas destinadas al incremento de la participación de la mujer en puestos de dirección, los números no son suficientes para una participación real y efectiva. “Contrario a la tendencia mundial, gradualmente la mujer ha ido adquiriendo mayor presencia entre los empleados remunerados no agrícolas, hasta alcanzar en el 2004, el 46%.” (ONE-PDHL-PNUD, 2006: 22), sin embargo, en el campo, los números no dicen lo mismo pues las diferencias de roles están más marcadas, como también el porcentaje de acceso de la mujer a tareas productivas y directivas.

De ahí que el estudio realizado en el territorio camagüeyano como parte de esta investigación refleje, desde un número importante de entrevistas, que la presencia de las mujeres en puestos de dirección es inferior a la de los hombres. En siete cooperativas visitadas, por cada dos mujeres que integran la Junta Directiva de las asociaciones base en CPA y UBPC, seis hombres representan, dirigen y organizan las tareas en la base productiva.<sup>11</sup>

En una ccs un total de 13 mujeres que representa un 16,24% de los afiliados laboran como socias en la producción de alimentos básicos que garantizan la distribución, cambio y consumo de la población camagüeyana. Sin embargo, en algunos casos se ven limitadas en la participación de instancias claves de la cooperativa y puestos decisorios pues la preferencia a dirigir actividades y representar a los campesinos y campesinas recae en los hombres, muchas veces por posiciones y conceptos que

---

<sup>11</sup> La Junta Directiva es la estructura de dirección base de las ccs y CPA.

establecen que las mujeres no están preparadas para dirigir una asociación de su tipo.

En estudios anteriores se corroboró que en la identificación de la mujer para ocupar puestos de mayores responsabilidades intervienen factores de diversas índoles, entre éstos sociales, psicológicos, culturales, pero los de mayor fuerza en la toma de decisiones son los procesos socializadores y las normas culturales establecidas por la sociedad cubana y, de manera particular, por la población camagüeyana, que ubican a la mujer en un lugar desfavorable respecto a los hombres; prevalece como criterio la subvaloración de las mujeres para el ejercicio de conducción y acceso al poder de decisión.

Es necesario revertir dicha situación ya que el desarrollo en el sector rural implica una combinación de elementos tanto económicos, sociales, ambientales, como culturales y de género, en los que un aspecto medular lo integra la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; cuestión intrínseca en el desarrollo humano sostenible.

El comportamiento general define que:

[...] las mujeres y los hombres establecen relaciones diferentes con el entorno, determinadas por los roles históricamente asignados a unos y otros, la división sexual del trabajo así como las relaciones de poder que se establecen entre ellos en el acceso, uso y control de los recursos naturales, así como en la toma de decisiones en la comunidad [...] (ONE-PDHL-PNUD, 2006: 45).

## Los estereotipos sexistas

Los estereotipos de género constituyen creencias socialmente construidas, tanto por hombres como por mujeres, sobre las características que se le atribuyen a uno de estos agentes en el comportamiento que asume en la actividad económica, política y social. Habitualmente, la mujer se siente menos beneficiada en esta construcción socio-cultural pues históricamente enfrenta dificultades adicionales a las que se someten los hombres, sobre todo en el trabajo agrícola, donde el criterio más generalizado es que se necesita de una postura firme para dirigir las tareas del campo.

Los criterios más inferidos por parte de varones y hembras en CCS y CPA son: las mujeres están más asociadas a las labores del hogar, al cuidado de los hijos y a la atención familiar que a las actividades agrope-

cuarias, y los hombres constituyen la fuerza social que sustenta y aporta al sustento del hogar.

Lo anterior se expresa como barrera social que permea las mentes de las personas. Entre otros criterios, aparece la exclusividad de las tareas domésticas asignadas a las mujeres en las que predomina el cuidado de los hijos; la fuerte base de desarrollo de un modelo masculino de participación en la vida administrativa y la marginación de la mujer el espacio público. En algunos casos, las principales brechas abarcan factores de orden psicológico, pues vemos de manera desacertada que las propias mujeres nieguen las posibilidades de elevar su participación y se permitan, ellas mismas, mantenerse reclutadas en el trabajo doméstico.

Por tanto, la escasa presencia de las mujeres en tareas de dirección en los distintos tipos de cooperativas se afirma por la construcción socio-cultural de género en relación a una identidad; construcción psicológica, social y cultural de las características masculinas y femeninas atribuidas socialmente a hombres y mujeres, y las diferencias que marcan las tradicionales actividades que éstos desarrollan en el campo. Ello corrobora cómo los roles de género se ven obstaculizados por el poco acceso a las posiciones de poder.

En el municipio Camagüey, pese a los criterios que predominan a favor de los hombres, se potencian desde el sistema legislativo, la educación y la cultura, acciones a favor de la sensibilización en temas de género que permitan la comprensión del papel de la mujer no sólo como jefa del hogar o cuidadora de la familia, sino además como dirigente en las labores agrícolas. El pensar a la mujer como exclusiva para lo doméstico es factor que obstaculiza el desarrollo de la sociedad y sus fuerzas productivas.

Otro de los argumentos estereotipados que prevaleció en el estudio diagnóstico que antecede a este trabajo es que la ganadería y el trabajo físico son exclusivos de los hombres, en tanto las mujeres se ocupan del trabajo con documentos y, en alguna medida, de la labor que no requiera mucho esfuerzo físico. Se mantiene una fuerte creencia en que la mujer no siempre tiene las condiciones para dirigir y se compara con el hombre, quien tiene mayores posibilidades para tratar asuntos entre los propios hombres en el proceso productivo; construcción social que todavía continúa con fuerte base de desarrollo en seis asociaciones, en las que se manifiesta como una tendencia.

## El empoderamiento y liderazgo femenino

Los criterios ofrecidos por los propios protagonistas de las labores en el campo sobre la existencia de un estilo de liderazgo femenino en el ámbito rural que se pueda diferenciar del masculino, dejan entreabierto un debate que lleva a plantear que no existe un rasgo o rasgos comunes aplicables al conjunto de opiniones existentes, más bien, se encuentra una clara corroboración de que estas diferencias aún existen en el sector agropecuario camagüeyano y es necesario erradicarlas.

De manera contraproducente, algunas mujeres manifiestan que la dirección de los procesos en manos de los hombres hace más efectivos los rendimientos productivos ya que la disponibilidad de tiempo para desarrollar esta actividad es superior a la de las mujeres. Unido a ello, se reconoce que para dirigir la actividad en el sector rural se necesita de la figura masculina. Esto confirma, una vez más, la imagen de la mujer relegada en la incorporación a las funciones de dirección.

Algunos criterios asociados al liderazgo de hombres y mujeres muestran entre ambos características diferentes. Frente a las estadísticas, se suman estados de opinión de que la mujer está más asociada –y de manera exclusiva– a aspectos emocionales, afectivos, maternales, relaciones de cooperación y colaboración, y, en contraste, el hombre posee carácter firme, menos flexible en la gestión y en ocasiones, con prácticas inaccesibles.

En opinión de los participantes, la existencia de un estilo de liderazgo femenino es un tema polémico en el contexto rural. En algunos casos se manifiesta cierto rechazo a que la mujer dirija la vida laboral y en otros, se infiere un reclamo constante por la insuficiente presencia de la mujer en puestos estratégicos. Lo cierto es que en una cooperativa de ccs, el 83% de los campesinos encuestados refieren que en la cooperativa debe predominar un estilo machista, tanto en la gestión de base como en la representación a nivel organizacional en el municipio. Ello se manifiesta como un estilo sexista que excede cualquier análisis e interpretación al reducir el derecho de la mujer a participar activamente como fuerza social.

Una vez más, se retoma que el estereotipo machista arraigado en la sociedad camagüeyana, vigente con fuerza en varones y hembras del campo, constituye un freno para que las organizaciones y asociaciones con que se cuenta para desarrollar la producción agropecuaria avancen

a plenitud en el cumplimiento de los objetivos de trabajo, que plantean la necesidad no sólo de la incorporación y participación de la mujer a la producción, sino también, en las tareas de dirección.

Las funciones que las mujeres desempeñan en el escenario rural se sustentan en interpretaciones y miradas cotidianas así como en prácticas que encierran un elemento esencial: el llamado sistema patriarcal. Desde esta perspectiva, la misma sociedad lleva a asumir modelos de identidad masculinos por encima de las características femeninas, que inciden hasta en las formas de pensamiento. Ello mantiene a la mujer restringida de sus propios intereses, sus motivaciones y las prioridades que desea por encima de cualquier mito construido.

Al establecer una comparación sobre estilos de liderazgo de hombres y mujeres –en una de las UBPC con que cuenta el territorio– se manifiestan tendencias en la manera de las personas de percibir dicha práctica. Para el hombre significa acceder a los puestos más altos de la organización, mientras que para la mujer, responde a satisfacer la equidad e igualdad de oportunidades. Las féminas entienden que, más allá de la suplantación de responsabilidades, merecen una participación real en la toma de decisiones, que debe ejercerse de manera conjunta y colegiada entre varones y hembras.

La inclusión de la mujer rural cubana en los trabajos del campo en calidad de protagonista, socia, beneficiaria y empoderada se califica como uno de los logros sociales a destacar en todo el proceso revolucionario del país. Por ello, en la concepción defendida en esta investigación, si bien la mujer es importante en la vida económica y para alcanzar un desarrollo humano sostenible, no deben ser éstos los únicos aspectos que determinen el progreso; se debe avanzar además en la construcción de una práctica de liderazgo de mujeres.

## **Conclusiones**

Empoderamiento y liderazgo femeninos constituyen, ambos, ejercicios transformadores de la realidad que no escapan, en el espacio rural, al influjo de estereotipos machistas que los convierten en brecha de género. Su estudio y práctica implica llevar a la sociedad, como reto, una visión relativa a desarrollar las múltiples interacciones sociales desde lo doméstico, lo cotidiano, lo social y lo laboral; visión compleja pero necesaria para alcanzar índices de desarrollo humano sostenible.

En las distintas cooperativas del municipio Camagüey, son diversos los factores que influyen en la manifestación como brecha de género, de un carente liderazgo femenino; entre éstos se destacan: insuficiente presencia de mujeres en cargos de dirección, estereotipos machistas que permean la mente de las personas, representaciones sociales del modelo de sociedad patriarcado, insuficiente estudio y divulgación de la teoría de género como garantía de relaciones sociales más justas y equitativas y escasa estimulación a las mujeres para asumir tareas de dirección.

La incorporación de algunas féminas a espacios de dirección y toma de decisiones, como en las Juntas Directivas, demuestra que se pueden superar obstáculos para el éxito y la realización del protagonismo y ampliación de las formas de gestión administrativas; cambios que tienen repercusión en el desarrollo humano sostenible en el territorio. La necesidad de un viraje en las construcciones socioculturales de género en los campesinos y campesinas, abre un espacio que motiva a repensar aspectos de orden teórico, metodológico y práctico que se imponen como desafíos para revertir las formas tradicionales de interacción entre varones y hembras en función del empoderamiento femenino.<sup>12</sup>

## Bibliografía

### **Adler, J**

(1999), “La dirección global: las mujeres líderes”, en *Adelantos en la Dirección Global*, N° 1, pp.49-73.

### **Alfonso, Yanet; González, Graciela y Mirabal, Yoanelys**

(2017), “Población, género y liderazgo femenino en Yaguaramas. Un estudio de caso”, en *Novedades en Población*, N° 638, (26), pp. 219-230.

---

12 Las notas concluyentes de esta investigación forman parte de generalizaciones realizadas en un trabajo presentado en la Revista Agrisost de la Universidad de Camagüey, Cuba, en el presente año 2019 como parte de un estudio diagnóstico en dos ccs del territorio –Antonio Suárez y Hugo Camejo– de las comunidades Altagracia y La Yaba, respectivamente. De modo que las autoras consideran que las ideas que se mantienen como cierre se manifiestan como tendencias en el territorio, y con cierto grado de similitud en las distintas formas de cooperativas agropecuarias.

**Almaguer, Maribel**

(2016), *En búsqueda de la equidad: Las relaciones de género en cooperativas de Camagüey, Cuba*, Mariposa Transformative Educative, California.

**Amaya, Ángela**

(2014), “Liderazgo de la mujer colombiana”, Tesis de especialista publicada, Universidad Militar de Nueva granada, Bogotá.

**Arce-Rodríguez, M.B.**

(2012), “La mujer en la agricultura cubana: recuperación de una experiencia”, en *Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, N° 8, (1), pp. 217-139.

**Arias, María y Leyva, Arisbel**

(2017), “Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación”, en *Revista de la Universidad de La Habana*, N° 283, La Habana, pp. 243-258.

**Casanova, Caridad y Ferriol, Milena**

(2018), “Liderazgo transformacional en mujeres productoras agropecuarias. Un estudio de caso en la provincia de Cienfuegos”, en *Universidad y Sociedad*, Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos, N° 10, (1), Cienfuegos, pp. 96-104.

**Cuadrado, Isabel**

(2003), “¿Emplean hombres y mujeres diferentes estilos de liderazgo? Análisis de la influencia de los estilos de liderazgo en el acceso a los puestos de dirección”, en *Psicología Social*, N° 18 (3), pp.283-307.

**Ballara, Marcela y Parada, Soledad**

(2009), “El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras”, Viale delle Terme di Caracalla, Roma, Italia.

**Gonnet, Sarah**

(2018), “Construcciones socioculturales de género en el ámbito rural en Canadá y Cuba. Un estudio comparado”, Tesis de maestría publicada, Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, Cuba.

**Jiménez, Reynaldo**

(2008), “Cooperativas agrícolas en Cuba y su relación con el desarrollo local”, en *Universitas Forum*, N° 1, (1), pp. 1-9.

**Jiménez, Reynaldo**

(s.f.), “Desarrollo local y cooperativas agrícolas en Cuba: logros y desafíos”, en SODEPAZ, *Revista África América Latina*, N° 46, pp. 1-15

**Helgsen, S.**

(1995), “La ventaja femenina: las maneras de dirigir las mujeres”, Doubleday, Toronto.

**Kaufmann, A.**

(1996), “Tercer milenio y liderazgo femenino”, en Nuño Gómez, L. (coord.), *Mujeres: de lo privado a lo público*, Tecnos, Madrid, pp. 177-186.

**Leyva, Arisbel**

(2015), “Políticas públicas campesinas en Cuba: la equidad y otros desafíos”, en *Temas*, Revista Cubana de Temas Sociales, N° 83, 12-19.

**Loden, M.**

(1985), *Dirección femenina: cómo triunfar en los negocios sin actuar como un hombre*, Hispano Europea, Barcelona.

**López-Zafra, E.**

(1999), “Liderazgo femenino: nuevas pautas para un nuevo milenio”, en M. A. Bel (coord.), *Ecofeminismo: un reencuentro con la naturaleza*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 43-60.

**Llanes, Carolina**

(2009), “Desafíos y adaptaciones en el liderazgo femenino sociopolítico. Programa Familias en Acción en Maicao-La Guajira, Colombia”, en *Estudios Sociológicos*, N° 27, (81), pp. 909-932.

**Maceo, A. I.**

(2017), “Las relaciones sociales de género en el sector cooperativo: reflexiones para su cambio desde la provincia Granma” [en línea], dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/06/genero-sector-cooperativo.html>

**Martínez, Isnel y Baeza, Mónica**

(2017), “Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana.” en *Prolegómenos-Derechos y Valores*, Revista de la Universidad Militar Nueva Granada, N° 10, (39), pp. 29-38.

**Matías, Alberto y Artiles, Jorge**

(2016), “Las cooperativas agrarias de crédito y servicio en Cuba” en *Civilizar*, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, N° 16, (30), pp. 161-174.

**Mc Cormack, Maritza**

(2017), “Política Agraria y Desarrollo Rural en Cuba, el Sector Público de la Agricultura”, en *Florida Journal of International Law*, Law Scholarship Repository, N° 29, (1), pp. 61-76.

**Montoya, M.**

(2009), “Mujeres y ciudadanía plena, mirada a la historia jurídica colombiana”, *Opinión Jurídica*, Medellín, Colombia.

**Munster, B. L. y Fleitas, R.**

(2014). *Equidad vs inequidad de género en el sector agropecuario en Cuba*. Ponencia presentada en XIV Jornadas de Economías Críticas. Perspectivas Económicas Alternativas, Valladolid, España.

**Munster, Blanca**

(2016), “La mujer rural en Cuba: un aporte a las políticas públicas” [en línea], dirección URL: <https://www.ipscuba.net/espacios/por-su-propio-peso/con-lupa/la-mujer-rural-en-cuba-un-aporte-a-las-politicas-publicas/>

**ONU**

(2015), *Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Santiago.

**Ortiz-Ortega, A.**

(2009), *Poder, mujeres y liderazgo: Guía incluyente en un contexto global*. Monterrey, Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.

**Natera, A.**

(2001), *El liderazgo político en las sociedades democráticas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

**ONE-PDHL-PNUD**

(2006), *Cuba, mujeres, hombres y desarrollo sostenible*, La Habana.

**Piñeiro, Camila**

(2012), *Cooperativas y Socialismo. Una mirada desde Cuba*, Caminos, La Habana.

— (2014), “Las cooperativas en Cuba: situación actual y perspectivas”, en Font, M. y González-Corzo, M., *Reformando el Modelo Económico Cubano*, Center for Western Hemisphere Studies, City University of Nueva York, New York, pp. 63-82.

**Pulido, Susana**

(2014), “Liderazgo y mujer”, *DEDiCA*, Revista de Educação e Humanidades, N° 6, pp. 273-283.

**Rosener, J. B.**

(1990), “Las maneras en que dirigen las mujeres”, en *Negocios de Harvard*, N° 68, pp. 119-125.

**Senent, María José**

(s.f.), “¿Cómo pueden aprovechar las cooperativas el talento de las mujeres? Responsabilidad social empresarial e igualdad real”, [en línea], dirección URL: <http://webs.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20105.3%20Maria%20Jose%20SENENT%20VIDAL.htm>

**UNESCO**

(2012), *¿Qué es el desarrollo sostenible?*, París.

**Varela, P., López, M. G., Alvear, N., Garnham, L. y Fuentealba, T.**

(2015), *Participación de las mujeres en cooperativas y empresas de la economía social*. (Inf. Final). Santiago de Chile, Chile.

# **Generar espacios de encuentro y debate: los Clubes del Hogar Rural del INTA y el Seminario de Extensión en Hogar Rural de 1971<sup>1</sup>**

*Joan Mecozzi<sup>2</sup>*

## **Resumen**

Los Clubes del Hogar Rural, auspiciados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) entre 1958 y principios de la década de los 90, son un eslabón más en la cadena de intentos del Estado nacional de acercarse a las mujeres rurales con propuestas destinadas específicamente hacia ellas. Se trata de un Programa de extensión que, según afirma en sus objetivos, busca capacitarlas y generar un espacio de encuentro entre ellas, con el fin de contribuir al desarrollo económico-social y cultural del agro y elevar el nivel de vida de las familias y las comunidades.

En esta ponencia se busca describir y analizar los objetivos del Programa Hogar Rural del INTA, comprendido como política social, entre 1958 y 1974, momento en el que se interrumpen las actividades de la iniciativa. Si bien éstas son retomadas unos años más tarde, el INTA ocupa un rol secundario en esta segunda etapa, y es por eso que priorizamos el período 1958-1974. Desde una perspectiva de género, se intentará reconstruir las concepciones y expectativas que este organismo estatal

---

1 Una versión de este trabajo fue presentada en las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, UNMDP, 29 de julio-1 de agosto de 2019.

2 CEAR-UNQ – joan.mecozzi@gmail.com

produce sobre las mujeres y su lugar en las familias rurales y en la organización de la producción.

Complementariamente, se analizará el informe del Seminario de Extensión en Hogar Rural (Buenos Aires, 17 y 18 de noviembre de 1971), una valiosa fuente para comprender cómo entienden su propio trabajo las extensionistas encargadas de llevar el Programa a la práctica. A partir de estas consideraciones, se intentará reflexionar acerca de los presupuestos de género que atraviesan las estrategias de extensión rural y las tensiones que suscitan.

## Introducción

En 1956, poco más de un año después del derrocamiento de Juan Domingo Perón, el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu decreta la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) como un órgano autárquico del Estado. Los objetivos del nuevo organismo consisten en “impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar con el beneficio de estas funciones fundamentales la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural” (Decreto-ley 21.680, 1956, art. 1). Sus motivaciones están en consonancia con las ideas de tecnificación, mecanización y aumento de la productividad en el agro promovidas desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Estos organismos desempeñan un papel central en el impulso a la institucionalización de los Servicios de Extensión Agropecuaria/Rural en toda América Latina entre las décadas de los 40 y los 50 (Barrientos, 2008; Losada, 2003; Otero y Selis, 2016). En el caso argentino este impulso se apoya en las Agronomías Regionales y Locales ya existentes, y sobre todo en la experiencia de las “Agronomías Regionales Piloto” radicadas en Pergamino, Mendoza y Concepción del Uruguay desde 1952 (Ivickas Magallán, 2017; León y Losada, 2002; Losada, 2005).

El trabajo de extensión agropecuaria, central en las políticas del INTA, busca acortar la distancia entre los productores y el Estado con el objetivo de generar condiciones culturales, sociales y económicas que contribuyan al desarrollo de sus comunidades, “entendiéndose a estas últimas no como aglutinamientos territoriales sino en función de valores, intere-

ses y deseos compartidos” (De Arce y Salomón, 2018: 9). La percepción del hogar rural como una unidad de carácter agrícola-ganadera lleva a las iniciativas de extensión a trabajar con las familias, abordando a cada uno de sus miembros de manera especializada (Gutiérrez, 2007, 2014; De Arce, 2017). Como señalan De Arce y Salomón (2018: 10), se puede establecer una clara división sexual del extensionismo agropecuario: mientras los varones se reúnen entre ellos en el seno de consejos asesores locales y reciben asistencia tecnológica para aplicar en sus producciones de parte de los técnicos, las mujeres son incentivadas a participar de espacios femeninos de sociabilización en el marco del Programa “Clubes del Hogar Rural”.

Este programa se hace eco de iniciativas gubernamentales anteriores como las Escuelas del Hogar Agrícola dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, y de agrupaciones privadas preexistentes como la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR). Entre la continuidad y la renovación, los “Clubes del Hogar Rural” construyen percepciones acerca de las familias rurales y expectativas sobre las mujeres, expresadas en el diseño de la política por parte del INTA. Según se afirma en sus objetivos, el Programa “Hogar Rural” busca capacitar a las mujeres y generar un espacio de encuentro entre ellas, con el propósito de contribuir al desarrollo económico-social y cultural del agro, elevando el nivel de vida de los grupos familiares y de las comunidades en las que se establecen.

El contexto en el que se pone en marcha y se desarrolla el Programa resalta la importancia de realizar un análisis integral del mismo. Se trata de un período histórico en el cual se acentúa el proceso de disminución de la población rural absoluta y relativa debido a la importante migración hacia zonas urbanas, en consonancia con las transformaciones en los modelos productivos.<sup>3</sup> Al mismo tiempo, los roles de género y las expectativas en torno a ellos sufren alteraciones y, al menos en el ámbito urbano, es posible corroborar un aumento considerable de la participación femenina en el mercado de trabajo (Palomino, 1987: 19-21, citado por Lobato, 2007: 58).

Si bien el Programa continúa funcionando hasta principios de los años 90, nos centramos en el primer período del mismo, finalizado en el año 1974. En ese momento se interrumpen las actividades hasta su

---

<sup>3</sup> Véanse los Cuadros 2 y 3 en De Arce (2016, p. 74).

reactivación a partir de una reunión entre las integrantes de los Clubes (también llamadas “socias”) y las extensionistas realizada en marzo de 1978 (INTA, 1981). En esta nueva etapa el INTA continúa auspiciando económicamente a los Clubes pero delega algunas tareas en la Asociación Argentina Hogar Rural (AAHR), una asociación civil creada por el propio organismo. El objetivo principal de esta institución es “agrupar a los Clubes y Grupos Hogar Rural que bajo el auspicio del INTA funcionan en todo el ámbito de la República” con el propósito de promover la realización de proyectos, auspiciar el intercambio de socias de distintos lugares del país y facilitar la realización de reuniones de carácter regional, nacional e internacional.

El retraimiento del INTA desde la creación de la AAHR se evidencia en dos sentidos. Por un lado, algunas comunidades y grupos de mujeres quedan privadas de asesoramiento y reclaman la presencia de extensionistas en Hogar Rural (INTA, 1980: 19). Por otro lado, la disminución de la participación de sus autoridades en los encuentros a nivel nacional entre las socias, genera una ausencia comentada y criticada por las asistentes a las Jornadas Nacionales de Clubes Hogar Rural (INTA, 1989: 29) que reemplazan a las Convenciones celebradas en la primera etapa.

Una justificación posible de la “retirada” del organismo estatal puede estar relacionada con la intención, presente desde un primer momento en los fundamentos del programa, de que los Clubes surjan por iniciativa de las comunidades y que simplemente reciban un impulso en forma de asistencia técnica por parte del INTA, a través de las extensionistas. En este sentido, una vez consolidados los grupos y creada la AAHR, el papel de la agencia gubernamental podría pasar a un segundo plano. Otra explicación podría estar ligada al cambio de enfoque en el trabajo de extensión rural desde mediados de los 70, momento en el que empieza a ser entendida principalmente como facilitadora de la transferencia de tecnología en desmedro de su perfil más vinculado con los aspectos sociales (Albornoz, 2015; Alemany, 2002; Tort, 2008). En este sentido, programas de extensión que trabajan con mujeres y jóvenes rurales como los Clubes del Hogar Rural y los Clubes 4A, dejan de ser prioritarios para el INTA.

Consideramos que la segunda etapa de desarrollo del programa es cualitativamente diferente a la primera, y es por eso que el objetivo de este trabajo es describir y analizar la formulación y objetivos del Programa “Clubes del Hogar Rural” del INTA, comprendido como política social agraria, entre 1958 y 1974. Complementariamente, se analizará el

informe del Seminario de Extensión en Hogar Rural (Buenos Aires, 17 y 18 de noviembre de 1971), una valiosa fuente para comprender cómo entienden su propio trabajo las extensionistas, encargadas de llevar el Programa a la práctica. A partir de estas consideraciones, se intentará reflexionar acerca de los presupuestos de género que atraviesan las estrategias de extensión rural y las tensiones que suscitan.

## **Fundamentos y principios de los Clubes del Hogar Rural**

El trabajo de extensión en el INTA no se limita a perseguir un aumento de la productividad de las explotaciones agropecuarias, sino que pretende incluir a sujetos relevantes del mundo rural como las mujeres y las juventudes, trabajando con ellos de manera especializada por intermedio de los clubes Hogar Rural y 4A. Para el caso de los Clubes Hogar Rural el propósito es establecer, a través del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria, una estructura nacional que permita la creación de espacios de socialización y debate para las mujeres del agro en todo el país (Ivickas Magallán, 2017).

Las palabras de la ingeniera agrónoma María Enriqueta Piangiarelli de Vicién, quien dirige el Programa en el período del que nos ocupamos (primero como Asesora Nacional de Clubes del Hogar Rural, y luego como Jefa de Extensión en Hogar Rural), nos permiten vislumbrar los objetivos que se persiguen desde el INTA con esta política. En una exposición realizada en la Reunión de Extensión Rural de junio de 1971 en la Estación Experimental Regional Agropecuaria (EEA) de Paraná, provincia de Entre Ríos, Piangiarelli afirma que el desarrollo agropecuario del país no depende exclusivamente de factores económicos como el aumento de la producción agropecuaria y el incremento de los ingresos, sino que debe alcanzarse también un desarrollo a nivel social y cultural. “Si la filosofía del trabajo de extensión, es el mejoramiento del productor, su familia y la comunidad, es necesario dar igual importancia a la tecnificación del campo y a la promoción del individuo: hombres, mujeres y jóvenes” (Piangiarelli de Vicién, 1972b: 2). El desarrollo económico no puede ser alcanzado únicamente enseñando cómo producir más, debido a que un productor no puede ser eficiente si sufre problemas de bienestar que no están siendo considerados.

En este sentido, el trabajo con las mujeres cobra una gran relevancia, en tanto:

[...] el trabajo agrícola es eminentemente familiar y [...] la mujer es el eje en torno al cual se mueve la familia: [...] es la educadora natural de los hijos; es la que conduce el hogar y le da fuerzas para renovar aptitudes positivas hacia la familia y la comunidad” (Piangiarelli de Vicién, 1972b: 1).

Los Clubes del Hogar Rural, grupos de mujeres que tratan de buscar soluciones a sus propios problemas con la asesoría de las extensionistas, pretenden estimular la participación femenina en el desarrollo de la comunidad. De esta forma, el INTA busca transformar a cada lugar del país donde éstos actúen.

Los Clubes proveen a las mujeres de un bien escaso en el medio rural: un espacio de capacitación y formación para que puedan “formarse y capacitarse para desenvolverse al máximo y en forma eficaz en la vida del hogar y la comunidad” (Piangiarelli de Vicién, 1972b: 3). Se busca de esta manera paliar las deficiencias culturales y sociales que impiden alcanzar un nivel aceptable de bienestar en el campo, al entender que éste es uno de los principales motivos por el cual las mujeres tienden a migrar hacia centros urbanos. La participación de las mujeres en los Clubes Hogar Rural, la solución de problemas fundamentales de las familias, y la capacitación en diversos temas con un fuerte acento en lo agrario, son elementos que, según Piangiarelli, promueven el arraigo de las mujeres (y, por lo tanto, de las familias, en el campo). Más de cuatro décadas más tarde, un estudio acerca de la situación socio-productiva y educativa de las mujeres rurales jóvenes de la Argentina (Alegre, Brawerman y Lizárraga, 2015) arriba a conclusiones similares acerca del rol que ocupan en las migraciones rural-urbanas: la falta de opciones laborales o de estudio para las mujeres en el campo, el espacio urbano asociado a una mejor calidad de vida, y las organizaciones o proyectos comunitarios como una alternativa para asegurar el arraigo de las familias y el desarrollo de las comunidades rurales.

## **Mujeres trabajando con mujeres: el papel de las extensionistas**

En el desarrollo de los Clubes es muy importante el trabajo llevado a cabo por las extensionistas, también llamadas Asesoras del Hogar Rural. Como señala Talía Gutiérrez (2014), la tarea realizada por estas mujeres tiene muchas aristas docentes; la formación básica requerida es

el magisterio, y en los primeros años la mayoría de las Asesoras de los Clubes tienen el título de maestras normales. Más adelante se incorporan extensionistas con otras profesiones: durante el primer trimestre de 1971 el Programa cuenta con licenciadas en ciencia política, asistentes y trabajadoras sociales, educadoras sanitarias, una médica veterinaria, y numerosas profesoras y asistentes del “Hogar Agrícola” egresadas del Instituto Superior del Hogar Agrícola “Tomás Amadeo”, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, inaugurado en 1948 en Bolívar (Piangiarelli de Vicién, 1972b: 5).

Alejandra de Arce (2017) sostiene que, a lo largo del siglo xx, son pocas las mujeres que logran integrarse entre los expertos y técnicos estatales en los proyectos de extensión agropecuaria. Sin embargo, “en algunos casos, las mismas concepciones de género permiten el desarrollo profesional de las ingenieras agrónomas en espacios ‘pensados como femeninos’, como lo son la educación y la economía doméstica” (De Arce, 2017: 13). En este sentido el caso del INTA es paradigmático: mientras que las autoridades del organismo y la mayoría de los ingenieros y técnicos ligados a la generación y difusión de tecnología son hombres, la única dirección que está a cargo de una mujer es la de Hogar Rural (la mencionada María Enriqueta P. de Vicién), y las Asesoras que se desempeñan bajo su mando son en su totalidad mujeres. Son ellas las encargadas de la asistencia social y cultural de sus congéneres, a quienes deben movilizar para que den nacimiento a los Clubes del Hogar Rural.

De acuerdo con los lineamientos del Servicio Nacional de Extensión, en cada una de las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA) debe trabajar, al menos, un Asesor Técnico, una Asesora del Hogar Rural y un Asesor de Juventud Rural (encargado de los Clubes 4A). Sin embargo, como detallan De Arce y Salomón (2018: 13-14), “uno de los primeros problemas que enfrentó el Instituto para cumplir con estos lineamientos es la escasez de personal formado para atender todos los requerimientos regionales”, por lo que la capacitación del personal se convierte en una de las principales líneas de acción. De todos modos, una década y media después de la creación del INTA ese problema todavía no alcanza una solución, ya que en el primer trimestre de 1971 el organismo cuenta con 134 Asesoras del Hogar Rural distribuidas en 199 AEA (Piangiarelli de Vicién, 1972b: 9). Al año siguiente la situación empeora: para el primer semestre de 1972 el número de Asesoras se reduce a 129, mientras aumentan la cantidad de Clubes del Hogar Rural (de 569 a 622) y de socias (de 10.172 a 10.600) (Piangiarelli de Vicién, 1972a: 8).

De acuerdo con sus principios y objetivos, la modalidad de trabajo de los Clubes del Hogar Rural y 4A no tiene en cuenta las particularidades de la estructura social agraria, ya que “presupone una homogénea factibilidad de aplicación de las políticas para todas las regiones y producciones” (De Arce y Salomón, 2018: 11). Sin embargo, el trabajo llevado a cabo en el terreno y la capacidad de adaptación de los y las extensionistas a la realidad que los rodea, les permite trascender los lineamientos del Programa y establecer importantes vínculos comunitarios con sus interlocutores. Los testimonios de algunas Asesoras de Hogar Rural nos permitirán conocer más de cerca el funcionamiento efectivo de los Clubes.

Marta Rossini, quien inicia su labor en el INTA en 1966 como Asesora de Hogar Rural en Santa Fe, sostiene que la idea del trabajo de extensión es mejorar la calidad de vida de la familia rural. Hasta principios de la década de los 70 la estrategia utilizada apunta a la promoción del arraigo de la familia a la tierra. Una vez al mes se realizan reuniones de los Clubes con un plan de trabajo preestablecido. En estos encuentros, Rossini destaca “el clima de interés que se llegaba a generar en las familias que integran los diferentes grupos cuando comprendían la importancia de lo que podían hacer” (Moscatelli y Tomino, 2006: 190–191), por ejemplo en cuanto a la conservación de alimentos, la utilización de los excedentes de la huerta, o lo que pasa con los productos que se le entregan a un acopiador.

Por su parte, Beti Braicovich, una maestra que se incorpora al Programa como Asesora a mediados de los años 60, describe las reuniones de los Clubes dependientes de la EEA Bordenave (suroeste de la provincia de Buenos Aires). En ellas “las actividades domésticas se alternaban con charlas, proyecciones de películas con consejos para el chacarero y la chacarera, discusiones y reuniones de trabajo. Desde el INTA se cumplían funciones muy variadas, como acercar informaciones” hasta aportar la camioneta para pasar a buscar a las socias (Gutiérrez, 2014: 233). Algunos temas técnicos se combinan con conversaciones informales, ya que para las mujeres se trata de un momento de sociabilidad muy esperado. De todas formas, según Braicovich la división de género que muestran las actividades es muy marcada: aunque ella intentara encarar actividades que mejoraran la vida rural y la comunidad, “sin someterse tanto al determinante de género, la formación misma de las mujeres las llevaba a proponer actividades atribuidas tradicionalmente al sector femenino” (Gutiérrez, 2014: 234).

El desarrollo de las actividades del Programa no está exento de obstáculos que es necesario superar, y cuya diversidad es comprensible si tenemos en cuenta la amplia variedad de territorios en los cuales surgen los Clubes. Ante estas dificultades cobra una relevancia aún mayor la labor de las extensionistas, cuya cercanía con el territorio y las interacciones sociales en los ámbitos familiar y comunitario, les provee de información vital para fijar los objetivos de su propio accionar. Como sostienen De Arce y Salomón (2018), los informes y seminarios son algunos de los mecanismos mediante los cuales los y las extensionistas del INTA mantienen informados a sus superiores acerca de sus actividades operativas. El balance de las actividades suele ser ampliamente positivo, como es de prever, pero esto no implica que se oculten o ignoren las dificultades a las que deben enfrentarse.

## **El Seminario de Extensión en Hogar Rural (1971)**

Después de más de una década de desarrollo del Programa Hogar Rural, las Asesoras comienzan a manifestar su interés por la realización de una reunión a nivel nacional para discutir algunas cuestiones relacionadas con la conceptualización de los Clubes y la función de las extensionistas. Esta inquietud alcanza a las supervisoras de las EEA, quienes en la Reunión de Supervisión de 1970 acuerdan la realización de un Seminario Nacional de Extensión en Hogar Rural. Por cuestiones operativas no es posible realizar un encuentro a nivel nacional con todas las extensionistas. En cambio, éstas participan en encuentros regionales en cada una de las EEA, cuyas conclusiones son luego utilizadas para confeccionar los documentos de trabajo del Seminario Nacional. En este evento se discuten los obstáculos a los cuales deben enfrentarse las extensionistas, y se vislumbra cómo entienden su propio trabajo las encargadas de llevar el Programa a la práctica.

La Jefa de Extensión en Hogar Rural, la Ing. Agr. María Enriqueta Piangiarelli de Vicién, destaca la participación de las Asesoras en las reuniones realizadas a nivel regional, tanto por su gran número como por el entusiasmo demostrado. Sin embargo, al mismo tiempo que elogia a las extensionistas por su “deseo de aportar experiencias para mejorar en todos los aspectos este trabajo [...] que llevan a cabo en las comunidades rurales”, realiza una velada crítica por la falta de reconocimiento de

dicha labor, al sugerir que muchas veces es poco valorada y en ocasiones directamente desconocida (INTA, 1972: 5). A continuación, refuerza el engrandecimiento de la misión de “ese grupo de mujeres que tienen grabado en su espíritu la certeza de que mejorando las condiciones de la mujer rural y su familia, están construyendo las bases que llevarán al país al pleno desarrollo”(INTA, 1972: 5).

El Seminario de Extensión en Hogar Rural se lleva a cabo el 17 y 18 de noviembre de 1971 en la Ciudad de Buenos Aires. Los temas que se tratan son los objetivos de los Clubes del Hogar Rural y la función de las extensionistas en su promoción. Además de Piangiarelli de Vicién, quien coordina el encuentro, participan del Seminario representantes de casi todas las EEA (excepto Mendoza, Paraná y San Carlos de Bariloche), especialistas en nutrición humana, educación sanitaria y administración del hogar, y tres observadoras. En consonancia con la división sexual del extensionismo del INTA, no sólo en términos de los destinatarios de la política sino también de los propios extensionistas, 19 de los 20 participantes son mujeres.<sup>4</sup>

Los participantes son divididos en dos grupos de trabajo en los que se discuten los documentos elaborados a partir de las conclusiones de las reuniones regionales. En éstos se hace referencia a diferentes temas, como la conceptualización y las problemáticas de los Clubes, su integración en el desarrollo de las comunidades, la revisión de la metodología de Hogar Rural, y algunas consideraciones generales de las extensionistas sobre su propio trabajo. Los documentos de trabajo y las conclusiones de los grupos acerca de ellos se ven plasmados en un informe publicado por el INTA en abril de 1972.

En este sentido, comprendemos que no estamos escuchando directamente las voces de las Asesoras, sino que éstas nos llegan después de haber transitado un largo camino en el que pueden haber sufrido alteraciones y reescrituras por parte de las autoridades del Programa. De todos modos, consideramos que en los documentos de trabajo podemos encontrar indicios acerca de las preocupaciones de las extensionistas, de las dificultades a las cuales deben enfrentarse, y de sus reflexiones acerca de su propio accionar y de cómo mejorarlo.

En los documentos, elaborados por el Servicio Nacional de Hogar Rural, los Clubes son definidos como grupos voluntarios que actúan

---

<sup>4</sup> El único varón es el ingeniero agrónomo Jorge A. Pico, representante de la EEA Hilario Ascasubi.

como agentes educativos que participan en la formación integral de las mujeres en las áreas rurales y las capacitan para un desempeño eficaz de sus actividades (tanto en el hogar como en la explotación y en su comunidad), fomentando la idea del trabajo mancomunado para lograr cambios que se traduzcan en un mayor bienestar general. Los Clubes son bien recibidos por las socias, quienes no sólo aprovechan los elementos que reciben para actuar en forma más abierta y decidida, sino que comienzan a generar expectativas en torno al Programa y a realizar exigencias al mismo. Además de promover y estimular el desarrollo de la personalidad de sus miembros, los Clubes ofrecen a las mujeres del agro la oportunidad de reunirse y actuar en conjunto en procura de objetivos comunes.

Es posible que las extensionistas se encuentren con grupos femeninos ya formados en las comunidades a las que se dirigen, aunque éstos son definidos como “vacíos de contenido y de objetivos precisos” (INTA, 1972: 15). Si bien en la mayor parte de las EEA se establece como norma dar apoyo y asesoramiento a estos grupos cuando lo requieran, aunque no formen parte del Programa, las extensionistas consideran que el trabajo con los Clubes como grupos organizados y formales ofrece múltiples ventajas sobre el asesoramiento esporádico. Por esta razón el énfasis debe estar puesto en la promoción, organización y formalización de los Clubes como ejes de la capacitación de la mujer rural y germen del desarrollo comunitario, ya que su existencia “[...] facilita la concentración de las actividades de la extensionista, favorece la difusión de la imagen del INTA como institución al servicio de la familia rural, y da lugar a proyectar a las comunidades rurales, la materialización de los esfuerzos en procura de la elevación de su nivel de vida” (INTA, 1972: 14).

Una de las dificultades que puede afectar el desarrollo de un Club es el estancamiento debido a la falta de perspectivas futuras y de un estímulo concreto para las socias, lo que genera un debilitamiento de su interés y de su participación. Para evitar este problema, las extensionistas sugieren no enfocarse únicamente en las prácticas manuales, ya que los Clubes que priorizan estas actividades por sobre otras suelen decaer después de dos o tres años de funcionamiento. En cambio, es necesario promover acciones grupales que permitan satisfacer una necesidad manifiesta, lograr un impacto social y medir rápidamente los resultados. En este sentido, con la realización de proyectos comunitarios “cada socia puede tomar conciencia de su propio valor, confianza en los esfuerzos compartidos y seguridad en sus propias fuerzas y las de los demás”,

lo que inevitablemente conduce a un fortalecimiento de las integrantes y, por extensión, del Club mismo.

Otros problemas a los que se refieren las extensionistas son aquellos que no acontecen a nivel de los Clubes, sino que tienen que ver con cuestiones institucionales y estructurales que están fuera del control de las Asesoras. Sin embargo, esto no impide que hagan un reclamo con la esperanza de modificar estas situaciones, sobre todo aquellas relativas al INTA y a la dirección del Programa. Con respecto a los problemas estructurales, se hace referencia a la crisis del sistema político-económico, el régimen de tenencia de la tierra y el difícil acceso al crédito, el éxodo y movilidad de la población rural, y la carestía de la vida “que crea a la mujer la necesidad de aportar cada vez más su mano de obra en tareas rurales” (INTA, 1972: 21). Ante estas dificultades, el documento concluye que las extensionistas pueden crear conciencia de la situación, interesar a los sectores competentes en la búsqueda de soluciones, y disponer a quienes padecen el problema hacia la acción individual y colectiva.

En cuanto a los problemas institucionales, es probable que estos reclamos sean compartidos tanto por las Asesoras del Hogar Rural, como por las autoridades del Programa reunidas en el Seminario. Las cuestiones que se denuncian tienen que ver con la falta de información proveniente de investigaciones que avalen los programas; la inexistencia de un adecuado servicio de evaluación, de acuerdo con los objetivos de programación vigente, que refleje el grado de eficiencia del Servicio de Extensión, no sólo en cuanto a los métodos utilizados sino principalmente a los cambios logrados y los recursos invertidos; y los pedidos de capacitación adecuada a los programas en ejecución, y de apoyo de especialistas para encarar planes referidos a problemas específicos de cada realidad local.

El énfasis puesto en las soluciones de problemas locales no es casual. El trabajo de extensión en Hogar Rural tiene como objetivo producir cambios en las mujeres rurales en su “triple faz”: como persona, como miembro de una familia, y como integrante de una comunidad. “En el desarrollo de toda comunidad local, cabe un gran papel a la familia y por ello a la mujer, pues siento ésta factor fundamental en la vida familiar, también lo es en la comunidad” (INTA, 1972: 27).

La labor de las extensionistas consiste en lograr que las mujeres rurales valoricen su capacidad para descubrir y plantear problemas, y que formen un juicio crítico para una mejor resolución de los mismos, priorizando la acción colectiva. De esta manera, no sólo logran tomar

conciencia de sus responsabilidades, sino que uniéndose a otros grupos organizados pueden incorporarse al desarrollo de la comunidad en pos del mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la misma.

Como grupos formales de la comunidad, los Clubes pueden coordinar acciones con otros grupos y organizaciones para elaborar en común planes de gran envergadura. Si bien se pueden presentar dificultades y su realización no siempre es rápida, los programas integrados permiten aumentar los recursos y utilizarlos más racionalmente. De esta manera es posible planear y ejecutar obras de mayor proyección,<sup>5</sup> que contribuyen al desarrollo de la comunidad y al mismo tiempo les otorgan prestigio a los Clubes.

La metodología del trabajo de extensión es otro de los temas discutidos en el Seminario. La importancia de la revisión de la metodología utilizada hasta la fecha reside en la posibilidad de hacer una elección inteligente y un uso eficaz de los métodos a disposición, una vez exploradas sus posibilidades y limitaciones. Los distintos métodos y la intensidad con la que son aplicados sufren variaciones a lo largo del tiempo, y se ven afectados también por la comunidad con la que se trabaja. De acuerdo con la información extraída de los documentos de trabajo de las EEA, los métodos aplicados se pueden dividir en tres grandes grupos: individuales, grupales y “masales” o de masas.

Dentro del primer grupo, las visitas a las “fincas” son un método que insume mucho tiempo y dinero pero resulta imprescindible, sobre todo cuando la actividad está comenzando, para que las extensionistas puedan conocer mejor a las personas con las que van a trabajar y a su situación. Otro motivo por el cual estas visitas son útiles en los primeros años es que el trato personal resulta beneficioso para la capacitación de “líderes”, quienes después pueden convocar a más mujeres. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo se pueden reemplazar por visitas de estas

---

5. Entre las obras realizadas se citan las siguientes: “proyectos de alumbrado público y domiciliario; provisión de agua potable a nivel familiar y comunitario; creación de cooperativas de trabajo y consumo; vivienda, obras y servicios públicos; mutuales farmacéuticas; instalación y atención de guarderías infantiles; salas de primeros auxilios y estafetas postales; mejoramiento de caminos; construcción de refugios peatonales; señalización de calles; gestiones para la instalación de teléfonos públicos; creación, mantenimiento y atención de roperos escolares y comunitarios; organización y asesoramiento de uniones vecinales y centros comunales; preparación y construcción de juegos e instalaciones de parques infantiles; construcción y mejoramiento de viviendas; construcción de capillas; creación de una escuela técnica; ayuda a barrios de emergencia” (INTA, 1972, pp. 29-30).

líderes a las Asesoras en las AEA y EEA, para que la relación crezca y las extensionistas puedan evaluar el desarrollo de los objetivos en marcha sin tener que desplazarse tanto.

Las reuniones y cursos son los métodos grupales por excelencia, ya que mediante una amplia variedad de técnicas (charlas, grupos de discusión, demostraciones) se logra una mayor interacción y se “propician los cuatro mejores medios del aprendizaje: VER-OIR-DISCUTIR y ACTUAR” (INTA, 1972: 37). También se realizan cursos acelerados para impartir conocimientos y enseñar habilidades y destrezas que permitan a las mujeres satisfacer necesidades personales y del hogar. Estos métodos no deberían limitarse al trabajo con las socias de los Clubes, sino que deberían ser abiertos a otras mujeres de la comunidad que deseen participar.

Por último, se entiende por métodos “masales” a la difusión de las actividades de los Clubes por medio de la prensa, la radio y la televisión. En este sentido, se señala la necesidad de que el INTA cuente a nivel nacional y regional con un servicio de comunicaciones y relaciones públicas eficiente para realizar una coordinación y un aprovechamiento adecuado de estos medios, en apoyo del trabajo de extensión.

Debido a la mencionada falta de un sistema de evaluación adecuado, es imposible determinar exactamente qué método resulta más eficiente. Sin embargo, las autoridades participantes del Seminario llegan a la conclusión de que los mejores resultados se obtienen utilizando los distintos métodos de manera conjunta: ninguno constituye por sí mismo la solución integral para los problemas de extensión en Hogar Rural, pero si se planifica y se los combina entre sí, cada método puede prestar una ayuda significativa. De todas formas, los métodos grupales parecen propicios para aumentar el alcance de la labor extensionista y la profundidad en términos de los contenidos educativos.

Otras sugerencias para obtener mejores resultados son: propiciar un mayor intercambio de socias a nivel nacional, entre AEA dependientes de diferentes EEA; promover actividades de carácter regional y nacional en las que participen socias de todos los Clubes y otras personas de la comunidad; incrementar la capacitación de las extensionistas; establecer un sistema de evaluación de métodos en extensión; contar con fondos oficiales o privados que respalden la concreción de estas actividades. Por último, se destaca la necesidad de trabajar de manera conjunta con el resto de las iniciativas de extensión del INTA, ya que en “[...] las comunidades en las que las tres ramas del Servicio de Extensión trabajan coordinadamente, la labor de educación para el hogar logra mejores re-

sultados, ya que la acción no se dirige sólo a la mujer sino que se toma a la familia como una unidad” (INTA, 1972: 42).

Las “tres ramas” a las que se hace referencia en el fragmento citado son: Asesoramiento Técnico, Hogar Rural, y Juventudes (Clubes 4A). Esta diferenciación obedece exclusivamente a cuestiones de funcionamiento, pero se relaciona estrechamente con la división sexual del extensionismo en el INTA; mientras que los Asesores Técnicos (varones) trabajan con los productores (en su gran mayoría, si no totalmente, varones), las asesoras de Hogar Rural trabajan con mujeres, y los extensionistas de los Clubes 4A trabajan con jóvenes. El problema es que en la práctica, esta separación se va convirtiendo en una brecha que separa caminos con objetivos, audiencias, formas de trabajo y hasta prioridades distintas. Según las Asesoras, la falta de integración y la desconexión del resto del Servicio de Extensión constituyen graves limitaciones al trabajo de Hogar Rural, en tanto lo obliga a considerar a la mujer en forma aislada, abordando los problemas que sufre de forma parcial. Además, las extensionistas consideran que “como consecuencia de la insuficiente integración de las tres ramas en todos los niveles, y de las prioridades otorgadas a mejoramiento agropecuario, algunas veces se ha subestimado el trabajo con respecto a Hogar Rural”(INTA, 1972: 45).

Se considera impostergable la necesidad de integrar la acción de las tres ramas del Servicio de Extensión a partir de sus objetivos comunes, lo que permitiría al Programa dirigir la acción hacia la familia en su totalidad, abarcando problemas que no afecten sólo a la mujer sino a todos sus miembros. De esta manera se estaría contribuyendo con la adaptación de las mujeres a la situación que viven, y con su proyección e integración a la comunidad. Estos cambios son necesarios porque la “transformación de la vida actual” o “los efectos del cambio” modifican la visión del mundo de las mujeres, según las extensionistas, en 1971.

La mayor participación social formal e informal, el aumento en la disponibilidad de la información y las facilidades de comunicación han “creado nuevos intereses, necesidades y expectativas que van más allá de su desenvolvimiento como ama de casa. Ya no desea sólo aprender prácticas y técnicas domésticas” (INTA, 1972: 47). Es probable que este deseo de otros conocimientos no relacionados a los quehaceres domésticos estuviera presente en las socias (al menos, en algunas de ellas) desde los inicios del Programa. De cualquier manera, lo que nos resulta interesante es que las Asesoras recogen los reclamos de las socias, quienes buscan “mejorar las condiciones de vida y de trabajo, participando ac-

tivamente en la transformación del mundo” que las rodea (INTA, 1972: 47). En este sentido, no sólo manifiestan la necesidad de tener en cuenta las nuevas metas y expectativas de las socias, y abogan por una ampliación del abanico de actividades disponibles en los Clubes, sino que reclaman por la participación representativa de la mujer en los distintos niveles de los Consejos Asesores del INTA.

## Reflexiones finales

Es difícil evaluar el impacto que tiene el informe realizado como conclusión del Seminario Nacional en la práctica cotidiana de los Clubes del Hogar Rural. De todos modos, las prácticas de extensión del INTA sufrirían cambios bruscos en los años siguientes. Con la vuelta a la democracia, el levantamiento de la proscripción del peronismo y su regreso al poder estatal, se produce una renovación parcial en los enfoques de extensión rural (Gárgano, 2017). El Programa de Promoción de Servicios Familiares y Comunitarios Rurales, presentado a comienzos de 1974, plantea la necesidad de no limitar la asistencia al apoyo tecnológico, y refuerza la importancia de la promoción social integral de la familia rural. Estos argumentos están en línea con lo expresado por las Asesoras del Hogar Rural. Sin embargo, el proyecto es criticado por parte del Consejo Directivo del organismo y no llega a ser ejecutado.

En mayo de 1975 un decreto presidencial dispone la intervención del INTA, y tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el organismo es puesto a disposición de la Marina, bajo el mando de un interventor militar.<sup>6</sup> A partir de este momento el trabajo de extensión deja de estar ligado a las problemáticas de la comunidad y a la producción familiar, para enfocarse en la transferencia de tecnología a un nuevo público: los técnicos del sector privado. De acuerdo con un extensionista entrevistado por Cecilia Gárgano (2017: 14), en este período el trabajo con la familia rural decae y pierde su línea conductora, y se separa de hecho el trabajo con el productor rural y con su familia, lo que hasta ese momento era el ideal del extensionismo del INTA.

---

6 Para más información acerca de la intervención militar del INTA durante la última dictadura, véase el sitio <<http://laintervencion.inta.gob.ar/>>

En este contexto, las actividades de los Clubes del Hogar Rural impulsadas desde el organismo se ven interrumpidas en 1974. Unos años más tarde, tras una reunión entre las socias y las extensionistas en marzo de 1978 (INTA, 1981) se reactivan las actividades pero la influencia del propio organismo no vuelve a ser la de antes. En esta nueva etapa el INTA continúa auspiciando económicamente a los Clubes pero delega algunas tareas en la Asociación Argentina Hogar Rural (AAHR), una asociación civil creada en 1970, pero que ahora adquiere un mayor protagonismo. Finalmente, a principios de la década de los 90 el INTA se desliga completamente de los Clubes y de la AAHR.

Los Clubes del Hogar Rural se constituyen como espacios de formación y de sociabilidad para las mujeres que encuentran inspiración en iniciativas anteriores a la creación del INTA (la enseñanza del Hogar Agrícola, AFAR) y en influencias del extranjero. En este sentido, muchas de las propuestas de trabajo para las socias están alineadas con las tareas consideradas “naturalmente” femeninas en una sociedad capitalista y patriarcal (Caldo, 2009; Hartmann, 1981; Jelin, 2010), más allá de que esta asociación entre las mujeres y la reproducción social y cotidiana de las familias que integran no sea el resultado de una determinación biológica, sino el producto de una construcción socio-histórica y cultural. La metodología del trabajo de extensión, en el que se aborda por separado a los productores (varones), las mujeres y las juventudes, parece ajustarse a la definición de las chacras como “sistemas de género” constituidos por prácticas concretas, ideas, interpretaciones y representaciones acerca de los roles y las relaciones entre varones y mujeres, así como de la masculinidad y la femineidad, elaborada por Kristi Anne Stølen (2004). De esta manera, el trabajo con las mujeres estaría orientado a garantizar el correcto funcionamiento de la vida familiar, capacitándolas en aquellas actividades que se consideran su responsabilidad.

Sin embargo, después de más de una década de trabajo, el informe del Seminario Nacional de Extensión nos permite pensar al Programa como con una doble potencialidad: no sólo como un instrumento para mejorar el bienestar del hogar rural y operar sobre el arraigo de las familias, sino también como una herramienta de promoción de liderazgos entre las mujeres participantes, al constituir las como referentes en las comunidades que integran. La insistencia en la realización de proyectos a nivel comunitario, el incentivo a la aparición de “líderes” en los grupos, y las observaciones acerca de los nuevos intereses de las socias (que ya

no quieren limitarse a ser “sólo” amas de casa) son indicios que nos permiten realizar esta afirmación.

En cuanto a la herencia y al impacto del Hogar Rural, Talía Gutiérrez (2014) afirma que la influencia en las comunidades en las que actúa el Programa es indudable, y las gestiones de los Clubes en algunos casos alcanzan resultados concretos y duraderos, aunque admite que esto no es generalizable a toda la región pampeana (en la que centra su análisis). Sin embargo, otras señales apuntan en la misma dirección. Nelly Cancelleri, ex Asesora del Hogar Rural y Supervisora de Extensión en el Centro Regional Pampeano, afirma que catorce años después del cierre de la AEA de Pergamino, algunos Clubes siguen funcionando a pesar de no contar con apoyo institucional, y que “casualmente por estos días se reúnen para decidir que la próxima Jornada Nacional de Hogar Rural se realiza en Pergamino” (Torres, 2004: 31). La longevidad y la pervivencia de grupos de mujeres en Catamarca<sup>7</sup> y Chubut<sup>8</sup> es un indicio más del impacto del Programa de Clubes del Hogar Rural.

## Fuentes primarias

### INTA

- (1972), *Seminario de Extensión en Hogar Rural*, INTA, Buenos Aires.
- (1980), *1ra Jornada Nacional de Clubes Hogar Rural*, INTA, Buenos Aires.
- (1981), *AAHR (Asociación Argentina Hogar Rural)*, INTA, Buenos Aires.
- (1989), *VIII°, IX° y X° Jornadas Argentinas Hogar Rural*, INTA, Buenos Aires.

Piangiarelli de Vicién, María Enriqueta (1972a), *Acción de los Clubes del Hogar Rural en la República Argentina*, INTA, Buenos Aires.

---

7 El Club “San Antonio”, ubicado en la localidad del mismo nombre, celebró sus 48 años de vida en 2017 <<https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2017/6/18/orgullo-club-hogar-rural-cumpli-aos-vida-338447.html>>

8 El Club “Las Golondrinas”, de la localidad de 28 de Julio, cumplió medio siglo de vida, también en 2017 <<https://www.elchubut.com.ar/nota/2017-9-14-17-7-8-los-50-anos-del-club-hogar-rural-las-golondrinas>>

**Piangiarelli de Vicién, María Enriqueta**

(1972b), *Programa de Extensión en Hogar Rural. Filosofía, desarrollo, logros*, INTA, Buenos Aires.

## **Bibliografía**

**Albornoz, Mario**

(2015), “Cambio tecnológico y cultura institucional: el caso del INTA”, en *Revista CTS*, vol. 10, N°29, Buenos Aires, pp. 41-64.

**Alegre, Silvina; Josette Brawerman y Patricia Lizárraga**

(2015), *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras del cambio*, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Unidad para el Cambio Rural, Buenos Aires.

**Aleman, Carlos**

(2002), “Los cambios de la extensión del INTA y su relación con los paradigmas del desarrollo”, en *XI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y III Jornadas de Extensión del MERCOSUR*, Santa Fe, pp. 1-24.

**Barrientos, Mario**

(2008), “La Extensión Agropecuaria en la República Argentina durante el siglo XX”, en *Revista FAVE - Ciencias Agrarias*, vol. 7, N° 1-2, Santa Fe, pp. 137-151.

**Caldo, Paula**

(2009), *Mujeres cocineras. Hacia una historia sociocultural de la cocina argentina a fines del siglo XIX y primera mitad del XX*, Prohistoria Ediciones, Rosario.

**De Arce, Alejandra**

(2016), *Mujeres, familia y trabajo. Chacra, caña y algodón en la Argentina (1930-1960)*, UNQ, Bernal.

— (2017), “Conocimiento e intervención social: las ingenieras agrónomas en las políticas de extensión rural (Argentina, 1910-1970)”, en *XVIII Congreso internacional de AHILA*, Valencia.

**De Arce, Alejandra y Alejandra Salomón**

(2018), “Al servicio del desarrollo de la comunidad. El INTA y la Extensión Agropecuaria (Argentina, 1956-1980)”, en *XVI Congreso de Historia Agraria-SEHA y VII Encuentro Rural RePort*, Santiago de Compostela, pp. 1-25.

**Gárgano, Cecilia**

(2017), “Rupturas y continuidades de la extensión rural en Argentina (1973-1983)”, en *Quinto Sol*, vol. 21, N° 2, Santa Rosa, pp. 1-23.

**Gutiérrez, Talía**

(2007), *Educación, agro y sociedad*, UNQ, Bernal.

— (2014), “Estado, agro y hogar. Políticas públicas hacia las mujeres rurales, Buenos Aires (Argentina), 1958-1991”, en *Secuencia*, N° 88, México D.F., pp. 219-248.

**Hartmann, Heidi**

(1981), “The Family as the Locus of Gender, Class, and Political Struggle: The Example of Housework”, en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 6, N° 3, Boston, pp. 366-394.

**Ivickas Magallán, Maximiliano**

(2017), “El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1956-1966)”, en *Realidad Económica*, N° 310, Buenos Aires, pp. 87-114.

**Jelin, Elizabeth**

(2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, FCE, Buenos Aires.

**León, Carlos y Flora Losada**

(2002), “Ciencia y tecnología agropecuarias antes de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)”, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 16, Buenos Aires, pp. 35-90.

**Lobato, Mirta Zaida**

(2007), *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Edhasa, Buenos Aires.

**Losada, Flora**

(2003), “La institucionalización de la extensión rural con la creación del INTA(1957)”, en *Documentos del CIEA*, N° 1, Buenos Aires, pp. 27-35.

— (2005), “Los orígenes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Análisis del período 1956-1961”, en *Realidad Económica*, N° 210, Buenos Aires, pp. 21-40.

**Moscatelli, Mirta y Gaspar Tomino**

(2006), “Aproximación a la transmisión de saberes en la historia del INTA Santa Fe”, en *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, N° 1, Rosario, pp. 185-202.

**Otero, Jeremías y Dardo Selis**

(2016), “La Revista ‘Extensión en las Américas’. Influencia de los EEUU en los servicios de extensión rural latinoamericanos”, en *Extensão Rural*, vol. 23, N° 1, Santa Maria, pp. 42-57.

**Stølen, Kristi Anne**

(2004), *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Antropofagia, Buenos Aires.

**Torres, Guillermo**

(2004), “Historias de vida: Nelly Cancelleri”, en *Dialoguemos*, vol. 8, N° 14, Buenos Aires, pp. 29-32.

**Tort, María Isabel**

(2008), “Enfoques de la extensión rural. En nuestro agro: ¿evolución, complementación u oposición?”, en Javier Balsa, Graciela Mateo y María Silvia Ospital (compils.), *Pasado y presente en el agro argentino*, Lumiere, Buenos Aires, pp. 429-450.

# Mulheres rurais na gestão da propriedade familiar: apontamentos a partir da convergência de políticas públicas na extensão rural e apropriação das TICs<sup>1</sup>

*Marcela Guimarães e Silva<sup>2</sup>*

## Introdução

No Brasil, os espaços de diálogo entre o Estado e os cidadãos foram se estabelecendo, tanto pela necessidade do primeiro obter adesão as suas políticas, como do segundo em participar da construção dessas políticas. Destarte, grupos minoritários como as mulheres aos poucos vem tomando seus espaços. Entretanto enfrentando um duplo curso, ora pela sua condição em relação ao homem; ora pela pouca expressão no conjunto das políticas do Estado. Uma vez que o modelo social dominante ainda restringe o seu protagonismo, constitui-se também como um obstáculo à participação equivalente aos homens nas diferentes dimensões do desenvolvimento (Almeida, 2011).

Historicamente a questão de gênero foi tratada pelos diversos enfoques do desenvolvimento, sendo que, para a maioria desses, a mulher era considerada como um problema de integração no processo de desenvolvimento. Diante disso, políticas públicas foram se constituindo apenas em forma de capacitações para economia doméstica e saúde da família. Por décadas a mulher foi relegada à condição de receptora pas-

---

1 Uma versão deste trabalho foi apresentada em XIV Jornadas Nacionales y VI Internacionales de Investigación y Debate, CEAR, UNQ, 2017.

2 Professora Adjunta da Universidade Federal do Pampa (Unipampa), campus São Borja, RS, Brasil.

siva de informações, não sendo reconhecida como uma agente produtora e transformadora (Pérez, 2003).

No Brasil, o modelo de desenvolvimento adotado a partir dos anos de 1950 esteve centrado no crescimento econômico e na modernização tecnológica, por isso as questões de gênero foram menosprezadas. Além disso, é somente na década de 1970 que as mulheres são incluídas nos planos de desenvolvimento do cenário mundial, a partir das pesquisas de Esther Boserup, sobre a participação econômica das mulheres e seu papel no processo de desenvolvimento (Hernández, 2009). Desta forma, gradualmente foram ampliados os debates, se refletindo nas políticas públicas que passaram a contemplar e vislumbrar nas questões de gênero possibilidades de desenvolvimento socioeconômico.

Entretanto o reconhecimento da mulher se arrasta na contemporaneidade como resultado da cristalização de distinções entre homens e mulheres, para além do aspecto biológico, pois são diferenças de cunho ideológico, histórico, econômico e cultural com implicações diretas na implementação das políticas públicas do Estado.

Especificamente no Brasil, no campo das políticas para as mulheres, destaca-se a criação da Secretaria de Políticas para as Mulheres (SPM), em 2003, pelo Governo Federal. Passados dez anos, o Plano Nacional de Políticas para as Mulheres 2013-2015, pautado pela transversalidade, apresenta objetivos e metas que articulam múltiplas dimensões do desenvolvimento (econômico, social, cultural, etc.), nas quais as questões de gênero estão inseridas, e ações que demandam a articulação com os demais ministérios e secretarias. Isso porque uma única política pública atende a uma determinada demanda das mulheres, mas não necessariamente tem resultado em mudanças nas assimetrias de gênero. A igualdade de gênero requer a autonomia às mulheres para que possam se integrar e ser integradoras dos processos de desenvolvimento a partir dos seus próprios valores e interesses (Almeida, 2011).

Diante disso, este ensaio propõe uma reflexão sobre a inclusão da mulher no processo de gestão da propriedade rural familiar, tendo como base as recentes políticas públicas de assistência técnica e extensão rural, de modo articulado com as políticas nacionais de acesso às tecnologias da informação e comunicação, as TICs. Considerando para isso que ambas tem como meta propor ações para a inclusão da mulher rural nos processos de desenvolvimento, por meio do seu protagonismo social e econômico.

Destarte, este ensaio apresenta a trajetória das políticas públicas de extensão rural e a sua relação com os processos e meios de comunicação situando o papel da mulher rural nesse contexto, bem como propõe uma análise sobre as políticas de reconhecimento da agricultura familiar e de acesso às tecnologias da informação e comunicação, como uma convergência possível para promover a participação da mulher rural. Trazendo essa reflexão para analisar a realidade das agricultoras familiares do município de São Borja, RS, Brasil, assistidas pela Área Social da Associação Riograndense de Empreendimentos de Assistência Técnica e Extensão Rural (Emater/RS-Ascar), por fim apresenta algumas considerações a partir da convergência dessas políticas, enquanto possibilidades de inclusão da mulher na gestão da propriedade rural familiar.

## **A trajetória e relação entre a extensão e a comunicação rural**

A reinterpretção do espaço rural no final do século xx e o reconhecimento de outras possibilidades para além do potencial agrícola apontam para a reflexão acerca de políticas públicas que redefinem esse espaço e o insere numa outra lógica do que se entende por desenvolvimento (social, econômico, ambiental). Neste contexto, a relação entre extensão e comunicação se transforma com vistas a possibilitar a participação e inclusão dos diversos atores e agentes que emergem desse processo.

A extensão rural no Brasil tem sua origem no modelo norte-americano, denominado 'clássico', que serviu de base para a criação e instalação das instituições norte-americanas prestadoras desses serviços nos países 'subdesenvolvidos' a partir da Segunda Guerra (Fonseca, 1985). Sendo a expansão desse modelo impulsionada pelas metas do presidente Juscelino Kubitschek, pautadas na industrialização e na abertura aos capitais estrangeiros, sendo o setor agrícola alvo de investimento para fuga do atraso, com vista a torná-lo a base de sustentação da industrialização pela qual passava o país. Fonseca (1985) ressalta dois aspectos a serem considerados na compreensão de como a extensão rural no país foi instituída: "a preocupação das elites para com a educação rural; e o desempenho econômico exigido ao setor agrícola no contexto das relações políticas após o movimento de 1930, na sua relação com a conjuntura internacional do pós-guerra" (Fonseca, 1985: 54).

Diante deste cenário, foi então que a população rural passou a receber informações técnicas, orientação para o uso do crédito, educação e apoio para suprir suas necessidades básicas. Logo o modelo foi ampliado para os Estados, e em 1956 criou-se a Associação Brasileira de Assistência Técnica e Extensão Rural (ABCAR). Entretanto é somente em 1974, com a criação da Empresa Brasileira de Assistência Técnica e Extensão Rural (EMBRATER) que o país passa dispor de um instrumento de extensão rural voltado para o aumento da produção e da produtividade, no qual a sociedade rural é esquecida (Caporal, 1991).

O modelo funcionalista de difusão de inovações tinha, como característica principal, a presença de agentes de extensão responsáveis por persuadir os agricultores no sentido de adotarem novas tecnologias no campo. Anos mais tarde o mesmo foi substituído pelo método de Paulo Freire, baseado na troca de saberes, entrando em vigor um modelo pautado no planejamento participativo. O que exigiu uma revisão do papel dos agentes extensionistas e das instituições de assistência técnica e extensão rural, subsidiadas pelo Estado. Embora houvesse mudanças no método, Caporal (1991) destaca que a extensão rural por muitos anos tanto pode ser vista como um instrumento de política agrícola, quanto como um serviço político do Estado para atuar no meio rural.

Já em 1990, com a crise política e econômica, o presidente Fernando Collor de Melo extinguiu a EMBRATER. O que deu lugar aos serviços privados de extensão rural, sendo essa uma das ações para consolidação de uma gestão neoliberal. No processo de privatização de tais serviços o Estado cria então mecanismos para tornar esse setor de interesse da iniciativa privada. Assim, o deslocamento dos serviços das mãos do Estado para o setor privado, consistiu na redução dos serviços públicos, que continuaram a existir, porém atendendo um grupo menor de agricultores.

Entretanto, esse modelo gerou uma margem de desassistidos, sendo necessário reconhecer a importância do Estado, não só como órgão regulamentador, mas financiador dos serviços aqueles excluídos do sistema privativo, dando origem a um modelo pluralista de extensão rural. Este novo modelo constitui-se como uma alternativa e uma justificativa do Estado para optar por um arranjo descentralizado, que não questiona a participação do setor privado, mas possibilita a participação de vários agentes financiadores desses serviços.

O sistema pluralista consiste ainda numa iniciativa de democratização, pois a gestão passa a ser compartilhada entre governos dos esta-

dos, dos municípios e das ong's que representam a sociedade civil organizada no atendimento das demandas das populações rurais, conforme descrito na Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural para a Agricultura Familiar e Reforma Agrária (PNATER) de 2003. Desta forma em 2004, por meio da Política Nacional de Assessoria Técnica e Extensão Rural (ATER), o Estado renova o seu compromisso em atender prioritariamente agricultores familiares, populações tradicionais e assentados, visando promover uma extensão rural participativa e orientada à transição agroecológica (Diesel *et al.*, 2010).

Deste modo o modelo atual resultou de várias experiências, sendo essa uma política em consolidação por meio das práticas extensionistas vigentes, e que tem se efetivado com a participação e reconhecimento dos diversos atores e agentes do campo. Entretanto, esse processo requer a articulação com outras políticas públicas, uma vez que a descentralização é uma estratégia em implantação.

No decorrer dessa trajetória da extensão rural, os processos e meios de comunicação fizeram parte ora como suporte na divulgação das ações e estratégias do Estado, ora como canal de comunicação entre esse e a população rural. Esses modelos de extensão-comunicação também fizeram emergir questões de interesse da população rural (desenvolvimento, protagonismo social, relações de gênero, etc.), integrando-as através do diálogo à agenda das políticas públicas numa perspectiva mais holística do espaço rural.

O primeiro modelo de comunicação adotado no Brasil, no âmbito da extensão rural foi o 'clássico norte-americano', que consistia na disseminação de informações pelos meios de comunicação para informar e orientar o agricultor. Esse modelo se expandiu na América Latina, a partir de convênios firmados entre os governos dos países latino-americanos com as agências de extensão rural do EUA (Duarte e Castro, 2004).

No Brasil, esse modelo de informação agrícola vigorou até o final da década de 1960, quando o Ministério da Agricultura, através do Sistema de Informação Agrícola (SIA), seguindo o método norte-americano, desenvolveu entidades autônomas de extensão em vários estados do país. Essas entidades autônomas, filiadas a Associação Brasileira de Crédito Rural (ABCAR) eram responsáveis por transmitir a informação agrícola com o apoio dos meios de comunicação de massa para os agricultores. De acordo com o Bordenave (1983) a diferença entre a SIA e ABCAR é que a primeira difundia a informação rural apenas através dos meios massivos de comunicação, enquanto a segunda, além desses meios, estabele-

cia uma relação com os agricultores através de intermediários, que eram lideranças rurais locais. Entretanto apesar da diferença, o objetivo era o mesmo, difundir tecnologias para aumentar a produtividade.

Aos poucos esse modelo clássico cedeu espaço ao de difusão de inovações de Everett Rogers, que considerava o sistema social uma coletividade que atua conjuntamente para atingir uma meta comum. Desta forma, durante a Revolução Verde nos anos de 1960, a difusão de inovações prevaleceu, pois se acreditava que o desenvolvimento resultaria da modernização da agricultura e do crescimento do país por meio da industrialização. Para isso, foi necessário difundir entre os agricultores, novas tecnologias de produção, como garantia do aumento da produtividade. Como afirmava Rogers, era necessário agir sobre o nível psicológico e comportamental do indivíduo, influenciando-o para a mudança, a partir da comunicação persuasiva e da sociologia funcionalista da mídia, bases da sua teoria (apud Fonseca, 1985), o que veio a fortalecer a dependência dos agricultores em relação aos extensionistas.

Nos anos 1970 quando emergiram críticas ao método de Rogers, surgiram novas perspectivas para a extensão e a comunicação rural. Nessa década com a substituição da ABCAR pela EMBRATER, Bordenave (1981) destaca as mudanças na filosofia da extensão rural, nas estratégias e nos procedimentos adotados pelos extensionistas, que passaram a estabelecer uma comunicação rural. Assim a extensão rural assume uma finalidade educativa, na qual o extensionista atua na capacitação do agricultor, para que este a partir da sua percepção da realidade encontre soluções para seus problemas de ordem técnica, econômica e social.

O diálogo também foi a perspectiva defendida por Paulo Freire, que ao questionar o difusionismo, acabou por instituir um divisor de águas no método da extensão rural brasileira, pois assim, como Bordenave, analisava a relação entre os extensionistas e o agricultor como um processo de troca de saberes, através do diálogo. Freire questionou o termo “extensão” por sua relação significativa com “transmissão, entrega, doação, messianismo, invasão cultural, manipulação” (apud Duarte e Castro, 2004: 42), propondo o diálogo e não a persuasão. Seus estudos repercutiram sobre os serviços de extensão rural no Brasil, que passaram por profundas reformulações, se constituindo num processo educativo e popular.

Destarte, frente a essa condição histórica e como resposta aos modelos precedentes, as experiências convergiram para um modelo que Duarte e Castro denominam de “pluralista”, no qual “os sujeitos do des-

envolvimento buscam alternativas para enfrentar o isolamento e falta de alternativas adequadas proporcionadas pelo Estado” (2004, p. 47). No sistema pluralista, a preocupação central está no empoderamento dos atores e agentes sociais, tornando-os capazes de identificar problemas e encontrar soluções, a partir da participação na consolidação de políticas públicas, como reflexo das demandas e realidades locais.

Vale lembrar, que no âmbito da extensão e da comunicação rural a questão de gênero foi relegada a um segundo plano (Pérez, 2003), e com isso, o protagonismo da mulher rural e o reconhecimento desta como atora e agente de desenvolvimento foi tolhido e dificultado por esses modelos e políticas de modernização agrícola adotados no país.

Assim, o pluralismo na extensão e na comunicação rural converge para a articulação de políticas públicas embasadas na descentralização e proposição de espaços de participação dos diversos atores e agentes. A extensão rural entendida enquanto processo comunicativo, somado à popularização das TICs, amplia os espaços de inclusão dos atores e agentes, bem como de suas demandas no debate dessas políticas. Além disso, a reflexão sobre outras questões adormecidas possibilitam essa mudança de olhar sobre a extensão e a comunicação rural, tais como o reconhecimento de um novo modelo de produção, o da agricultura familiar, o uso e apropriação das TICs pela população, numa perspectiva de inclusão da mulher rural no contexto do desenvolvimento.

### **Proposição de uma convergência entre políticas públicas para posterior reflexão da mulher no âmbito da extensão e comunicação rural**

Como resultado desse processo histórico, pode-se analisar a década de 1990 no Brasil por dois aspectos aparentemente dissonantes, mas que, no entanto, marcaram o período: os debates pela inserção do país na sociedade da informação, e pelo fortalecimento de um novo tipo de produção agrícola o da agricultura familiar. Aspectos que se por um lado não estão diretamente relacionados, por outro, emergem do processo de (re) democratização do país, e muito embora não dimensionado as contribuições de um sobre o outro na consolidação dessas políticas na época, é possível estabelecer algumas aproximações na perspectiva da inclusão dos atores rurais.

Ao conceituar agricultura familiar, Abramovay (1998) considera que há uma complexidade de fatores que impossibilitam definir precisamente o conceito, pois entende que o segmento não pode ser visto e pensado de modo isolado do conjunto da sociedade. Entretanto destaca para três atributos fundamentais no que se refere à agricultura familiar: gestão, propriedade e trabalho familiar. E ainda aponta a diversidade econômica, social e étnica que compõem a sociedade rural brasileira como elementos que tornam complexa a sua conceituação e operacionalização através de políticas públicas.

No Brasil, a expressão agricultura familiar passa a ser uma categoria reconhecida através movimentos sociais ligados à Confederação Nacional dos trabalhadores da Agricultura (CONTAG) e das políticas do Estado ao criar o Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (PRONAF) que prevê crédito aos pequenos produtores (Schneider, 2003) na década de 1990.

Em 2006, o Governo Federal através da Lei nº 11.326 estabeleceu as diretrizes da Política Nacional da Agricultura Familiar e Empreendimentos Rurais Familiares. Esta lei apresenta os princípios da descentralização; da sustentabilidade ambiental, social e econômica; da equidade na aplicação das políticas, respeitando os aspectos de gênero, geração e etnia; e da participação dos agricultores familiares na formulação e implementação da política nacional da agricultura familiar e empreendimentos familiares rurais, que deverão ser contemplados nas ações e projetos, compatibilizando diversas áreas como educação, extensão rural, profissionalização, etc.

Já no âmbito da sociedade da informação definida por Castells (1999) como um estágio de desenvolvimento social caracterizado pela capacidade dos cidadãos de obter e compartilhar qualquer informação, de qualquer lugar e da maneira mais adequada através das TICs, uma das primeiras iniciativas do governo federal foi a criação do Programa Sociedade da Informação (SOCINFO) com o objetivo promover o acesso às TICs, a inclusão social e ainda fomentar a economia do país (Takashi, 2000) por meio da gestão compartilhada entre o Estado, a iniciativa privada e a sociedade civil.

Anos mais tarde o SOCINFO, cedeu lugar ao Programa Nacional de Inclusão Digital, através do qual foram implantados vários projetos de expansão da internet, no que se refere ao consumo e acesso da tecnologia. As políticas de inclusão digital de acordo com o Ministério das Comunicações foram constituídas como ferramentas da cidadania, par-

tindo de que o uso das tecnologias, bem como o acesso às informações são condições para a inclusão social.

Castells (1999) lembra que a sociedade da informação não constitui em um sistema fechado, mas em uma rede aberta a acessos múltiplos, onde as preocupações não recaem sobre as tecnologias, mas sobre a ação e a interação social através dessas novas TICs, qual a centralidade não está nos fluxos de poder, mas no poder dos fluxos de informação e comunicação. Desta forma, as TICs que por muitas décadas foram utilizadas apenas como instrumentos de difusão de informações, na sociedade da informação são adotadas como meio de inclusão.

Destarte, traçando um paralelo entre as políticas de inclusão digital e da agricultura familiar é possível identificar alguns pontos de interseção além do período político e econômico no qual emergem no Brasil. Ambas reconhecem o papel do Estado como fomentador de ações e projetos, do mesmo modo que suscitam a participação dos novos atores e agentes sociais nesse processo. Além disso, partem de que essas ações e projetos devem ser articulados entre si de modo a dar conta complexidade social, cultural, política e econômica que envolve a sociedade e todos os atores e agentes que nela atuam.

Já no espaço rural, um dos reflexos dessa mudança foi o rompimento de dicotomias entre rural e urbano, sociedade tradicional e moderna, cristalizadas por anos nos projetos de desenvolvimento. Além de ir contra o reprodutivismo de discursos institucionalizados dos agentes de extensão rural e a dependência dos agricultores em relação a estes por informações de seu interesse. Assim, as TICs que por muitos anos foram reduzidas a meios de comunicação de massa e transferência de informação e por isso, criticadas, hoje representam ou simbolizam o espaço de interação entre os atores sociais, entre os quais se incluem os agricultores familiares, rompendo com a dependência de informação do agente de extensão rural ou do próprio Estado. Além disso, essas políticas através de suas diretrizes e princípios trazem para o palco das discussões o papel da mulher na consolidação efetiva dessas políticas.

As transformações na agricultura e na sociedade, paralelo ao uso de tecnologias no campo, mudaram o papel, a participação e as relações dos atores sociais. Para Duarte e Castro “a mudança de paradigma da comunicação particularmente na última década, são causa e consequência das transformações estruturais na agricultura” (Duarte e Castro, 2004: 51), como abordado no estudo da realidade a seguir.

## **Agricultoras familiares de São Borja/RS: a inclusão na gestão da propriedade rural por meio da extensão e da comunicação**

No Brasil, a inclusão das mulheres rurais vem se intensificando a partir das diretrizes estabelecidas pela PNATER e pelo Plano Nacional da Agricultura Familiar, reforçadas pelo Plano Nacional de Políticas para as Mulheres. Um exemplo foi a criação do Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura familiar –MULHER– em 2004, a partir do PRONAF que já existia desde 1995. Com o programa, mulheres agricultoras passaram a ter acesso a crédito para investir nas suas atividades produtivas. Hernández (2009) destaca como pontos positivos do programa a independência da mulher em relação à situação do homem, ou estado civil, bem como a autonomia prevista pelo programa, já que a linha de crédito é exclusiva para a mulher.

Além disso, o PRONAF-Mulher consiste numa política afirmativa, numa tentativa de reparar a exclusão histórica da mulher no acesso aos recursos e as políticas públicas. Entretanto a autora lembra que esta política pública atende a demanda de crédito das mulheres, mas não necessariamente tem resultado em mudanças nas relações de gênero, o que demanda a articulação com outras políticas inclusivas. Desta forma, torna-se evidente, num primeiro momento, a emergência de políticas que as insiram numa perspectiva sociocultural, e não apenas político-econômica.

Desta forma, a convergência das políticas públicas pretendem romper com o modelo mulher historicamente institucionalizado, e consequentemente visam por meio da sua autonomia econômica e política ampliar a participação dessas atoras no contexto familiar e social. Como lembra Almeida (2011: 16): “As assimetrias de gênero no trabalho estão fortemente ancoradas nos estereótipos de gênero, porquanto traduzem antigas e seculares concepções de feminilidade e masculinidade e a relação das mesmas com o poder”.

No processo de modernização da agricultura do Brasil, algumas características se refletiram de um modo similar em várias regiões, sendo que em São Borja, RS, tal realidade não foi diferente. Vários foram os projetos e os programas de apoio ao desenvolvimento, entre eles os serviços de assistência técnica e extensão rural nos quais a mulher rural teve pouca expressão, sendo recente o seu reconhecimento no município.

Atualmente, São Borja tem uma população de 61.671 habitantes, de acordo com os dados do censo do IBGE Cidades de 2010. A população urbana atualmente é de 55.138 habitantes e a rural é de 6.533 habitantes. Localizada na região da Fronteira Oeste, a agricultura e a pecuária são as bases da economia, principalmente a orizicultura e a pecuária de corte. Por isso, o município se caracteriza pelas extensas propriedades rurais. E acordo com dados do Censo Agropecuário de 2006, existem 1.129 estabelecimentos agropecuários, sendo destes 626 de agricultura familiar.

Deste universo de estabelecimentos, 278 que pela sua extensão são considerados de agricultura familiar conforme previsto pela PNATER, são assistidos pela Emater/RS-Ascar; os demais são atendidos por outras formas de serviços, públicos e/ou privados. Esse grupo é formado por famílias de agricultores rurais que se encontram distribuídos em 34 localidades rurais, e que participam de alguns dos programas desenvolvidos pela instituição com outras organizações do município.

Em São Borja –mesmo diante das políticas dirigidas à agricultura familiar–, por questões culturais e históricas o modelo de produção familiar passa por um processo de adaptação tanto no sistema de produção quanto de gestão da propriedade. Por esse motivo, a Emater/RS-Ascar tem papel fundamental na prestação de serviços públicos de assistência técnica e extensão rural, mas, principalmente, no fortalecimento e na consolidação da agricultura familiar no município onde atua desde 30 de dezembro de 1966, data da abertura do Escritório Municipal.

Assim, ao longo da história, a Emater/RS-Ascar passou por várias adequações político-financeiras, o que se refletiu no modelo de assistência e extensão no Estado. Atualmente, seguindo o modelo nacional denominado “sistema pluralista” de extensão rural pública, desde 2007, quando assumiu a execução da Política de ATER no Estado, sendo responsável por promover ações de assistência técnica e social, e também de extensão rural, atendendo prioritariamente agricultores familiares, assentados, indígenas, pescadores artesanais, quilombolas, entre outros grupos.

Deponti (2010) descreve os principais momentos da trajetória da extensão rural no Rio Grande do Sul, a partir da ação dos extensionistas, propondo uma divisão por eixos norteadores, denominando-os de: eixo do difusionismo; eixo da participação; e eixo da sustentabilidade. Esses eixos explicam a forte presença histórica da Emater/RS-Ascar e auxiliam a compreender porque a instituição tornou-se sinônimo de extensão rural no Estado.

O eixo do difusionismo se consolidou na década de 1960, caracterizando os serviços de extensão rural, e centrado no papel do agente extensionista responsável pela transferência de informações para os agricultores, que usava estratégias persuasivas de comunicação. “O objetivo era influenciar o público-meta de alguma maneira mediante o processo de comunicação, sendo a difusão entendida como um tipo especial de comunicação” (Deponti, 2010: 134). Esse modelo de difusão, após algumas décadas foi abandonado, dando espaço ao eixo da participação, que além de representar uma nova metodologia de intervenção do agente extensionista, consistiu em um processo de envolvimento dos agricultores, reconfigurando a extensão rural no Estado e a relação entre agricultores e extensionistas.

O eixo mais recente –o da sustentabilidade– que data da década de 1990, preconiza o processo de transição agroecológica, “processo social orientado à obtenção de índices mais equilibrados de sustentabilidade, estabilidade, produtividade, equidade e qualidade de vida na atividade agrária” (Caporal e Costabeber, 2001: 25). Esse processo é uma revisão nos modos de produção da agricultura e também nos serviços de extensão rural, o qual passou a ser pensando como estratégias de desenvolvimento rural sustentável, de forma planejada e participativa, incluindo os atores e agentes do campo.

Atualmente, a instituição, ao implantar um novo modelo de extensão rural, pautado na Agroecologia, também renovou a sua missão institucional para nortear o trabalho da instituição e dos extensionistas, sustentando-a “na busca contínua de estratégias que impulsionem padrões socioculturais desejáveis apoiados na evolução histórica dos grupos sociais; e na construção de contextos de sustentabilidade compatíveis com a realidade do público beneficiário da extensão rural” (Deponti, 2010: 155). Sendo para isso necessário um esforço da instituição para capacitar o agente de extensão e, ao mesmo tempo, trabalhar essa nova perspectiva de desenvolvimento rural com os agricultores, por meio da união das práticas participativas de trabalho às práticas sustentáveis de produção agroecológica, redefinindo os perfis e as relações entre atores e agentes do campo.

Vale ressaltar que foi através da PNATER que se ampliam os olhares para a área social e ambiental das propriedades rurais, em abandono de uma visão técnica e assistencialista, por uma visão holística do todo que compõem a propriedade rural. Sendo esse um dos fatores que contribuíram para que a mulher agricultora familiar assumisse outras funções

para além das tradicionalmente desenvolvidas (cuidar da casa e dos filhos), e assim, se inserir na produção e gestão da propriedade rural.

Em São Borja, a Emater/RS-Ascar através dos serviços da Área Social, atende mais 300 mulheres do campo promovendo cursos, capacitações, orientações, formações nas mais diversas áreas (família, trabalho, mercado, saúde, meio ambiente, etc.), não sendo restrito aos serviços de assistência técnica. Além disso, a Emater/RS-Ascar presta apoio e orientação às mulheres que participam do PRONAF-Mulher e outros programas voltados às agricultoras, considerando para isso o estabelecimento de relações diretas entre extencionistas e agricultoras, através do diálogo, independente da intervenção ou presença do homem.

Diante dessa realidade, é possível visualizar a partir dessas e de outras políticas, possibilidades para o reconhecimento das mulheres rurais. Como vem ocorrendo com agricultoras de São Borja/RS, Brasil, onde o acesso às novas TICs está se configurando como uma porta de inclusão da mulher na gestão da propriedade rural. Ainda que parcimoniosamente, o fenômeno vem modificando o papel da mulher rural no contexto em que vivem.

A popularização das TICs, principalmente o uso do celular e da internet, tem ampliado e intensificado o seu protagonismo para além da interação face a face no tempo e no espaço dessas mulheres. De acordo com Thompson (1998, p. 13), “o uso dos meios de comunicação implica a criação de novas formas de ação e de interação no mundo social, novos tipos de relações sociais, e novas maneiras de relacionamento do indivíduo com os outros e consigo mesmo”. Assim as TICs passaram a serem adotadas como uma alternativa de dilatação dos espaços (além do espaço geográfico), de interação e atuação destas mulheres. Como declara a agricultora familiar sobre o papel da internet para o seu contexto na propriedade:

A gente procura coisa prática pro nosso dia-a-dia, porque tem muita coisa boa né [...] tipo plantio de pastagem, como cuida dos ternero, esse tipo de coisa. Hoje tu não precisa mais compra enciclopédia [...] porque antes tu precisava sair de casa para ti ter uma informação e hoje em dia não, é só procura ali (aponta para o computador).

É diante dessa presença maciça da mídia no cotidiano a população, que Sodré (2002) busca apontar os papéis da comunicação na vida social, ressaltando que o processo comunicativo independe das tecnologias, entretanto, é alterado por essas. Para Sodré (2002) a comunicação recobre três aspectos: a *veiculação* que estabelece contato entre as pes-

soas através das TICs, o que ele chama de mídiatização; a *vinculação* que promove e mantém o vínculo social, pautada pela reciprocidade comunicacional (afetiva e dialógica) entre os indivíduos, “é muito mais do que um simples processo interativo, porque pressupõe a inserção social do sujeito desde a dimensão imaginária (imagens latentes e manifestas) até a deliberação frente às orientações práticas de conduta, isto é, os valores” (Sodré, 2002: 223); e a *cognição* que diante da presença dessas novas mídias, interfere na compreensão do indivíduo sobre o seu papel no mundo, e na forma deste interpretar as suas relações sociais a partir das suas experiências reais ou virtualizadas. Tudo isso incide e contribui para a sua autonomia para além do seu contexto prático, pois não consiste apenas no domínio e uso da tecnologia, mas principalmente constitui-se como uma possibilidade de aprendizagem e interpretação por meio de novas experiências com outros distantes.

Para as mulheres agricultoras de São Borja, a tecnologia da internet assume tais características quando passa a ser um meio de busca e acesso às informações e de contato com o outro (familiares, extensionistas, etc.), ampliando a participação no processo comunicativo inclusive como proponente do debate junto aos extensionistas e a comunidade da localidade em que vive. Além disso, encontra uma alternativa para a sua autonomia na relação com o extensionista, por meio do acesso à informação, rompendo com o modelo de dependência historicamente estabelecido na extensão rural. Como afirma a agricultura familiar que é atendida pela Emater/RS-Ascar:

Eu entro na internet mesmo pra pesquisa coisa do nosso trabalho, eu gosto de sabe muito sobre chá, como faz uma muda, sabe pra que serve. Ou mesmo pra vende um produto na feira porque chega o cliente e pergunta “para que é?” aí eu posso dizer: “oh brócolis é uma fonte de ferro, brócolis é bom pra isso e bom pra aquilo”. Então tu já vai dizendo né: “ah isso aqui é bom, o espinafre tu faz assim” e tudo isso eu busco na internet. Eu não preciso mais ficar esperando que alguém me diga.

Muitas mulheres que antes apenas participavam dos cursos e capacitações para cuidar da casa, passaram a vislumbrar através dessas tecnologias uma forma de inserção na gestão da propriedade, pois enquanto os homens estão trabalhando na produção agrícola elas estão dentro de suas casas buscando através de conteúdos da internet, contato com extensionistas e outras organizações, dados sobre políticas e programas voltados para a agricultura familiar e ao contexto em que vivem. Como expresso nos depoimentos de uma das agricultoras familiares:

O meu marido é uma pessoa que trabalha com a prática não organiza a papelada, e eu ainda não consegui coloca como é que se diz incuti na cabeça dele que tem que organiza no dia-a-dia. No curso eu aprendi assim, o professor falou: “que nós tínhamos que pensa na empresa”, ele falo assim: “tem que organiza tudo no papel, não só na cabeça de um ou de dois. Daí agora ele (marido) pediu um caderninho pra ele, tá ali o caderninho dele, agora ele registra tudo ali, mas sou eu que cuido.

De acordo com Thompson “apoderando-se de mensagens e rotineiramente incorporando-as à própria vida, o indivíduo está implicitamente construindo uma compreensão de si mesmo, uma consciência daquilo que ele é e de onde está situado no espaço e no tempo” (Thompson, 1998: 45). Desta forma, ao apropriar-se dos conteúdos e torná-los próprios, a mulher assume um poder, que Thompson denominaria como simbólico, diante da estrutura social e familiar nas quais operam diretamente. Criando neste contexto, o que Sodré definiu como vinculação, ou seja, inserção social, através dos veículos que as colocam em contato com o outro, e desse arranjo um processo cognitivo de apreensão e compreensão de si e do mundo.

Além disso, essas mulheres que munidas de informações do interesse da sua atividade, aos poucos passaram a frequentar o escritório da Emater/RS-Ascar, os cartórios e estabelecimentos bancários para encaminhar projetos de financiamento de melhorias e investimentos para suas propriedades, empoderadas pelo conhecimento e informação. Assim, internet ao ser um canal de contato dessas mulheres com o mundo externo à propriedade, amplia de algum modo a sua participação, enquanto agente social e político. Ressalta-se que o acesso à internet ainda não é uma realidade para muitas mulheres agricultoras, por questões técnicas e econômicas, mas há várias iniciativas públicas que estão popularizando esse meio no campo.

Já com relação ao uso do celular, o mesmo se destaca pela praticidade e custo baixo, ou seja, há condições técnicas para o uso e também econômicas para aquisição, o que explica a sua alta penetração no campo. Para as mulheres agricultoras algumas características são apontadas como principais: contato com o outro, elimina distâncias e otimiza tempo, sendo também um recurso para o trabalho que desenvolve na propriedade, como relata a agricultora familiar sobre o uso dessa tecnologia na relação com o agente de extensão:

Eu tenho até o celular pessoal deles (risos), porque quando precisa, quando aperta aqui, ou quando tá com um negócio encaminhado, ou para tirar uma

dúvida, ou aqui fora tem tal coisa a gente fala com eles... essas coisas de documentação, porque se for preciso eu vou ou senão eu deixo pra eles lá (na instituição). E a gente tem muita dúvida, ou eles ligam pra te dizer que tu precisa de mais documentos e tal, daí tu tem que arruma.

Assim considerando a visão de Sodr  (2002), essa tecnologia m vel permite o estabelecimento de v nculo e a veicula o de informa es entre as mulheres agricultoras e seus pares. Al m disso, facilita o seu trabalho na propriedade sem que se desloque dela, colocando-a em contato com extencionistas, institui es banc rias, com outros agricultores e agricultoras, para fazer questionamentos e buscar mais informa es para situa es espec ficas do cotidiano da propriedade. Sendo tamb m uma ferramenta utilizada na negocia o da produ o com revendedores e clientes. E por isso, uma tecnologia que lhe confere condi es para participar do gerenciamento da propriedade rural e exercer uma fun o social e econ mica para al m do espa o familiar.

Desta forma estas tecnologias ao mediar m  s intera es destas mulheres expandem o seu poder de alcance e interven o para al m dos limites da propriedade rural. Thompson (1998) afirma que ao usar os meios de comunica o o indiv duo transcende-se limites, reordenando o tempo e o espa o dentro da organiza o social, e usa esta reorganiza o com meio para atingir seus objetivos, ou seja, se apropria do conte do global, empregando-o num contexto localizado para fins espec ficos da sua realidade. Como pode se observar no depoimento da agricultora familiar:

[...] eu n o preciso espera o programa tal vai d  ou n o vai dar, a  eu perco ou a  eles perdem de v , e a  eu n o consigo mostra, ent o aqui (internet) eu consigo mostra, 'porque o que a m e fala n o vale'. Porque no domingo deu no Globo Rural n , porque t  dando problema at  no nascimento das crian as no campo, ai eu digo pra ele "pra n o se molha com o veneno", mas [...].

Destarte, no contexto da extens o rural, informa es antes trabalhadas de modo abrangente e amplo, passam a ser trabalhadas no contexto da propriedade, tanto por parte dos agricultores, como dos extensionistas. Estes, apesar de desenvolverem um trabalho de modo planejado e conforme uma pol tica nacional, passam a pensar e dialogar sobre os problemas e demandas de cada uma das propriedades atendidas. De modo que o agricultor que antes esperava por uma orienta o, passa a buscar informa es para al m das recebidas e que venham ao encontro das demandas da sua propriedade, atrav s da atividade desenvolvida

pelas mulheres agricultoras. Além disso, as mulheres agricultoras de São Borja estão estabelecendo uma outra relação com a família, principalmente diante do marido e dos filhos, da mesma forma que isso se reflete fora da propriedade e na relação com os extensionistas. Essas mulheres passaram de público-alvo das ações, para serem públicos proponentes de ação na propriedade e na comunidade a qual pertencem. Esse reconhecimento e poder ainda que moderado, aos poucos vem motivando e tornando-se exemplo pra outras mulheres que vivem na mesma condição.

## **Algumas considerações**

Se por muitos anos tanto a extensão rural, como a comunicação foram compreendidas enquanto transferência de informações do Estado através dos extensionistas para os agricultores rurais, as convergências das políticas públicas através de projetos articulados começam romper com a unilateralidade do processo, ampliando os espaços de participação e inclusão de novos atores e agentes na sociedade rural.

Dessa forma, em decorrência de várias políticas e programas públicos dirigidos à mulher (extensão rural, inclusão digital, etc.) se percebe seu crescente protagonismo diante de instituições como a família, a Emater, entre outros. Em realidade, a apropriação das TICs pela mulher ampliou principalmente a sua participação nos processos decisórios da propriedade rural familiar. Hoje, munida de informações, essa atora tornou-se responsável por administrar os recursos e investimentos da família, conquistando o respeito do marido, dos filhos e da comunidade, o que, por sua vez, tem reflexo direto em sua autoestima e empoderamento diante do desenvolvimento rural.

Assim, as TICs vêm transformando as mulheres em agentes potencializadores das mediações entre as políticas públicas e a sociedade rural, ou seja, se antes o agente mediador na relação Estado/agricultor era o extensionista, neste caso estudado a mulher também se inscreve como tal. Não se quer dizer que a mulher seja a única agente, mas evidenciar o seu papel no contexto da propriedade rural, abandonando a concepção que se lhe impunha de indivíduo passivo no processo comunicativo de extensão rural, como destaca Pérez (2003). Além disso, o ato de apropriar-se dos meios de comunicação e das informações faz com que essa mulher adquira um poder ainda que simbólico (Thompson, 1998) que,

aos poucos, passa a ser reconhecido pelas instituições nas quais atua socioeconomicamente (Estado, família, Emater, etc.).

Entretanto há muito a ser percorrido pelas mulheres 'dentro e fora de casa', considerando-se que é necessário, em primeiro lugar, romper com estruturas sociais e culturais cristalizadas, tanto no âmbito da extensão rural quanto da própria família rural. Logo, é preciso pensar em novas *relações* na extensão rural, centradas na capacidade de articulação individual e coletiva e que de um lado estejam os extensionistas, e do outro, as famílias.

Além disso, estas políticas públicas por mais centradas que estejam no papel da mulher e no seu protagonismo e inserção no cenário do desenvolvimento rural, ainda constituem-se como políticas para as mulheres rurais, deflagrando a dicotômica relação entre homens e mulheres, e a emergência das questões de gênero que ainda precisam ser contempladas e trabalhadas por essas políticas. Sendo necessário repensar a apropriação do conteúdo dessas políticas com fins práticos em diferentes dimensões para além da político-econômica, mas principalmente sociocultural.

Na sociedade midiaticizada, as TICs assumem, na relação dessas mulheres agricultoras com as instituições, distintos significados: são meios para a comunicação que ampliam o contato entre os indivíduos (mulheres rurais) em uma relação de reciprocidade que dá origem a novos vínculos e reestabelece outros; do mesmo modo, representam meios de acesso à informação, pelos quais se desenvolvem relações de trabalho com extensionistas, outros agricultores e agricultoras, e com as demais instituições. Além disso, a não linearidade no processo comunicativo por meio das TICs produz autonomização dessas mulheres em relação aos produtos midiáticos e às mídias tradicionais, que se reflete nas relações sociais dentro e fora das instituições (Emater e família).

Por fim, é importante ressaltar que as mídias tradicionais e, principalmente, as novas mídias, embora estejam imbricadas na trajetória histórica do desenvolvimento e da extensão rural no Brasil, a partir da realidade estudada se constata que essas mídias, por si só, não promovem o desenvolvimento rural. Entretanto, o acesso à informação e sua apropriação confere autonomia às mulheres, reposicionando-as no processo dialógico com as demais instituições. Ao romper com o fluxo unidirecional de informações do Estado para os agentes de extensão, e destes para a agricultora, ampliando os canais de acesso à informação torna esses indivíduos (extensionistas e agricultoras) agentes orientados por seus interesses, com capacidade para agir no contexto da sua realidade.

Considera-se, também, que ao se reconhecer o rural com uma nova sociedade, não é uma determinada política ou outra que de modo isolado será capaz de dar conta da sua complexidade, pois assim como o próprio ‘desenvolvimento’ não se esgota, requerendo a convergência de diversas políticas públicas frente aos novos atores sociais do desenvolvimento rural. E por isso é necessário considerar a convergência e articulação de distintas dimensões (econômica, social, ambiental) por meio das políticas públicas para inclusão da mulher rural nos processos de desenvolvimento.

## **Bibliografia**

### **Abramovay, R.**

(1998), *Paradigmas do capitalismo agrário em questão*, Editora da UNICAMP, Campinas.

### **Almeida, V.**

(2011), “Igualdade de gênero, trabalho e relações de poder – perspectivas e intervenções da Comissão para a Cidadania e a Igualdade de Gênero de Portugal”, em Oliveira, C. S.; Villas-Boas, S. (coords.), *Igualdade de Gênero, Responsabilidade Social e Cidadania*, UBI, Covilhã.

### **Associação Riograndense de Empreendimentos de Assistência Técnica e Extensão Rural**

(2010), *Relatório de Atividades Municipais 2010* EMATER/RS-ASCAR, Escritório Municipal de São Borja/RS.

### **Bordenave, J. E. D.**

(1981) “Comunicação e Educação: o que Deus uniu o homem não separa”, em Werthein, J.; Bordenave, J. E. D. (orgs.), *Educação rural no Terceiro Mundo: experiências e novas alternativas*, Paz e Terra, Rio de Janeiro.

— (1983), *O que é comunicação rural*, Ed. Brasiliense, São Paulo.

### **Caporal, F. R.**

(1991), *A extensão rural e os limites à prática dos extensionistas do serviço público*, Dissertação (Mestrado em Extensão Rural) Universidade Federal de Santa Maria, Santa Maria, RS, Brasil.

### **Castells, M.**

(1999), *A Sociedade em rede*, (2ª ed.), Paz e Terra, São Paulo.

**Deponti, C. M.**

(2010), *Intervenção para o desenvolvimento rural: o caso da extensão rural pública do Rio Grande do Sul*, (Tese de doutorado). Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS, Brasil.

**Diesel, V. et al.**

(2009), “Extensão rural para quem? A nova face institucional da orientação técnica no Rio Grande do Sul”, em *Anais do VIII Congresso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas.

**Duarte, J; Castro, A. M. G. de**

(2004), *Comunicação e tecnologia na cadeia produtiva da soja em Mato Grosso*, Embrapa Informação Tecnológica, Brasília, DF.

**Fonseca, M. T. L. da**

(1985), *A extensão rural no Brasil, um projeto político para o capital*, Edições Loyola, São Paulo.

**Hernández, C. O.**

(2009), *Política de crédito rural com perspectiva de gênero: um meio de “empoderamento” para as mulheres rurais*, (Tese de doutorado), Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS, Brasil.

**Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)**

(2012), *Cidades*. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/cidadesat/link.php?uf=rs>. Acesso em: 31 de jan. 2012.

— (2012), *Censo Agropecuário 2006: agricultura familiar primeiros resultados*. Disponível em: [http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/agropecuaria/censoagro/agri\\_familiar\\_2006/familia\\_censoagro2006.pdf](http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/agropecuaria/censoagro/agri_familiar_2006/familia_censoagro2006.pdf). Acesso em: 31 jan. 2012.

**Ministério da Ciência e Tecnologia**

(2012), *Programa de Inclusão Digital*. Brasília. Disponível em: <http://www.mct.gov.br/index.php/content/view/42303.html>. Acesso em: 31 jan. 2012.

**Ministério do Desenvolvimento Agrário – MDA/SAF/Grupo de Trabalho ATER.**

2004), *Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural: Versão Final* (pdf), Brasília.

— (2012), Lei nº 11.326. Disponível em: <http://www.mda.gov.br/portal/saf/institucional/leisaf>. Acesso em: 31 jan. 2012.

**Pérez, I. H.**

(2003), *La construcción social de las teorías del desarrollo: un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*, Miguel Ángel Porrúa, México.

**Thompson, J. B.**

(1998), *A mídia e a modernidade: uma teoria social da mídia*, Vozes, Petrópolis, RJ.

**Takahashi, T. (org.).**

(2000), *Sociedade da Informação no Brasil: Livro Verde*, Ministério da Ciência e Tecnologia, Brasília.

**Schneider, S.**

(2003), *A pluriatividade na agricultura familiar*, Editora da UFRGS, Porto Alegre.

**Sodré, Muniz**

(2002), *Antropológica do Espelho: uma teoria da comunicação linear em rede*.

# ¿TIC en contextos de encierro? La producción gráfica como práctica profesional en una cárcel de mujeres en Salta

*María Guadalupe Macedo<sup>1</sup>*

## Introducción

La propuesta es indagar sobre los accesos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en mujeres privadas de su libertad en una cárcel provincial de Salta, dando cuenta de las consecuencias en las prácticas de escritura. La propuesta surge desde el acompañamiento en la producción de la revista titulada *Volver a sonreír*, elaborada en el contexto de privación de libertad desde 2017. El espacio permite la formación profesional como escritoras dentro de un medio. La producción gráfica actual implica pensarla desde la utilización de tecnologías para su producción y difusión.

El trabajo propone –desde una perspectiva de género– un estudio de caso en un contexto periférico donde se ubica la unidad Carcelaria provincial N° 4 de Salta Capital, con una población total de 120 mujeres (de las cuales 20 trabajan en la revista) de 18 a 65 años. Se trata de un espacio cuyo desafío es implementar procesos de aprendizajes desde las TIC en contextos considerados como marginales por las corrientes de pensamiento canonizadas, tanto por lo referido al espacio fronterizo como al carácter liminar de las instituciones de encierro. Se buscará indagar en las profundas desigualdades relacionadas con el acceso a las TIC dentro de los penales de mujeres. La importancia de abordar esta problemática

---

<sup>1</sup> UNSa.

significa indagar en un campo vulnerable olvidado, un lugar en donde el Estado nacional y provincial está relegado.

Entonces, la pregunta desde la que parte este trabajo es: ¿qué acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tuvieron las mujeres antes de ingresar al penal? Ello permitiría explorar si la educación tecnológica que poseen condiciona la escritura dentro de contextos de privación de libertad.

Teniendo en cuenta que habitamos en un mundo globalizado y patriarcal que propicia las brechas y desigualdades, la mujer vive cotidianamente con trabas sociales, económicas, y culturales que no le permite acceder ni vincularse con el desarrollo tecnológico. Pero las mujeres se posicionan en la escritura de la revista como actores políticos desde las limitaciones y vulneraciones que viven cotidianamente. Son productoras de cultura y comunicación desde la cárcel, un espacio de vulnerabilidad y exclusión social. La revista se propone como un actor político como lo plantea Borrat (1989: 1), “pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus propios intereses: influye sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia”. Los contenidos que contiene la revista irrumpen en la sociedad generando nuevas miradas del mundo e incidencia en lo social.

## **La revista *Volver a Sonreír***

La producción de la revista *Volver a Sonreír* se gestó en el año 2017 en un taller de comunicaciones que se dictaba por medio del programa de Políticas Socio Educativas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Este programa abrió un Centro de actividades juveniles (CAJ)<sup>2</sup> dentro de la Unidad Carcelaria Provincial N° 4 de mujeres, donde se trabajaba con talleres de salud, apoyo escolar y comunicación. Las mujeres participantes crearon el mencionado medio, que se distribuía dentro y fuera de la cárcel de mujeres.

---

<sup>2</sup> El programa CAJ es dirigido para la juventud, pero en este caso la ministra de educación de la provincia de Salta, Pamela Caletti, pidió la apertura de un CAJ para mujeres en contexto de encierro porque consideraba que era una población vulnerable.

Los talleres se daban de forma simultánea y, al final de la jornada, se obtenían producciones para la revista sobre lo trabajado o sobre temas que las mujeres querían escribir. El taller de comunicación se dictaba para las mujeres que querían concurrir, pero era abierto a todas. Tenía la metodología de proponer temáticas y pautas de la escritura periodística para la edición de la revista. Se produjo entre agosto y diciembre de 2017 y dio como resultado 3 revistas de bolsillo (con formato de hojas A4 impresas de ambos lados dobladas a manera de origami). La organización y gestión de la revista se nuclea como una organización de medios, ya que es una unidad de producción que combina recursos materiales y humanos para poder operar en el espacio público garantizando el derecho a la comunicación, lo que para las mujeres implica la posibilidad de intervenir en las discusiones públicas. El programa CAJ fue cerrado en diciembre del 2017, por lo que el taller de producción no pudo continuar y la revista no se siguió editando ni publicando.

En 2018 *Volver a Sonreír* continuó en el marco del taller colectivo de edición de revistas,<sup>3</sup> como parte de las actividades de la Comisión de Educación en contexto de privación de libertad de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, desde agosto a diciembre de 2018. Tuvo como publicación una edición que fue repartida en enero del 2019, con un formato más grande que constó de 20 páginas A4, donde las mujeres escribieron sobre diversas temáticas en géneros tales como poesía, crónica y carta.

En 2019 se continuó la producción en los talleres de verano<sup>4</sup> como parte de las actividades de la Comisión de Educación antes mencionada. Durante febrero y marzo se elaboraron materiales para la publicación de las ediciones N° 4 y 5. Se creó un Facebook e Instagram<sup>5</sup> para difundir fragmentos en las redes sociales con el objetivo de que pueda llegar a más personas, ya que los costos de producción son asumidos por las talleristas o personas que colaboran. Cabe aclarar que desde 2018 las responsables del taller no reciben honorarios por su trabajo. El contenido y edición de las revistas son realizados por mujeres privadas de libertad y las talleristas sólo se encargan del tipeo y diseño de la misma de manera

---

3 A cargo de la Prof. Sabrina Deborah Mendoza y la Lic. María Guadalupe Macedo.

4 El taller estuvo a cargo de Prof. Sabrina Deborah Mendoza, Lic. María Guadalupe Macedo, Prof. Carolina Fernanda Vaca Carrio y “Quiipi” (reconocida humorista Salteña) Hilda Graciela Quipildor.

5 <https://www.facebook.com/Volver-a-sonre%C3%ADr-1974002126240134/> <https://www.instagram.com/volver.a.sonreir/>

digital, ya que dentro de la unidad carcelaria no se puede trabajar ni ingresar ningún dispositivo tecnológico. El trabajo se realiza utilizando sólo lapiceras y hojas en el patio del lugar, en medio de toda la población carcelaria. Dadas estas condiciones, se espera poder trabajar desde la implementación de TIC dentro de la producción gráfica, por lo que es necesario conocer qué nivel de manejo de estas tecnologías tienen las mujeres privadas de su libertad para poder potenciar el trabajo.

Se configura la revista *Volver a Sonreír* como una práctica de resistencia y transformación dentro de los procesos sociales hegemónicos. “La comunicación puede ser leída también como un proceso de producción de conocimientos que se genera en el intercambio entre actores, pero además como la manifestación de la actividad política –entendida como acción de transformación– de los sujetos en la sociedad” (Uranga, 2012). La fuerza de la palabra es hacerse escuchar desde los espacios necesarios para esa puesta en común, en donde se logren reglas diferentes a las del poder dominante, lo que constituye luchar por el poder: el poder de conquistar la palabra. Mujeres que desde la escritura empiezan a pensar las brechas sociales a las que están sometidas por los parámetros genéricos.

En el transcurso de esta experiencia, surgieron interrogantes en los modos de producción de un medio gráfico en un contexto carcelario, cotejado con la producción de contenidos dentro de un mundo globalizado donde esta enlazado con la instantaneidad e inmediatez que proponen las TIC. También nos interrogamos acerca de cómo los mecanismos de castigos accionan sobre el medio de comunicación y los accesos a la información. Estas preguntas nos han motivado a indagar sobre los accesos a las TIC que tienen las mujeres antes de ingresar al penal, que posibilitan la escritura dentro del taller. Partimos de que la producción gráfica, en un contexto de frontera, potencia el derecho a la comunicación que es el cerrojo para acceder a otros derechos humanos. Hablamos de contexto de frontera, ya que la reja de la cárcel se posiciona como un límite con la sociedad, donde el acceso de bienes, servicios, conocimiento es regulado por el servicio penitenciario, es una barrera donde se controla la libertad y los cuerpos de las mujeres. Por lo que la revista funciona como un mecanismo de disputa por la circulación de la información.

Se resalta la importancia del lenguaje como herramienta para lograr construcciones conceptuales a partir del ejercicio de la expresión, que se realiza en constante intercambio comunicativo, y del aprendizaje, y que se potencia dentro de un mundo globalizado con el uso de las TIC.

Ello implica pensar con las palabras adquiridas desde la cultura, a partir de un constante diálogo que se interioriza para ampliarse a partir de la práctica de interlocución. Además, involucra la expresión personal de cada sujeto y el desarrollo de sus competencias lingüística, en el marco del aprendizaje para que se potencie la expresión y se lleve a cabo de manera pertinente.

A lo largo de las revistas, el trabajo es narrado como una posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida, ya que aprenden un oficio que les permitiría insertarse en el mercado laboral. Pero es una estructura que potencia las desigualdades de las mujeres. Como ellas narran en los escritos, sólo pueden realizar trabajos manuales, tareas culturalmente aceptadas como femeninas: coser, realizar manualidades, cocinar y limpiar.

Algunos de los testimonios publicados en la Edición N° 3 de la revista aluden a los oficios adquiridos:

*Hago marroquinería, lo aprendí dentro del servicio penitenciario y con lo que gano ayudo a mis hijos afuera y para mantenerme a mí misma. Aprendí a hacer almohadones, tapiz (alfombras tejidas). Los materiales con los que trabajo los compro con el peculio.<sup>6</sup> Vender los productos no es fácil, para las que no tenemos familia es difícil. Las cosas las sacan a la venta unas señoras para que las puedan vender. Cuando salga afuera pienso seguir realizando mi trabajo, quiero demostrar a mi familia lo que aprendí a hacer (mujer de 32 años).*

*Nosotras realizamos muñecas soft, flores y cotillón. Lo aprendimos acá adentro, con el fin de vender para poder mantener a nuestros hijos afuera, es una forma de ayudarlos a ellos trabajando todo el día. Nos sirve mucho trabajar porque nos hace distraer mucho, por eso trabajamos todo el día. Para vender nuestras cosas, las saca afuera familiares y son ellos los que nos traen materiales para que podamos seguir trabajando. Pensamos seguir haciendo esta actividad afuera para seguir ayudando a nuestra familia (mujer de 45 años).*

*Yo realizo cotillón, muñecos, portarretratos y flores, todo lo aprendí en el curso de cotillón. Gracias a que mi familia me trae los materiales yo puedo realizar esto para tener plata para mis nietos. Cuando salga quiero seguir haciéndolo afuera. Esto me ayuda a despejarme, a no pensar y te saca del encierro (mujer de 60 años).*

---

6 Peculio se le llama al pago de \$250 por trabajar en el penal en tareas diarias como cocina, limpieza y jardinería.

Realizan marroquinería, cotillón, muñecos soft que dan a sus familiares para que los vendan afuera del penal, o las que no cuentan con familia lo ponen a la venta a través del servicio penitenciario, por medio de una feria que realizan fuera del penal de forma mensual. También hablan del trabajo que realizan dentro del penal, denominado peculio, que consiste en realizar limpieza en oficinas del personal penitenciario, galerías, realizar jardinería, o trabajar en la cocina por un estipendio de \$250 mensuales para las mujeres que están penadas y \$280 para quienes no están penadas, lo cual utilizan para comprar cosas de higiene personal. Lo narran como una oportunidad para poder mantenerse sin molestar a sus familias, pero lo ven injusto porque sólo las que tienen buena conducta pueden acceder y es poco el salario. Algunas mujeres sólo tienen este dinero para vivir a diario ya que no cuentan con familiares que les brinden ayuda.

La vulneración de derechos de los presos se da de manera constante, pero se profundiza en el género (femenino y trans), donde las estructuras penitenciarias se convierten en un mecanismo social de construcción de identidades agrandando la brecha de desigualdades. Según explica Carlen (1998: 47):

La configuración de género del sistema sociopenal —compuesta por controles sociales informales fuera de la prisión (atravesados por diferencias de clase y etnicidad)—, así como las regulaciones penales formales en los sistemas penitenciarios, están creando un gran daño a las mujeres presas, un daño específico por razón de género y desproporcionado.

En nuestro tránsito por las cárceles provinciales hemos observado profundas desigualdades en el acceso a derechos humanos dentro de los penales femeninos y masculinos. Los penales de varones cuentan con infraestructuras más amplias, con lugares para la educación, el trabajo, la salud, la religión, el sexo, la recreación y el esparcimiento. En cambio las mujeres carecen de lugares físicos para la educación en todos los niveles: sólo cuentan con aulas para la educación primaria, la educación secundaria da clases dentro de la capilla con un lugar reducido a 6 mujeres y el nivel universitario cuenta con un aula de taller de manualidades y actividades prácticas que es prestado una vez a la semana por dos horas; anteriormente, las clases eran dadas dentro de la celda de visitas íntimas. Es decir, a través de la escuela primaria se continúa con el contrato social, donde son las mujeres las que se encargan de las tareas del hogar y de los hijos. Tal como afirma Wittig (2006: 60), “las mujeres son una clase que está estructurada de forma muy similar a como lo estaba

la clase de los siervos. Constató en la actualidad que no pueden desvincularse del orden heterosexual más que huyendo de él una por una”. Se busca legitimar la convención “la anatomía es destino” incorporando en la currícula<sup>7</sup> escolar las ordenes sexuales generizadas, dejando de lado la lógica de la otredad. Se busca, a través de las manualidades y la enseñanza de las tareas domésticas, normalizar el estereotipo de género. Por este motivo la escuela secundaria y la universidad no cuentan con un espacio físico, porque son espacios masculinos que la mujer no debe ocupar y mucho menos si son mujeres presas, prohibiendo el placer por el texto, por el aprendizaje y el saber.

El espacio para la recreación y el esparcimiento es restringido y, a la vez, está limitado el tiempo en que pueden hacerlo y condicionado por la manera y forma de realizarlo a través de medidas de seguridad, donde se establecen los momentos de salida al patio y las actividades que se pueden hacer. Se dispone que no pueden correr, juntarse en grandes grupos, bailar, entre otras prohibiciones. El sexo es una prohibición dentro del espacio. Sólo está permitido el ejercicio de una vida sexual para aquellas mujeres casadas legalmente, y está limitado por los tiempos, ya que espacialmente sólo hay una celda para visitas íntimas para toda la población penitenciaria. Esto lleva a que el tiempo que una mujer puede estar con su pareja sea limitado de acuerdo a la cantidad de personas que la soliciten en días de visitas (jueves y domingo de 9:00 a 18:00).

Las mujeres que trabajaron en la producción de la revista presentan características que evidencian la selectividad penal, en la cárcel solo hay mujeres de clase baja, por lo que el castigo recae sobre mujeres empobrecidas que son desfavorecidas social y económicamente, vulnerables penalmente ya que no disponen de recursos para afrontar lo judicial. Son una población que tiene responsabilidades familiares ya que son madres, constituyéndose como el único sostén de la familia, porque viven en hogares monoparentales. Pertenecen a barrios y villas de la ciudad de Salta de clase baja. Son sectores donde no hay servicios básicos y las viviendas son precarias.

Otra característica común que manifestaron las mujeres productoras de *Volver a Sonreír* es haber sufrido violencia de género por parte de sus parejas y padres, y haber sido hospitalizadas por los golpes recibidos. Las mujeres remarcaron que desde pequeñas vivieron situaciones de

---

<sup>7</sup> “El currículum es un mecanismo de género: un mecanismo que, al mismo tiempo, encarna y produce relaciones de género” (Da Silva, 2001: 119).

violencia verbal, física, sexual y psicológica por parte de los hombres de su familia, novios y la policía. Muchas de ellas no realizaron denuncias por las violencias que sufrieron, y las que lo hicieron no fueron tenidas en cuenta por la policía.

*La violencia de género: Bueno yo pienso que como dicen que se quiere erradicar la violencia de género, si cuando mi marido me apuñaló un pulmón, hice las respectivas denuncias a la Brigada de investigación y nunca fue detenido. Desde mi punto de vista, yo creo que tienen que actuar inmediatamente para evitar genocidios (Edición N° 4).*

Las mujeres escriben en la revista historias de su vida que relatan situaciones de violencia física, psicológica y emocional. Remarcan en sus escritos que vivir en la cárcel es violento, “nos tratan como animales” escribe una de las mujeres (Edición N° 4). “*¡¡Las mujeres tenemos derechos!! ¡¡A que nadie te levante la mano ni la voz!! Si te maltratan pedí ayuda. ¡¡No te calles!!*” (Edición N° 1).

Ellas reconocen que viven contantemente situaciones de violencia, sobre todo dentro de sus parejas, y deben alejarse para estar mejor, por lo que interpelan a las otras para que salgan de contextos de violencia.

Son mujeres que sufren problemáticas de adicción a la droga y el alcohol. Reconocen que la droga es lo que lleva a las personas a destruir su vida. Expresan constantemente la situación de consumo que hay en sus barrios, dentro de la cárcel o que ellas mismas padecen, comunicando los aspectos negativos de la venta y el consumo. A partir de la expresión “hay que rescatarse” piensan que hay que dejar de consumir droga para lograr un bienestar, sin embargo, no dejan de consumirla porque es un escape a situaciones a las que se ven expuestas como hambre, frío, falta de vivienda y recursos, problemas familiares y callejeros.

*Somos seres humanos y por eso, siempre tenemos errores. Debemos tratar de esforzarnos y hacer mejor las cosas. Por ejemplo, evitar las drogas, que es lo que nos lleva a hacer cosas malas. Cuando nos encontramos bajo sus efectos, hacemos cosas que quizás cuando estamos conscientes no haríamos. Y después, nos llega el arrepentimiento, por eso debemos pensar y saber que la droga no nos lleva a nada bueno (Edición N°3).*

Las mujeres privadas de su libertad se encuentran privadas de derechos, viven en condiciones indignas, son vulnerables penal y socialmente. Se deja de lado derechos primordiales del ser humano como es el derecho a la comunicación, la salud y la educación. Por este motivo, las mujeres privadas de su libertad se enfrentan a diario a condicionamientos por su género.

## Escribir tras los muros

Comunicar dentro del contexto de privación de libertad es una experiencia que va más allá de la escritura, es un proceso que tiene varias limitaciones dentro y fuera de la cárcel. Escribir en un espacio donde no se encuentra con facilidad lápiz y papel es el principal impedimento, pero luego le siguen múltiples causas. Es decir, es un espacio donde se limita el acceso a las TIC como una forma de castigo y disciplinamiento a las mujeres. Dado que la producción de la revista sólo se realiza durante los talleres de escritura, son pocas las que pueden escribir fuera del horario del taller por condicionamientos del servicio penitenciario y las diversas actividades que tienen a lo largo del día, sumado al apagado de luces temprano que se hace dentro de los pabellones.

La revista se produce dentro del sistema penitenciario, donde hay normas y cuestiones de seguridad que atraviesan el ejercicio de derechos de las ciudadanas privadas de libertad, donde la accesibilidad tecnológica esta reducida porque se priorizan cuestiones de seguridad. El Servicio Penitenciario, en tanto institución, se encarga de administrar el control, la seguridad, el aislamiento (Foucault, 1998) y el mantenimiento del orden dentro de los dispositivos; las prácticas cotidianas llevan a que este ambiente se torne violento, ya que la institución que administra encierro administra violencia. La exclusión funciona en este sentido como:

El efecto representativo general de una serie de estrategias y tácticas de poder, que la noción misma de exclusión no puede, de por sí, abarcar. Además, esta noción deja que recaiga sobre la sociedad en general la responsabilidad del mecanismo en virtud del cual el excluido queda excluido (Foucault, 2016: 19).

La expulsión y la restricción transforman el contexto en un eslabón del poder, dominado por las estructuras jerárquicas que lo ordenan; las regulaciones de las cárceles y centros de privación de libertad están regidas por el control de la libertad de los sujetos. Es un sistema de control perverso, trabaja en el cumplimiento de estructuras de poder que individualizan y desubjetivizan a los sujetos.

Tanto las formas sociales establecidas que remiten a lo instituido, lo reglado, lo normado, como los procesos por los cuales las sociedades y los individuos se organizan para generar procesos de cambios, de transformación de lo instituido a lo instituyente (Bertoni *et al.*, 1996: 29).

Esto lleva a que la función de los muros sea aislar, individualizar a los sujetos alejándolos de sus derechos humanos, es decir estableciendo los derechos desde una perspectiva de premios y castigos según las actitudes. Lleva a la pérdida de derechos elementales como la comunicación, la educación y el acceso a las TIC. “La función de los muros de cemento también entra en crisis con la revolución de las comunicaciones, las redes sociales virtuales, la continuidad cultural entre adentro y afuera” (Gutiérrez, 2013: 2). Las rejas tienen la función de aislar al sujeto de la sociedad, por lo tanto, de las redes sociales, educativas, de trabajo, etc. Por lo cual, producir una revista dentro de un contexto de privación de libertad es un desafío para el ejercicio de la democracia y significa visibilizar las profundas desigualdades relacionadas con el acceso a las TIC y las oportunidades laborales dentro de los penales de mujeres.

En las instituciones de encierro se reproducen las relaciones violentas, persisten construcciones que refuerzan los estereotipos, desigualdades y violencias de género, afirma Paula Fainsod. Los vínculos de género construyen procesos de hegemonía masculina que presentan grietas por las luchas feministas y transexuales (Fainsod, 2007). La sociedad en donde habitamos está regida por lógicas del patriarcado y el capitalismo que generan opresiones del hombre hacia la mujer y “el género es una categoría útil para el análisis porque nos obliga a historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos” (Scott, 2008: 100).

Hablar de las cárceles es referenciar instituciones de muros y de seguridad que encierra peligrosos delincuentes, siempre varones. Y si la cárcel desde sus inicios ha sido pensada para hombres, las mujeres que delinquen son consideradas una “anormalidad social”, puesto que escapan a los cánones impuestos –cánones de género y sociales. Entonces, esas “almas torcidas y mal enseñadas” deben ser corregidas por la iglesia. La orden de las Hermanas del Buen Pastor, por mucho tiempo se han encargado de “corregirlas” y desde una moralidad religiosa reeducarlas para ser “mujeres de bien”.

Aproximadamente hace 50 años, en Salta, la “gestión” de las mujeres presas cambió de manos y ahora se encarga el Servicio Penitenciario de la Provincia. La ubicación física y geográfica de la cárcel, puede ser tomada hasta como una metáfora. La cárcel de varones de Villa las Rosas U. P., N° 1 (conocida por el barrio donde se ubica), está rodeada por una gran muralla, de proporciones considerables. Externamente, y adherida a ella, están las oficinas administrativas; entre esos espacios, por fuera

del muro, se destinó un terreno para erigir la cárcel de mujeres, con sus celdas y oficinas, dejando a la vista el recorte presupuestario por cuestiones de género. “El género es una categoría útil para el análisis porque nos obliga a historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos” (Scott, 2008: 100).

En las cárceles los cuerpos son marcados por la institución que administra el encierro –y a su vez es la misma que administra la violencia–, que está regulada por parámetros genéricos. Es un espacio de castigo donde se busca reeducar los cuerpos según lógicas del mundo capitalista, patriarcal y heteronormado porque las personas que transitan el encierro no cumplen con las pautas de comportamiento social y son recludas luego de ser expulsadas. Se utilizan las instituciones para educar los cuerpos de las mujeres que están dentro de ellas, donde la escuela, principalmente la primaria, contribuye a través de sus prácticas educativas a enseñar modos de ser mujer según las lógicas capitalistas y patriarcales.

Los cuerpos de las personas privadas de su libertad no sólo se encuentran atravesados por el sistema penitenciario, sino también por el sistema judicial, el mediático, los prejuicios sociales y la necesidad de condenas más “ejemplares”. En la institución se pone en juego un arsenal de técnicas disciplinarias positivas y negativas (religión, trabajo, educación, vigilancia del comportamiento) que lograrán la transformación del individuo que allí ha ingresado, dejando de lado su identidad, costumbres y modos de vida (Gutiérrez, 2013).

Es decir, los cuerpos de las mujeres privadas de su libertad son atravesados por técnicas disciplinarias para moldearlos como objetos, ya que no son socialmente aceptados y no responden a los patrones de comportamiento establecidos por las normas sociales, la modernidad y globalización: no responden con las lógicas del mercado, por lo que están fuera de lo social. Es por este motivo que las TIC están alejadas de este espacio pues permitir el acceso a ellas potenciaría su participación en el mundo. Esto muestra como, a través de la disposición del Sistema Penitenciario, se dispone qué puede o no realizar una mujer privada de libertad. Se pueden formar como artesanas, pero no formarse en niveles secundarios y mucho menos universitarios.

Las mujeres de la unidad Carcelaria Provincial N° 4 pertenecen a una zona periférica, ubicada en el Norte de Argentina. Son 120 mujeres de entre 18 y 65 años que viven profundas desigualdades relacionadas con el acceso a las TIC y las oportunidades laborales dentro del encierro. El

penal se encuentra adicionado a la cárcel de varones, por lo que ediliciamente es un sector pequeño que puede alojar a 90 personas. Cuenta con 4 pabellones donde uno es de madres que viven con sus bebés y niños, hay una capilla, un patio de juegos para los niños y espacio para tender la ropa, dos aulas para educación primaria y talleres de manualidades, un comedor (donde hay mesas y sillas en mal estado y un televisor anticuado) y una habitación para visitas íntimas. Actualmente el penal aloja también a 6 niños. Las mujeres pertenecen a clases sociales medias y bajas, la mayor parte de ellas con estudios secundarios inconclusos, y se presentan 4 casos de analfabetismo. Solo 3 de ellas cursa en la universidad y ninguna se acercó a este nivel educativo antes de ingresar al dispositivo de reclusión. Previo al encierro, trabajaron como empleadas domésticas, prostitución o manteras, y no tuvieron trabajos en blanco. La mayor parte de ellas sufrió violencia (física, sexual, psicológica, simbólica, económica y patrimonial) de género por su pareja, familiar o la fuerza policial.

Se trata de un espacio vulnerable, un lugar en donde el estado nacional y provincial están ausente antes de que la mujer se convierta en infractora, ya que viven desde su niñez situaciones de vulneración de derechos humanos, habitaron lugares donde el Estado no se encontraba (barrios, escuelas, centros de salud), alejándolas de la posibilidad de adquirir capacidades educativas, comunicativas y ejercer ciudadanía. A pesar de ser una capital provincial, Salta cuenta con atraso tecnológico, social y económico. ENACOM muestra en el mapa de acceso a las TIC<sup>8</sup> cómo en esta provincia hay menor y casi nula llegada de servicios de internet, tecnologías satélites y fibra óptica.

La sociedad salteña está basada en parámetros sociales históricos del *patriarcado*, donde el *pater familiae* (Cháneton, 2007) se construye como “el protector” y se establecen mecanismos y estrategias para mantener el poder y la dominación sobre los cuerpos y la vida de las mujeres (Palacio, 1997). A partir de símbolos y mitos, conceptos normativos, instituciones sociales e identidades se estructura la organización social de las relaciones entre sexos (Scott, 2008; Bock y Ferrandis Garrayo, 1991).

Mujeres privadas de su libertad sufren el empobrecimiento y viven situaciones de violación a sus derechos por su condición de mujer. El patriarcado utiliza la dominación económica y social para poder restrin-

---

8 <http://datosabiertos.enacom.gob.ar/visualizations/29951/conectividad-al-servicio-de-internet/>

gir las actividades que deben realizar, otorgándoles pautas de comportamiento que deben cumplir. La crisis económica, social, cultural y política de la época lleva a la feminización de la pobreza, particularmente viven en contextos violentos y de expulsión social: “las mujeres se encuentran asumiendo una mayor responsabilidad en hacerle frente a la pobreza” (Chant, 2003: 214).

El aumento de la población penitenciaria femenina se produjo en el marco de un proceso de empobrecimiento y desempleo, producto de transformaciones en la estructura familiar que las ha llevado a ser cabeza de familia y por lo cual atraviesan las fronteras de lo ilegal para poder sobrevivir.

La violencia de género es una constante que se vive fuera y dentro de las cárceles, es el resultado de parámetros de relaciones de género que establecen la inferioridad de la mujer, que vive en la miseria, la exclusión y expulsión social.

Las mujeres pagarán de hecho el costo del ajuste, al sustituir con su trabajo social y familiar aquellas funciones que el Estado, en sus diferentes niveles, dejó de atender. Así, con la intensificación del trabajo doméstico y de las tareas del cuidado ampliadas en ocasión de las privatizaciones y el recorte en gasto, funcionaron como un factor oculto de equilibrio que absorbió los shocks sociales que acarrearón el ajuste y, posteriormente, la crisis (Echavarría y Bard Wigdor, 2013: 94).

El Estado dejó en mano de capitales privados los servicios básicos, y ello derivó en que la sociedad no disponga de éstos, por lo que las mujeres debieron buscar maneras de poder brindar a su familia la mínima contención en salud y agua potables, y ahí es donde la actividad delictiva –como la venta de drogas y el robo– aparece como una opción. Son el sostén de una o varias familias, y la actividad ilegal permite abastecer las necesidades básicas de manera rápida ya que el empleo digno es una utopía. Cabe remarcar que la mayoría de las mujeres que habitan el encierro no obtuvo un empleo en blanco, su clase social las condiciona y las condena a ser empleadas domésticas mal pagas o prostitutas. “Los varones se las ingenian para poner en riesgo, gracias al estilete del tiempo, la subjetividad y el cuerpo femenino en perpetuo compromiso con la vida doméstica” (Barrancos, 2011: 34). La violencia que acarrear estos empleos en la ciudad de Salta, lleva a que busquen alternativas fuera de los parámetros legales para poder estar dentro del mundo globalizado. Necesitan entrar dentro del círculo del consumo para poder ser y aparecer en la sociedad.

## Las mujeres y las TIC

El patriarcado utiliza la dominación económica y social para poder restringir las actividades que debe realizar una mujer, otorgándole pautas de comportamiento que debe cumplir (Barrancos, 2011; Cháneton, 2007). Las mujeres viven en contextos violentos y de expulsión social (Chant, 2003), donde ajustan sus comportamientos para poder mantener a la familia y el nivel de consumo impuesto por el capitalismo, rozando los límites de la legalidad e ilegalidad para la obtención de dinero (Echavarría y Bard Wigdor, 2013). La brecha al acceso tecnológico (Kemly Camacho, 2013; Saibene, 2014) se ensancha en relación al contexto de privación de libertad, donde se potencia la violencia de género –una constante que se vive fuera y dentro de la cárcel– como resultado de parámetros de género que establecen la subordinación social de las mujeres. Viven en condiciones de exclusión y expulsión social, que llevan –muchas veces– a dejar de lado sus derechos al acceso a las TIC o simplemente no hay conciencia de su falta.

En las unidades carcelarias, las políticas “re” (re inserción, re educación, rehabilitación) (Carballeda, 2006) son procesos de segregación social, ya que sólo pueden acceder a esto aquéllos que tengan un comportamiento adecuado según lo dispuesto por el sistema penitenciario. Estas actividades están pensadas desde una estructuración “tradicional” del género. Un ejemplo claro de esto es que dentro de la cárcel de mujeres se proponen talleres “femeninos” como son: tejidos, cotillón y crochet dentro de la educación primaria y secundaria. Se educa, forma, prepara para salir al exterior a partir de un estereotipo social (Preciado, 2011; Valdez Medina, Aguilar Montes de Oca, González-Arratia López-Fuentes, y González Escobar, 2013; Vera Palomar, 2004) donde se espera que las mujeres se queden en el hogar, se ocupen de las labores domésticas y realicen actividades manuales “acordes a su sexo”, dejando de lado lo cognitivo, lo expresivo.

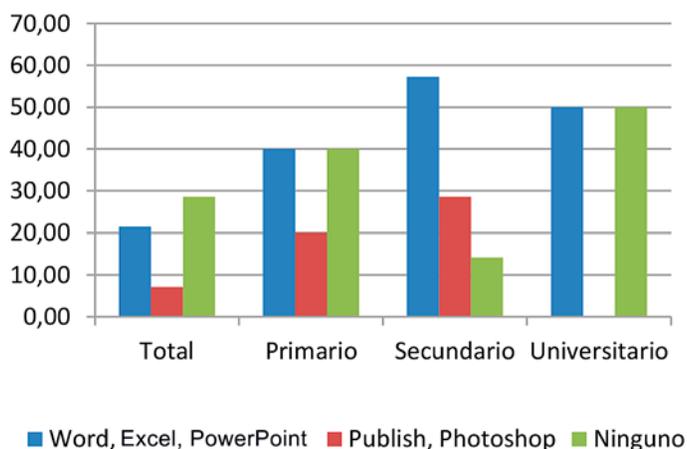
Estos mecanismos limitan el derecho de las personas a la comunicación, ocultando y prohibiendo espacios de expresión (Chiponi y Manchado, 2018). Las mujeres –y más aquéllas en contextos de reclusión– sufren la exclusión y marginación al acceso a las TIC. Quedan “presas” de las desigualdades en las relaciones de poder que definen brechas de género rural-urbanas y las que distinguen ciudadanos libres y ciudadanos privados de su libertad. Antiguos mandatos sociales perviven y esta-

blecen la dimensión de lo manual, la inteligencia práctica como central en la vida de las mujeres. La microfísica del cuerpo está dada por la violencia sobre éstos que se da de manera cosificante, a través de prescripciones mediadas por los sujetos.

Es así cómo antes de ingresar a la cárcel también estaban restringidas al uso de las TIC.<sup>9</sup> Sólo un 35,7% manejó alguna vez una tablet, una computadora o celular; un 35,7% utilizaba el celular; un 21,43% maneja computadora y celular, y un 7,14% no maneja ningún dispositivo tecnológico. Cabe aclarar que, por cuestiones de seguridad, las mujeres no pueden tener celulares, Tablets ni computadoras dentro del sistema penitenciario. Además, ninguna institución que trabaje dentro del contexto de encierro (escuela, universidad, iglesia) puede ingresar con estos elementos.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo, de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas (Cabero, 1998: 198).

GRÁFICO 1. USO DE TIC SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN



<sup>9</sup> Los datos fueron obtenidos de una encuesta realizada a 12 mujeres que trabajan en el taller de escritura.

Las mujeres privadas de su libertad, antes de ingresar al penal manipulaban elementos tecnológicos que propiciaban la comunicación, pero sólo el 21,43% utilizaba Word, Excel, PowerPoint, programas básicos de producción de contenidos escritos y gráficos. Sólo un 7,14% maneja programas de edición de videos (Photoshop e Illustrator), pero el número más significativo es el de 28,57% que representa a las mujeres que nunca utilizaron estos programas en los dispositivos tecnológicos, por lo que podemos decir que a pesar de que un 35,7% de las mujeres manipulaba los tres elementos tecnológicos mencionados, no los utilizaban para funciones específicas como son la escritura o la edición gráfica. Y si el 71,4% de las mujeres utilizaba las redes sociales podemos decir que el uso al que se enfrentan desde la tecnología es para el intercambio y la comunicación entre pares. De este número que utiliza las redes sociales, un 21,43% utiliza Facebook, Twitter, Instagram y Whatsapp y un 21,43% utiliza sólo Facebook. La función que predomina en ellas en las redes sociales es: ver perfiles, publicar, informarse, y esto representa al 40%. Mientras que sólo el 20% utiliza las redes sociales para publicar y vender. Estos datos nos muestran cómo la función de las TIC para este grupo de mujeres está limitada al intercambio social y desconocen la utilización de otros programas que disponen estos dispositivos tecnológicos. La utilización de las redes sociales para potenciar la venta de sus productos es muy baja y se desconoce este uso dentro de las mujeres. No conocen estrategias de comunicación para mejorar la distribución y venta de sus productos, ya que al ser trabajadoras independiente (venden manualidades, comida, ropa, entre otras cosas) las redes sociales pueden ser aliadas para potenciar su negocio.

En cuanto al nivel de instrucción formal, el 42,85% cursó y aprobó la escuela primaria, el 42,85% transitó la secundaria y el 14,28% accedió a la universidad. Cabe destacar que estas últimas son mujeres que cursan actualmente la carrera universitaria dentro de la cárcel. Dentro de las que transitaron el nivel primario, el 60% sólo maneja el celular, y el 40% de ellas nunca tuvo contacto con el sistema de software que disponen estos dispositivos. Sólo un 20% maneja Word, pero el nivel de conocimiento es bajo. Incluso ellas mismas lo admiten.

En cambio, de las mujeres que accedieron al nivel secundario, un 42,86% utiliza celular, computadora y tablet, y un 14,29% no manipula ningún elemento. Este grupo utiliza programas de edición de imagen, Illustrator y Photoshop, en una cifra del 28,57% y afirman que el nivel de conocimiento del programa es de medio a alto. Un 28,57% utiliza

el programa Word pero con una instrucción baja y sólo el 14,29% no maneja ningún programa. Podemos ver que hay una gran cantidad de mujeres que tiene conocimientos y capacidades tecnológicos referidos a la edición de imagen. Una hipótesis al respecto es que muchas de ellas trabajaban en locales comerciales donde eran empleadas y tenían que realizar edición de tarjetas de cumpleaños y souvenirs, entre otros elementos comerciales. Observamos que el conocimiento sobre el procesador de texto es bastante bajo y lleva a que las mujeres no dispongan de un uso de la escritura dentro de contextos digitales.

Por último, el nivel universitario presenta una división polarizada: la mitad de ellas no tiene conocimiento del uso de los dispositivos tecnológicos y de programas informáticos, y la otra mitad maneja los aparatos tecnológicos y sólo los programas de Word, Excel y Power Point con un nivel medio.

Con estos primeros resultados en relación a las TIC, es posible visualizar las desigualdades que viven las mujeres, ya que desde antes de ingresar al sistema penitenciario sufrían exclusión y marginación en el uso de las TIC. Si bien accedieron o manejan dispositivos, muchos de ellos no son de ellas –ya que pertenecen a sus esposos, hijos o padres– y si tienen uno propio, no en todos los casos es de un alto nivel tecnológico. Las funciones integrales que se presentan dentro de estos dispositivos mayoritariamente son desconocidas por las mujeres y no tienen un uso que pase más allá de lo social, del intercambio comunicativo con el otro. Podemos ver cómo las capacidades comunicativas en relación a las TIC es mediada por el contexto social y económico donde viven, ya que esos barrios cuentan con mala conexión.

Esto lleva a repensar la implementación de TIC dentro de la producción de la revista, ya que se debería partir desde la educación tecnológica comunicativa para que las mujeres adquieran nuevas capacidades para poder implementarlas dentro de la creación de contenidos. Actualmente la producción es a partir de la utilización de papel y lapiceras, y luego se procede a la edición del contenido pero fuera de la cárcel.

La implementación de TIC dentro del penal permitiría que el proceso de gestión de la revista sea propio de las mujeres y puedan generar una edición completa desde la propia participación. Les permitiría ser gestoras de contenido y productoras desde el intercambio y la participación activa de mujeres, propiciando un espacio donde se potencie la democratización de la palabra.

## Conclusiones

Las mujeres de *Volver a Sonreír* ponen en puja el poder al momento de tomar la palabra, porque cuestionan las formas de decir o silenciar. La capacidad de transformar implica cambiar las lógicas del poder dentro del sistema carcelario como también en la sociedad, poniendo en tensión las limitaciones propias de la institución para construir desde la pluralidad de voces y denunciando situaciones de violencia. La revista permite poner en circulación temas e informaciones disidentes que los medios de comunicación hegemónicos niegan o disfrazan porque contradicen a sus intereses, donde las TIC se convierten en una herramienta para potenciar la democracia. “En ese sentido, creo que la comunicación popular debe disputar a los medios de comunicación hegemónicos lo que me gusta llamar el trazado del mapa de la ciudadanía” (Mata, 2011: 20).

Es un territorio donde las mujeres ponen en escena su voz y sus vivencias. Permite la conformación de un colectivo dentro de la cárcel que genera espacios de aprendizajes comunes, de desaprendizajes de estereotipos de género y de creación cultural. Es un lugar donde dejan de lado el sistema que las oprime y las hace actuar violentamente, para trabajar desde la colectividad y la grupalidad, apartándose de las ranchadas (agrupaciones de mujeres según afinidades, que rivalizan dentro de la cárcel) y las disputas que existen en el contexto carcelario, para armarse como un grupo de mujeres que mantiene activo un medio de comunicación para dentro y fuera de la cárcel.

Es un lugar de lucha, mediante el derecho a la comunicación, contra las estructuras de poder a las que están sujetas por su condición de mujeres detenidas. Donde se posicionan como actores de la comunicación, como quienes pronuncian la palabra. Es un espacio de disputa, y de conciliación entre ellas y el contexto, elaborando nuevas miradas de su vida en la sociedad. Se plantea como un lugar para desmitificar los estereotipos de la mujer privada de su libertad y los estereotipos de género establecidos, generando disputas y debates entre los nuevos modos de vivir y habitar el mundo. Por lo que la presencia de las TIC dentro de este contexto generaría un espacio amplificador, ya que a través de redes sociales y diversos software de edición, producción y diseño se potenciarían los contenidos que se generan dentro de la cárcel y permitirían de este modo que las mujeres adquieran herramientas generadoras de alternativas al encierro.

## Bibliografía

### **Barrancos, D.**

(2011), "Género y ciudadanía en la Argentina", en *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. XLI, 23-39.

### **Bertoni, A. et al.**

(1996), *Evaluación, nuevos significados para una práctica compleja*, Kapeluz, Buenos Aires.

### **Borrat, H.**

(1989), "El periódico, actor del sistema político", en *Análisis 12*, pp. 67- 80.

### **Cabero, J.**

(1998), "Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas", en Lorenzo Delgado, M., *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*, Grupo Editorial Universitario, Granada, pp 197-206.

### **Carballeda, A.**

(2006), "Políticas de reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las políticas sociales", en *Oficios Terrestres*, no. 18, pp. 46- 49.

### **Carlen, P.**

(1998), *Sledgehammer: Women's Imprisonment at the Millennium*, Macmillan Press LTD, Londres.

### **Chant, S.**

(2003), "Dangerous Equations? How Female-headed", *Workshop Feminist fables and gender myths: Repositioning Gender in Development Policy and Practice*, 2-3 Jul., Institute of Development Studies, Sussex.

### **Chávez, M.**

(2004), "Biopolítica de los cuerpos jóvenes: aproximación e inventario", en *Kairos, Revista de temas Sociales*.

### **Echavarría, C. y Bard Wigdor, G.**

(2013), "Frente a la crisis neoliberal, las mujeres se organizan: la experiencia de participación comunitaria de las mujeres de sectores populares en la Argentina", *Nomadias 17*.

**Foucault, M.**

(1998), *Vigilar y castigar*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid.

— (2012), “La prisión vista por un filósofo francés”, en F. Michel, *El Poder, una bestia magnífica*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

— (2016), *La sociedad punitiva. Curso en el Collège de France (1972-1973)*, Fondo de cultura económica, Buenos Aires.

**Gutiérrez, M. H.**

(2013), “La educación en cárceles: ¿política criminal o política educativa?” [en línea], disponible en <https://www.unicen.edu.ar/content/la-educaci%C3%B3n-en-c%C3%A1rceles-%C2%BFpol%C3%ADtica-criminal-o-pol%C3%ADtica-educativa>. Fecha de consulta 22/05/18.

**Ojeda, N.**

(2017), “Las implicancias del castigo. Un estudio etnográfico en una cárcel de mujeres en Argentina”, en *VOX JURIS*, pp.68-78.

**Pérez, L. y Gardinetti, J.**

(2011), “Discriminación, cárcel y género: el caso de las propuestas educativas para las mujeres privadas de libertad”, *II Jornadas de Estudios de Género y feminismos*, UNLP, La Plata.

**Preciado, B.**

(2011), *Manifiesto contrasexual*, Editorial Anagrama, Barcelona.

**Scott, J.**

(2008), “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? (Gender: Still a Useful Category of Analysis?)”, en *Diogenes*, February 2010, vol. 57, No. 1, 7-14.

**TERCERA PARTE:  
Economía Social  
y Solidaria  
en clave de género**

# Artesanas de TEXSAL. Pioneras en la construcción de la economía solidaria en Salinas de Guaranda, Ecuador (1974-2019)<sup>1</sup>

*María Rosa Anchundia<sup>2</sup>*

*Karina García<sup>3</sup>*

*Wilson Cedeño<sup>4</sup>*

## Introducción

Desde hace más de cuarenta años, en un pequeño poblado de los Andes ecuatorianos, ubicado entre los volcanes Chimborazo y Tungurahua, que alberga pisos ecológicos que van desde los 600 hasta los 4.300 metros sobre el nivel del mar y donde habitan y trabajan hombres y mujeres indígenas, mestizos y montubios, se ha venido gestando una experiencia pionera de economía solidaria.

En este pueblo llamado Salinas, una de sus organizaciones se ha convertido en uno de los puntales de esta experiencia, la empresa comunitaria TEXSAL. Está integrada por 80 mujeres del sector que, recogiendo sus saberes ancestrales, se dedican al tejido de artesanías con lana de ovejas, alpacas y llamas, siendo las mismas comercializadas tanto en el mercado interno como en el exterior, constituyéndose en actoras económicas significativas. Las artesanas han resuelto, al igual que todas las empresas salineras, no repartir los excedentes en forma individual, sino dirigirlos

---

1 Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en XIV Jornadas Nacionales y VI Internacionales de Investigación y Debate, CEAR, UNQ, 2017. Agradecemos los comentarios y sugerencias de la Dra. Alejandra de Arce, coordinadora de la Mesa en dichas jornadas.

2 Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil.

3 Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil.

4 Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil.

a la reinversión y a las obras comunitarias, demostrando que la incorporación del principio de la solidaridad y reciprocidad en la economía es viable y sostenible.

El presente artículo, por lo tanto, tiene como objetivo explicar los aportes de las mujeres integrantes de TEXSAL, de la parroquia Salinas del cantón Guaranda, a la transformación de la matriz productiva local y al sostenimiento de la economía solidaria, así como los obstáculos que todavía enfrentan para avanzar en la equidad.

Abordamos el estudio desde las miradas de la economía feminista y la economía solidaria, porque consideramos que estas dos corrientes de pensamiento económico comparten una visión crítica al sistema económico dominante y a la construcción de los supuestos que la teoría económica convencional plantea. Así, desde la economía feminista se rescata el aporte del trabajo al cuidado de la calidad de vida de las personas y desde la economía solidaria se plantea que no basta el crecimiento de los excedentes de las empresas comunitarias sino también el uso que se da a éstos y en qué medida son utilizados para lograr el bienestar de toda la comunidad (Jubeto, 2012: 15).

El presente estudio requiere que previamente se identifique el contexto en el que surge esta experiencia, es decir, identificar los factores que incidieron para que en la parroquia Salinas, luego de décadas de dominio terrateniente, se inicie un proceso de construcción de espacios productivos basados en los principios de la solidaridad. Para esto realizaremos un recorrido sobre los principales hechos que se daban en Latinoamérica y el Ecuador en ese entonces.

Los años 60 del siglo xx se constituyen en el escenario de intensas movilizaciones a nivel mundial. En América Latina, luego de la Revolución Cubana triunfante en 1959 y queriendo seguir su ejemplo, surgen grupos revolucionarios en América Central y del Sur. Junto a ellos, diversos movimientos sociales saltan a la palestra, planteando cambios en los modelos de desarrollo imperantes.

En este período confluyen especialmente las luchas de los trabajadores y trabajadoras rurales, quienes demandan la devolución de las tierras que siendo propiedad de sus ancestros fueron arrebatadas por los terratenientes, es decir, la ejecución de procesos radicales de Reforma Agraria (Barsky, 1984: 60). En América Latina es también un período de dictaduras militares, y en ese contexto la conciencia de género va surgiendo de la mano de la lucha contra la dictadura a partir de la práctica cotidiana y la reflexión de mujeres participantes en organizaciones de

diverso tipo: agrupaciones de derechos humanos, organizaciones económicas populares, colectivos de mujeres, comedores infantiles y ollas comunes, quienes plantean que “lo personal es político” y por lo tanto es necesaria la aplicación de políticas públicas que contribuyan a reducir las inequidades (Rebolledo, 2013). Asimismo, en instituciones como la Iglesia se produce rupturas; el Concilio de Puebla, celebrado en 1972, va a ser una de sus mayores expresiones. Allí surge otra visión de la Iglesia que considera que su papel es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los más pobres antes que reforzar la hegemonía de las élites (Dussel, 1997: 203).

En Ecuador las luchas latinoamericanas se ven reflejadas en las movilizaciones de diversas organizaciones sociales, especialmente queremos destacar las que se realizan por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1964, tanto por indígenas en la sierra, así como por montubios y montubias en la costa. Estos últimos exigen la aplicación del Decreto 1001 en las zonas arroceras (Velasco, 1979: 77). Aunque estaba establecida como ley la reversión de las tierras que no eran utilizadas, así como la eliminación del trabajo precario que exigía pago en especie o en trabajo por el usufructo de una pequeña parcela, esto no era aceptado por los grandes propietarios. En ese contexto, tanto hombres como mujeres rurales participan activamente en procesos de tomas de tierra, en la sierra y en la costa, para la ejecución de la Ley. Junto a esto, el proceso organizativo da cuenta de una característica que es la diversidad de nacionalidades indígenas que existen en Ecuador. Mientras en la costa se forman Asociaciones de Campesinos, en la sierra se organizan Asociaciones de Indígenas y éste va a ser el germen de lo que luego se llamará la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), donde se destaca una indígena, Dolores Cacuango, quien fuera una de sus fundadoras y lideresas en las luchas por la tierra (Martínez, 2012: 75). En las últimas décadas esta organización dará paso a la Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE), donde la participación de las mujeres sigue siendo fundamental.

En el caso de la Iglesia, también se evidencian divergencias a su interior. En Ecuador surgen grupos de lo que se ha denominado la Teología de la Liberación, especialmente visibles en Riobamba con Monseñor Leónidas Proaño, quien realizaba un trabajo de fortalecimiento de la educación bilingüe, rescatando los aportes de los indígenas, y en Cuenca, con Monseñor Luis Luna, también con un intenso trabajo pastoral con este sector (Mena, 2007: 51).

Con estos antecedentes, el terreno para los cambios en Salinas estaba abonado. El Arzobispo de la provincia de Bolívar de ese entonces, Monseñor Cándido Rada, de la congregación salesiana, convoca a grupos de religiosos y laicos italianos para que a través de lo que se denominó la Operación Matto Grosso viajen a Ecuador para realizar actividades de apostolado en varias parroquias del cantón Guaranda de la provincia de Bolívar, una de ellas, Salinas. En ese marco llega uno de los gestores de ese proceso de cambio, el sacerdote Antonio Polo, quien junto con los indígenas, mestizos y montubios de esta parroquia impulsará iniciativas productivas basadas en principios de la solidaridad (Vaudagna, 2012: 39).

La aplicación de la Ley de Reforma Agraria había generado conflictos entre salineros y la familia Cordovez durante los años sesenta, sin embargo, en los años setenta se asiste a un nuevo contexto, la Iglesia radicaliza su posición y opta por los pobres, iniciando un proceso de entrega de tierras a indígenas y mestizos. La familia terrateniente, los Cordovez, por su parte, frente a la baja rentabilidad de las minas de sal y la presión de la comunidad, vende sus tierras a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas. Lo anterior permite cambios en la estructura de la propiedad, compuesta ahora por pequeños y medianos propietarios así como por propiedades comunales.

Los diferentes pisos ecológicos de Salinas, y consecuentemente su aptitud para producir diversidad de productos, van a permitir impulsar una serie de iniciativas con apoyo de las organizaciones de la Iglesia, los de Matto Grosso y El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP). Desde el inicio, al identificar los recursos naturales allí presentes (ganadería) se decide invertir en la instalación de una quesería que compraría la materia prima (la leche) a los pobladores de la parroquia, al mismo tiempo que, aprovechando el conocimiento ancestral de las mujeres en tejido y fabricación de hilos, se apoyaría la constitución de una hilandería y una empresa de tejidos.

Ésta y otras iniciativas desarrolladas en Ecuador que han seguido el sendero de la solidaridad desde hace más de 40 años, fueron reconocidas con el advenimiento del nuevo gobierno en el 2007. Es así que en la Constitución elaborada en Montecristi en el año 2008, por primera vez se señala en su artículo 283 que *el sistema económico es social y solidario*. Posteriormente, se aprobará en la Asamblea Nacional de manera específica la Ley de Economía Popular y Solidaria, al mismo tiempo que se crearán organismos como el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) y la Superintendencia, lo que ha contribuido al fortalecimiento de este sector.

Diversos estudios se han realizado sobre la experiencia de Salinas. En una bibliografía se citan alrededor de 15 textos y más de 20 tesis de grado y postgrado (Polo, 2015: 261). Éstos han sido producidos tanto por los que han sido actores internos del proceso, como por personas de fuera de la organización. El sacerdote Antonio Polo, uno de los gestores de los cambios, ha escrito el libro *La puerta abierta* (Polo, 2015) sobre los avatares en la construcción de esta economía basada en la solidaridad. Asimismo, una artesana de la zona, Livia Salazar, ex coordinadora de la Corporación Salinas, ha elaborado su tesis titulada *Análisis participativo de un grupo de artesanas de la asociación de desarrollo Texsal de la parroquia Salinas en la provincia de Bolívar* (Salazar, 2012). También entre las personas externas que estudian el sector, Liisa North (North, 2008: 241) ha publicado el artículo “Diversificación rural inducida desde el exterior, la experiencia comunitaria de Salinas” estableciendo comparaciones sobre esta experiencia con la de Pelileo, parroquia del cantón Ambato.

Los estudios señalados y otros aportan a la comprensión de esta experiencia de economía alternativa que se ha sostenido más de cuatro décadas. Nuestro trabajo se propone poner el énfasis en el papel jugado por las artesanas de TEXSAL.

Las preguntas que formulamos para responder en este artículo son: ¿Cómo han aportado las mujeres salineras a la construcción del modelo de economía solidaria y en qué magnitud se han reducido las brechas de género? ¿Qué factores incidieron en el surgimiento de la empresa comunitaria TEXSAL? ¿Cómo han aportado las mujeres de TEXSAL a la transformación de la matriz productiva local? ¿Qué dificultades enfrentan las artesanas al combinar diversos trabajos productivos con los del cuidado? ¿Cuál ha sido la participación de las mujeres de TEXSAL en los procesos organizativos locales?

Las principales fuentes utilizadas para este trabajo son estudios anteriores del sector, los censos de población y vivienda del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), las estadísticas del III Censo Agropecuario, elaboradas por la misma institución, los anuarios de la Corporación Grupo Salinas y entrevistas realizadas a las artesanas y pobladores de la parroquia.

El trabajo se inicia con una breve reseña histórica de Salinas, evidenciando los aportes de las mujeres salineras a la generación de riqueza y a la construcción del modelo de economía solidaria. Luego explica los factores que inciden en el surgimiento de la empresa comunitaria TEXSAL,



Aunque actualmente es conocida como un área productora de quesos, textiles y otros productos, ya desde las épocas preincaicas se distinguió por poseer recursos minerales muy apreciados como el oro y, especialmente, el manantial de aguas saladas de donde se extraía la sal que le daba nombre al lugar (Vaudagna, 2012: 21).

En la época colonial, en el siglo XVI, la llegada de los españoles significó la eliminación de los espacios comunales y la imposición de una nueva estructura de propiedad, donde tres actores van a tener el control de la tierra: los terratenientes españoles, la Iglesia y la comuna Matiaví-Salinas, creada por la corona española.

Luego de los procesos de independencia, las tierras pasaron a propiedad del general Juan José Flores, presidente del Ecuador, quien posteriormente se las vendió a los terratenientes Cordovez, de origen colombiano. Éstos se convirtieron en los nuevos dueños de las minas de sal y haciendo caso omiso al marco legal sobre la propiedad de éstas, se autoproclamaron sus amos y comenzaron a cobrar un tributo de un cuarto hasta un tercio de la producción de sal, obligación ésta a la cual se agregaba la imposición de trabajar en las tierras de los latifundistas, a cambio del usufructo de un pedazo de tierra (Vaudagna, 2012: 30). Este régimen de explotación impuesto por los Cordovez afectó por igual a indígenas y mestizos, siendo ésta una de las causas de las relaciones de solidaridad que existen entre estos dos grupos (North, 2008: 246). Las haciendas de la iglesia se dedicaban a la ganadería. Tanto en el trabajo de las minas de sal como en las haciendas participaban hombres y mujeres de la parroquia.

En conclusión, en la república se perpetúan tres grupos propietarios: los Cordovez, dueños de las tierras donde estaban las minas de sal; la Iglesia, propietaria de las haciendas ganaderas, y la Comuna Matiaví-Salinas, donde vivían los campesinos que procesaban la sal, principal recurso de la economía doméstica local, que era completada con el trabajo agrícola en los pequeños terrenos y con la inicial actividad de la cría de ganado (Vaudagna, 2012: 30). Esta estructura de propiedad se mantiene hasta 1970, período de los cambios en Salinas.

Diversos factores van a incidir en este proceso. Como señalábamos anteriormente, a nivel latinoamericano se daba una alta movilidad social y Ecuador no era ajeno a esos cambios. Las luchas de pueblos indígenas por la reforma agraria, las demandas de las organizaciones de mujeres por mayor equidad y los procesos de ruptura en la Iglesia, que habían llevado a la conformación de organizaciones de religiosos y lai-

cos cobijados por la Teología de la Liberación. En ese marco es que los salesianos italianos que se inscriben en esa línea llegan a Salinas incorporados a la Misión de Matto Grosso, lo que unido a la gestión del arzobispo de la provincia de Bolívar va a constituirse en uno de los factores que propician los cambios.

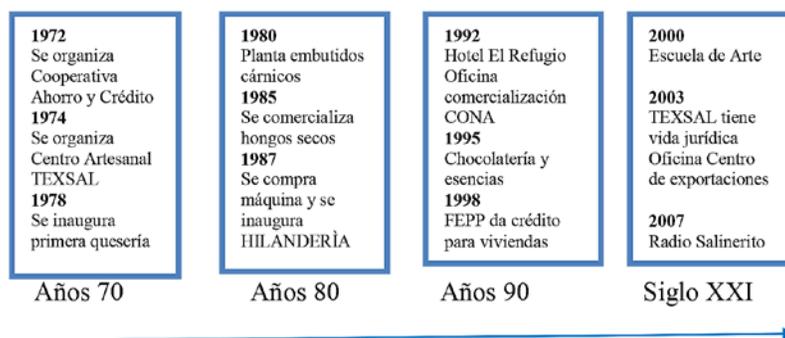
La llegada de los salesianos coincide con los procesos organizativos que indígenas, mestizos y montubios habían iniciado en Salinas. En principio, negociaciones con el Estado para obtener el control comunitario de las minas de sal y su industrialización en 1962, y más tarde, en 1967, la constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Si bien estos intentos no fructificaron en los 60, va a ser en la siguiente década cuando rindan frutos (Vaudagna, 2012: 53).

El primer paso fue la transferencia de la propiedad de la tierra desde los terratenientes a los hombres y mujeres que la trabajaban. Es así que en 1964 la Iglesia progresista vende 15.000 hectáreas (tercera parte de la superficie de Salinas) con créditos a bajas tasas de interés a 700 familias; luego, en los 70, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas, quien con el apoyo financiero del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) se fortaleció, financia la compra de las tierras de los Cordovez a otros grupos de indígenas, mestizos y montubios. Este paso permitió cambiar la estructura de propiedad de Salinas, conformada ahora por pequeños y medianos propietarios, así como por áreas de propiedad comunitaria (North, 2008: 234).

El segundo paso fue el apoyo financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y de la Iglesia a través del FEPP a las iniciativas productivas aprovechando los recursos locales, ahora en terrenos de propiedad de los habitantes del sector, así como los adquiridos en forma comunitaria por las organizaciones. Esto permite el inicio de la constitución de un tejido productivo que tiene como principio la solidaridad. El tercer paso lo constituyó el apoyo técnico de nacionales y extranjeros.

A partir de la definición de principios de la solidaridad y reciprocidad, cuya máxima expresión estaba dada en el hecho de que los excedentes de cada uno de los emprendimientos colectivos no se distribuían en forma individual sino que se destinaban a la reinversión productiva y otra parte a obras comunitarias, se inicia el despegue del proceso con el fortalecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, la inauguración de la quesería y la empresa TEXSAL; luego vendrán otras iniciativas.

BREVE CRONOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO



Fuente: Polo, Antonio (2015).

Estas cuatro décadas recorridas en la aplicación del modelo basado en la solidaridad, muestran que son necesarios procesos de cambio en la estructura de propiedad como paso previo al inicio de cualquier actividad productiva solidaria, al mismo tiempo que se requiere de una actitud de colaboración permanente, en primer lugar desde los que integran las organizaciones y luego de organizaciones externas. Es la conjunción de todos estos factores que permitieron avanzar a la madurez de esta experiencia que ha debido enfrentar tanto conflictos internos como externos, especialmente la competencia con grandes transnacionales como la Nestlé en el mercado de la leche, lucha que concluyó con la salida de esta empresa del sector, mostrándose, en forma de metáfora, que venció la fuerza de David contra Goliat (Polo, 2015: 82).

En la crisis de 1999 y en el primer año de la dolarización, también se mostró esa fuerza. Si bien Salinas fue afectada en sus reservas monetarias en sures, pudo enfrentar la crisis porque distribuía un producto inelástico, de primera necesidad, el queso, y gracias a una estrategia de mercado que se dirigía a los sectores medios a través de un convenio firmado con la cadena de supermercados de víveres Supermaxi desde 1996; así como también gracias a los rubros de exportación que le permitieron disponer de divisas (Vaudagna, 2012: 165), mientras el resto del país carecía de circulante, debido a la gestión de los banqueros privados, quienes en años anteriores habían preferido enviar las divisas a los paraísos fiscales antes que destinarlas a la inversión productiva nacional (CAIC, 2008). Esta coyuntura evidenció a nivel nacional la solidez de

una propuesta de transformación productiva basada en la solidaridad y no en el lucro individual.

La llegada al gobierno de líderes con una propuesta progresista en el 2007 permitió el reconocimiento en la Constitución del 2008, de experiencias de economía solidaria como ésta, que fueron excluidas en la época neoliberal. Junto a esto, se constituye una institucionalidad estatal que la fortalece, a través de la cual se ejecutaron proyectos para consolidar este modelo. Uno de ellos, el mejoramiento de la carretera Guaranda-Salinas, que contribuyó a dinamizar la comercialización de productos, así como la Unidad Educativa del Milenio y su equipamiento.

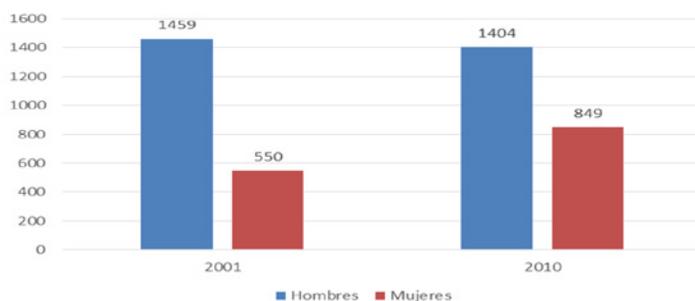
La construcción de este modelo de economía solidaria ha requerido la participación conjunta de hombres y mujeres de la parroquia Salinas. A medida que terminan sus estudios, los jóvenes se van incorporando a cada una de las ramas productivas. Según datos del censo del 2010, en esta parroquia habitan 5.786 personas de las cuales, 2.925 son hombres y 2.861 mujeres (INEC, 2010).

¿Cuál ha sido y es el aporte de las mujeres en la construcción de la economía solidaria y en qué medida se ha avanzado en la equidad de género?

Hasta los años 60 las mujeres trabajaban en la producción de los amarrados de sal, éste era el tributo a los dueños de la mina, y también en las haciendas ganaderas en tierras que no eran de su propiedad. Ahora, hombres y mujeres son propietarios conjuntos de la tierra, con extensiones promedio de 10 hectáreas. Ellas están presentes en todas las empresas comunitarias, combinando trabajos agrícolas, pecuarios, artesanales, de comercio y el cuidado. Los relatos de viajeros señalan: *“de los altiplanos las mujeres bajan a la ciudad con burros y llamas para llevar la leche a la quesera”* (Vaudagna, 2012: 21)

Los datos de los Censos de Población confirman la participación creciente de las mujeres en la población económicamente activa (PEA) parroquial.

GRÁFICO 1. SALINAS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO 2001-2010

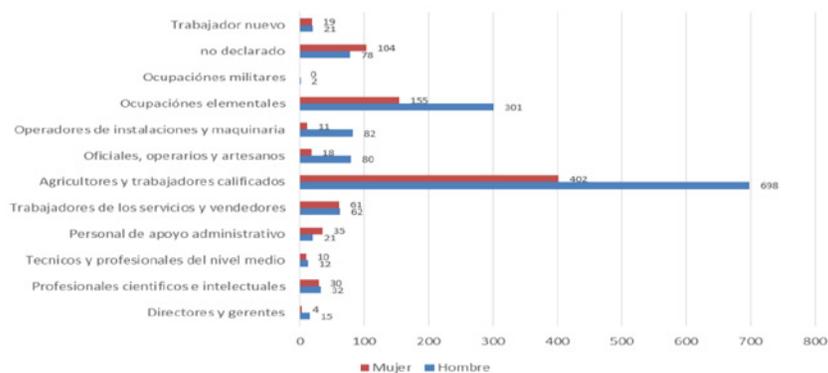


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los Censos Nacionales 2001 y 2010, realizados por INEC.

La población económicamente activa de mujeres que en el año 2001 representaba el 27% del total, en el año 2010 llega al 38%. Si observamos el dato del desempleo femenino tenemos que en el año 2010 es de 2,6% frente al 2% de los hombres, si bien hay una pequeña brecha, es una cifra inferior al promedio nacional.

Ahora, veamos ¿en qué grupos de ocupación están las mujeres?

GRÁFICO 2. SALINAS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN GRUPO DE OCUPACIÓN 2010

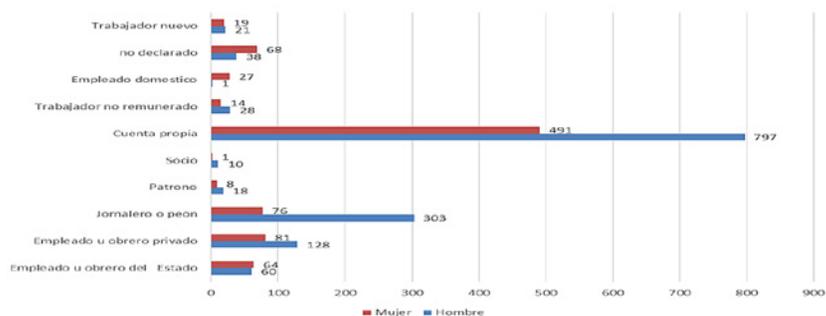


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de población 2010, realizado por INEC.

Como se puede observar, tanto hombres como mujeres están en mayor porcentaje en el grupo de agricultores y trabajadores calificados. Este dato muestra un subregistro de las actividades de las mujeres, dado que ellas, al combinar diversos trabajos tanto en la agricultura, ganadería, como en las artesanías y el cuidado, son vistas exclusivamente como trabajadoras agrícolas, reduciendo la visibilidad de su participación en otras ramas, especialmente las de transformación.

Dada una estructura de pequeños y medianos propietarios y propietarias, lo predominante es la categoría de ocupación por cuenta propia. Veamos:

GRÁFICO 3: SALINAS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y SEXO, 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de población 2010, realizado por INEC

En este indicador se observa que las mujeres que desarrollan actividades por cuenta propia representan el 58% del total de la PEA femenina, siendo igual situación para los hombres con un porcentaje del 57% del total. En el caso de las mujeres, le siguen las de empleada u obrera privada y las de jornalera. Los hombres están además en la de peones y empleado u obrero privado.

De las cifras presentadas, así como de las entrevistas realizadas a las mujeres de Salinas, se concluye que 40 años de trabajo en la construcción de este tejido productivo basado en los principios de solidaridad ha generado unos resultados que han permitido reducir los niveles de pobreza, aumentar el empleo y reducir algunas brechas de género, pero todavía es necesario avanzar en nuevas políticas que permitan mejorar aún más las condiciones de vida y trabajo y eliminar las inequidades.

Si bien las mujeres se han incorporado a todas las empresas comunitarias todavía se evidencia segmentación laboral dado que sus actividades se concentran en las agropecuarias: siembra de papas, cría de animales menores, o también en las llamadas ocupaciones elementales, siendo débil su participación en las de la pequeña industria, es decir, aquéllas que requieren conocimiento en el manejo de maquinarias. Esta situación está asociada al acceso a niveles de formación técnica de hombres y mujeres. El analfabetismo en las mujeres se ha reducido desde el 80% en los años 60 al 14% según el Censo del 2010, pero esta cifra todavía sigue siendo elevada y superior al analfabetismo en los hombres que llega al 9% (Censo 2010).

En cuanto a la autonomía económica, este modelo ha incidido en beneficio de la equidad porque tanto hombres como mujeres se encuentran en la categoría de ocupación por cuenta propia, producto de la diversidad de actividades económicas que se han generado en el sector y cada uno recibe la remuneración según lo producido.

Luego de tener un panorama general de los aportes de las mujeres salineras a la construcción del modelo de economía solidaria, pasaremos a la explicación de los aportes específicos de las mujeres tejedoras de TEXSAL a la transformación de la matriz productiva y al fortalecimiento organizativo local.

*Lavábamos en el río la lana, secábamos y luego hilábamos, mi  
mamacita sabía hilar.  
G. Salazar, 2017*

## **Las tejedoras de Salinas (TEXSAL). Aportes y desafíos en la construcción de la economía solidaria<sup>5</sup>**

En la misma década que surge la primera quesería, en 1974, se organiza la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas, TEXSAL, dedicada a la producción de tejidos con hilos de lana de oveja, alpaca y llama, integrada hoy por alrededor de 80 mujeres, que habitan tanto en la cabecera

---

<sup>5</sup> Agradecemos las entrevistas concedidas por las artesanas de texal: Gladys Salazar, Eva Chamorro, Mélida Durán, Alicia Salazar, Marcía Arias, Julia Masabanda y Zulema Masabanda, sobre este tema.

parroquial como en los recintos. Ellas representan la segunda generación de tejedoras.

Con una trayectoria de 43 años, su nacimiento se da como parte de las transformaciones en Salinas, donde se pasó de una estructura de propiedad concentrada en terratenientes hacia una donde predominan los pequeños propietarios y propietarias. En ese nuevo escenario, mujeres indígenas y mestizas inician un proceso en el área de transformación de la lana en hilos y de éstos en tejidos, que aprovechando recursos locales aplica los principios de solidaridad y destina su producción tanto al mercado interno como al de exportación.

Las mujeres fueron las primeras en organizarse alrededor del trabajo de la lana, y de esta manera obtenían un ingreso por prenda tejida que les permitía un nivel de autonomía respecto a los otros ingresos familiares. Al mismo tiempo tenían acceso a un espacio de encuentro con otras tejedoras para intercambiar experiencias y para capacitación (Polo, 2015: 82).

Varios factores confluyen para el despegue de este emprendimiento colectivo en 1974. A nivel externo, Ecuador está en una de sus etapas de auge exportador, en esta ocasión debido al petróleo, con unas tasas de crecimiento del PIB que en 1973 llegaron al 16% (BCE, 2002: 207) lo que incide en el crecimiento de los sectores urbanos con capacidad adquisitiva, especialmente de Quito, y consecuentemente en un aumento de la demanda.

A nivel interno, la riqueza de los recursos de Salinas se evidencia con la existencia de un conocimiento ancestral sobre hilandería y tejidos que poseían las mujeres indígenas, al mismo tiempo que, gracias a su geografía, dispone de pisos ecológicos con clima frío, propicio para la cría de ovejas, alpacas y llamas, que permite la disponibilidad de esta materia prima tan apreciada por las hilanderas, quienes utilizando lana trasquilada de estos animales, fabrican hilo y éste es convertido en gorras, bufandas y suéteres, todavía de rústica presentación en la década inicial (Salazar, 2011: 40).

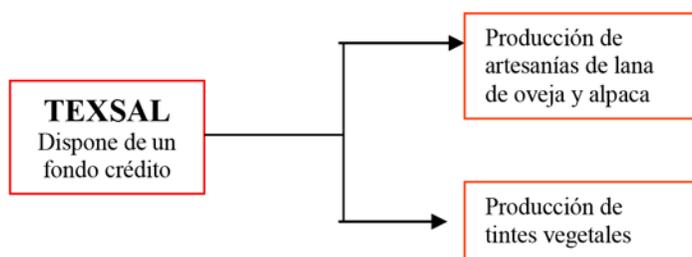
Por otro lado, la Iglesia ha iniciado una serie de gestiones para fortalecer a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas que, si bien disponía de los ahorros de los habitantes, va a recibir también financiamiento del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. Esta Cooperativa va a financiar la mejora de los animales que proveen la materia prima, así como inicialmente la inversión del trabajo de hilandería y tejido, razón por la cual TEXAL es parte de la cooperativa (Polo, 2015: 84).

Como se ha señalado, la empresa **TEXAL**, que inicia sus actividades en el año 1974, es una agrupación de 15 jóvenes mujeres, lideradas por la salinera Gladys Salazar, quienes con el apoyo del Padre Antonio Polo, José Tonello, Teresa de Tonello, Carla Sbeghen y Gisela Kirst, deciden organizarse para aprovechar la lana producida por ovejas y llamas de la región, sin un destino comercial. Inicialmente se utilizaba el hilo hilado a mano y en pequeños aparatos tradicionales de maderas.

Posteriormente el crecimiento de la demanda de tejidos, desde almacenes en Quito, lleva a la necesidad del mejoramiento de la calidad del producto, y esto a la exigencia de comprar una materia prima (hilo con lana de oveja) de mayor uniformidad, perfección en acabados y combinados. Con el apoyo permanente de voluntarias extranjeras, el grupo de mujeres se va extendiendo y capacitando poco a poco en la rama artesanal (Salazar, 2011: 42).

En 1987, con el surgimiento de la hilandería, las mujeres compran el hilo a esta empresa y se dedican exclusivamente al tejido. Se mejora en la calidad, porque se empieza a tejer con hilo elaborado en máquinas industriales, el mismo que se adquiere inicialmente en la ciudad de Ambato y luego en la hilandería de Salinas de Guaranda. Las capacitaciones a las mujeres en terminados y combinaciones con voluntarias nacionales y extranjeras van dando sus frutos (Salazar, 2011: 44). Sin embargo, hoy, las artesanas demandan un trato preferencial por parte de la hilandería para proveerse de hilo con mayor cupo y con descuentos (Salazar, 2017).

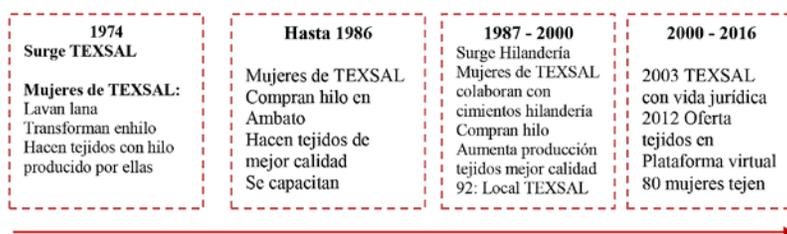
En el año 2003, la “Texsal” adquiere su vida jurídica y se independiza de la tutela de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, constituyéndose como Asociación de Desarrollo Social de Artesanas “Texsal Salinas”.



Actualmente, el grupo de artesanas tejedoras se extendió a 80 mujeres, tanto del casco parroquial como de sus recintos: Natahua, Yurahus-ha, Verde Pamba, Pachancho, Rincón de los Andes, San Vicente y El Estadio. Ellas confeccionan a mano prendas de vestir con hilo de lana de borrego, llama y alpaca, tales como: suéteres, ponchos, bufandas, gorras, medias, guantes, chalets y chalinis (Salazar, 2011: 48). Por lo general las artesanas producen 4 a 5 sacos por mes. El pago por cada uno está alrededor de los \$6.

En los últimos años, a partir de la institucionalidad creada para apoyar a la economía popular y solidaria y como parte de un convenio entre el Instituto de Economía Popular y Solidaria y TEXSAL, sus productos han sido colocados en una plataforma internacional digital que permite una visibilidad ante clientes a nivel mundial. La página es: [www.ethicalfashionforum.com](http://www.ethicalfashionforum.com)

Otra tarea que desempeñan algunas de las artesanas es el tinturado de hilos, y para esto utilizan productos naturales. De esta manera la planta de chilca les provee del color verde, el romerillo del color amarillo, el eucalipto del verde y la cochinilla del rojo. Esta actividad es esporádica (Salazar, 2017). Veamos ahora la cronología del proceso:



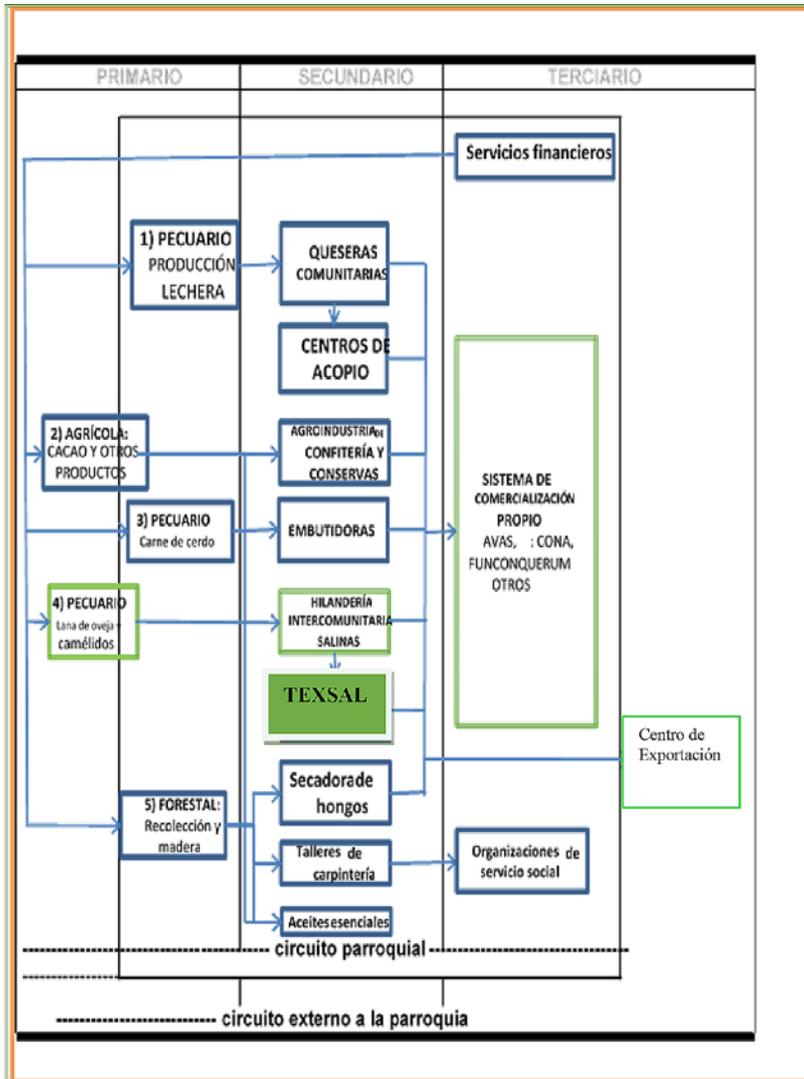
Fuente: Entrevista realizada a Gladys Salazar en abril 2017.

## Aportes a la matriz productiva solidaria

TEXSAL surge articulada a la matriz productiva local. Como se observa en el diagrama siguiente, TEXSAL es una parte significativa de la matriz productiva local, con encadenamientos hacia atrás por la compra de la materia prima, es decir la lana que es trasquilada a las ovejas, alpacas y

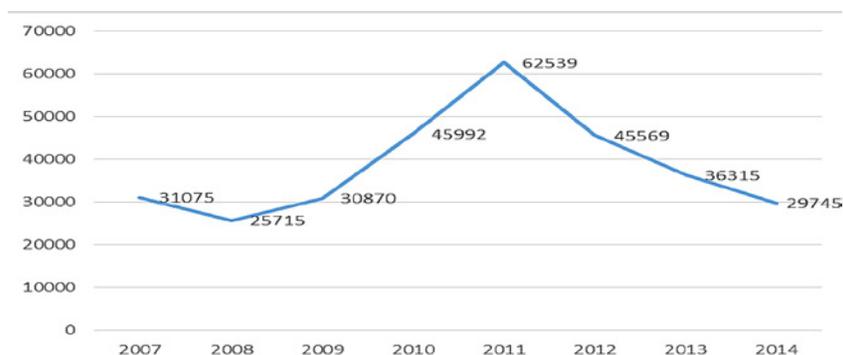
llamas, luego transformada en hilo en la hilandería, y después es utilizada para los tejidos de calidad elaborados por las artesanas, y con encadenamientos hacia adelante con el Comité Nacional de Comercialización (CONA) y el Centro de Exportaciones.

TEXSAL EN LA MATRIZ PRODUCTIVA SOLIDARIA DE SALINAS



Una pequeña parte de los tejidos se dirige al almacén que disponen en su local, y la mayor parte a la exportación hacia Italia, Alemania y Japón. Veamos:

GRÁFICO 4: TEXSAL: EXPORTACIONES DE TEJIDOS EN DÓLARES 2007-2014



Fuente: Elaboración propia en base al Anuario Grupo Salinas 2014.

Como se puede observar, las exportaciones tienden a la baja desde el año 2012, precisamente en los años de la crisis financiera mundial que ha afectado en gran medida a los principales países compradores de los tejidos, como son Italia y Alemania, sin embargo las exportaciones han continuado. Otro aspecto que es necesario señalar es el peso de las exportaciones de textiles en relación al total exportado. Veamos:

CUADRO 1. SALINAS: EXPORTACIONES TOTALES VS EXPORTACIONES DE TEXTILES (US\$)

PERÍODO 2007-2014

AÑOS	EXPORTACIONES		
	TOTALES	TEXTILES	%
2007	352.677,78	31.074,95	8,8
2008	482.704,29	25.714,85	5,3
2009	750.986,30	30.869,85	4,1
2010	924.238,99	45.992,21	5,0
2011	931.103,19	62.539,31	6,7
2012	1.024.502,92	45.569,3	4,4
2013	1.358.805,66	36.314,75	2,7
2014	2.642.869,15	29.744,73	1,1

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Corporación Grupo Salinas. Año 2014.

Las cifras de los aportes de las exportaciones de TEXSAL en relación a las totales muestran una tendencia decreciente. Si bien la Corporación Salinas tiene tres grandes líneas de exportación que son la alimenticia, los textiles y la artesanía, en estos años se da un acelerado crecimiento del precio del cacao, que va a ser aprovechado por los productores de este fruto para vender, y sólo este rubro representa alrededor del 70% del total exportado. Los textiles continúan en el segundo lugar de exportaciones.

## **Entre los trabajos de la matriz productiva y del cuidado**

Las tejedoras de TEXSAL, alrededor de 80 mujeres indígenas y mestizas, producen los tejidos a destajo, en base a un diseño que se entrega junto al hilo que van a utilizar en la obra. Las que viven en la cabecera parroquial aprovechan las tardes para tejer en el local de TEXSAL. Los grupos de tejedoras de los recintos prefieren hacerlo en sus casas o comunidades.

En los inicios, el trabajo de las mujeres artesanas se intercambiaba con alimentos, es decir, se hacía trueque; la artesana tejía y como pago recibía alimentos de la tienda comunitaria. Ahora recibe un pago monetario de acuerdo a la complejidad de la prenda que teja. Pero los aportes a la matriz productiva local no se quedan allí, es necesario visibilizar también los aportes de los trabajos no remunerados.

Una de las aportaciones teóricas de las economistas feministas con mayor repercusión en las últimas décadas del siglo xx ha consistido en el cuestionamiento de la identificación tradicional entre trabajo y empleo. La observación del trabajo desde una mirada amplia muestra una gran diversidad en las formas que éste adquiere y en su relación con las actividades mercantiles. De ahí que mantener la noción de empleo como sinónimo de trabajo resulta una mirada parcial (Carrasco, 1999: 8). Desde esta concepción consideramos que es necesario visibilizar también los trabajos no remunerados que las artesanas aportan y contribuyen a la sostenibilidad de la matriz productiva.

Las tejedoras combinan esta actividad con otras que son parte de la matriz productiva local. El 99% de tejedoras tiene una vaca lechera y una de sus tareas en la mañana, junto con las del cuidado, es la de ordeñarla y llevar litros de leche usando la llama como transporte o a pie al Centro de Acopio de la Quesería.

De las conversaciones sostenidas con las tejedoras se observan las siguientes combinaciones de actividades:

- Tejedora—ordeñadora de leche—cultivadora de papas—cuidado
- Tejedora—ordeñadora de leche—cría cuyes o pollos—cuidado
- Tejedora—ordeñadora de leche—recogedora de hongos—cuidado
- Tejedora—ordeñadora de leche—panadera—cuidado

Los datos anteriores nos permiten observar cómo las tejedoras no desarrollan esta actividad en forma exclusiva sino que es parte de toda una red de trabajos que unidos a los del cuidado, en la mayoría de los casos llevan a una sobrecarga, especialmente doméstica, que debería ser asumida por otros actores tanto en la familia como en la organización parroquial. A partir de este criterio es que se creó una Guardería Infantil en 1992 en la cabecera parroquial. Una política de género implicaría crear infraestructura necesaria para corresponsabilizar a otros actores en esta tarea.

En cuanto a la seguridad social y la salud, la Empresa de Quesos “El Salinerito” ha asumido el costo del Seguro Social Campesino para las mujeres tejedoras, lo que alivia el peso de este costo sobre la empresa TEXSAL y se convierte en uno de los beneficios de la economía solidaria, donde una empresa le da la mano a la otra.

Como se ha señalado, las artesanas de TEXSAL han aportado y aportan a la transformación de la matriz productiva. Desde sus inicios transformando la lana en hilo para sus tejidos y luego produciendo tejidos de alta calidad que son exportados y convirtiéndose en el segundo rubro después de la exportación de alimentos. Esta actividad es combinada con otras agropecuarias, pero sobre todo con las del cuidado. Esto requiere gestionar recursos para mayor infraestructura y pago de técnicos destinados a servicios de cuidado de niños (guarderías) y al cuidado de la tercera edad (centros gerontológicos). Si bien ya existe una infraestructura para estas actividades, es necesario replicarla en las comunidades más alejadas.

## **Las tejedoras de Salinas (TEXSAL). Aportes y retos en los procesos organizativos locales**

La economía solidaria hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, a una realidad socioeconómica e institucional y prácticas empresariales y asociativas que, desde el último

cuarto del siglo XX, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas. En ese sentido, se puede decir que la economía solidaria es un fenómeno complejo con diferentes facetas económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, que se constituyen en un proyecto ético de vida (Jubeto y Guridi, 2014: 26).

La economía feminista por otro lado, no sólo realiza aportes relacionados con la reivindicación de los derechos de las mujeres, sino que pretende contribuir a una nueva comprensión de la sociedad y la política al realizar aportes que son fundamentales desde el desarrollo y la economía. De ahí la necesidad de reconocer de partida a los sujetos sociales con las diversas dimensiones que cruzan sus identidades. Especial atención reviste visibilizar las agencias de las mujeres y sus maneras específicas de participación social (Cabrera y Escobar, 2014:232).

A partir de estas ópticas es que realizamos una revisión de la participación de las mujeres TEXSAL en cargos directivos de las diversas organizaciones políticas y productivas de Salinas de Guaranda.

Si comenzamos con la instancia política más alta, que es la Junta Parroquial de Salinas, se observa que a pesar de existir una Ley de Cuotas que exige que haya alternabilidad en las candidaturas, en la actualidad no integra esta Junta ninguna mujer, es decir que la población todavía no identifica liderazgos partidistas femeninos en el sector.

En lo que se refiere a la Corporación Grupo Salinas, el organismo que agrupa a todas las organizaciones de la parroquia, que existe desde el año 2000 y se legalizó en el año 2006, hasta la actualidad ha tenido una presidenta mujer, la licenciada Livia Salazar, en el período que va desde el 2013 al 2017. Es necesario señalar que luego de ser parte de TEXSAL, del grupo de artesanas, y después de concluir sus estudios de grado, fue electa por sus méritos para este cargo. Lo que muestra que es necesario combinar varios méritos (estudios, liderazgo, experiencia en las empresas comunitarias) para que se pueda tener opciones para estos cargos.

Lo anterior muestra que una política a impulsar debe ser la de formación permanente y con equidad para que tanto mujeres como hombres puedan acceder a estos cargos.

Finalmente en cuanto a las empresas comunitarias y las fundaciones que existen en Salinas, no se observa mayor participación de mujeres en cargos directivos, excepto en TEXSAL, donde todas las integrantes son mujeres. El modelo de economía solidaria ha llevado a que poco a poco

las mujeres se formen y accedan a cargos, pero su presencia al frente de las empresas comunitarias aún es débil. Lo anterior se convierte en un reto para el Grupo Salinas, porque es necesario articular diversos mecanismos para reducir los niveles de analfabetismo, que en el caso de las mujeres es elevado todavía, así como apoyo a la continuidad de estudios inclusive fuera del sector.

## Conclusiones

El surgimiento de la experiencia pionera de economía solidaria en Salinas tuvo como condiciones tres factores: en primer lugar, a partir de los años 60 se produjo un cambio radical de la estructura de propiedad de las tierras, que pasó de manos de terratenientes a las de las familias indígenas, mestizas y montubias; en segundo lugar, el apoyo financiero de la Iglesia comprometida con las familias de la parroquia para iniciar las iniciativas productivas, y finalmente, el apoyo técnico y equipamiento entregados por instituciones no gubernamentales tanto desde Ecuador como desde otras partes del mundo. Estos tres factores, unidos a la resolución de las organizaciones salineras de no distribuir las ganancias de las empresas, sino dedicarlas a la reinversión productiva y a la obra pública, han permitido la sostenibilidad del modelo, donde la actividad productiva de las mujeres tejedoras de TEXSAL es uno de los pilares fundamentales.

Las evidencias señaladas nos acercan a los planteamientos realizados por nuevas corrientes de pensamiento económico, como la de Amartya Sen, quien cuestiona que el análisis económico se reduzca a un modelo caracterizado por el intercambio de los bienes privados en mercados competitivos, donde se piensa sólo en el interés individual, lo que deja fuera del alcance de la ciencia económica a esferas enteras de la realidad; las mismas deben ser incluidas como parte de su objeto de estudio, al igual que las relaciones de producción que guían una distribución justa de lo producido, lo que en nuestro caso de estudio se expresa en un destino del excedente que se distribuye tanto a inversiones para seguir produciendo, como a financiar recursos para el potenciamiento de las capacidades de quienes participan en los procesos productivos solidarios y sus familias.

En este contexto, las mujeres indígenas, mestizas y montubias de la parroquia Salinas han contribuido y contribuyen significativamente en

la construcción de esa otra economía con justicia, participando en alrededor de treinta iniciativas productivas que se llevan a cabo en el modelo de economía solidaria impulsado en la parroquia desde hace más de cuarenta años, tanto en la cabecera parroquial como en sus recintos.

Los avances en la equidad de género en esta experiencia de economía solidaria se evidencian en: el crecimiento de la población económicamente activa femenina, en la casi eliminación del desempleo tanto para hombres como para mujeres en la parroquia, en mayor autonomía de las mujeres en razón de que la mayor parte están involucradas en iniciativas por cuenta propia, asimismo en la reducción del analfabetismo que en el caso de las mujeres llegaba en el 2010 al 14%, habiendo estado en la década de los 70 en el 84%.

Los factores que incidieron en el surgimiento de TEXSAL en 1974, están dados a nivel externo por una efervescencia de las luchas por la tierra que generó las condiciones para el acceso a la propiedad de las mismas por parte de las familias de la parroquia Salinas que luego, con reformas en los marcos legales, tendrían una titulación conjunta; de otro lado el papel desempeñado por la Iglesia expresado en la Misión Salesiana y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, que contribuyeron al financiamiento en la etapa inicial, así como a la capacitación técnica en una segunda fase, y los conocimientos ancestrales en hilandería y tejido por parte de las artesanas.

La participación de la Asociación de Artesanas de TEXSAL en la transformación de la matriz productiva y en su sostenibilidad ha sido determinante por su aporte en la producción, el rescate de los conocimientos ancestrales y la aplicación de principios solidarios, tanto en las mingas realizadas para la construcción de los cimientos de la hilandería, como en la ejecución de otras iniciativas de la parroquia y en la distribución del excedente de su empresa, pero también por su intenso trabajo en el cuidado de las personas.

Los aportes de TEXSAL al fortalecimiento de la matriz productiva se evidencian especialmente porque después de los productos alimenticios son el segundo rubro de exportaciones, habiendo llegado en los años de mayor demanda al 10% del total.

En el ámbito de la empresa comunitaria, las artesanas que tienen un posicionamiento en el mercado internacional, aunque ahora debilitado por la crisis mundial, señalan que son necesarios otros mecanismos para fortalecer la empresa, junto con capacitación permanente para elevar la calidad, demandan ampliación de cupos para el acceso a la materia pri-

ma, es decir los hilos por parte de la empresa de hilandería local, y por otro lado, la eliminación de requisitos como el de pagos anticipados de impuestos, especialmente en momentos de baja de la producción.

Las artesanas de TEXSAL combinan el trabajo del tejido con actividades del sector agropecuario, tanto el de ordeño de vacas, cultivo de papas, cría de animales menores, así como el cuidado, lo que redundará en una sobrecarga de trabajos, especialmente en este último aspecto. Esto requiere de mayor corresponsabilidad de otros sectores en la instalación de centros que atiendan a los niños, así como a personas de la tercera edad. Se ha avanzado en la instalación de una guardería y un centro de atención a los adultos mayores, pero es necesario ampliar este servicio.

En cuanto al fortalecimiento del liderazgo de las artesanas, en relación a toda la parroquia se observa que a nivel de los partidos políticos no está presente, porque a pesar de la existencia de una Ley de Cuotas que plantea la alternabilidad en las candidaturas, no han sido electas mujeres a las Juntas Parroquiales en los últimos períodos. En el caso de las gerencias de las empresas comunitarias, excepto en TEXSAL, también se observa presencia masculina, aunque las mujeres participen activamente en todas las ramas. Sin embargo es necesario señalar que una integrante de TEXSAL con estudios de tercer nivel, experiencia en una de las empresas comunitarias y con liderazgo, fue elegida Presidenta de la Corporación Grupo Salinas por el período 2013-2017.

## **Bibliografía**

### **Banco Central del Ecuador**

(2002), *Setenta y cinco años de información estadística 1927-2002*, Quito.

### **Barsky, Oswaldo**

(1984), *La Reforma Agraria Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Quito.

### **Carrasco, Cristina**

(1999), "Introducción: hacia una economía feminista", en Carrasco, C. (ed.) *Mujeres y Economía*, Icaria Editorial, Barcelona.

### **Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público**

(CAIC) (2008), *Informe final. Resumen Ejecutivo*, Quito.

**Corporación Salinas**

(2014), *Anuario*, Salinas de Guaranda.

**Dussel, Enrique**

(1997), “Teología de la liberación. Transformaciones de los supuestos epistemológicos”, en *Revista Theologica Javeriana*, No. 47, Bogotá, pp. 203-214.

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos**

(2010), Censo Nacional de Población y Vivienda, Quito.

**Jubeto y Larrañaga**

(2012), “La economía será solidaria si es feminista. Aportes de la economía feminista a la construcción de la economía solidaria”, en *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica*, Universidad del País Vasco, Bilbao.

**Jubeto, Guridi y Fernández**

(2014), *Diálogos sobre economía social y solidaria en Ecuador*, Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco, Bilbao.

**Martínez, Nela**

(2012), *Insumisas. Textos sobre las mujeres*. Ministerio Coordinador de Patrimonio, Quito.

**Mena, Marcelo et al.**

(2007), *Aportes al debate sobre el socialismo del siglo XXI. El pensamiento de Monseñor Leonidas Proaño y Fernando Velasco*, CIUDAD-EED, Quito.

**North, Liisa y Cameron, John**

(2008), *Desarrollo rural y neoliberalismo*, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, Quito.

**Polo, Antonio**

(2015), *La puerta abierta*, AbyaYala, DFC, FAO, FEPP, Quito.

**Rebolledo, Loretta**

(2013), “Movimiento feminista en dictadura”, en *Revista Al sur de todo*, No.7, Santiago de Chile.

**Sen, Amartya**

(2000), *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta, Buenos Aires.

**Salazar, Livia**

(2011), *Análisis participativo de la experiencia del grupo de artesanas*

Artesanas de TEXSAL. Pioneras en la construcción de... - María Anchundia - Karina García - Wilson Cedeño

*de la Asociación de desarrollo social TEXSAL de la parroquia de Salinas, provincia de Bolívar, Universidad Politécnica Salesiana, Quito.*

**Vaudagna, Maurizio**

(2012), *El Evangelio y la quesera. Historia del desarrollo comunitario en Salinas de Bolívar*, AbyaYala, Quito.

**Velasco, Fernando**

(1979), *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la sierra*, Editorial El Conejo, Quito.

**Leyes**

Constitución de la República del Ecuador 2008

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario, 2011

Ley de Reforma Agraria de 1964

Ley de Cuotas

**Entrevistas a las artesanas de TEXSAL (abril 2017):**

Gladys Salazar, Eva Chamorro, Mélida Durán, Alicia Salazar, Marcia Arias, Julia Masabanda y Zulema Masabanda

# Horizontes comunitarios. Artesanas de la estepa patagónica

*Analía Laura Kreiter<sup>1</sup>*  
*Lorena Angélica Higuera*  
*Norma Graciela Steimbregger*

Dar y recibir es la trama sobre la que se tejen las relaciones que crean una sociedad.  
Arizpe, Lourdes (2009: 91)

## Introducción

En las últimas décadas, la compleja situación social y económica derivada de la implementación de políticas neoliberales ha generado la búsqueda de estrategias de reproducción cotidiana de la vida por parte de sectores populares tanto rurales como urbanos. En este contexto, y como respuesta a la exclusión laboral y a la desafiliación social, surgen, se revalorizan y se fortalecen formas colectivas de producción y comercialización que articulan la utilidad material con valores de solidaridad y cooperación. En tal sentido, esta contribución reflexiona acerca de la participación de mujeres artesanas de la estepa patagónica en la organización y construcción de horizontes comunitarios como forma de obtención de ingresos que mejoren las condiciones de vida familiar y, al mismo tiempo, como una forma de resistencia a la expulsión territorial y a la pérdida de identidad sociocultural.<sup>2</sup> Se trata del Mercado

---

<sup>1</sup> Las autoras son docentes-investigadoras del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

<sup>2</sup> Los resultados que se presentan son avances del proyecto Dinámica actual del capital y transformaciones territoriales en el norte de la Patagonia (Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, Argentina).

Artesanal de la Estepa *Quimey Piuké* (en lengua mapuche significa “corazón bueno”), ejemplo de economía social, ubicado en la localidad de Dina Huapi, próximo a San Carlos de Bariloche, en el departamento Pilcaniyeu, provincia de Río Negro. Su área de influencia abarca la denominada “Línea Sur” rionegrina, zona de mesetas y sierras, históricamente destinada a la producción extensiva de ovinos y, en menor medida, caprinos.

El proceso de ocupación y apropiación de la tierra en el departamento Pilcaniyeu forma parte de la historia de la Patagonia, en donde la disputa por el territorio tuvo un papel destacado. A partir de la denominada “Conquista del Desierto” (1879) comienza un proceso que llega hasta nuestros días con consecuencias en las relaciones sociales de producción, en la distribución de los recursos naturales y sociales, y en las condiciones de vida de la población rural (Bandieri, 2005). El acceso diferencial a la tierra y a los recursos favoreció, por un lado, la consolidación de grandes explotaciones capitalistas y, por el otro, la coexistencia de formas de propiedad familiar y comunal orientadas a la generación de ingresos para la reproducción de la unidad doméstica. Gran parte de estos productores son ocupantes de tierras fiscales y, en algunos casos, linderos de las grandes estancias como la Estancia Pilcañeu, propiedad de la empresa Benetton.<sup>3</sup>

---

3 En el año 1991, la Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. fue adquirida por Edizione Real Estate, empresa de la familia Benetton. Actualmente cuenta con unas 900.000 ha de tierras distribuidas entre las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Buenos Aires (Estancias Cóndor y Coronel, provincia de Santa Cruz; estancias de la Cordillera: Leleque y El Maitén, en Chubut; Estancia Pilcañeu, en la provincia de Río Negro; Estancia Santa Marta, en Balcarce, provincia de Buenos Aires). Todas estas estancias están dedicadas a la producción de carne vacuna y ovina, y a la producción de lana y cereales.

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



Fuente: Steimbregger et al., 2013: 13.

Por lo tanto, desde fines del siglo XIX el área de estudio ha concitado el interés de capitales regionales y extra regionales por sus condiciones territoriales (disponibilidad de tierras, agua, biodiversidad, recursos paisajísticos), profundizándose en la actualidad la mercantilización del territorio por parte del capital concentrado. Pero a diferencia de la lógica tradicional ganadera con la conformación de estancias, en la actualidad la activación del mercado inmobiliario de tierras está direccionada por actividades turísticas y especulativas. Estas nuevas modalidades operativas del capital afectan sustancialmente a los sectores subalternos del campo, que ven amenazada su permanencia como productores familiares (denominados *crianceros*), generando, en muchos casos, formas de resistencias que incluyen la construcción de espacios colectivos.

Frente a esta situación, a principios del presente siglo comienza a organizarse el Mercado Artesanal de la Estepa *Quimey Piuké* como un conjunto de esperanzas y de prácticas de transformación y de subversión de las relaciones de subalternización de sectores populares en general, y de las mujeres en particular. Desde sus inicios ha buscado interpelar y

cuestionar una situación social y productiva de deterioro creciente de las condiciones de vida de las familias de pequeños productores *crianceros*, a partir de una actividad tradicionalmente realizada por las mujeres al interior de la unidad doméstica. Así la mujer se vale de su *saber hacer*, y utiliza los recursos y la materia prima (lana y pelo mohair) que brinda el territorio en el que vive, para generar ingresos extraprediales. La posibilidad de construir y participar en el Mercado resitúa a la mujer rural en el contexto familiar, laboral, colectivo y comunitario. Se trata de crear relaciones sociales no jerárquicas, ubicarlas en lugares no subordinados y ponderar el decir y el hacer de las mujeres artesanas. Esta trama de acción colectiva se teje de múltiples y particulares maneras a través de lo que podemos llamar lógicas heterogéneas y multiformes de producción y actualización de lo común, entendiendo lo común como lo compartido colectivamente por varios (Gutiérrez, 2017).

La perspectiva analítica se basa en entrevistas en profundidad a mujeres artesanas y a informantes claves, representativos de los procesos arriba mencionados. Se reflexiona genéricamente acerca de la participación femenina en el trabajo rural y en la economía social en clave comunitaria. Trabajar con las voces de las mujeres significa sumergirse en el relato de sus proyectos de vida para comprenderlos a partir de sus vivencias y representaciones, pero también desde la propia teoría sustantiva de quienes investigamos. Por lo tanto, la aproximación empírica integra dialécticamente los niveles de análisis macroestructural y micro-social. El estudio intensivo permite indagar las particularidades y complejidades del caso singular; recoger experiencias personales y comunitarias que expresan dinámicas diferenciales de lucha y organización, y de esfuerzos cotidianos de mujeres de la región que junto a los hombres toman decisiones orientadas a satisfacer las necesidades de vida y de trabajo, y las posibilidades de persistir como productoras/artesanas. Se complementa con otras técnicas cualitativas de recolección de datos como observación etnográfica y entrevistas semi estructuradas dirigidas a informantes calificados en las áreas de vida y de trabajo (pequeños/as productores/as, representantes de cooperativas, funcionarios/as municipales y provinciales, técnicos/as del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA).

La diversidad de ámbitos espaciales urbanos y rurales, y las heterogeneidades demográficas al interior del grupo de mujeres, implica considerar además un enfoque territorial, pensando que el territorio es un espacio apropiado bajo determinadas relaciones sociales que lo produ-

cen y lo mantienen a partir de una forma de poder. Se trata de un ámbito de lucha, de conflicto y contradicción, que constituye tanto la arena para la producción y la reproducción social como para las prácticas sociales. Para los “actores hegemónicos” el territorio usado es un recurso, garantía de realización de sus intereses particulares”; para “los actores hegemoni- zados” es al mismo tiempo un abrigo y el lugar donde se recrean las estrategias de sobrevivencia (Santos *et al.*, en Haesbaert, 2004: 59). En conse- cuencia, el territorio, en tanto campo de fuerzas que refleja los conflictos, es *conflictualidad geografizada* (Freitas, 2006). Opera con base en las asimetrías no sólo de recursos, sino también de clase, género, etnia y cultura, propias de las estructuras de dominación. Asimismo, es impor- tante poner de relieve la valoración cultural que tiene el territorio para estas mujeres artesanas: se trata del espacio vivido donde la identidad, el arraigo y el apego le dan sentido a la pertenencia territorial.

## **Horizontes comunitarios como estrategia transformadora**

Los espacios de acción colectiva son sistemas socialmente construidos en los que toma importancia el estudio de sus formas, modalidades y desarrollo. Asimismo, a estos espacios de acción colectiva se los consi- dera como la consecuencia de la “interacción de objetivos, recursos y obstáculos, es decir, como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones” (Melucci, 1999: 34) a la que se enfrentan constantemente las personas en su vida coti- diana. Las acciones colectivas no son fenómenos homogéneos, en ellas se expresan los múltiples sentidos de las acciones sociales y solidarias que se van modificando y resignificando en la práctica de los sujetos; “son orientaciones propositivas construidas a través de relaciones socia- les en un campo de posibilidades y límites que los sujetos pueden per- cibir” (Melucci en Alfaro, 2002: 169). De este modo, la organización de espacios colectivos se constituye de manera continua en la interacción directa que articula a mujeres y hombres en redes sociales y solidarias, cargadas de significados y contradicciones en las que los actores se sig- nifican y resignifican permanentemente.

En la actualidad, el proceso de reestructuración de áreas rurales pro- duce cambios en el uso del suelo, tenencia de la tierra, procesos y moda- lidades de trabajo, pero también trae cambios en los territorios rurales que afectan la organización y las prácticas de los colectivos sociales. Las

transformaciones en el campo van más allá de las unidades agropecuarias y de las actividades principales, se generan dinámicas y respuestas que (re)configuran los horizontes de vida rural y las estrategias de los actores sociales. Como fuera mencionado, junto a la lógica de los sectores hegemónicos del campo que concentran los recursos naturales y económicos, se redefinen prácticas laborales, productivas y de organización de los grupos subalternos como formas de resistencia a la expulsión/exclusión.

En este escenario, la persistencia de pequeños productores *crianceros* se explica también, porque dentro de la unidad doméstica de producción, entendida como la base organizativa y la entidad responsable de cubrir las necesidades básicas y permanentes, cada integrante accede a desarrollar una pluralidad de actividades que genera ingresos extra-prediales e incluso pueden combinar fuentes de ingresos (Tsakoumagkos, 1993). En este sentido, las formas de organización y construcción de espacios de acción colectiva no sólo son formas de obtención de ingresos extraprediales que mejoran las condiciones de vida familiar, sino también son una manera de resistir a la expulsión de sus lugares de vida y de trabajo.

En consecuencia, las iniciativas económicas de mujeres emprendedoras, las experiencias organizativas en cooperativas, los grupos de compras colectivas, entre otras, hacen visible el potencial femenino en la forma de gestionar la economía familiar a partir de nuevos lineamientos económicos basados en producir abundancia sustentable y eliminar la escasez (Pérez Orozco, 2014). Además, son estrategias en las que se observa no sólo la continuidad de formas de acción colectivas tradicionales como las cooperativas de productores, sino también la construcción de nuevas prácticas que buscan otros criterios para producir y distribuir beneficios diferentes a la lógica capitalista. Estas formas de organización pueden ser consideradas como una extensión necesaria de la unidad doméstica, irradiando vínculos personales y/o asociativos, relaciones de reciprocidad y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Son espacios de acción colectiva con características de autogestión, de acción solidaria y de cooperación, que permiten construir un territorio en el que se comienza a visibilizar alternativas a las relaciones de poder instauradas y hegemónicas. Por otra parte, estas lógicas de producción de lo común revalorizan prácticas comunitarias basadas en saberes colectivos tradicionales e interiorizados a través de una construcción histórica y de pertenencia territorial.

Por ello, es necesario analizar estos horizontes comunitarios, comprender el alcance y el (re)significado que adquieren como estrategias de persistencia/resistencia en un nuevo embate de expansión del capital y de fuerte presión por la tierra en los ámbitos rurales. Implica reflexionar sobre cómo se construyen y cómo se recupera el *saber hacer* de estas mujeres rurales en tanto expresiones transformadoras y subversivas comprometidas con la reproducción cotidiana de la vida material. En esta línea, el Mercado Artesanal de la Estepa es un espacio de acción colectiva en el que se recuperan las estrategias que suelen permanecer ocultas e innominadas. Estas estrategias cuentan el modo en cómo se logra (o se intenta) sacar la vida adelante en un contexto de crisis, distinguiendo que el sostén del bienestar de sus hogares no depende exclusivamente de la situación de sus miembros en el mercado laboral sino de una compleja y diversa trama de estrategias que se desarrollan en espacios y tiempos no necesariamente monetarizados (Pérez Orozco, 2014; Del Moral Espín, 2013). De este modo se crean y recrean prácticas distintas a las habituales como una forma alternativa de organizarse desde el punto de vista simbólico, cultural y socioeconómico vinculando el *saber hacer* con la idea de obtener ingresos a partir de las tareas productivas cotidianas de las mujeres artesanas que, de esta manera, se resisten a un modelo de desarrollo hegemónico.

El análisis de la figura de estas mujeres está centrado en las estrategias que despliegan en la construcción y organización como sectores subalternos, y que se ubican como sujetos de resistencia y persistencia. La noción de *un nosotras* pensándose desde sus costumbres, habilidades, conocimientos tradicionales, etc., cuya construcción no es posible comprender si no es reconociendo sus prácticas y saberes. Estos espacios femeninos de acción colectiva, sensibles a las desigualdades, presentan tres rasgos distintivos: la ampliación de la noción de economía para incluir todos los procesos de aprovisionamiento social, la introducción de las relaciones de género como un elemento constitutivo de la vida de pequeños productores *crianceros*, y la convicción de que el conocimiento tradicional es siempre un proceso social. Esto es importante porque el Mercado Artesanal de la Estepa recupera e integra estos tres elementos.

## Mujeres artesanas hacedoras de la trama colectiva del Mercado *Quimey Piuké*

El Mercado Artesanal de la Estepa *Quimey Piuké* es una asociación civil sin fines de lucro constituido por artesanas que tienen en común *un territorio*: la Línea Sur rionegrina en la estepa patagónica, y *una cultura*: se trata de familias de pequeños productores laneros *crianceros*, y de comunidades de pueblos originarios.

La región se ha constituido en un territorio complejo producto de las formas que han adquirido las relaciones de poder entre actores sociales agrarios, con proyectos e intereses distintos que entran en disputa por el dominio del territorio. Recientemente, se observan movimientos de recuperación de tierras como parte de la reconstrucción de la territorialidad campesina junto a una fuerte valoración de recursos paisajísticos por parte de capitales no agrarios, posicionando a la región como lugar estratégico (Steimbregger e Higuera, 2016). Estos procesos reflejan esa conflictualidad geografizada, donde los actores a través de diferentes estrategias individuales o colectivas buscan mantener o mejorar sus condiciones de vida de acuerdo a las oportunidades y coerciones existentes.

En este contexto social y territorial, el Mercado “*surge a partir de un proyecto de economía social que se fue gestando a través de otra asociación civil denominada Surcos Patagónicos, creada en el año 2000*” (Roberto, miembro de Surcos Patagónicos, 2014).<sup>4</sup> Es importante aclarar que en diciembre de 2015 muere Roberto Killmeate y con posterioridad, Surcos Patagónicos se desvincula del Mercado de la Estepa.

A partir del año 2000 se fue definiendo el alcance geográfico del Mercado y se convocó, en un primer momento, a la población del departamento Pilcaniyeu para producir y vender artesanías. Históricamente la producción lanera se vendía a las cooperativas, las mujeres hacían tejidos para uso familiar o para la venta por encargo, y en ocasiones los

---

<sup>4</sup>La organización Surcos Patagónicos fue creada por el *fellow* de Ashoka Roberto Killmeate. Ashoka es la primera asociación mundial de Emprendedores Sociales líderes que destinan esas cualidades a la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas sociales. Fundada en 1980 sobre la premisa de que la forma más efectiva de promover un cambio social positivo es invirtiendo en emprendedores sociales con ideas y soluciones innovadoras que puedan ser replicadas nacional o internacionalmente. Está presente en Argentina desde 1995 (<http://www.hacercomunidad.org>).

intercambiaban (trueque) para obtener otros bienes necesarios para la unidad doméstica.

*Ana junto a Roberto* (miembros de Surcos Patagónicos) empezaron a visitar las zonas rurales. En Pichi Leufu hay una Cooperativa Peumayen que tiene 40 años y donde se junta la lana de los productores. Ana fue a la cooperativa para ver si había interés de las familias de participar en el Mercado. Empezamos con reuniones y exposición de artesanías en la casa de Roberto. Éramos una familia. Esto (el Mercado) se levantó con mucho esfuerzo, con la participación de las mujeres (Rosalía,<sup>5</sup> 2015).

A partir de la convocatoria se inicia el proyecto del Mercado y la necesidad de un espacio propio. La obra se construyó en el año 2003 en la localidad de Dina Huapi, a unos 20 km de la ciudad turística de Bariloche, con el trabajo de las/os productoras/es de la región. El Mercado comenzó a funcionar como centro de comercialización de productos artesanales (lana hilada de oveja, productos de telar con y sin laboreo, diversos tejidos, objetos de cuero, plata, madera y cerámica, queso, dulces y conservas, plantas aromáticas y de otras especies, etc.), logrando una identidad cultural. Las relaciones sociales entre productores/as-artesanas y compradores fueron construyendo una nueva ética que buscaba eliminar o disminuir la presencia de intermediarios, precios más justos, calidad, equidad de género y cuidado del ambiente (Caracciolo Basco y Foti, 2010). En este sentido, el Mercado Artesanal de la Estepa como forma de economía no capitalista busca “reinstalar en las estructuras de relaciones de producción y reproducción una cultura de valores que dé prioridad a los derechos humanos y responsabilidades universales de todos los ciudadanos” (Coraggio, 2005: 6).

En un principio los socios provenían de áreas rurales próximas, pero, poco a poco, se fueron integrando otros parajes y pueblos rurales de la estepa patagónica, abarcando actualmente Dina Huapi, Corralito, Panquehuau, Villa Llanquín, Pichi Leufú, Comallo y su área de influencia (Cañadón Chileno, Fita Huau, Anecón Grande y Chico, Pilahué), Lagu-

---

5 Rosalía es una artesana nacida en el paraje Pichi Leufu, departamento Pilcaniyeu. Hizo sólo hasta tercer grado. La presencia en la región de la familia de Rosalía se remonta a principio del siglo xx. En 1911, llegaron sus abuelos desde el norte de la provincia de Neuquén (Chos Malal), y desde el Valle Medio rionegrino (Choele Choel). Siendo muy joven, se fue a trabajar a Bariloche, donde se casó. Tuvieron cuatro hijos que actualmente viven en esa ciudad. Después que sus hijos se independizaron, Rosalía y su esposo regresaron al Paraje. Obtienen la tenencia precaria de un campo fiscal de antigua ocupación familiar (50 ha), dedicándose a la cría de ovejas.

na Blanca, Pilquiniyeu del Limay, Jacobacci, Los Menucos, Mencué y Somuncurá.

Esta construcción territorial desde la lógica de producción de lo común, da cuenta de un emprendimiento asociativo basado en relaciones comunitarias, que además comparten un capital cultural que si bien deviene de formas heredadas no es estático, se recrea para expresar intereses y circunstancias nuevas. Por lo tanto, se trata de un concepto amplio de mercado no sólo como ámbito donde se realizan intercambios comerciales, sino también como espacio de recreación y fortalecimiento de las relaciones sociales y culturales de la comunidad.

El Mercado fue creciendo territorialmente y en cantidad de personas, y de aproximadamente 20 que se reunían al comienzo, actualmente son cerca de 350 integrantes.

*Hoy son algo más de 300 socias, pero solo 100 son permanentes. En Comallo hay más de 80 mujeres que pertenecen al grupo Comallo; en Pilquiniyeu del Limay son 15; en Laguna Blanca, 20 mujeres (Roberto, 2014).*

*Hay unas 320 familias anotadas en el Mercado, activas deben ser más o menos 100, (Rosalía, 2015).*

El actor trascendental es la mujer rural en situaciones diferenciales de vida y de trabajo, inserta en un ámbito de pequeña producción ganadera, caracterizado por condiciones de aislamiento, pobreza y escasas alternativas laborales y productivas. Estas mujeres rurales viven en un territorio donde se confrontan las lógicas de la economía social y de la economía del capital. Pero en este caso, en el cual la mujer forma parte de familias de pequeños productores *crianceros*, el trabajo familiar se organiza en función de la reproducción ampliada de la vida, complementando la actividad ovina y caprina con estas formas asociativas. Se articula la economía social con la tierra del trabajo, donde lo que se extrae de la tierra depende de la necesidad de reproducción familiar y de la propia actividad productiva.

Uno de los principios organizativos del Mercado ha sido la conformación de grupos de mujeres o de asociaciones no jurídicas de artesanas. “*Para participar del Mercado no podés participar solo, tenés que pertenecer a un grupo y debés participar de las reuniones del grupo*”, (Ana, 2018). Cada grupo se constituye de acuerdo a la localidad o área rural donde residen, elige a sus representantes, quienes no sólo son las encargadas de recibir los productos para llevar al Mercado y realizar las

liquidaciones de las ventas, sino también son representantes de sus comunidades en las reuniones internas del Mercado (Blazer, 2012). Cada pieza artesanal realizada lleva el nombre de la tejedora o artesana y del lugar de residencia. El precio lo pone la misma persona:

*[...] nosotros ayudamos a poner el costo, así empezamos a fijar precios. Toda la gente sabe lo que hay, lo que se vende y lo que se cobra, hemos logrado mucha transparencia. La gente de Bariloche no puede vender en el Mercado. Le dimos lugar a la gente de campo. Hoy el Mercado es una asociación civil. La idea es generar una empresa rural, ir definiendo el modelo con la gente. Se sustenta a sí mismo, no necesita vivir de subsidios. Se trata de una economía social (Roberto, 2014).*

Es importante aclarar que, si bien se considera al Mercado como una “empresa rural”, no se trata de empresas capitalistas o “con rostro social o humano”; desde el inicio se autodefinen como asociaciones sin fines de lucro. Su lógica es diferente: asegurar la reproducción de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia (Coraggio, 2011: 47).

El Mercado posee una estructura legal conformada por una comisión organizadora y una comisión fiscalizadora encargada del control de calidad y presentación de los productos para la venta. Existen dos categorías de vinculación de las artesanas: como socias permanentes y como invitadas, según su lugar de residencia y la continuidad de venta de productos en el Mercado (Blazer, 2012).

*Se realizan Asambleas en el Mercado en las que participan los integrantes de todos los parajes. Cada paraje llega con un diagnóstico de su comunidad, desde las preguntas ¿Qué es el Mercado? ¿Cómo está organizada su comunidad? Se busca que el espacio de asamblea sea el más representativo (Ana, 2018).*

Para el funcionamiento y gestión interna del Mercado se elaboró un reglamento que se revisa anualmente, y las decisiones que se toman se basan en deliberaciones y acuerdos entre las integrantes. Los productos que se comercializan no pueden ser industrializados, además el reglamento incluye ciertos criterios sobre las características de los materiales y los procesos con los que se realizan las artesanías, “sólo lana de oveja y cabra, los teñidos deben ser naturales” (Rosalía, 2014). “Por ejemplo, no se trabaja con anilinas, con lanas sintéticas, con lanas top, lana que pasa por un proceso de lavado industrializado; esto ha sido establecido por consenso” (Roberto, 2014). En el caso de los alimentos deben tener

la habilitación municipal o emitida por la comisión de fomento correspondiente.

Además de la forma de representación de cada comunidad o grupo de artesanas, existe una interesante división del trabajo y de control de las responsabilidades, de tal manera que todas participan activamente en cada una de las tareas de venta, mantenimiento y limpieza del edificio, representación en eventos y ferias, entre otras. *“El Mercado lo atendemos entre todas, pero también cuesta mucho sostenerlo”* (Ana, 2018).

*Tienen que atender todo, hay una grilla donde se van anotando los turnos. De lunes a viernes atiende la gente de Dina Huapi; y los fines de semana la gente rural que se queda a pernoctar en el mercado. Es una formación de ida y vuelta con un mecanismo de intercambio de saberes y consolidación de la trama social. Esa vinculación productora-consumidor hace que se mejore el producto. Se intercambien saberes* (Roberto, 2014).

Así, las mujeres no sólo son artesanas, sino que además se transforman en vendedoras, manejan dinero, incorporan conocimientos contables y de computación, aprenden a calcular gastos de producción y fijar precios, todo ello en un ámbito colectivo, *“el Mercado es de todas”*, sintetiza claramente Rosalía. En este contexto, la capacitación y los intercambios de saberes adquieren una gran importancia; se realizan viajes a diferentes lugares, tanto de la provincia, de otras provincias, e incluso de Chile, para que las propias artesanas conozcan *“otras formas de hacer. Es importante conocer gente, el mercado es como una familia, me ha tocado hablar por televisión”* (Rosalía, 2015).

Los siguientes testimonios expresan las vivencias de las mujeres artesanas que construyen estos horizontes comunitarios:

*Muchas de nosotras antes vendíamos nuestros productos en la calle y ahora vendemos en un lugar cerrado y somos un grupo... Ingresé al Mercado La Estepa porque me enamoré de la economía social, una en el Mercado comparte artesanías, tejidos, pero también comparte saberes... Me integré al Mercado La Estepa desde la idea de que el hilado tiene valor y que lo que vendemos comienza a formar parte de nuestros ingresos; me interesa tener un lugar donde traer mis productos... Me integre al Mercado La Estepa por el valor social, también me gusta capacitarme; es importante el intercambio... Yo venía al Mercado La Estepa como visitante y soy artesana de telar de mesa; me enganché con el lugar y estoy desde hace 3 años; me gusta mucho el compartir, los cursos, la forma de trabajo; las artesanas de las comunidades vienen el fin de semana y compartimos con ellas,* (expresiones copiadas de un afiche de artesanas elaborado en Asamblea, 2018).

En cuanto al funcionamiento financiero, el Mercado retiene el 10 por ciento del total de ventas realizadas (por artesana) para pagar servicios (luz, gas, seguro, entre otros). Un porcentaje de los excedentes generados se orienta a expandir la producción artesanal, creando o subsidiando etapas iniciales de otras actividades que comparten su lógica. “*Se fue complejizando más el hacer*”, mencionó Roberto (2014). En tal sentido, se crearon dos bancos de lanas (localizados en Dina Huapi y en Comallo) destinados a abastecer de materia prima (vellones y lana hilada) a las tejedoras en cantidad, calidad y variedad de colores naturales. El banco funciona como un fondo rotatorio donde no circula dinero, sino que la devolución se realiza con lana hilada. Esta lana hilada vuelve al mercado como banco de lanas, donde se vende y el dinero se destina para la compra de vellones (Blazer, 2012).

Otro beneficio de este espacio social fue la creación y puesta en funcionamiento del Banquito de la Buena Fe que otorgaba créditos a las socias. Los créditos se destinaban para la compra de herramientas, para hacer gallineros, invernaderos, etc., es decir, que se sumaban a las estrategias de reproducción social de las unidades domésticas. A pesar de la importancia de este sistema, el Banquito de la Buena Fe dejó de funcionar en estos últimos años debido a la desvinculación de Surcos Patagónicos.

A su vez, la relevancia que ha tenido y tiene la construcción de un espacio comunitario ha permitido recurrir a fuentes de financiamiento de Nación para llevar adelante diferentes proyectos con fines sociales. Se han podido generar algunas obras como la construcción de la Casa de la Mujer Rural en la localidad de Comallo.<sup>6</sup> Se trata de un centro de reunión de mujeres donde se realizan actividades de formación, almacenamiento del vellón de lana (banco de lana), hilados y artesanías, y de comercialización. Estas obras permiten sustentar y consolidar el modelo de economía social en áreas rurales.

*La idea es que sirva como un centro para que las más de 140 artesanas de la zona urbana y rural nucleadas en este proyecto tengan este lugar para desarrollar su actividad y para que las que vienen de la zona rural puedan tener un sitio donde poder albergarse. Además, se eligió un sitio estratégico para su construcción, pensando en el turismo. Puede servir como un*

---

<sup>6</sup> La Casa Mujer Rural de Comallo fue financiada por el Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA) ha pedido de la Asociación Civil Mercado de la Estepa “Quimey Piuké”.

*punto de parada para que el turista pueda ver cómo se hace una matra, un caminito, etc. Es un poco la idea de este proyecto*, detalló el intendente de Comallo (<http://www.elsurenlinea.com.ar>, 2012).

En marzo de 2018, el Mercado recibió un subsidio del Ministerio de Desarrollo Social que le permitió arreglar el edificio y comprar una camioneta que contribuye a mejorar la comunicación en el territorio y el traslado de las artesanías.

La dinámica que ha adquirido el Mercado como un espacio de comercialización solidario tuvo y sigue teniendo efectos positivos en los ingresos de las unidades domésticas de estas mujeres artesanas en particular, y de la población rural en general.

*Hay un mejoramiento de las condiciones de vida pues además se suma la asignación universal por hijo, subsidios, jubilaciones. Con lo que sacan de la esquila les sirve para mejorar la producción y parte de los alimentos. Lo que sacan las mujeres se orienta al estudio de los hijos, la ropa. El Mercado vende más de un millón y medio de pesos al año. Es plata que queda en la zona* (Roberto, 2014).

*“Este verano (temporada 2014-2015) llegué a vender 6.000 pesos en el mes. En épocas de baja, solo 900 pesos”* (Rosalía, 2015). En el caso particular de Rosalía, los ingresos se destinan para mejorar la infraestructura rural porque junto a su esposo están desarrollando un proyecto de Turismo Rural Comunitario.

*Y acá en el mercado (la venta) es todo el año. El turismo rural es dos o tres meses, el mercado me dio más, me ayudó a hacer negocio, a vender... yo no quiero salir de acá (del Mercado) yo quiero seguir acá, hasta donde pueda, porque esto me dio mucho, entonces no puedo agarrar e irme. Yo no soy desagradecida porque esto me abrió la puerta, es una casa más que tengo acá. Voy a seguir* (Rosalía, 2015).

Así, simplemente, Rosalía expresa la importancia y el significado social que ha tenido y sigue teniendo el Mercado en sus estrategias de vida y de trabajo.

En cuanto al reconocimiento social de su trabajo al interior de la unidad doméstica, Rosalía expresa que *“Mi marido reconoce que yo tengo una entrada, que tengo como un sueldo acá, es como un negocio que yo tengo”*. Hay un reconocimiento de sus parejas de la relevancia que asumen los ingresos y su trabajo, pero la división de tareas no se modifica pues las labores que caracterizan a los productos artesanales que se venden en el Mercado siguen manteniendo la especificidad de los saberes femeninos.

A diferencia del trabajo del hombre, como proveedor del hogar, la gestión femenina corresponde culturalmente al paradigma de la abundancia: hacer que lo poco alcance para mucho, evitar el desperdicio.

*Lo importante del Mercado es la revalorización de la mujer. Dos artesanas que participan del Mercado son hoy Comisionadas en sus parajes. Son mujeres que nunca habían salido de sus parajes, pero la participación y organización en el Mercado las fortalece, las empodera (Ana, 2018).*

## **A modo de reflexión**

La experiencia presentada sobre la trayectoria del Mercado Artesanal de la Estepa y el testimonio de las artesanas ponen de manifiesto el recorrido transitado en la construcción y consolidación de *horizontes comunitarios como estrategia transformadora*, desarrollado casi exclusivamente por mujeres rurales. En este proceso de autogestión se fueron entretejiendo valores como la solidaridad y el compañerismo, el compromiso y la organización. Desde este lugar, pretendemos contribuir a visibilizar a estas mujeres como productoras, comercializadoras y gestoras de un espacio colectivo. Ellas redefinen prácticas laborales, productivas y de organización, transformándose en protagonistas activas de la reproducción ampliada de la vida.

Desde el punto de vista económico, la participación de las mujeres en el Mercado ha permitido un sostenido aumento de los ingresos domésticos que mejoran las condiciones de vida de la familia rural; ingresos que muchas veces se destinan a fortalecer la educación de los hijos. Esta participación forma parte de las estrategias de reproducción familiar más o menos deliberadas para lograr mantener o mejorar sus condiciones de vida y/o su estatus social a lo largo del tiempo. Se trata también de una forma de resistencia a la expulsión territorial y a la pérdida de identidad sociocultural.

Asimismo, la construcción de este espacio repercute en otros cambios que no están vinculados con un valor monetario, como es el aumento de la autoestima de la mujer rural, la revaloración de su propia cultura y de sus saberes ancestrales, la motivación por capacitarse en sus labores artesanales, en temas de economía familiar y social, y de participación comunitaria, entre otras.

De esta manera el Mercado de la Estepa recupera lazos colectivos y de autogestión, y genera posibilidades para el empoderamiento de la mujer, para que se reconozca como sujeto de derechos. Así, se va fortaleciendo para participar en otros espacios superando situaciones de subordinación históricas.

En este sentido, el Mercado de la Estepa, que como toda organización dispone de capital cultural, simbólico y social, tiene un valor múltiple. Por ser una experiencia colectiva, fundamentalmente sostenida por mujeres, y por su sostenimiento en el territorio, brinda nuevos elementos para hacer visibles y lograr los cambios estructurales que la región necesita.

Es un claro ejemplo de cómo las mujeres se van apropiando de espacios antes limitados para ellas; se trata de una forma de resistencia un tanto “opaca” porque aún son poco visualizadas socialmente. Sin embargo, logran hacer usos de espacios físicos (el Mercado) y simbólicos (la organización colectiva) que fortalecen su autovalorización como mujer, como artesana y como integrante activa de un ámbito solidario y comunitario.

En síntesis, la característica autogestiva que tiene el Mercado Artesanal de la Estepa abre oportunidades y desafíos a las mujeres para empoderarse, para convertirse en sujetos de derecho, para tener su voz y su palabra, para intervenir y decidir en espacios públicos, para disponer de sus vidas, para ser respetadas (Sanchís en Caracciolo Basco y Foti, 2010). Sin embargo, en la medida que el trabajo femenino de cuidado de la familia, propio del ámbito familiar, siga siendo su responsabilidad, su participación en la economía social seguirá teniendo un papel subordinado.

[...] para trascender de las necesidades prácticas a aquellas estratégicas de género, que permiten modificar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, se requieren políticas que contemplen la desnaturalización de dichas relaciones, lo que supone visibilizar los conflictos, enfrentarlos y superarlos (Trama, en Caracciolo Basco y Foti, 2010).

## Bibliografía

### **Alfaro, María Inés**

(2002), “Experiencias de organización campesina en Santiago del Estero. Reflexiones en torno a las acciones colectivas”, en Benencia y Flood (edits.), *ONGs y Estado. Experiencias de organización rural en Argentina*, Editorial La Colmena, Buenos Aires.

### **Arizpe, Lourdes**

(2009), *Trueque: equivalencias económicas y equilibrios sociales*, en *El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades*, coeditado por Miguel Ángel Porrúa, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

### **Bandieri, Susana**

(2005), *Historia de la Patagonia*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

### **Blazer, Mora**

(2012), “El Mercado de la Estepa Quimey Piuké –Dina Huapi– en la Patagonia argentina”, [http://cebem.org/cmsfiles/proyectos/Mora\\_Blazer\\_-\\_Version\\_editada-2.pdf](http://cebem.org/cmsfiles/proyectos/Mora_Blazer_-_Version_editada-2.pdf).

### **Caracciolo Basco, Mercedes y Foti, María del Pilar,**

(2010), *Las mujeres en la economía social y solidaria: experiencias rurales y urbanas en Argentina*, UNSAM y Asociación Lola Mora, Buenos Aires.

### **Coraggio, José Luis**

(2005), “Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria”, trabajo presentado en el Panel sobre “Nuevas formas asociativas para la producción”, en el Seminario *De la Universidad pública a la sociedad argentina. El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad*, Universidad de Buenos Aires, 2 al 5 de agosto de 2005, Buenos Aires.

— (2011), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (editores), Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.

### **Del Moral Espín, Lucía**

(2013), “Luces y sombras de los espacios comunitarios de intercambio para la generación de bien-estar: los bancos del tiempo. ¿Una herramienta feminista?”, trabajo presentado en el *IV Congreso de Econo-*

*mía Feminista*, Universidad Pablo de Olavide, 3 al 5 octubre de 2013.  
<http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/comunicaciones-completas/>.

**El Sur en Línea,**

[en línea]. Dirección URL: <http://www.elsurenlinea.com.ar>. Consultado en 2012.

**Freitas, Marcos**

(2006), “Território, trabalho e poder: por uma geografia relacional”, em *Campo-Território*, Revista de Geografia Agrária, V. 1, N° 2. Disponible en Internet.

**Gutierrez Aguilar, Raquel**

(2017), *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, Editorial Traficante de Sueños, Madrid.

**Hacer comunidad,**

[en línea]. Dirección URL: <http://www.hacercomunidad.org> Consultado en 2014.

**Haesbaert, Robert**

(2004), *O Mito da desterritorialização. Do “Fim dos Territórios” á Multiterritorialidade*, Editorial Bertrand, Brasil.

**Melucci, Alberto**

(1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México.

**Pérez Orozco, Amaia**

(2014), *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Editorial Traficante de Sueños, Madrid.

**Steimbregger, Norma e Higuera, Lorena**

(2016), “Wiñomüleiñ ta iñ mapu meu. Conflictos por la tierra en áreas campesinas en el norte de la Patagonia (Argentina)”, en *Revista del Departamento de Geografía*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Año 4, N° 7, disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/card/index>

**Steimbregger, Norma; Kreiter, Analía; Vecchia, María T. e Higuera, Lorena**

(2013), *Tierra de negocios, tierra de trabajo. Organización social de los*

*espacios rurales del norte de la Patagonia*, Informe Proyecto de Investigación, Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Versión digitalizada.

**Tsakoumagkos, Pedro**

(1993), “Acerca de la descomposición del campesinado en la Argentina”, en Posada, Marcelo (comp.), *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

# Poder y opresión hacia la mujer indígena en las ventas ambulantes de Cuenca, Ecuador<sup>1</sup>

*Denisse Vásquez Guevara<sup>2</sup>*

## Introducción

El siguiente trabajo tuvo como objetivo describir cómo en el Centro Histórico de Cuenca, Ecuador, las vendedoras ambulantes emplean su conocimiento cultural para ofertar productos para su auto-sustentabilidad. Cuenca fue declarada parte de las Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO en 1999.<sup>3</sup> Como ciudad de valor universal incalculable, algunas de las características que le otorgaron esta denominación son las de su planificación urbana renacentista que ha sido preservada desde su fundación en 1557 como ejemplo de *entroterra* de los pueblos españoles. Estos lineamientos de planificación urbana fueron impuestos por el Rey de España, Carlos V y se han preservado por siglos hasta el presente (UNESCO, 2016).

Hoy, Cuenca combina las características arquitectónicas y rasgos culturales del Imperio Inca-Cañari que han sido adaptados e incluidos en la ciudad y que son parte de la vida diaria de sus habitantes. Cultural-

---

1 Para acceso a mapa en 3D copie este enlace en su navegador:

<https://tourbuilder.withgoogle.com/tour/ahJzfm3ZWItG91cmJ1aWxkZXJyEQsSB-FRvdXIYgIDAsoXCqQoM>

2 University of New Mexico/Universidad de Cuenca, Ecuador.

3 Cuenca es una ciudad demarcada por características culturales, sociológicas e ideológicas que la diferencian de otras ciudades del Ecuador. Esta ciudad andina se localiza en el centro-sur del territorio del país. En pleno siglo XXI, la herencia cultural es el resultado de la suma de rasgos culturales Inca-Cañari, occidentales, latinoamericanos y de la migración, que se reflejan en la actividad laboral de sus habitantes.

mente, estos sitios también han vivenciado los fenómenos sociales del postmodernismo como la migración, la globalización y el impacto del uso de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, en el Centro Histórico de la ciudad se puede acceder a internet inalámbrico, y las personas ocupan parques y plazas en el espacio público de la ciudad con computadores portátiles y dispositivos.

Sin embargo, Cuenca se caracteriza por haber conservado y protegido su tradición y las prácticas culturales de grupos indígenas y mestizos. Mediante la historia oral, éstas han sido transmitidas de generación en generación en los núcleos familiares, comunidades urbanas y rurales, pero también mediante académicos latinoamericanos en las disciplinas de historia, antropología y arquitectura (Valdano, 2014).

## **La segregación social y la discriminación social en el trabajo indígena**

Las ventas ambulantes actualmente ofrecen productos que reflejan la preservación y transferencia de rasgos y prácticas culturales Inca-Cañari, pero que han sido fuertemente influenciados por la colonización española desde 1557. Este fenómeno ha dado lugar a nuevas prácticas culturales presentes en las tradiciones culinarias y gastronómicas, la religión y el arte. Pero también adquirió fenómenos sociales negativos, que son propios de la colonización. En específico, la segregación social de las clases privilegiadas sobre los grupos indígenas. Puntualmente, en Ecuador, la relación entre indígenas y mestizos blancos se evidencia en la división del trabajo. Las élites sociales privilegiadas impusieron su percepción de que cualquier labor manual era vergonzosa, y por lo tanto debía ser responsabilidad de sus sirvientes, rol que asumieron las clases indígenas en cuanto a las oportunidades laborales de este tipo desde la colonia hasta el presente (Hurtado, 2007).

Esta actitud es el reflejo de las prácticas discriminatorias, que se han perpetuado en el Ecuador en distintos fenómenos históricos y sociales contra los grupos indígenas. En el siglo xx, se produjo la ola migratoria rural a centros urbanos a raíz de la Reforma Agraria de 1964, ley promulgada por el ex-presidente Carlos Julio Arosemena Monroy, que eliminaba la figura del Huasipungo –una forma precaria de explotación de la mano de obra indígena en trabajo agrario, que atentaba con los de-

rechos humanos y laborales de los indígenas y sus comunidades rurales (Martínez, 2004)– con el objetivo de eliminar la opresión y explotación de las comunidades indígenas por mano de los terratenientes y hacendados.

Esta ley impactó en la marginalización y desempleo de los indígenas en el campo rural ecuatoriano, llevando a una ola migratoria hacia las principales ciudades de las provincias, en busca de trabajo. Una vez ya en las ciudades, dos opciones aguardaban a los migrantes rurales: a) las únicas oportunidades laborales eran posiciones de sirvientes de las clases sociales media y alta (Hurtado, 2007); y b) la pobreza y mendicidad en las calles, que dio lugar a los primeros barrios marginales y suburbios en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca (Valdano, 2014).

Desde entonces, las familias indígenas y mestizas migrantes de clases vulnerables se vieron desempleadas y oprimidas en el espacio urbano por la discriminación y la segregación social. Sin embargo, como estrategia de sobrevivencia desarrollaron emprendimientos mediante los “puestos” en los mercados municipales, calles y avenidas. Otra estrategia de emprendimientos fueron las ventas ambulantes, que atienden a autos que paran en semáforos, o que circulan en el Centro Histórico de Cuenca. Muchos de estos negocios han pasado de generación en generación, de padres a hijos, y se han convertido en el ingreso principal de sus hogares.

En las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, los vendedores ambulantes hoy en día enfrentan varias dificultades, como son las políticas de exclusión de los concejos cantonales, fundamentadas en la falta de sanidad y limpieza de los puestos y ventas ambulantes que afectan la salud de los ciudadanos. Al igual que en otras ciudades de Latinoamérica, esta práctica ha sido identificada como racismo higiénico, como un argumento de las autoridades locales que es reforzado con acciones de opresión y persecución policial en el espacio público. Esto refuerza los criterios de planificación urbana neoliberal, que identifica a los grupos indígenas como individuos sucios y poco saludables que deben ser removidos del espacio urbano (Swanson, 2007). Los vendedores ambulantes en Ecuador son los más afectados por estas políticas, ya que deben luchar día a día por poder mantener su negocio a pesar de las prácticas de exclusión en el espacio público.

Sin embargo, en Cuenca hay una mayor tolerancia de las autoridades municipales a los vendedores ambulantes en la última década, debido a que los productos y prácticas de estos emprendimientos responden a

tradiciones culturales. Pero existen prácticas opresivas sobre todo hacia las mujeres indígenas, que serán explicadas más adelante.

Actualmente, las ventas ambulantes también tienen características de aculturación debido a la segunda ola de migraciones que el Ecuador tuvo a finales de la década de 1990. La crisis económica de 1998, mejor conocida como El Feriado Bancario, a causa de la fuga de capitales a paraísos fiscales internacionales, afectó la economía ecuatoriana llevando posteriormente a la dolarización. Como consecuencia, muchos ecuatorianos, en su mayoría grupos indígenas y hombres y mujeres mestizos de bajos recursos, migraron a Estados Unidos y Europa –principalmente España e Italia– en busca de trabajo y mejores oportunidades. Sin embargo, muchos retornaron en la década del 2000. Con este retorno, trajeron nuevas prácticas alimenticias, lenguaje, vestimenta y una perspectiva de vida (Rivas Vázquez, 2013). Los migrantes incorporaron estas prácticas y rasgos culturales en sus negocios. Este trabajo exploró dichos aspectos mediante la observación participante en el Centro Histórico de Cuenca.

## **Marco conceptual: ordenanzas municipales, regulaciones y prácticas de exclusión y opresión en el espacio público**

De acuerdo con la Ordenanza No. 182, aprobada por el Consejo Cantonal de Cuenca, todas las actividades de comercio itinerante están prohibidas en el espacio público que no esté previamente autorizado o asignado por la Municipalidad (Consejo Cantonal de Cuenca, 2003). En el Artículo 3, explica que todas las ventas de comidas crudas (como frutas, vegetales, carnes) están prohibidas fuera de los espacios de los mercados municipales. La Guardia Ciudadana tiene como competencia legal y objetivo controlar y monitorear el espacio urbano y público de Cuenca y el cumplimiento de dicha ordenanza (GAD Cuenca, 2016).

Por otra parte, los vendedores ambulantes han sido víctima de constantes controles que han llevado a actos opresivos y agresiones. Existen casos de vendedores ambulantes que han denunciado la intromisión y abuso de los guardias ciudadanos, a pesar de que cuentan con permisos de la municipalidad para sus puestos en mercados. En algunas denuncias, se ha evidenciado que los guardias han confiscado sus productos (Castillo, 2015). Dichas prácticas opresivas son reforzadas por políticas

y regulaciones que implícitamente fomentan prácticas de discriminación y exclusión mediante las ordenanzas de espacios públicos, creadas como regulaciones de planificación urbana para mantener a las minorías y grupos vulnerables fuera del espacio público (Schindler, 2015). En el caso de Cuenca, esta actividad se refleja en las ordenanzas municipales que habilitan a la Guardia Ciudadana de forma legal para controlar a los vendedores ambulantes. Es importante clarificar que esta organización es una división de policía armada municipal, y la misma tiene como función mantener el orden en el centro de la ciudad, espacios residenciales, parques y calles en el cantón de Cuenca.

## **La plaza: recreación de los poderes en el espacio urbano**

Luego de la colonización española en Latinoamérica, y en específico en Cuenca, el proceso de urbanización empleó criterios europeos de planificación urbana que representaron esfuerzos de transformación únicos (Pérgolis, 2002). Dicho proceso de planificación implicó la transformación de los espacios naturales geográficos en medio de un valle de la cordillera de los Andes, partiendo desde cero en su intervención, y que empleó mano de obra indígena del Azuay, bajo la tutela y en muchos casos el abuso de los colonizadores españoles (Poloni, 2006).

En la actualidad, la planificación urbana colonial se mantiene en las ciudades mestizas latinoamericanas como Cuenca (Pérgolis, 2002). En Cuenca, la plaza principal es el Parque Calderón, está localizada en el corazón del Centro Histórico y fue el sitio de fundación de la ciudad y el punto de partida de la planificación urbana bajo parámetros europeos, que concentra y refleja los poderes principales de la sociedad colonizada, siendo éstos: la religión católica, el poder político, el poder económico y el poder social. La interacción y co-existencia de estos poderes en el espacio público concentraba a las élites sociales durante la colonia. Dichos poderes gozaban de privilegio y poder sobre la sociedad y marcaban la toma de decisiones de las élites sociales sobre los grupos indígenas (Poloni, 2006).

En la calle Benigno Malo se encuentra la Catedral de la Inmaculada Concepción, a su derecha el Seminario Católico "San Luis". En la calle Luis Cordero, está la antigua Catedral del Sagrario, a la derecha las casas las familias Mata, actualmente propiedad de la familia Eljuri (inmigran-

tes libaneses propietarios de una corporación de múltiples empresas). En la calle Bolívar, se ubica la Gobernación del Azuay, junto a la casa de la familia Tosi (inmigrantes italianos dedicados a la manufactura textil). En la calle Sucre, encontramos las oficinas de la Municipalidad de Cuenca, junto al Banco Nacional de Fomento, y el edificio donde se fundó la Universidad de Cuenca, que actualmente alberga a la Escuela de Formación del Consejo Judicial Nacional. Otra institución en esta calle es el Banco Nacional de Desarrollo, que fue el primer banco público del Ecuador para créditos de desarrollo del comercio y agricultura nacional.

FIGURA 1: “ECOSISTEMA URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA”



Fuente: BID, 2016.

## Antecedentes históricos de la estratificación social y jerarquía del espacio

La planificación urbana de las ciudades colonizadas por los españoles en América Latina sigue un patrón de anillos concéntricos alrededor de la plaza central como corazón de los poderes sociales. De esta manera, la cercanía de las residencias familiares a la plaza central era sinónimo de

que la familia pertenecía a las élites sociales (Low, 1996). La cercanía a la plaza principal representó las dimensiones reales de la jerarquía social en el espacio público en los siglos XIX y XX. Los grupos humanos de españoles, criollos, mestizos, indígenas eran localizados según su clase social. En la actualidad, estos centros aún se encuentran en el mismo lugar y representan el poder político, la toma de decisiones y el poder económico que da o no privilegio en la sociedad.

Elise Boddie, en su obra *Territorialidad Racial*, evidencia algunos criterios de discriminación racial hacia las personas de color en el espacio de las personas blancas. Dichas prácticas frecuentemente se refuerzan por medio de leyes y estableciendo límites de transporte urbano que limitan el acceso a ciertas zonas a personas que no poseen automóvil (2010).

Por otra parte, en Latinoamérica, la renovación y recuperación de los procesos de planificación urbana atienden al crecimiento de las ciudades. En Brasil, en la ciudad de Santa María, la implementación de sistemas de transporte y movilidad han gentrificado los centros históricos (Menezes, 2015). Es similar al caso de Cuenca; tras la construcción del Tranvía de los Cuatro Ríos, las casas del Centro Histórico se han desocupado para pasar a ser locales de renta para comercios o han caído en el abandono, sus dueños han migrado a barrios residenciales y usan el inmueble como una fuente de ingresos. Sin embargo, el Centro Histórico de Cuenca aún concentra comercios, centros educativos, oficinas de trabajo y espacios de encuentro social.

Sin embargo, en los últimos diez años, el espacio urbano de Cuenca y las políticas de planificación que la gobiernan han dado también avances positivos para generar espacios públicos inclusivos. Hoy en día se han tomado prácticas inclusivas de planificación urbana participativa para democratizar el espacio público que considera el buen vivir de los ciudadanos y no únicamente de las élites sociales y económicas de la ciudad. En los últimos años, se han considerado las necesidades de la clase media y grupos vulnerables que contribuyen al pagar impuestos provinciales. Por ejemplo, buenas prácticas han sido la seguridad de parques, accesibilidad para personas con discapacidad en espacios urbanos, y seguridad en espacios públicos. Un factor determinante de Cuenca son las relaciones históricas entre distintos estratos sociales y su mutua interacción como grupos humanos en el espacio público (Hermida *et al.*, 2015).

Sin embargo, vale la pena recalcar que las prácticas de segregación social y racial se refieren a las tensiones y limitación de acceso a espacios

públicos entre las clases sociales (Bayón y Saraví, 2013). Esto es visible en Cuenca en el caso de las ventas ambulantes, donde aún las prácticas de control policial en nombre de la higiene de la ciudad se hacen presentes.

## **Interacción social de las ventas ambulantes: migración e interacciones culturales-históricas en el espacio público de Cuenca**

Las vendedoras ambulantes generalmente se localizan cerca de las plazas y parques o lugares de concentración de personas. Ofrecen sus productos a los peatones, trabajadores y clientes de oficinas y comercios del Centro Histórico. Generalmente los clientes frecuentes de las vendedoras ambulantes son abogados, empleados municipales y de la gobernación. De igual manera, las familias, sacerdotes y monjas que asisten a las Iglesias. Otro tipo de cliente son los turistas que visitan la ciudad.

En su mayoría, las vendedoras ambulantes son migrantes rurales provenientes de provincias o áreas rurales del interior del Ecuador o, incluso ahora, migrantes venezolanos. En la actualidad, otras oportunidades laborales para los migrantes rurales a las ciudades son de sirvientes de familia, personal de limpieza o de cuidado de infantes para las mujeres. En el caso de los hombres, el trabajo manual de reparaciones del hogar, obreros de construcción y guardianía de seguridad (Valdano, 2014). Sin embargo, el segmento que no logra conseguir un trabajo estable opta por las ventas ambulantes (Muñoz, 2016).

## **Metodología**

Este estudio cualitativo empleó los métodos de recolección de datos de observación participante cualitativa (Guest, 2012) y el mapeo de recursos (Chapin y Threlkeld, 2001). El objetivo principal fue describir las interacciones sociales en el espacio público en torno a las ventas ambulantes, así como los rasgos culturales de los productos ofertados, el rol de trabajo de las emprendedoras indígenas rurales en las ventas ambulantes, y las problemáticas que enfrentan con sus negocios en el espacio público de Cuenca.

Para la interpretación y procesamiento de datos se empleó la asistencia de *Google Tour Builder* para localizar, en el espacio del centro histórico de Cuenca, a las vendedoras y analizar los datos mediante codificación abierta (Marshall y Rossman, 2014) para describir los distintos fenómenos encontrados.

## Resultados

Esta investigación identificó distintos tipos de ventas ambulantes como resultado de la observación participante que se llevó a cabo desde noviembre de 2016 a febrero de 2017 en el centro histórico de Cuenca. Como resultado se observó que las ventas ambulantes respondieron a una estrecha relación entre el espacio donde se localizaban para el expendio de productos y el trabajo de funciones socio-culturales.

### **Ventas ambulantes al servicio del poder político, económico y religioso**

La localización de las ventas ambulantes se relaciona con el servicio a nichos o segmentos humanos de clase social media y media-alta que labora o frecuenta el Centro Histórico de Cuenca. Actualmente, en esta área de la ciudad se encuentran oficinas de instituciones públicas, bancos, iglesias, y almacenes de todo tipo. Las ventas ambulantes se localizan de forma que brindan servicios y productos complementarios que pueden ser útiles a las personas que acuden a hacer trámites, trabajar, o realizar actividades de turismo y compras. Sin embargo, todos los vendedores ambulantes elaboran dichos productos empleando técnicas propias de la cultura indígena a la que pertenecen o es predominante en su identidad como mestizos.

*Los charoles: noticias, dulces y cigarrillos.* Quienes atienden y son dueñas de estas ventas ambulantes son generalmente mujeres, aunque existe una minoría de hombres como propietarios. Los charoles se localizan generalmente en los portales de ingreso a las casas coloniales, en las esquinas de las calles sobre las veredas. Sus productos se exhiben en charoles cuadrados o rectangulares de madera apoyados en una estructura con forma de “X”. Los mismos se cierran y aseguran con candado para ser movilizados como una maleta y mantener la mercancía segura.

FIGURA 2: CHAROL DE DULCES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA



Los charoles comercializan una amplia gama de dulces y caramelos de marcas populares en el mercado local. Sin embargo, también comercializan dulces elaborados en casa con recetas propias de la región azuaya y que se relacionan con recetas inca-cañaris como el maní dulce y salado, chispolas (canguil reventado con cobertura de miel de caña), melcochas (caramelo de miel de panela) (Cellán y Javier, 2012). Otros productos comercializados son los cigarrillos vendidos en paquete o de forma individual, goma de mascar, caramelos, bebidas de jugos y agua embotellada.

Otros charoles se especializan en cambio en la venta de periódicos, revistas y boletos de lotería. Generalmente este tipo de charol cuenta con un vendedor de ayuda que se moviliza por el resto del centro histórico para la venta de periódicos. Generalmente los propietarios de estos puestos son mestizos e indígenas de bajos recursos asistidos por sus hijos o parejas con la venta.

*Charoles de artículos religiosos.* Los charoleros también se localizan cerca de la entrada de las iglesias para la venta de artículos religiosos como rosarios, estampas de santos, biblias y velas. En los días domingos, antes y luego de las misas se suman los charoles de ventas ambulantes de comidas tradicionales y dulces, como son: la espumilla de guayaba y las empanadas de viento. Las ventas fuera de las iglesias son atendidas predominantemente por mujeres y sus hijos en los puestos religiosos y de comida.

## Las vendedoras ambulantes de alimentos y comida de la gastronomía inca-cañari

En cuanto a la venta ambulante de comidas, las recetas tradicionales de las mujeres indígenas provenientes del área rural del Azuay y otras provincias del Ecuador son los principales productos comercializados en los puestos de Cuenca. De esta manera, los conocimientos de gastronomía y prácticas culturales para la preparación de alimentos se convierten en el conocimiento que sustenta los negocios de ventas ambulantes. Algunos alimentos de ventas ambulantes son los bananos asados, las empanadas de viento, chuzos asados (pinchos de carne y vegetales a la brasa), agua y jugo de coco. Los platos y tazas de servicio son de plástico desechable, o de hierro enlozado con diseños florales, que se retornan a la vendedora luego de haber consumido la comida.

Las ventas itinerantes de comidas preparadas se localizan frecuentemente fuera de escuelas y colegios a la hora de salida para el almuerzo, y en las iglesias luego de las misas. Los puestos de ventas generalmente son adaptaciones de carros móviles con ruedas y cocinas rudimentarias a gas que permiten al vendedor cocinar, atender a sus clientes y movilizarse a distintos espacios durante el día.

FIGURA 3: TRICICLO ADAPTADO CON SOMBRILLA



Fuente: Diario El Mercurio, 2012.

*Venta ambulante de vegetales y frutas.* Este tipo de ventas se localizan cerca de los mercados municipales del centro histórico. Son atendidos principalmente por mujeres indígenas que llevan canastos

donde exhiben sus productos. Las vendedoras de vegetales y frutas son también las víctimas más frecuentes de la Guardia Ciudadana debido a la ordenanza que prohíbe el expendio de alimentos crudos cerca del Parque Calderón. Sin embargo, a pesar de que las vendedoras respetan esta ordenanza, son frecuentemente víctimas de persecución y opresión, principalmente mediante la incautación de sus productos, aunque se encuentren fuera del perímetro que la ordenanza delimita.

Como alternativa, las vendedoras de vegetales y frutas han desarrollado algunas estrategias para mantener sus negocios y prevenir las sanciones de la Guardia Ciudadana.

*Red de mensajes de texto en la red de contactos sociales.* Las vendedoras usan los mensajes de texto desde un celular para alertar de operativos de control entre sus contactos de amistades y familiares. También usan este canal de comunicación para contactarse con proveedores y ordenar reposiciones de productos y coordinar estas entregas a donde se encuentren.

*Adaptaciones de carretillas de construcción.* Al estar expuestas a los operativos de control, la necesidad de movilizarse con su mercancía es una prioridad, por lo que las carretillas de construcción se emplean como puesto de venta y exhibición de frutas y verduras, y permiten mediante las ruedas desplazarse a otro lugar en caso de ser necesario.

## **Artesanías Indígenas**

Otro tipo de venta ambulante donde la mujer indígena está presente es la venta de artesanías y tejidos. Particularmente, en este tipo de venta ambulante, el grupo indígena de Otavalo es predominante. Los otavaleños, originarios del norte del Ecuador, ofrecen principalmente ropa y textiles para el clima frío, blusas bordadas a mano, ponchos, bufandas, chales, gorros y guantes. Es común que este tipo de vendedores ambulantes tengan puestos cerca o en los mercados municipales del Centro Histórico y trabajen en familia. Los hombres se dedican a la comercialización de los textiles y artesanías tejidas, mientras la mujer elabora estos productos en el mismo lugar o en sus hogares. Es frecuente también que los hijos asistan a sus padres como ayudantes del puesto, donde su función es el doblado de las prendas y ofrecer los productos a los peatones que circulan cerca del puesto.

## **Análisis y discusión**

Como es evidente en los resultados, existen características predominantes referentes a la mujer indígena y mestiza migrante quien es mayoritariamente quien labora en los espacios de venta ambulante. En esta sección se discutirán aspectos de etnicidad, género y estrategias de resiliencia y protección de las vendedoras en el espacio público.

### **Etnicidad y la territorialidad racial en el espacio público urbano de Cuenca**

Cuenca es una ciudad multiétnica y pluricultural que ya ha dado un avance significativo en las prácticas de planificación urbana en los últimos diez años. Alcaldes y autoridades locales han al menos considerado prácticas más inclusivas para planificar y renovar la ciudad que en décadas anteriores. Sin embargo, la marginalización en el espacio público de las clases sociales más vulnerables, principalmente compuesta por migrantes rurales y mestizos de bajos recursos a la ciudad, se mantiene.

En cuanto a la actividad de comercio informal, estudios estadísticos existentes demuestran que la mayoría son indígenas de distintas nacionalidades y grupos. El grupo mayoritario son los Otavaleños en un 76,29% con la venta de artesanías textiles. Los Cañaris, con un 25,85% principalmente comercializadores de productos agrícolas y de comidas preparadas. Los Saraguros, un grupo Inca-Cañari de las provincias de Loja y Morona Santiago, igualmente ofrecen productos agrícolas en un 21,82%, y también, en el caso de los hombres, laboran en trabajos de construcción en un 20% (Alcuende del Río, Vásquez-Andrade y Hurtado-Landy, 2016).

Estos grupos siguen resistiendo la marginalización y opresión en el espacio público, sobre todo mediante el control policial. Hoy en día estas prácticas requieren atenderse y replantearse para establecer nuevas estrategias de inclusión y derecho al espacio público. Un avance de la municipalidad sobre esta problemática es la localización de ferias itinerantes en las plazas secundarias del centro histórico, donde los vendedores ambulantes cuentan con un espacio para sus puestos y kioskos y un plan de higiene y salubridad (EMAC, 2014; EDEC, 2019).

Sin embargo, las prácticas de planificación urbana requieren ser más inclusivas aún y proveer participación a los grupos vulnerables en dichos procesos con el fin de conocer en mayor profundidad su realidad, necesidades y problemáticas y buscar estrategias en las cuales el acceso y derecho al espacio público sea para todos los grupos sociales y étnicos que componen la ciudad de Cuenca.

María Augusta Hermida, arquitecta e investigadora cuencana, presenta en su libro *La Ilusión de Ciudad*, el capítulo “Veinte Ideas de una Ciudad”. Dentro de estos puntos, la investigadora expone y describe ideas de sustentabilidad en el contexto de Cuenca donde puntualiza dos aspectos fundamentales. Primero, la importancia del proceso de aprendizaje de la historia local y la cultura, en el cual las personas y sus experiencias crean un lugar en el espacio urbano donde la vida ocurre mediante eventos de vida. Segundo, en el sentido de igualdad en la ciudad, los ciudadanos deben poder estar involucrados en el proceso de planificación urbana mediante la oportunidad de manifestar sus necesidades y deseos (2015). Desde esta perspectiva, una mejor planificación urbana puede ser posible en Cuenca mediante prácticas participativas que reúnan a distintos grupos sociales con distintas características culturales.

Desde la perspectiva cultural, Cuenca ha sido históricamente una ciudad que se ha caracterizado por tener una identidad cultural propia, que ha resistido la influencia occidental. Desde la antropología y la sociología se ha definido a la *Cuencanidad* como una cultura que refleja una ideología progresista guiada por el trabajo, la responsabilidad, la ética y valores personales que respetan la institucionalidad, además de la innovación y la creatividad (Hurtado, 2007). La cultura de la *Cuencanidad* también se ve fuertemente influenciada por sus raíces Inca-Cañari, donde se preserva el sentido de comunidad sobre el individualismo (Valdano, 2014). Sin embargo, la estratificación y discriminación de clases sociales y privilegios de las élites políticas y sociales, que tuvo origen en la colonización se mantienen hasta la actualidad y se reflejan mediante la prevalencia de la discriminación en cuanto al acceso y el derecho al espacio urbano de las clases sociales humildes y los indígenas.

## **La mujer indígena en las ventas ambulantes de Cuenca: la cultura como capital social**

La mujer predomina como principal comerciante de las ventas ambulantes de Cuenca. Además, conforme a su nacionalidad y grupo indígena, se ha creado una cierta especialización laboral y de los productos que ofrecen (Del Río *et al.*, 2016). Principalmente, en el Centro Histórico de la ciudad, las vendedoras ambulantes comercializan productos que son elaborados con el conocimiento cultural que les ha sido transmitido de generación en generación en las recetas y técnicas de preparación de comida (inca-cañaris), y elaboración de artesanías (otavaleñas) que ha servido como su principal capital social y conocimiento para sobrevivir en la ciudad.

Al entender el capital social como el conjunto de relaciones sociales basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y reciprocidad. Del cual los grupos indígenas han generado estrategias para enfrentar la pobreza (González Romo y Maldonado Montalvo, 2014). Sin embargo, en el contexto de Cuenca, como ciudad latinoamericana, al igual que en otros escenarios, hace falta reflexionar en cómo generar políticas inclusivas sociales de planificación urbana que permitan a las ciudades y los individuos atender la problemática de la pobreza y la migración rural-urbana e, incluso, de migrantes internacionales, que ponen en vulnerabilidad principalmente a la mujer. En la actualidad, dentro de las vendedoras ambulantes, a las indígenas rurales ecuatorianas que han migrado desde el campo a la ciudad en busca de trabajo, se suman las migrantes mestizas venezolanas.

## **La mujer expuesta al estado de vulnerabilidad**

Como se mencionó en secciones anteriores, las vendedoras ambulantes indígenas y mestizas son víctimas frecuentes de operativos policiales e incluso violencia y abuso de poder. En el caso de las migrantes venezolanas, existe una mayor exposición a ser forzadas a ingresar en redes de prostitución y tráfico humano. Las principales causas de su vulnerabilidad son la falta de trabajo y los pocos recursos con los que cuentan, que no les permite ni siquiera emprender un negocio ambulante (Ripoll y Navas-Alemán, 2018).

## **Estrategias de resiliencia de las vendedoras ambulantes ante el control**

Las vendedoras ambulantes han adoptado estrategias para poder protegerse de los operativos policiales, velar por su seguridad y la sostenibilidad de su negocio. Una primera estrategia es la red de comunicación vía teléfonos móviles y otra, la adaptación de puestos o charoles móviles.

En cuanto al uso de teléfonos móviles y tecnologías de la información, los grupos indígenas ecuatorianos han optado por su utilización como una herramienta de comunicación de apoyo a su trabajo, mas no de individualización. Es común que una familia o pareja indígena use sólo un teléfono móvil para comunicarse acorde a sus necesidades (Martínez-Suárez y De Salvador Agra, 2015). En el caso de las vendedoras ambulantes, el uso de teléfono móvil se ha convertido en una herramienta de comunicación y de alerta para evitar los operativos de la Guardia Ciudadana, como se menciona en este documento. Pero también un utilitario para comunicarse con proveedores y clientes.

En el caso de las adaptaciones de movilidad a puestos y charoles, no se encontró literatura de estudios previos similares para contrastar los hallazgos de esta investigación. Sin embargo, es importante recalcar que el diseño y adaptación de los puestos de ventas ambulantes responden a una estrategia: facilitar la movilidad para buscar clientes a lo largo de un día de trabajo y, alternativamente, que les permita esconder la mercancía y poder escapar de los operativos policiales de control. En ambos casos, el control y vulnerabilidad de las mujeres indígenas y migrantes mestizas es mayor en comparación a los vendedores ambulantes hombres. Las estrategias antes expuestas han permitido a las vendedoras crear una red de apoyo, además de alternativas para mantener sus negocios y con ello la sustentabilidad de ellas y/o sus familias.

## **Conclusiones e implicaciones**

Incluir a los grupos indígenas como actores claves en las discusiones y procesos de planificación urbana de Cuenca es una necesidad urgente. Además de establecer estrategias de control efectivas y no represivas. Un criterio de planificación urbana sería diseñar un marco participativo que provea voz a las vendedoras ambulantes en dichos procesos. En

un primer momento, es necesario conocer las necesidades y dificultades sociales que las vendedoras ambulantes enfrentan, que generalmente son consecuencia de la migración, discriminación, violencia de género e incluso sexual. En el caso de Cuenca, un abordaje multidisciplinario es fundamental desde la investigación y la gestión social de la municipalidad para la búsqueda de alternativas de solución.

Las vendedoras ambulantes también representan un reflejo de la cultura local y la preservación de rasgos indígenas. El correcto abordaje de prácticas de planificación participativa e inclusiva podrá preservar viva la cultura indígena y las prácticas gastronómicas y artesanales, que son un patrimonio cultural y capital social de sobrevivencia y resiliencia de los grupos indígenas y mestizos luego de la colonización.

Por otra parte, la discriminación racial y de género es una problemática histórica y profunda en Cuenca, que preserva prácticas de estratificación social. El privilegio de los blanco-mestizos aún es prevalente en el poder económico, social y político, por lo cual el acceso y oportunidades de trabajo y toma de decisiones inclusivas en las políticas locales para los grupos raciales indígenas, mestizos de bajo recursos y las mujeres son reducidos. El sistema patriarcal cuencano se hace presente poniendo en vulnerabilidad a la mujer, en el caso específico de las vendedoras ambulantes que son víctimas de opresión policial, y en caso de las migrantes extranjeras en redes de prostitución. Es decir, la mujer si es indígena, migrante rural, y/o extranjera, se encuentra doblemente expuesta a violencia al emprender un negocio ambulante, siendo así el espacio público un lugar inseguro de trabajo para ellas.

Hoy en día, las denuncias de violencia que las vendedoras ambulantes han realizado permanecen en su mayoría sin sentencia por el sistema judicial (Diario *El Tiempo*, 2017). Por esta razón, las políticas inclusivas para las vendedoras ambulantes son necesarias dentro del espacio público urbano de Cuenca, donde la actividad laboral de las mujeres en las calles pueda efectuarse con dignidad, equidad y seguridad.

## Referencias bibliográficas

### **Bayón, M. C. y Saraví, G. A.**

(2013), "The cultural dimensions of urban fragmentation: segregation, sociability and inequality in Mexico City", *Latin American Perspectives*, 40 (2), 35-52. En: <http://lap.sagepub.com.libproxy.unm.edu/content/40/2/35.full.pdf+html>

### **BID**

(2016), *Cuenca Red, Red de Espacios Dinámicos*, Tomo 2: Diseño Urbano, Banco de Desarrollo. En: [https://issuu.com/ecosistemaurbano/docs/tomo\\_2\\_parte\\_2](https://issuu.com/ecosistemaurbano/docs/tomo_2_parte_2)

### **Castillo, L.**

(2015), "Los vendedores informales de Cuenca amenazan con protestas si se retoman los controles", *Diario El Comercio*, Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/vendedores-informales-cuenca-protestas-ordenamiento.html>

### **Cellán, B., y Javier, C.**

(2012), *Propuesta de innovación de dulces cuencanos caracterizados como postres al plato*. En: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3265>

### **Chapin, M., y Threlkeld, B.**

(2001), *Indigenous landscapes. A Study in Ethnocartography*, Center for the Support of Native Lands, Arlington, VA.

### **GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) de Cuenca**

(2003), Ordenanza N°182, *Ordenanza que regula las actividades del comercio ambulatorio y otras, en los espacios públicos del área urbana del cantón Cuenca*.

En: <http://www.cuenca.gov.ec/?q=node/8886>

### **Diario El Tiempo**

(2017), *Comerciantes tienen 15 días para reubicarse*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/413083>

### **EDEC (Empresa Pública de Desarrollo Económico de Cuenca)**

(2019). *Portal Regional de Artesanías de Cuenca*. Recuperado de: <http://www.edec.gob.ec/?q=content/portal-regional-de-artesan%C3%ADas-de-cuenca>

**EMAC (Empresa Pública de Aseo de Cuenca )**

(2014), *Plan Operativo para las Fiestas de Noviembre*. Recuperado de:  
<https://www.emac.gob.ec/?q=content/plan-operativo-de-limpieza-para-fiestas-de-noviembre>

**Ethnic Street Food in the Mainstream From street food vendors to market cooks, foods are inspired by Latin America, Asia and a multitude of other cuisines and influences**

(2011). *Prepared Foods*, 180(9), 61-68.

<https://login.libproxy.unm.edu/login?qurl=http://web.a.ebscohost.com%2fehost%2fpdfviewer%2fpdfviewer%3fsid%3ddd7af6dc-99e2-49a2-a382-fd4of4f7c46b%2540sessionmgr4007%26vid%3d1%26hid%3d4104>

**González-Romo, A., y Maldonado-Montalvo, J.**

(2014), “El capital social comunitario, una estrategia contra la pobreza en los pueblos indígenas del estado de Guerrero”, *Ra Ximhai*, 10(3), México.

**Hermida Palacios, M. A.; Orellana Vintimilla, D.; Cabrera Jara, N. E.; Osorio Guerrero, P., y Calle Figueroa, C.**

(2016), *La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudades compactas y sustentables*, Serie Ciudades Sustentables, LLAC-TA lab, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

**Hurtado, O.**

(2007), *Las Costumbres de los Ecuatorianos* [TheEcuadorian´s Features], Editorial Ecuador ETB, Quito.

**Low, S. M.**

(1996), “The anthropology of cities: Imagining and theorizing the city”, en *Annual Review of Anthropology*, 383-409.

**Marshall, C. y Rossman, G. B.**

(2014), *Designing qualitative research*, Sage, Thousand Oaks CA.

**Martínez, L.**

(2004), “El campesino andino y la globalización a fines de siglo (una mirada sobre el caso ecuatoriano)”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, pp. 25-40.

**Martínez Suarez, Y. y De Salvador Agra, S.**

(2015), “Objetos nómadas digitales: caso de estudio las comunidades shuar ecuatorianas”, en *Comunicação, Mídia e Consumo*, 12(33), 73-91. doi:10.18568/1983-7070.123373-91.

**Menezes, P.**

(2015), "Favela Modelo", en: *Housing and Belonging in Latin America*, 105, 123.

**Pérgolis, J. C.**

(2002), *La plaza: El centro de la ciudad* (1ra. ed.), Universidad Católica de Colombia, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

**Poloni, J.**

(2006), *El mosaico indígena: movilidad, estratificación social y mestizaje en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII* (Vol. 184), Editorial AbyaYala, Quito.

**Ripoll, S. y Navas-Alemán, L.**

(2018), *Xenofobia y Discriminación Hacia Refugiados y Migrantes Venezolanos en Ecuador y Lecciones Aprendidas para la Promoción de la Inclusión Social*, Social Science in HumanitarianAction, IDF (Institute of Development Studies) y UNICEF.

**Rivas Vázquez, M. G.**

(2013), *Alteración de la Identidad Cultural en el Ecuador a causa del fenómeno migratorio en el nuevo milenio*. En: [http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3475/1/10174\\_esp.pdf](http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3475/1/10174_esp.pdf)

**Sánchez, A. C.**

(2004), *Cuenca, la otra* (Vol. 45), Universidad de Castilla-La Mancha, La Mancha, España.

**Schindler, S.**

(2015), "Architectural Exclusion: Discrimination and Segregation Through Physical Design of the Built Environment", *Yale Law Journal*, 124, 1934-2189.

**Swanson, K.**

(2007), "Revanchist urbanism heads south: the regulation of indigenous beggars and street vendors in Ecuador", *Antipode* 39(4), 708-728.

**UNESCO**

(2016), *The World Heritage List, Historic Centre of Santa Ana de los Rios de Cuenca*. En: <http://whc.unesco.org/en/list/863/>

**Valcuende del Río, J. M.; Vásquez Andrade, P. y Hurtado Landy, F. J.**

(2016), "Indígenas en contextos urbanos. Cañaris, otavaleños y saraguros en la ciudad de Cuenca (Ecuador)", *Gazeta de Antropología*, 32 (1).

# Educar, producir, comercializar desde los márgenes. CEDEPO con protagonismo femenino

*Ximena Carreras Doallo  
Graciela Mateo<sup>1</sup>*

## Introducción

La globalización neoliberal representa la pretensión de universalizar las lógicas instrumentales del mercado total y el crecimiento ilimitado, causa de profundas amenazas, cuando no de catástrofes en la vida social comunitaria. Sin embargo, desde el campo de las ciencias sociales, cada vez más se procura visibilizar la contemporaneidad de la economía social, orientada al reconocimiento del ser humano como centro de la economía y a la configuración de formas de producción, distribución y consumo basadas en la solidaridad.

Esta propuesta gira en torno a un estudio de caso: el Centro Ecuménico de Educación Popular –en adelante CEDEPO– y su Programa de Desarrollo Local Sustentable que implementa en la zona rural de Florencio Varela, distrito del segundo cordón del conurbano bonaerense.

CEDEPO, creado en los años 80, ante el avance de las políticas neoliberales, organiza el Centro de Educación, Investigación y Producción Agroecológica “La Parcela”, abierto a la comunidad, donde la dimensión participativa de la mujer juega un papel destacado entre los actores en las actividades productivas y en su proceso de aprendizaje.

A partir del cotejo de fuentes diversas (publicaciones especializadas, revistas, posteos en redes sociales y portales, entre otras) y de la realiza-

---

<sup>1</sup> Las autoras son investigadoras del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes.

ción de entrevistas a informantes clave, se estudia esta experiencia en la que intervienen productores de la agricultura familiar, profesionales de distintas disciplinas, estudiantes, agencias del Estado, organizaciones sociales.

El objetivo último es mostrar las fortalezas y debilidades que presenta este *otro modo* de producción y comunicación que CEDEPO realiza desde una perspectiva de género, sustentado en los principios de la educación y comunicación popular, la economía social y el comercio justo y solidario.

## CEDEPO: de San Telmo a Varela

CEDEPO se constituye como una asociación civil en 1983, a partir de la iniciativa de José Kul, Alicia González y, en especial, Raúl Aramendy,<sup>2</sup> que en su Misiones natal había participado en las Ligas Agrarias.<sup>3</sup> Su primera sede se ubica en el barrio porteño de San Telmo, donde también se encuentran otras organizaciones como SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) y el Centro Nueva Tierra,<sup>4</sup> que con su trabajo coordinado buscan

---

2 “De amplia trayectoria en organizaciones dedicadas a la educación y a la comunicación popular referidas a temas de agroecología. Elabora un programa basado en la *multiversidad* popular, ya que pretende construir un espacio de diálogo entre saberes. Según su opinión, es insuficiente el saber occidental reconocido como tal. Existen una multiplicidad de saberes, y es importante un diálogo fructífero entre ellos, que permita la construcción de nuevas sabidurías que tomen en cuenta fenómenos que suceden en la historia de la humanidad. En muchos casos, las teorías más hegemónicas han invisibilizado aspectos que después terminan siendo importantes. Un ejemplo lo constituye el tema de los indígenas, negados durante mucho tiempo y que en la actualidad se han convertido en uno de los actores sociales con mayor capacidad de ser sujetos históricos, de acuerdo con las ideas gramscianas. Su idea de multiversidad apunta a la interrelación de saberes. Ésta no se puede lograr desde una *uni-versidad*, no se puede *versar* de una sola manera sobre distintos acontecimientos. De ahí la elección del término *multiversidad* para demarcar la intención de generar un espacio de formación y de cultura que potencie un diálogo de saberes, incluso en tensión entre sí” Ceceña, Ana Esther y Claudia Korol (2005), “Entrevista a Raúl Aramendy. Director de CEMEP-ADIS (Misiones)”, disponible [en línea], dirección URL: <<http://www.geopolitica.ws/article/raul-aramendy-director-de-cemep-adis-misiones>>

3 El proceso de las Ligas Agrarias se inicia a fines de 1970 y termina en marzo de 1976 con la irrupción del golpe de Estado. Una diversidad de productores, desde campesinos minifundistas pauperizados hasta chacareros medianos comienzan a darse una organización, provincial y regional, que agrupa en su conjunto a más de 20 mil familias y 54 mil jóvenes (Galafassi, 2005, pp. 251-254).

4 SERPAJ: Servicio de Paz y Justicia de Argentina es una organización social, de inspiración cristiano-ecuménica, que tiene como finalidad promover los valores de la Paz, la No vio-

recuperar aquellos principios de la militancia que la dictadura cívico-militar, iniciada en 1976, había buscado acallar.

CEDEPO da importancia a la educación como herramienta de transformación desde una perspectiva de la propia experiencia en el territorio. De este modo, se consolida en los años 80 como un referente de educación popular y alfabetización de adultos en zonas vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y del conurbano. En tal sentido, es miembro activo del CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina) y del CELACEC (Comisión Evangélica Latino Americana de Educación Cristiana).

En los años 90, ante el avance de las políticas neoliberales y la desarticulación del Estado, la organización decide reformular su proyecto. En 1992 deja su sede de San Telmo para instalarse en la localidad de Ezpeleta, en el partido bonaerense de Quilmes, donde en la actualidad mantiene su domicilio legal. Al poco tiempo, mediante las ventajas ofrecidas por un programa de financiación de la provincia de Buenos Aires, CEDEPO adquiere un terreno en el Barrio La Carolina Rural, en la localidad de Ingeniero Allan, Florencio Varela, partido del segundo cordón del Gran Buenos Aires, ubicado en el extremo sur.

Varela es reconocida como una ciudad-dormitorio por su bajo desarrollo industrial y la dependencia de su población de fuentes de trabajo externas a su propio territorio; su estructura demográfica es joven. Es uno de los distritos históricos, con mayor nivel de pobreza estructural e informalidad económica en el espacio metropolitano.<sup>5</sup>

---

lencia y una cultura fundada en el reconocimiento pleno a los Derechos Humanos. Desde 1974 se identifica con la realidad latinoamericana y busca la construcción de un modelo social inclusivo y democrático. En Argentina, el SERPAJ está radicado en: CABA, Posadas (Misiones), Córdoba y municipios del conurbano bonaerense (disponible [en línea], dirección URL: <<http://www.serpaj.org/>>).

Por su parte, el Centro Nueva Tierra está comprometido con la opción por los pobres y apuesta por la democracia y la justicia social; trabaja desde 1989 en todo el país, vinculado al mercosur con perspectiva de educación popular, construcción colectiva e integración latinoamericana. En la actualidad, organiza su trabajo sobre cuatro ejes: política/colectivo; juventud/generación; educación/formación; espiritualidad/compromiso. Equipos nacionales sostienen en cada eje líneas de intervención comunes: espacios de encuentro estratégico; producción de conocimiento, información y sentido; articulación y organización; formación; presencia, visibilidad y referencia en el espacio público (disponible [en línea], dirección URL: <http://www.nuevatierra.org.ar/>)

<sup>5</sup> Según el Censo Nacional de Población de 2010, Florencio Varela tiene 423.992 habitantes. Su superficie es de 190 km<sup>2</sup>, de los cuales 68 (36%) son urbanos, 3 (1,5%) semiurbanos, 9 (5%) industriales, 65 (34%) de expansión urbana complementaria y 45 (23,5%) rurales. Junto con La Plata y Berazategui forma parte del periurbano sur, es decir, el espacio de

CEDEPO se instala así en el Cinturón Hortícola Bonaerense, es decir aquél en el que se desarrollan producciones de quintas o huertas, caracterizadas por el trabajo familiar y por rodear a las grandes ciudades, con un tamaño promedio de 7 ha y una diversidad de 10 tipos de cultivos para consumo fresco, baja tecnología y gran inversión en mano de obra (Hindi, 2015, p. 14).

Este cinturón verde, integrado por los partidos de La Plata, Florencio Varela y Berazategui, constituye una importante área de producción de hortalizas frescas. Según estimaciones del INTA en 2015 cuenta con una superficie total de 7.100 ha. En las últimas dos décadas, la zona se transforma en cuanto a la modalidad de producción, los sujetos responsables y las características de las unidades productivas (Ferraris y Ferrero, 2018).

El cambio que enfrenta CEDEPO no es sólo territorial, implica una redefinición en torno al sujeto específico con el que a partir de los años 90 interactuará: el trabajador denominado “del campo pobre” (Hindi, 2015, p. 13). Por otra parte tiene en cuenta la figura de la mujer que de a poco cobra poder.

Uno de los primeros pasos que debe dar se relaciona con la recuperación del carácter de productores de los habitantes.<sup>6</sup> Para ello, los promotores y técnicos de la organización a través de visitas a los vecinos logran, no sin esfuerzo, el auto-reconocimiento, la validación y legitimación de sus capacidades. Se comprueba que las mujeres son las que en

---

producción primario-intensiva más desarrollado del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Sus zonas hortícolas y florícolas se localizan en Ingeniero Allan, La Capilla, Villa San Luis y Villa Brown. El área rural tiene una extensión de 100 mil ha. La horticultura a campo la practican alrededor del 40% de los productores, a campo combinada con algún tipo de invernáculo, 55% y horticultura exclusivamente en invernáculo, alrededor del 5%. El destino de la producción es el consumo fresco, mediante el abastecimiento diario del AMBA. Según estimaciones municipales, el 62% de los productores son propietarios, el 30% arrendatarios, el resto se encuentra bajo otras modalidades de tenencia de la tierra. Varela cuenta con un grado de intensificación mayor al del periurbano norte, y está en una situación intermedia entre éste y La Plata (Barsky, 2013, pp. 111-112).

6 Algunos autores los denominan productores *resistenciales*, ya que logran persistir sin capitalización; cuentan con la fuerza del trabajo familiar y sufren las siguientes debilidades: limitación en la disposición de la tierra y el capital, maquinaria obsoleta y un uso restringido e inadecuado de insumos. Estos productores mantienen por lo general actividades productivas dentro de la unidad doméstica con objetivos reproductivos y acceden a trabajos en el ámbito urbano, como medio de acceso al dinero necesario para el consumo extra predial (Benencia, Quaranta y Souza Casandhino, 2009)

mayor parte sostienen la producción de la huerta, mientras sus maridos e hijos mayores salen a trabajar en el medio urbano.

De ahí que una de las estrategias empleadas por CEDEPO es asignarle valor a cada uno de los productos elaborados en el ámbito doméstico y contribuir al reconocimiento del trabajo femenino y al rol de las mujeres en el núcleo familiar. Otra de las líneas de acción emprendidas es la promoción de la soberanía alimentaria, a través del acompañamiento a los productores de la zona, para que sean ellos quienes decidan las alternativas de producción. Se parte de las premisas que imponen las necesidades alimentarias de las familias en su conjunto. Sus dudas y desconfianza motivan múltiples debates en torno a la forma organizativa a adoptar para su emprendimiento.

La intención de CEDEPO es que la comunidad construya su propia organización y la orienta en la conformación de una cooperativa, como el instrumento más idóneo para solucionar algunos de los problemas que los productores son incapaces de sobrellevar de manera individual y para obtener financiamiento de mayor escala (Entrevista a Claudia Rojas, 2016)

Con el apoyo de organismos internacionales que, por aquella época, brindan financiamiento a través de ONGS,<sup>7</sup> CEDEPO inicia el Programa de Desarrollo Local Sustentable “La Parcela”, y se consolida ligado al territorio.

El Centro Ecuménico preserva a diario y de modo colectivo el medio ambiente desde los valores de la educación popular. Además propone formas participativas en las que se fusionan el *saber ser* con el *saber hacer* mediante actividades, tecnologías y cuidados.

---

7 Entre las destacadas aparece DVV International que es el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DeutscherVolkshochschul-Verbande.V., DVV). Representa los intereses de 900 universidades populares y sus asociaciones regionales, los mayores proveedores de educación permanente en Alemania. En su calidad de entidad experta en la educación de adultos y la cooperación para el desarrollo apoya en todo el mundo la creación y expansión de estructuras educativas sostenibles para jóvenes y adultos. El Instituto se considera como un socio especializado en el diálogo con las poblaciones locales. Cooperar con más de 200 socios, tanto de la sociedad civil como de los ámbitos estatal y científico, en más de 30 países de África, Asia, Latinoamérica y Europa (disponible [en línea], dirección URL: <https://www.dvv-international.de/es/dvv-international/perfil/>).

[El territorio] en el proceso de desarrollo local cumple un papel fundamental y debe ser entendido como una construcción social que puede representarse como un conjunto de relaciones sociales y naturales, donde el poder juega un papel preponderante en la determinación de las vinculaciones que se concentran en dicho espacio. Estas relaciones de poder y conflicto lo atraviesan y le imprimen una dinámica propia, que se modifica de modo permanente al producir períodos de desterritorialización y reterritorialización, es decir la construcción de un nuevo territorio y la destrucción del territorio anterior (Álamo, 2010, p. 7).

Este proceso se visibiliza en la acción directa que la organización encara en el predio varelenso a través del rol de las mujeres, así como al capitalizar las capacidades de los sujetos, sus propios saberes y los productos de la tierra frente al escenario global. Es decir, se consolida y fortalece la diversidad local frente al hegemónico embate globalizador.

## Las estrategias de CEDEPO

Dado que la mayoría de los integrantes de este Centro provienen del campo educativo y atento al alto grado de analfabetismo con que se encuentran en La Carolina, la primera idea que surge es la creación de una escuela rural, con una orientación en agroecología y en economía social.

Sin embargo, la realidad con la que se encuentran y las demandas de los vecinos en materia de atención primaria los lleva, en 1996, a priorizar la organización de un Centro Comunitario de Salud dentro del predio de “La Parcela”.<sup>8</sup> En 2012, el municipio de Florencio Varela, ante la falta de escuelas rurales en la zona reconoce desde lo legal a CEDEPO, ya que allí

---

8 En la salita, como los vecinos acostumbran a llamar al Centro Comunitario de Salud, trabajan dos promotoras de salud, un odontólogo, un médico generalista y una psicóloga, profesionales que dependen del Programa de Médicos Comunitarios de Florencio Varela. En ese espacio, que ya tiene 28 años y es coordinado por mujeres que además colaboran en red, se realizan diversos talleres: acupuntura, periodismo comunitario, arte. Es sugerente que cuente con un dibujo y logo de una mujer árbol, en que se puede interpretar la fuerza femenina y su ligazón con la naturaleza, ambas sanadoras. En el Centro funciona también una huerta y un ropero, ambos comunitarios. Con estos servicios y actividades se pretende responder a las demandas de alrededor de 600 vecinos del distrito. Es clave la atención de la salud reproductiva y de la prevención de adicciones. Son las mujeres quienes gestionan la provisión y asignación de medicamentos como también la realización de otros trámites en instituciones como ANSES, PAMI, etc.

comienza a funcionar el Programa FinES (Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios).

Coherente con su historia de facilitar herramientas y dejar capacidades instaladas en la comunidad, CEDEPO se dedica a formar y capacitar a promotoras en salud, en contacto directo con la gente cuyas problemáticas conocen de cerca. Las mujeres se constituyen como eslabones centrales en la organización; en algunos casos, ligadas al tradicional rol de facilitadoras de cuidados y en torno a la salud y la prevención; en otros, como organizadoras de talleres y vínculo con otras asociaciones con las que comparten problemáticas e intereses. Es de destacar que estas actividades se sustentan en el trabajo territorial de estas mujeres que sin proponérselo se convierten en referentes.

La formación de los técnicos y médicos comprometidos en el proyecto constituye otro desafío, porque como expresa Claudia Rojas, secretaria técnica del equipo de tecnologías de CEDEPO, “los profesionales llegaban con mentalidad citadina y universitaria y debían integrarse en una propuesta de salud integral rural, para lo cual tuvieron que desaprender lo aprendido para volver a aprender” (2019). Sus dichos muestran uno de los principios que conforman el diálogo de saberes, la ecología de saberes y en definitiva, la educación popular.

Para 2010, CEDEPO emprende el Programa de Desarrollo Local Sustentable en el Centro de Educación, Investigación y Producción Agroecológica “La Parcela”. Se trata de una “granja productiva integral de productos sanos en la que los diversos grupos y organizaciones encuentran un espacio para la capacitación, formación y el intercambio”. Allí “se realizan experiencias de producción hortícola en asociaciones y rotaciones de cultivos con aromáticas y plantas medicinales en 3 (tres) ha de suelo recuperado. En el predio, se ha realizado una forestación con 200 variedades de árboles y arbustos multipropósitos a los que se le suma una vasta cantidad de frutales” (Selis, Velarde, Garat, García Laval, Otero, Villulla, Vértiz, 2013, p. 71).

Los objetivos del Programa de “La Parcela”, de acuerdo con la página oficial de CEDEPO, son los siguientes:

- Contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de la comunidad y al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus integrantes.
- Fortalecer la autogestión de las organizaciones campesinas, a fin de que este sector pueda mejorar sus derechos, desarrollar capacidades

y participar de modo activo en la definición e implementación de políticas públicas para el sector.

- Apoyar acciones de manejo y conservación de recursos naturales como agua, suelo, flora y fauna de la zona rural y de la región.
- Promover la participación de la mujer rural en el desempeño de sus roles familiares, económicos, organizativos y políticos.
- Propiciar articulaciones y redes entre organizaciones de productores, otras organizaciones populares, técnicos, estudiantes, consumidores, ONGS.
- Promover las producciones agroecológicas como sistema productivo sustentable y viable en lo económico.
- Impulsar alternativas en la comercialización, coherentes con las dimensiones productivas, sociales, económicas y éticas de la agroecología.

Se trata de una experiencia que imbrica la educación popular y la producción agroecológica al tiempo que contribuye a la co-construcción de un modelo de desarrollo rural alternativo al agronegocio y la globalización: CEDEPO se decide por el paradigma sustentable, armónico con el ambiente (Alem y González, 2010).

Por otra parte, esta ONG adhiere a los principios de la economía social. El debate actual de esta *otra economía* está tensionado entre un enfoque en los valores/proyectos sustentados por las organizaciones de la economía social, y una segunda vertiente que prioriza el análisis de las reglas de funcionamiento de dichas organizaciones y sus vínculos con la economía de mercado.

En la primera línea, la economía social está integrada por cooperativas, mutuales y asociaciones, cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades sociales, recurriendo a variadas formas de producción e intercambio monetario y no monetario a partir del carácter colectivo de la propiedad y apoyadas en valores democráticos.

La segunda línea propone entender a la economía social como un subsistema en el que se combinan el agrupamiento de las personas y la existencia de una empresa. Esta concepción destaca su carácter social, en su doble papel de agente de adaptación de las actividades de los miembros a las reglas de la economía de mercado pero también como agente de transformación con acceso de modo colectivo al poder del empresariado (Merlinsky y Rofman, 2004, p. 168).

En América Latina se ha generalizado la denominación de “economía solidaria”, a partir del argumento que estas empresas nacieron, al menos en la teoría, de una voluntad de practicar la solidaridad. El concepto moderno de solidaridad remite a dos proyectos opuestos: *solidaridad filantrópica* referida a la visión de una sociedad ética en la que los ciudadanos, motivados por el altruismo, cumplen sus deberes unos hacia otros de manera voluntaria. La segunda versión es *la solidaridad como principio de democratización societal*, que resulta de acciones colectivas. Se basa tanto en la ayuda mutua como en la expresión reivindicativa y alcanza la auto-organización y el movimiento social, a la vez. Esta segunda versión supone una igualdad de derecho entre los involucrados (Laville, 2013, pp. 350-355). Auto-organización e igualdad de derechos se concretan en CEDEPO a partir del activo papel que ejercen las mujeres: Claudia Rojas, una de las principales referentes de la organización, se ocupa de capacitar y colaborar con la comunicación, además de comercializar sus productos como otros integrantes.

Por otra parte, en Estados Unidos para aludir a un sector que se desarrolla fuera del ámbito público y del capitalista tradicional, se habla de *non-profit organizations (NPO)* o *non profit sector*, cuyo equivalente sería para algunos autores, el *tercer sector*. Equiparar economía social y tercer sector resulta natural, ya que ambos se dedican al campo de la economía que no es pública ni privada capitalista.

Si se tiene en cuenta este modelo de economía social y solidaria, CEDEPO, con su bagaje e impronta de trabajo colectivo atento a lo territorial, se erige en una organización que se embandera con los principios y valores cooperativos.

Es interesante destacar además que CEDEPO trabaja en el diseño y desarrollo de tecnologías, de ese modo han fabricado: “*un horno de tambor [...] un biodigestor familiar y un secador solar de hierbas y vegetales*” (Entrevista a Claudia Rojas, 2018). Estos implementos permiten la reutilización de los desechos de la producción agraria como combustible. Además “*pretenden limitar el consumo de gas envasado y contribuir con la disminución de vectores en zonas rurales*”. Resulta relevante señalar que estas tecnologías hoy denominadas *apropiadas* comienzan a implementarse a partir de talleres de capacitación, los que son concebidos como una instancia de formación técnica, pero también son un espacio de solidaridad e intercambio. En la puesta en marcha de este proyecto de tecnologías apropiadas para el desarrollo rural, las mujeres tienen un rol sustantivo, ya que son ellas las que participan, siendo mayoría en los talleres.

Es destacable el Plan de Desarrollo Local y Economía Social *Manos a la Obra* del Ministerio de Desarrollo Social con el que articula CEDEPO desde 2004.<sup>9</sup> Con este recurso financiero se compran las máquinas básicas que permiten la mejora de las condiciones de producción de muchas familias. Por otra parte, este Plan constituye la vía de entrada para vincularse con nuevos productores, al tiempo que significa para muchos de ellos comenzar a participar de instancias colectivas y reivindicativas respecto de sus condiciones de producción.

Como se señaló, para CEDEPO es central el rol de las mujeres y de la sustentabilidad. Observa Rojas que:

*[...] las mujeres son el sustento del hogar, y este proyecto pretende desarrollar un vínculo entre ellas y contribuir a que se piensen como protagonistas de este proceso y como transformadoras de la sociedad. Las mujeres empiezan a valorarse a sí mismas y a su trabajo, y esto genera otras dinámicas que trascienden la construcción de tecnologías. Al representarse como parte activa de la sociedad, muchas tomaron la decisión de retomar la escuela, comenzaron a planificar sus embarazos, y planificar el embarazo es planificar la vida (2019).*

En torno a la problemática de la sustentabilidad, la participación del Centro se afirma en el banco de semillas, en su lucha contra la modificación de la ley de semillas y el trabajo en la clasificación de los alimentos en tanto agroecológicos y orgánicos. En todos los casos lo relevante es reivindicar y poner en valor los saberes de la comunidad.

CEDEPO también trabaja por la incorporación de los productores en espacios de disputa y representación concretos junto con otras organizaciones vinculadas a la producción de alimentos, como la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares, la Casa de la Semilla, la

---

<sup>9</sup> El Plan de Desarrollo Local y Economía Social *Manos a la Obra* se lanza en 2003 con el objetivo de lograr un desarrollo social económicamente sustentable que permita generar empleo y mejorar la calidad de vida de las familias y su participación en espacios comunitarios. En sus fundamentos se propone mejorar los ingresos de la población vulnerable y dar respuesta al desempleo y la exclusión social, a través de la incorporación del componente socio-productivo en la política social y en la escala local. Contempla apoyo económico y financiero a emprendimientos productivos, a cadenas productivas, a servicios a la producción y a los Fondos Solidarios para el Desarrollo; fortalecimiento institucional, tiene en cuenta el desarrollo de actividades productivas desde una perspectiva de desarrollo local en el marco de políticas sociales integradoras; y asistencia técnica y capacitación para pequeñas unidades de producción y sus beneficiarios en los proyectos de desarrollo local y Economía Social. En este sentido se concentra en la promoción del sector de la ES, de proyectos productivos personales, familiares o asociativos y el fortalecimiento de organizaciones públicas y privadas (Hintze, 2007).

Mesa Regional de Productores de la Provincia de Buenos Aires, entre otras.

## **CEDEPO: de Varela a Palermo Hollywood**

Otro paso clave en la vida institucional de CEDEPO es su llegada al Mercado Solidario de Bondpland, ubicado en Palermo, el barrio porteño que con sus casi 16 km es el de mayor extensión de CABA. Comprende sectores diferenciados: Palermo Chico, de palacios y residencias; Palermo Viejo, zona de inquilinatos y cafés, casas de diseño, salas de teatro alternativo, restaurantes; y Palermo Hollywood, donde se localizan productoras televisivas, radios, un canal de TV y en el que también se erige este centro comercial.

Bondpland abre sus puertas en 2001, en plena crisis institucional argentina, en que las organizaciones de base<sup>10</sup> cobran protagonismo porque hacen al tejido social de los de más abajo.

Los principios que reglan este mercado solidario son los del comercio justo. Se trata de un proceso de intercambio de producción-distribución-consumo que apunta hacia un desarrollo solidario y sustentable. La idea que preside esta práctica es la posibilidad de lograr mejores condiciones económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales y éticas en todos los niveles del proceso, tales como el precio justo para los productores, educación para los consumidores y desarrollo humano para todos y todas, con respeto de los derechos humanos y el medio ambiente de forma integral.

Un indicador del impacto resultante del comercio justo reside en la suma de los que ayuda a salir de la pobreza, de la exclusión y de la marginalidad en todos los ámbitos. Los principios del comercio justo, según la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) son:

- Creación de oportunidades para los productores en desventaja para combatir la pobreza y lograr un desarrollo sustentable.

---

<sup>10</sup> Son un grupo de organizaciones sociales que intervienen en la realidad y trabajan en la distribución y la comercialización de productos de la economía social y solidaria, la economía popular, de cooperativas, las empresas recuperadas, los colectivos de productores campesinos, de agricultura familiar, de productores urbanos, huertas agroecológicas.

- Transparencia y responsabilidad en la administración y en las relaciones comerciales.
- Constitución de capacidades para desarrollar la independencia de los productores.
- Promoción del comercio justo a través de la difusión de información sobre sus prácticas.
- Pago de un precio justo acordado a través del diálogo y la participación, que permite una producción socialmente justa y amigable para el ambiente.
- Equidad de género en la remuneración y en las oportunidades de trabajo.
- Condiciones de trabajo favorables en un ambiente seguro y saludable para los productores.
- Respeto por los derechos de los niños y niñas garantizados por la Convención de la ONU y por leyes y normas sociales locales.
- Conservación del medio ambiente por medio de prácticas ambientales y utilización de métodos de producción responsables.
- Relaciones de comercio basadas en el interés por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores, en un marco de solidaridad, confianza y respeto mutuo (WFTO, disponible [en línea], dirección URL: <http://wfto-la.org/comercio-justo/wfto/10-principios/>).

El movimiento de comercio justo forma parte de una propuesta integral de economía solidaria, que se articula con otros movimientos y esfuerzos de promoción de actividades económicas solidarias. Entre ellos, están las finanzas solidarias, el desarrollo local, el consumo ético, el intercambio y la moneda social, los intercambios de saberes y los servicios de proximidad, que permiten generar una mayor cooperación económica y social y articular alianzas estratégicas con sectores del Estado y empresas que ofrezcan verdaderas evidencias de responsabilidad social (Cotera y Ortiz Roca, 2013: pp. 84/85).

CEDEPO vende alimentos propios del predio de La Carolina en Bonpland (huevos, pollos, lácteos, verduras, dulces) y, también, de otros productores (incluso del interior, como por ejemplo de Misiones) a los que alientan a constituir sus propios puntos de venta. El Centro Ecuménico trabaja en la construcción del vínculo con consumidores y los convierte en seguidores: fidelizan a sus clientes con los productos naturales y de calidad, apuestan a una relación directa, les informan con

anticipación cuestiones relacionadas con las listas de precios y los hacen partícipes de las problemáticas inherentes al modelo de producción.

En pocas palabras, *“no es sólo comida sana –que la hay y mucha–, sino que hay soberanía alimentaria, soberanía textil, desarrollo de la vida digna de los productores y precio justo”* en respuesta a una *“demanda fuerte por lo orgánico y lo sano”* (Entrevista a Claudia Giorgi, 2018).

Antes que contar con un local propio, prefieren integrar espacios de la economía solidaria como este mercado, donde se relacionan de modo directo con los consumidores, saltan intermediarios en la cadena de comercialización. Además incentivan la concientización en agroecología en tanto es *“una forma de producción ideológica que involucra no sólo que el producto sea sano, sino que las relaciones humanas con los productores y entre productores y naturaleza sean sanas y ecológicas”* (Forni y Pighin, 2011).

CEDEPO también integra la Feria y Mercado Madre Tierra de Tres Arroyos, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en que participan 17 feriantes de manera permanente y es visitada por alrededor de 500 personas por fin de semana. En estos espacios prima el asociativismo que:

[...] promueve la participación directa de los pequeños productores en el manejo de los recursos mediante diversificar y estabilizar sus fuentes de ingreso, la creación de nuevos puestos de trabajo y la conservación de los recursos y su aprovechamiento, [... por otra parte,] los integrantes se capacitan en forma colectiva, con el objetivo de incorporar nuevas técnicas de producción y comercialización que les permita mejorar la calidad de los productos que elaboran en forma artesanal (Álamo, 2010, p. 5).

## **Lo popular como principio alternativo de comunicar y educar desde CEDEPO**

La ONG varelense ofrece un interesante ejemplo de los fundamentos teóricos que sustentan a la *educación popular* entendida como aquélla que emerge del “diálogo de saberes inmediatos nacidos de las prácticas sociales de los grupos que participan en los procesos de formación [... que] invita a pensar y a sentir nuevamente lo conocido” (Korol, 2015, pp. 139-140). La educación popular refiere a la *Pedagogía del oprimido* de Freire; se trata de proyectos colectivos “para la transformación de lo real”.

Paulo Freire (2005, 2009, 2012) no identifica a la educación como una donación o imposición, sino como la devolución organizada, sistematizada y acrecentada al pueblo de aquellos elementos que éste le entregó en forma inestructurada. Esto implica situarse desde un lugar de trabajo con el Otro, a través del reconocimiento de sus necesidades y su situación existencial, y no sobre o para el Otro: la educación deviene del diálogo de saberes. Por su parte, el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2010) se refiere a “la ecología de saberes” como el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del científico.

En este registro, desde sus primeros cursos alfabetizadores, en los talleres y las capacitaciones a los vecinos en Varela, hasta la labor educativa con la clientela de Bonpland, una premisa constante de esta ONG es la formación en derechos humanos, producción sustentable, cuidado personal y medioambiental.

CEDEPO inicia su tarea formativa y pretende dar respuesta a los requerimientos que emergen de la comunidad. Sus propuestas incluyen “capacitación sindical”, “actualización docente”, “temas religiosos”, “salud popular” y cursos de “formación de alfabetización para adultos”, también jornadas sobre la producción diversificada como fuente de alimentación y economía familiar, con una amplia participación femenina. Claudia Rojas sostiene que *“la mujer en el proceso de desarrollo integral comunitario ha sido un sujeto fundamental en la transformación local. No sólo porque se encargan de la familia, de su cuidado, de la alimentación, de la salud, de la transmisión cultural y de valores, sino también porque se ocupan de las relaciones sociales y de la construcción colectiva”* (Entrevista a Claudia Rojas, 2019).

A las labores que el patriarcado les asigna, las mujeres de CEDEPO eligen sumar tareas profesionalizantes y avanzar en su empoderamiento mediante la creación de tecnologías apropiadas, la gestión de microcréditos<sup>11</sup> y la comercialización de su propia producción, que transforma desde su círculo a toda la comunidad. *“Las mujeres de CEDEPO se forman, se capacitan, se responsabilizan, se comprometen con proyectos productivos y de promoción de la salud”*, sintetiza Rojas.

---

<sup>11</sup> El microcrédito está dirigido en un 80% a fortalecer la producción hortícola agroecológica, el resto se distribuye entre los emprendimientos de panificación, textiles y de servicios.

Por otra parte, CEDEPO extiende su rol educativo en los campamentos por la soberanía alimentaria, que se hacen en pequeños grupos en “La Parcela”. Allí se procura una reeducación en reducir-reciclar así como en la separación de residuos y la relevancia del compostaje. Es destacable que en 2011, se realizó un Curso-Taller de Instalación de Biodigestores Familiares Tubulares.

El Centro Ecuménico se enfoca en “técnicas de trabajo participativas para que se genere un proceso de aprendizaje. [...] que permita desarrollar la discusión y reflexión colectivas, además de facilitar la sociabilización del conocimiento, enriquecerlo y potenciarlo para la comunidad” (CEDEPO, 2008, pp. 4-5 y Bejarano Restrepo; Lodoño Restrepo y Villa Sierra, 2016, p. 31).

Es relevante recordar que en el momento en que CEDEPO se traslada a la zona rural de Florencio Varela, comienza la publicación de una revista llamada Desde las bases. Educación popular al servicio de la organización popular. El nombre alude a la necesidad de construir desde el barrio, desde un territorio específico. El subtítulo revela el sentido otorgado a esa educación popular, en tanto herramienta cuya finalidad no es la alfabetización en sí, sino la organización colectiva. El dato no debe pasar inadvertido, ya que pareciera presagiar cómo al campo educativo, se sumará la economía social en tanto eje de su trabajo en el nuevo destino al que llega (Hindi, 2015: p. 3).

Además CEDEPO ha realizado otras publicaciones periódicas y libros.<sup>12</sup> De a poco consolidan formas de comunicación horizontales y populares que completan la labor formativa/educativa de la organización.

Un dato interesante a destacar es que la ONG ha obtenido por decreto provincial un subsidio por \$47.550 destinado a:

[...] la creación de la Escuela de Educadores Populares de la Zona Sur ‘La Realidad’, con el fin de acercar las [en ese momento] nuevas tecnologías de información (CD-ROM, TV cable, comunicaciones, vía satélite, internet), a aquéllos que no acceden, debido a los condicionantes de su realidad socio-económica [...] por lo que la citada Escuela plantea la necesidad de generar *alternativas político-sociales para compensar las desigualdades, generando espacios de inclusión* (Decreto nº 2.276/2007. El destacado es nuestro).

---

12 Entre ellas figura el boletín *Intercomunicación*, para dar cuenta de sus actividades. Mientras que respecto a los libros se destacan: *Técnicas Participativas para la Educación Popular* de ALFORJA, *Mística y Espiritualidad* de Leonardo Boff y Frei Betto, *Educación Popular y Teología de la Liberación* de Matthias Preiswerk, *Cuadernos de Educación Popular*, *Cuadernos de Educación Agroecológica*.

Ya en 2009, la organización edita junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación un *Cuadernillo de Formación*<sup>13</sup> sobre comunicación popular, con consejos para hacer avisos y notas eficaces y eficientes desde una mirada enfocada en las juventudes, la participación política y el compromiso con la realidad local.

CEDEPO aun desde el territorio de Varela profundo entiende que no puede estar al margen del uso y aplicación de las NTICS, que se destacan por lograr comunicaciones instantáneas, dinámicas, eficaces e interactivas y que, como señala Canavilhas (2009), permiten a los usuarios tener un papel más activo.

En las redes sociales y espacios virtuales, CEDEPO ofrece a sus seguidores y consumidores, productos que etiqueta de saludables, orgánicos y naturales, así como aquéllos que provienen de la economía social. Las imágenes y los textos dan cuenta de la frescura de la naturaleza, de aquello propio de la tierra: rasgos que identificarían a CEDEPO y sus producciones con un trabajo humano que no atenta contra el entorno. Se intenta consolidar la conciencia identitaria mediante un discurso atravesado por la sostenibilidad, la agroecología, la economía social y el comercio justo.

La organización tiene una cuenta en la red Instagram con más de 140 publicaciones, 500 seguidores y a su vez sigue a 1.297 usuarios (disponible [en línea], dirección URL: <https://www.instagram.com/laparcela.CEDEPO/?hl=es-la>). Su perfil se denomina “La Parcela- CEDEPO/Programa de Desarrollo Local Sustentable del Centro Ecuménico de Educación Popular. CEDEPO-Agroecología”.

Por otra parte, la frecuencia de publicación de imágenes, historias y videos de esta ONG, el uso de HT's, la publicidad con información sobre eventos en formato de flyer (Bottaro, 2016) son elementos que caracterizan las entradas en esta red social de imágenes y parte del registro que utilizan sus usuarios. También posee un blog (<http://laparcelaCEDEPO.blogspot.com/2014/>) y un canal de youtube (disponible [en línea], dirección URL: <https://www.youtube.com/channel/UCdM9GFkaoTC4vp-T5yb10LIg>) con información, fotos, datos y videos. Además aparecen en Facebook como “La Parcela CEDEPO”, a quien siguen más de 125 personas y que se organiza a través de un correo ([laparcelaCEDEPO@gmail.com](mailto:laparcelaCEDEPO@gmail.com)), la que a su vez porta una página sobre los productos, administra-

---

13 CEDEPO (2009) *Pensar Argentina, mirar Latinoamérica*. Cuadernillo de Formación. Comunicación popular, Dirección Nacional de Juventud, Secretaría de Organización y Comunicación comunitaria, Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación.

da por ellos mismos –homónima–, que tiene alrededor de 850 seguidores y le gusta a 830 personas. Es interesante que en todos los casos, las direcciones de los correos electrónicos se corresponden con empresas comerciales que ofrecen el servicio de modo gratuito (Gmail, Hotmail).

Otra vía de comunicación con sus clientes es a partir del uso de la aplicación de whatsapp, para el reparto de productos. Para este fin cuentan además con un correo electrónico, un número de telefonía fija y “cierta infraestructura tecnológica (camioneta frigorífica, cajas de presentación, etiquetas). El grueso de la producción se entrega en CABA y el resto se reparte entre La Plata y GBA”.

## Reflexiones finales

La actual globalización perversa y depredadora que gestiona y controla información, tiempo y capital, no sólo afecta a los pobres, desposeídos y desplazados, sino también a los trabajadores y a los sectores medios, aun de los países desarrollados que enfrentan un futuro que se avizora desalentador, como sentencia Milton Santos. La voz de estos grupos se ha hecho escuchar alrededor del mundo, son movimientos que cuestionan la política, la economía y la educación de sus gobiernos y pretenden un cambio de brújula.

*Desaprender* los valores individualistas y competitivos del actual sistema y *aprender* a construir en colectivo, con foco en las necesidades de todos, no es una tarea sencilla. Sin embargo, la realidad muestra a partir de una cantidad significativa de experiencias que se puede producir, distribuir y comercializar, desde valores como la equidad, la justicia social y la solidaridad.

La alternativa no vendrá desde arriba, sino que deberá ser co-construida a través de relaciones horizontales de respeto hacia las diferencias. El caso en estudio revela que la articulación entre educación y comunicación popular, economía social y comercio justo se puede traducir en un círculo virtuoso.

En el marco del avance neoliberal de la década de 1990, CEDEPO, una organización sin fines de lucro iniciada en el campo de la educación popular, redefine su práctica y decide abandonar su *zona de comodidad* mientras ancla su trabajo territorial en una zona delimitada a través de una actividad concreta. En el contexto de la expansión de la llamada *revolución verde*, visibiliza los problemas de un sujeto popular especí-

fico: los productores de alimentos más vulnerados, en una de las zonas más pobres del Cinturón Hortícola Bonaerense: el barrio La Carolina de Florencio Varela. Al concentrarse en sus demandas, se convierte en una entidad de apoyo y en un espacio de representación política de aquéllos con los que trabaja. Es en este marco que se involucra con las familias en el abordaje territorial, en que expresa los reclamos de la zona (el primero vinculado con la falta de un centro de salud) y desde donde vehiculiza acciones conjuntas que los incluyen y los erigen como protagonistas.

Con el convencimiento que la comunidad de La Carolina Rural debe desarrollar sus propias habilidades, CEDEPO, a través de distintas estrategias, logra instalar capacidades para que el barrio se descubra en tanto actor social de los procesos en los que participa.

El Centro Ecuménico hace dos décadas instala, de a poco, la cuestión de género en la comunidad que, junto con la comunicación, constituyen dos ejes que atraviesan los diferentes proyectos encarados por la organización. Ante la primera demanda de La Carolina Rural, la respuesta es la creación del Centro Comunitario de Salud, en donde se destaca el rol de las promotoras, que no se circunscribe a las tareas que realizan en la “Salita”, sino a múltiples actividades vinculadas con la tradicional faceta de “cuidadoras” de los niños, de los ancianos, de las familias. Desde CEDEPO se revaloriza y dignifica ese trabajo oculto, no remunerado de las mujeres que llevan alivio en situaciones de crisis, hoy puesta en cuestión esa naturalización por algunas corrientes del feminismo.

En la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Local Sustentable “La Parcela”, como en el proyecto de tecnologías apropiadas, el de microcréditos y el de la casa de semillas, la intervención de las mujeres es clave, no sólo por ser mayoría, frente a los pocos varones participantes, sino por la legitimación que les brinda frente a la comunidad.

El Mercado Bonpland, *esa isla de la economía social, comercializa* los alimentos producidos por CEDEPO y otras organizaciones de pequeños productores y campesinos sin tierras, así como de trabajadores de fábricas recuperadas.

Más allá de valorizar esta experiencia y ponderar su potencial, no debe considerarse como una solución definitiva. El asociativismo y la solidaridad resultan “una salida estratégica”. Con independencia de sus esfuerzos, un límite insoslayable y evidente es el decidido apoyo que este tipo de organizaciones debe recibir del Estado. En el caso analizado, su auxilio es decisivo para su fortalecimiento y consolidación. El Estado presente a través de políticas públicas es una herramienta para la trans-

formación, pero limitada ya que en la sociedad global imperan el individualismo y el inmediatismo, la fragmentación y las contradicciones internas en la clase trabajadora (Coraggio, 2009; Hindi, 2015).

CEDEPO, con “La Parcela” son emergentes representativos del territorio, entendido y mostrado en las redes como proveedores de productos de la tierra. El mensaje que se explicita da cuenta del trabajo colaborativo, el aprendizaje popular y colectivo. En este punto, la naturaleza contextualiza y es mediadora: es un reflejo identitario. En síntesis, un agente del desarrollo humano alternativo gestado desde los márgenes.

## Bibliografía y Fuentes

### **Agroecología en red**

(2010), “Centro de educación, investigación y producción agroecológica “La Parcela”, Disponible [en línea], dirección URL: [www.agroecologiaenrede.org.br/experiencias.php?experiencia=824](http://www.agroecologiaenrede.org.br/experiencias.php?experiencia=824).

### **Álamo, Matías**

(2010), “Pequeños productores familiares, asociativismo y desarrollo local. El caso de la Feria y Mercado Madre Tierra de Tres Arroyos en el sudoeste bonaerense”, en *Actas del II Congreso Internacional de desarrollo local-I Jornadas en ciencias sociales y desarrollo rural*, disponible [en línea], dirección URL: [http://www.economiaayregion.com.ar/pdf/Pequeños\\_productores\\_familiares.pdf](http://www.economiaayregion.com.ar/pdf/Pequeños_productores_familiares.pdf)

### **Alem, Alicia y González, Alicia**

(2010), “La Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires. Una herramienta compartida”, en *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*, Ediciones INTA, Buenos Aires.

### **Alforja**

(1996), *Técnicas participativas para la educación popular*, Lumen-Humanitas-CEDEPO, Argentina.

### **Altieri M. A.**

(1985), *Agroecología. Bases científicas de la agricultura alternativa*, Cetal-Interamericana, Chile.

**Barsky, Andrés**

(2013), “Gestionando la diversidad del territorio periurbano desde la complejidad de las instituciones estatales. Implementación de políticas públicas para el sostenimiento de la agricultura en los bordes de la Región Metropolitana de Buenos Aires (200-2013)”, [en línea], dirección URL: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/129121/ab-1de1.pdf?sequence=1>

**Bejarano Restrepo, Norman; Londoño Restrepo, Johana y Paulina Villa Sierra**

(2016), *Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz*, tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia, Medellín, disponible [en línea], dirección URL: [http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183\\_norman\\_johana\\_paulina\\_pedagogiapaz.pdf](http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183_norman_johana_paulina_pedagogiapaz.pdf)

**Benencia, Roberto; Quaranta, Germán y Javier Souza Casandinho**

(2009), *Cinturón Hortícola en la Ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

Blog oficial de CEDEPO: disponible [en línea], dirección URL: <http://la-parcelacedepo.blogspot.com/2014/>

**Canavilhas, João**

(2009), “A Comunicação Política na Era da Internet”, en Universidade da Beira Interior, disponible [en línea], dirección URL: <http://www.bocc.ubi.pt/pag/canavilhas-joao-comunicacao-politica-na-era-da-internet.pdf>, pp. 1-14.

**Carreras Doallo, Ximena**

(2018), “Construir identidad desde las fotos de lo natural: parajes rurales turísticos con imagen propia”. En *XXII Jornadas Nacionales de investigadores en Comunicación* FHyCS-UNJu, Jujuy. Disponible [en línea], dirección URL: <http://redcomunicacion.org/construir-identidad-desde-las-fotos-de-lo-natural-parajes-rurales-turisticos-con-imagen-propia/>

**CEDEPO**

(2009), *Pensar Argentina, mirar Latinoamérica. Cuadernillo de Formación. Comunicación popular*, Dir. Nacional de Juventud, Sec. de organización y comunicación comunitaria, Ministerio de Desarrollo

Social, Presidencia de la Nación, Argentina, disponible [en línea], dirección URL: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/pensar-argentina-mirar-latinoamerica/>

### **Coraggio, José Luis**

- (2009), “Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina”, en *Qué es lo económico. Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- (2010), “Territorio y economías alternativas”, en *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, N° 18, Editorial UNQui, Bernal.
- (2013), “Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances”, disponible [en línea], dirección URL: [http://www.coraggioeconomia.org/jlc\\_public\\_complet.htm](http://www.coraggioeconomia.org/jlc_public_complet.htm).
- (2013), “Otra economía, otra política, otra izquierda”, en *América Latina en movimiento*, N° 482, Alai-UNGS, Quito, pp. 1-4.

### **Coraggio, J. L.; Laville, J. L. y A. D. Cattani (organizadores)**

(2013), *Diccionario de la otra economía*, UNGS, Buenos Aires.

### **Cotera, Alfonso y Humberto Ortiz Roca**

(2013), “Comercio Justo”, en Coraggio, Laville y Cattani (organizadores), *Diccionario de la otra economía*, UNGS, Buenos Aires, pp. 76-86.

### **Defourny, Jacques**

(2013), “Economía Social”, en Coraggio, Laville y Cattani (organizadores), *Diccionario de la otra economía*, UNGS, Buenos Aires, pp. 163-169.

### **De Sousa Santos, Boaventura**

(2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Ediciones Trilce - Extensión UDELAR, Montevideo.

### **Desde las bases**

(1989), “¿Qué es CEDEPO?”, CEDEPO, año VI, n° 21, junio, pp 21-22.

### **Espacio sustentable**

(2011), “Proyecto de Instalación de Biodigestores para Productores Rurales”, por Paula Ruggeri, disponible [en línea], dirección URL: <https://espaciosustentable.com/biodigestores-para-productores-rurales-por-paula-ruggeri/>

### **ESSApp Cooperativa de Trabajo LTDA**

(2017), “El Mercado de Bonpland cumple diez años”, noviembre. Disponible en [en línea], dirección URL: <https://www.essapp.coop/noticias/el-mercado-de-bonpland-cumple-diez-anos>

**Ferraris, Guillermina y Gabriel Esteban Ferrero**

(2018), “Análisis de la estructura agraria en los sistemas hortícolas del AMBA sur”, en Ramón Cieza (coord.) *Sistemas Productivos en el Sur del Área Metropolitana de Buenos Aires*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

**Forni, Floreal y Laura Roldán**

(2004), “Continuidades y rupturas en la economía social”, en Floreal Forni (compilador), *Caminos Solidarios de la economía argentina*. Redes innovadoras para la integración, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

**Forni, Pablo y Romina Pighin**

(2011), “De asambleas, cooperativas y ONGS: Encuentros y desencuentros de la economía social en el Mercado de Bonpland (barrio de Palermo, Buenos Aires)”, en *Realidad Económica*, N° 260 y N° 261, Buenos Aires, pp. 85-100 y 136-150.

**Freire, P.**

(2005), *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*, Siglo XXI, México.

— (2009), *La educación como práctica de la libertad*, Siglo XXI, México.

— (2012), *Pedagogía del Oprimido*, Editorial Siglo XXI, México.

**Galafassi, Guido**

(2005), “Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976)”, en Guido Galafassi y Silvia Lázzaro (compiladores), *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*, Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 237-294.

**Hindi, Guadalupe**

(2015), “Resignificaciones del cooperativismo en el marco de la expansión de políticas de Economía Social”, en *Revista Idelcoop*, N°216, julio, Sección: *Reflexiones y Debates*, pp. 11-25. Disponible [en línea], dirección URL: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/216/resignificaciones-del-cooperativismo-marco-expansion-politicas-economia-social>

— (2015), “Resignificación de los procesos organizativos de la agricultura familiar a partir del auge de la economía social como denominación de las prácticas”, en XII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Investigación y Debate. Economía Social y Cooperativismo, CEAR-UNQ, Buenos Aires. Disponible [en línea], dirección URL: [http://jornadasrurales.uvq.edu.ar/media/public/Ponencia\\_Hindi.pdf](http://jornadasrurales.uvq.edu.ar/media/public/Ponencia_Hindi.pdf)

**Hintze, Susana**

(2007), *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*, Editorial Espacio, Buenos Aires.

**INTA**

(2005), *Programa Nacional de Investigación y Desarrollo tecnológico para la pequeña agricultura familiar*. Documento Base.

**Korol, Claudia**

(2015), “La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres”, en *Polifonías Revista de Educación*, Año IV - N° 7, septiembre /octubre, Universidad Nacional de Luján, Luján. Disponible [en línea], dirección URL: <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/Libro-Polifonias-7.pdf>, pp. 132-153.

**Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario**

(2006), *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

**Mateo, Graciela**

(2017), “De Varela a Palermo Hollywood. La presencia de organizaciones de la Economía Social y Solidaria”, en Cerdá, Juan Manuel y Alejandra Salomón (compiladores) *Experiencias asociativas y representaciones agrarias en un agro en transformación*, Ediciones CICCUS, CABA, pp 73-101. Disponible [en línea], dirección URL: <https://docplayer.es/81836213-Experiencias-asociativas-y-representaciones-agrarias-en-un-agro-en-transformacion.html>

**Mead, George**

(1991), La génesis del self y el control social, *REIS* N° 55/91, pp. 165-186. Disponible [en línea], dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/758619.pdf>

**Municipio de Varela**

(2016), “Salud, ecología, producción y educación: ejes del centro comunitario CEDEPO”, entrevista a S. Otero (17 de octubre). Disponible [en línea], dirección URL: [http://www.varela.gov.ar/prensa/nota.aspx?not\\_id=62963](http://www.varela.gov.ar/prensa/nota.aspx?not_id=62963)

**Perfil de Instagram de CEDEPO, disponible**

[en línea], dirección URL: <https://www.instagram.com/laparcela.cedepo/?hl=es-la>

**Pineau, Pablo**

(1994), “El concepto de `educación popular´. Un rastreo histórico comparativo en la Argentina”, en *Revista de Educación*, n° 305, pp. 257-278, disponible [en línea], dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19043>

**Programa de Desarrollo Local Sustentable**

(s/f) “La Parcela”, en Municipios, UNQ, Buenos Aires, disponible [en línea], dirección URL: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mis-libros/archivos/Programa%20de%20Desarrollo%20Local%20Sustentable.pdf>

**Provincia de Buenos Aires**

(2007), “Decreto 2.276/2007”. La Plata, 10 de septiembre, disponible [en línea], dirección URL: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/07-2276.html>

**Radio Solar**

(2017), “Agroecología en La Parcela (Programa del CEDEPO) en Florencio Varela”, 4 de diciembre, disponible [en línea], dirección URL: <https://www.radiosolar.com.ar/agroecologia-en-florencio-varela/>

**Red de tecnologías para la inclusión social argentina (REDTISA)**

(2013), “Las Tecnologías Apropriadas como herramientas para el desarrollo rural”, entrevista de Ana Josefina Moreira, 5 de julio. Disponible [en línea], dirección URL: <http://www.redtisa.org/es/biblioteca/69/las-tecnologias-apropiadas-como-herramientas-para.html>

**Santos, Milton**

(2000), *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*, Record, Rio de Janeiro.

**Sarandón, Santiago J. y Mariana E. Marasas**

(2015), “Breve historia de la agroecología en la Argentina: orígenes, evolución y perspectivas futuras”, en *Agroecología* 10 (2), Universidad de Murcia, pp. 93-102. Disponible [en línea], dirección URL: <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300861>

**Selis, Dardo; Velarde, Irene; Garat, Juan; Laval, Betina; Otero, Jeremías; Villulla, Daniel y Patricio Vértiz**

(2013), “Extensión rural en tiempos de desarrollo territorial local: Un análisis comparado en la región ampliada de La Plata”, en revista *ReD+ER*, año 1, n° 2, agosto-diciembre, INTA-UNL, Santa Fe, disponible [en línea], dirección URL: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/reder/article/view/4468/6783>

**TodoAgro**

(2008), “El productor familiar es quien trae la herencia de la agricultura tradicional”, 15 de octubre, disponible [en línea], dirección URL: <http://www.todoagro.com.ar/noticias/nota.asp?nid=8635>

**Tort, Ma. Isabel y Lombardo, Patricia**

(1993), “¿Por qué el asociativismo en el agro?”. En *Ruralia* nro. 4, Buenos Aires.

**VarelaPuntoCom**

(2010), “Delivery de la tierra a su mesa”, 25 de abril, disponible [en línea], dirección URL: <http://varelapuntocom.blogspot.com/2010/04/delivery-de-la-tierra-su-mesa.html>

# Las mujeres en la dirección de las cooperativas de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños en Camagüey, Cuba. ¿Se avanza?<sup>1</sup>

*C. Maribel Almaguer Rondón<sup>2</sup>  
Kirenia Saborit Valdes<sup>3</sup>  
Evelyn Márquez Álvarez<sup>4</sup>  
Elizabeth Sellen Sanchén<sup>5</sup>*

## Introducción

En las agencias internacionales ocupa, en la actualidad, un lugar importante el tema de la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. Desde que se celebró la primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en el año 1975 (Naciones Unidas, 1975) y hasta la Conferencia de Beijing (Naciones Unidas, 1995), se han producido cambios sustanciales en el Derecho Internacional, sobre todo con la aprobación en 1979 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Naciones Unidas, 1979). El número III de los objetivos de la Cumbre del Milenio del año 2000 (Naciones Unidas, 2000) hace referencia clara y precisa a la necesidad de promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

---

1 Este capítulo es continuación del trabajo presentado en el año 2010 en la Revista Retos de la Dirección. Se ofrecen los resultados de cuánto se ha avanzado en relación a la dirección de las mujeres en las cooperativas en la provincia de Camagüey.

2 Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.

3 Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.

4 Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.

5 Hospital Universitario Manuel Ascunce Domenech, Camagüey, Cuba.

(Objetivos del Milenio, 2005: 5). Sin embargo, en los últimos tiempos, en América Latina, a pesar de tener la mujer un papel protagónico, su participación en el desarrollo rural se ha minimizado y se ha visto fraccionado como consecuencia de la internacionalización del capitalismo (Alberti y otros, 2001: 8).

En la mayor parte del mundo, las mujeres tienen una posición inferior a la de los hombres en relación con la propiedad de las tierras agrícolas y el acceso a los ingresos que éstas generan, a pesar de que producen grandes cantidades de cultivos alimentarios y desempeñan un papel crucial para mantener y atender a sus familias (Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, 2015).

La Declaración de Roma de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996) había sostenido que el papel de las mujeres era trascendente para garantizar la seguridad alimentaria, de modo que el empleo femenino debía jugar un papel fundamental. El plan de acción para la equidad de género 2007-2013, aprobado por la Conferencia del 34º período de sesiones de la FAO (noviembre 2007) consagró la necesidad de aumentar la igualdad entre hombres y mujeres como requisito esencial para cumplir el mandato de la organización. En este marco definió como uno de sus objetivos estratégicos promover dicha igualdad en materia de oportunidades de empleo y medios de vida en las zonas rurales (Ballara, 2006: 1).

En América Latina y el Caribe, la población rural asciende a una cifra cercana a los 121 millones de personas, que representa aproximadamente el 20% de la población total. De ellas, 58 millones son mujeres, lo que constituye un 48% de la población rural y su contribución es clave, tanto en la producción de alimentos, como en el desarrollo económico de la región en general (Ballara, 2006: 2).

Con respecto a la situación de las mujeres del campo, mundialmente son determinantes los factores culturales e ideológicos que refuerzan la asignación de roles de género preestablecidos y diferenciados en las esferas del hogar y del trabajo. Las mujeres campesinas, al no ser reconocidas como productoras rurales en la misma dimensión en que lo son los hombres, acceden de forma muy limitada a recursos como la tierra, los créditos y los insumos, lo que incide directamente en las condiciones materiales de trabajo, en la capacitación y en el papel que desempeñan en la toma de decisiones acerca de la planificación, organización y distribución del trabajo. “A las mujeres se les reconoce la contribución al desarrollo rural, más por el papel que desempeñan en la reproducción y

mantenimiento de las unidades domésticas, que por su aporte económico como productoras en el campo” (Almaguer, Torres, Temas, 2012: 57).

En Cuba, desde una perspectiva de género, puede afirmarse que las leyes nacionales se han proyectado hacia el reconocimiento de las diferentes necesidades, intereses, problemáticas de mujeres, hombres y sus relaciones, lo que constituye un orgullo para los cubanos y cubanas al ser esto reconocido por organismos internacionales. Sin embargo, esta amplia participación no se expresa de la misma manera en el acceso a la toma de decisiones, aún se observa una pirámide feminizada en su base y masculinizada en la cúspide, lo cual no resulta satisfactorio, si se analiza que el 66,5% de la fuerza técnico-profesional del país es femenina (Mujeres Cubanas en cifras, 2008: 5).

La implementación de políticas públicas que favorezcan el acceso de las mujeres al trabajo, a través de la generación y reestructuración de los empleos, las ha capacitado para desempeñar actividades más complejas relacionadas directamente con la producción, los servicios, la agricultura y la dirección, pero aún queda mucho por hacer en el logro de una verdadera equidad. La participación de las mujeres en los puestos relacionados con la dirección, ya sea política o administrativa, aún se mantiene muy distante de la contribución potencial que como profesionales pueden tener ellas en estas esferas de toma de decisiones (República de Cuba, 1997: 4). Por tal razón, el acceso de las mujeres a cargos decisivos es uno de los procesos a los que hay que continuar prestando atención en el plan de acción nacional de seguimiento a los acuerdos derivados de la Conferencia de Beijing, y que cuenta con la voluntad política de la dirección del país.

Las razones anteriores justifican la pertinencia y actualidad de continuar la investigación iniciada en el 2006 en la cual se determinaron los factores que estaban limitando el acceso de las mujeres a cargos de dirección en las diferentes cooperativas de producción Agropecuarias (CPA) y Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) en la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) de la provincia de Camagüey. Esos factores se sintetizan en:

- estereotipos de género que se reproducen en la conciencia y en la conducta de las personas marcadas con las pautas convencionales que decidieron históricamente que las mujeres son responsables de las tareas del hogar, deben atender a los hijos y cuidar del resto de la familia;
- las condiciones de trabajo no favorecen su el acceso a puestos directivos;

—insuficiente capacitación recibida por ellas, cuestión que incide negativamente en el desenvolvimiento de las responsabilidades directivas y la distribución desigual de roles en el interior del hogar, unido a la indiferencia de algunos miembros de la familia ante la sobrecarga de actividades desarrolladas por las mujeres (Almaguer, 2010: 42).

Al considerar los factores anteriores se nos plantea como objetivo exponer cuál ha sido la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo del cooperativismo en el sector rural en la provincia Camagüey, en el periodo 2014-2019 y presentar los resultados de la implementación de las acciones propuestas en la investigación realizada a partir del 2011. Hoy el panorama en este indicador es diferente; de allí la razón y novedad de este artículo. No obstante se considera oportuno realizar el siguiente análisis.

El panorama científico en las últimas décadas cuenta con una importante categoría, cuyo valor analítico ha superado las perspectivas iniciales; esta categoría es género.

Según Marcela Lagarde (1996: 56) en su obra *Género y Feminismo*: “Género [...] analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; que implica al sexo pero no agota ahí sus explicaciones”; es la red de creencias, rasgos, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres de los hombres como producto de un proceso histórico de construcción social.

Además, está determinado por las tareas, las funciones y los roles asignados a las mujeres y a los hombres, tanto en la vida pública como privada. Las relaciones de género deben ser equitativas en la distribución y organización de los roles, tanto en la vida laboral como privada, en las responsabilidades decisorias, en el acceso a los recursos (Almaguer, 2009: 186). Éstas se caracterizan por depender del contexto; varían de un país a otro, de una región a otra dentro del mismo país, de una familia a otra, y también depende de la estructura familiar. No son estáticas; evolucionan de acuerdo a la situación económica, jurídica, medioambiental entre otras. Interactúan con otras relaciones sociales, —edad, clase social, religión, etnia, raza, capacidades físicas y mentales, influyen en las actividades y responsabilidades de las mujeres y de los hombres, en su status, oportunidades, y obstáculos que deben afrontar en la vida—. Son relaciones de poder. Las instituciones, ya sean privadas —familia, matrimonio— o públicas —entidades, religión, escuela— reflejan y perpetúan las relaciones de género.

Ninguna organización está exenta de consideraciones de género. Su identidad determina, en gran medida, la manera de integrar el enfoque de género. En cada organización hay personas que apoyan o se oponen a la equidad de género. La cuestión es saber si en nombre de la equidad, se deben aplicar condiciones de trabajo idénticas a las mujeres y a los hombres o si las organizaciones deben cambiar para ajustarse a las especificidades de las mujeres y de los hombres.

En el caso específico de Cuba, con el triunfo de la revolución se han instrumentado mecanismos legales para influir en el mejoramiento de las condiciones económicas, políticas y sociales de la mujer. El problema de género está matizado por la subjetividad, la falta de conocimientos, concentración y sensibilidad en algunas personas e instituciones; cuando se habla de género es necesario atravesar estructuralmente todas las políticas estatales fundamentadas en su basamento social.

## **¿Qué está sucediendo en Cuba respecto a las mujeres?**

La legislación cubana ha sido explícitamente protectora de la mujer en el otorgamiento de iguales oportunidades y posibilidades para su incorporación social.

En los más de 50 años del proceso revolucionario por los que ha transitado la sociedad, la correspondencia en cuanto a la ley y su realidad se ha transformado en sentido positivo paulatinamente, aun cuando no es suficiente. Entre los años 2014 y 2016 son incuestionables los resultados en la promoción de la igualdad de género, lo que ubica a Cuba en una posición de avanzada en la región. Análisis de diversas fuentes lo demuestran.

La esperanza de vida al nacer de las cubanas es de 80,45 años; la tasa de mortalidad materna directa es sólo de 21,4 por cada cien mil nacidos vivos, una de las más bajas del mundo; representan el 48% del total de las personas ocupadas en el sector estatal civil y el 46% de los altos cargos de dirección; el 78,5% del personal de salud, el 48% de los investigadores científicos y el 66,8% de la fuerza de mayor calificación técnica y profesional. Cursan, como promedio, 10,2 grados y son el 65,2% de los graduados en la educación superior (Castro, 2015: 1).

El 48,86% del Parlamento cubano está formado por mujeres, segundo país del hemisferio americano, sólo superado por Bolivia, y el cuarto en el mundo; son el 43% de los miembros del Consejo de Estado, el 42%

del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y el 43% de los “cuadros profesionales” de esa formación (Castro, 2015: 1). Por su parte, el Ejecutivo cubano está conformado por ocho ministras y 44 viceministras, y en cinco de las 15 provincias del país las mujeres ocupan el puesto máximo del PCC (Castro, 2014: 1).

Existen en el país 4.405 delegadas (concejales) que representan el 34,9% del total, 546 presidentas de Consejos Populares (37,6%), 66 presidentas de Asambleas Municipales (39,2%) y 9 en Asambleas Provinciales del Poder Popular (60%) (Fernández, 2015: 1).

En el sector de la salud en Cuba laboran 490 mil médicos, técnicos y otros trabajadores, de los cuales el 70 por ciento son mujeres; porcentaje similar se refleja en el resto de las profesiones (Guevara, 2014: 1).

Las cubanas perciben igual salario que los hombres por trabajo de igual valor y tienen derecho a pensión por viudez, invalidez total o parcial, así como a licencia de maternidad retribuida hasta un año después de nacido el bebé. Tienen derecho a la tierra, a recibir créditos bancarios, acceso a servicios de educación y salud gratuitas y universales con calidad, así como a sus derechos sexuales y reproductivos (Amarelles, 2016: 2)

La inserción de las cubanas en el proceso de desarrollo como beneficiarias y protagonistas activas se califica como uno de los fenómenos sociales más exitosos ocurridos en el país. Baste mencionar que en el año 1995, la tasa de desocupación femenina era de un 13% y hoy es inferior al 3,5%. En la actualidad las mujeres son el 48% del total de las personas ocupadas en el sector estatal civil y el 47% ocupa altos cargos de dirección. Su presencia a nivel parlamentario asciende a un 48,86% y su representación en el Consejo de Estado se incrementó al 45,2% (Amarelles, 2016: 2).

Un análisis de lo anteriormente señalado destaca la importante y creciente participación de las mujeres en la vida económica, política y social del país así como en el diseño e implementación de las políticas públicas. No obstante se precisa seguir cambiando los patrones culturales, de forma que se comparta entre hombres y mujeres el cuidado de la familia y se continúe incrementando su presencia en los cargos decisorios a nivel gubernamental, por sólo mencionar algunos aspectos.

Estas estadísticas permiten afirmar que la responsabilidad de las mujeres como resultado de las conquistas alcanzadas por la sociedad cubana es elevada, aun cuando en los niveles centrales de dirección no tienen este protagonismo.

En las dos últimas décadas se observa un moderado aumento del número de mujeres que han accedido a los puestos de dirección; a pesar que la representación estadística refleje sólo el dato cuantitativo, éste ha de ser el punto de partida para lograr una mayor responsabilidad femenina en el ejercicio del poder político y social. No se puede alcanzar la equidad si en el ámbito de la dirección ellas no asumen las mismas responsabilidades que los hombres, los mismos derechos y deberes: la distribución del poder, de los ingresos, las formas de organizar el trabajo y el uso del tiempo, entre otros (Almaguer, Torres, 2011: 87).

La desigualdad estructural existente entre hombres y mujeres no puede ser vista como natural, sino como resultante de una estructura de poder en torno a las inequidades de un orden de marcado carácter patriarcal en la sociedad que se continúa reproduciendo.

## **¿Qué está sucediendo con las mujeres cooperativistas en Camagüey?**

Con el objetivo de alcanzar un desarrollo agrícola estable, equitativo, eficiente y sostenible es importante considerar el aporte de las mujeres a este sector; para ello es fundamental el logro del empoderamiento de ellas de tal forma que se incorporen a las diferentes instancias y niveles de dirección (Almaguer, 2010: 38).

Desde el punto de vista sociológico y con adecuado enfoque de género, se identifican los problemas que más afectan la incorporación y permanencia de las mujeres en las cooperativas. Se resalta la participación significativa de éstas en la actividad pecuaria. Se constata, además, la contribución de mujeres y hombres en el desarrollo económico del país, especialmente en la sustitución de importaciones, en la venta de productos a la comunidad y en las instituciones del turismo, así como el procesamiento y elaboración de diferentes productos en mini-industrias con destino a la población e instituciones sociales. Aspecto que, sin duda, favorece el desarrollo socio económico del país y, en particular, el desarrollo local en la provincia de Camagüey.

En el presente trabajo, queda esclarecido el rol de la mujer cooperativista cubana, quien combina su función de esposa, madre y a pesar de la tradicional concepción de la responsabilidad casi exclusiva de las tareas domésticas y de cuidado y atención a la familia, la sociedad cubana le

facilita la posibilidad de cumplimentar otras aspiraciones desde el punto de vista personal, y en las relaciones entre vecinos y demás miembros de la cooperativa. Un número de ellas (aunque aún bajo) comienza a preocuparse por su superación y capacitación, a exigir sus derechos, que aunque están institucionalizados, en la práctica en muchas ocasiones no son tenidos en cuenta; y comienza a hacer lo que el medio propicio de la cooperativa le permite, que es integrarse a otras relaciones y redes sociales, participar, intercambiar, trabajar como un miembro más, e intentar ocupar realmente el lugar que le corresponde como sujeto del desarrollo social.

En la investigación se hicieron palpables las posibilidades que brinda la Revolución en cuanto a derechos y oportunidades, no excluye a las mujeres del resto del grupo familiar. Pueden ser propietarias, sujetos de crédito, organizadoras y líderes de sus comunidades, recibir capacitación, estudiar y superarse técnica y profesionalmente, acceder a empleos remunerados y a cargos de dirección, entre otros beneficios. No obstante, es necesaria la promoción de acciones en pos de la emancipación efectiva y real de las mujeres, el incremento de su autoestima, participación social y acceso a la toma de decisiones importantes que la conviertan en sujeto activo, consciente y protagónico de su propio desarrollo y el de la sociedad en general. Existe una promoción limitada de fuentes de empleo para ellas y los puestos de trabajo que se ofertan son poco atractivos, tanto por la remuneración, como por su contenido.

Se resalta el valor de la participación de hombres y mujeres en el renglón pecuario debido a la importancia que éste reviste para el desarrollo económico del país, fundamentalmente en la sustitución de importaciones y en el ámbito nacional, a fin de contribuir al fortalecimiento de los abastecimientos a la población y a las diferentes instituciones sociales.

Aun cuando los estudios hacen énfasis en la diversidad de mujeres que se insertan en actividades particulares de dirección, especialmente en la económica, todas comparten una experiencia común de subordinación, que se focaliza principalmente en la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres una sobrecarga de responsabilidades mientras les niega el control de valiosos recursos económicos y sociales.

Si bien se reconoce la existencia de un marco jurídico (Constitución República de Cuba, 2019: 7) que las respalda y así es reconocido por

leyes y preceptos legales de todo tipo,<sup>6</sup> es oportuno señalar que las leyes, las instituciones y sus normativas, así como las prácticas, han sido organizadas desde una perspectiva masculina, con la experiencia de vida de los hombres entendida como única; esto incide de una u otra manera en la participación equitativa de hombres y mujeres en cargos donde se toman las decisiones (Almaguer, 2016: 36).

La representación femenina puede ser superior si se considera el aporte económico de las mujeres en el sector campesino individual y cooperativo y la preparación educacional y profesional que las capacita para tales desempeños.

Al concluirse parcialmente esta investigación en el 2010, (Almaguer, 2010: 35-56) se propusieron un conjunto de acciones, las cuales han sido aplicadas en estos años a todas las cooperativas de la ANAP de la provincia, lo que permite hoy mostrar otros

## **Acciones aplicadas por variables<sup>7</sup>**

### **Acceso a cargos de dirección**

Realización de levantamiento sobre el potencial femenino con posibilidades de incorporarse al trabajo en las cooperativas; diagnóstico de las causas fundamentales que están limitando la incorporación femenina al trabajo en las cooperativas; sensibilización de aquellas mujeres que no están incorporadas al trabajo en la cooperativa; revisión y divulgación de los requisitos y normativas de la ANAP para facilitar el ingreso de las mujeres como socias; diagnóstico de la composición femenina en la reserva de cuadros de las cooperativas; realización de conversatorios con aquellas juntas directivas cuya aplicación de la política de cuadros no se corresponda con las actuales exigencias de la Dirección Nacional

---

6 Véase Decreto ley 234: “De la Maternidad de las Trabajadoras”, Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1959), Reglamento General de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (2005), Reglamento General de las Cooperativas de Créditos y Servicios (2005), Ley 95 de Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Créditos y Servicios (2002), Ley No 5 de Seguridad Social. Ministerio de Justicia (2009), Tesis y Resolución sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer (1976), entre otras.

7 Las variables son las que fueron utilizadas en la investigación inicial. Véase *Retos de la dirección* 2010.

de la ANAP; diagnóstico de las causas de la escasa representación –tanto femenina como masculina– de los jóvenes y de personas de la tercera edad en los cargos de dirección; elección en las asambleas generales de cada cooperativa de la persona idónea para ocupar cada cargo de sus juntas directivas, a partir de eliminar los prejuicios sexistas que limitan las potencialidades de la mujer para dirigir; inclusión en las asambleas generales de las cooperativas del tema de los valores humanos, tomando como base el Programa Director de Valores orientado por la dirección del país, que facilita la comprensión de que una mujer con profundos valores puede ser una óptima dirigente; desarrollo de conversatorios con las mujeres y hombres que ocupan cargos de dirección y con sus reservas en torno a los patrones de dirección en consonancia con su sexo y roles en la sociedad; promoción por diferentes vías de información y espacios de debate sobre temas de género entre mujeres y entre hombres y mujeres dirigentes en las cooperativas.

## **Condiciones de trabajo**

Transformación paulatina de las condiciones de trabajo para incrementar la composición femenina en las cooperativas; gestión a través de la ANAP de teléfonos para aquellas cooperativas más distantes de sus organizaciones municipales; continuidad de la capacitación a dirigentes –mujeres y hombres en correspondencia con sus funciones– lo que aún resulta insuficiente; cumplimiento de las actividades –como está establecido– en el marco de la jornada laboral, para no afectar el tiempo disponible de la mujer y el hombre para la atención a la familia. El Ministerio del Azúcar (MINAZ), el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) y la ANAP han potenciado el incremento de su gestión para dotar a las cooperativas de algunos medios indispensables que permitan humanizar el trabajo: construcción de oficinas para el trabajo de los miembros de las juntas directivas en aquellas cooperativas que no las poseen y el mejoramiento de aquéllas que están en mal estado (pueden ser rústicas, realizadas con el esfuerzo propio de los cooperativistas), incremento de los estímulos materiales y morales a las mujeres dirigentes que se destacan por sus resultados en las cooperativas, promoviendo así la incorporación de ellas a cargos de dirección.

## Condiciones de Vida

Estimulación del ingreso de mujeres, examinando los requisitos previstos, para que los familiares del propietario de la tierra que forman parte de la economía familiar, también puedan ser miembros de la ANAP; se ha Intencionado en las asambleas de socios/as el debate en torno a las normas de trabajo que afectan el ingreso salarial de las mujeres sin violar el principio de distribución socialista, en coordinación con las diferentes organizaciones de masas existentes en la comunidad; se han promovido actividades culturales, recreativas, deportivas y políticas entre otras, que estimulen la permanencia de los jóvenes como socios/as en la cooperativa; coordinación con el personal de salud (médicos y enfermeras) de atención primaria y secundaria para prevenir los trastornos cardiovasculares como primera causa de muerte en Cuba; que los trabajadores del INDER potencien una mayor atención a las personas de la tercera edad de ambos sexos: creación de círculos de abuelos y abuelas, charlas sobre la alimentación, el cuidado de su salud, la importancia del ejercicio físico, entre otras actividades; aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el Ministerio de Educación para la superación educacional de hombres y mujeres; potenciar la restauración y construcción de viviendas con los esfuerzos de los miembros de la cooperativa en correspondencia con los recursos de que se disponga; realización de coordinaciones dentro de las cooperativas para garantizar el transporte –según sus disponibilidades– que facilite el traslado de los niños a las escuelas, lo que evitaría los esfuerzos de las madres en esta dirección; prioridad a las mujeres dirigentes para el acceso a los servicios (círculos infantiles, cuidado de ancianos, transporte, entre otros beneficios especiales) como medida compensatoria de su triple responsabilidad; gestión por los organismos correspondientes y la ANAP de cada municipio, de la implementación de servicios de apoyo al hogar: poliservicios, peluquerías, barberías, servicios gastronómicos entre otros, en coordinación con las diferentes organizaciones de masas existentes en la comunidad; promover actividades culturales, recreativas, deportivas y políticas entre otras, que estimulen la permanencia de los jóvenes como socios en la cooperativa.

## Distribución de roles en el ámbito del hogar

Organización de charlas para la familia en las que prevalezcan temas como: igualdad, equidad, autoestima, derechos humanos, entre otros, en dependencia con las necesidades de cada cooperativa; sistematización en los talleres de género del tema de la igual responsabilidad de hombres y mujeres en la educación y el cuidado y de los hijos, ancianos y familiares enfermos; promoción de actividades a través de los talleres de género que sensibilicen a los socios y socias de la ANAP y a sus familias para que las responsabilidades y roles dentro del hogar sean compartidas por hombres y mujeres y posibiliten una mayor participación de ellas en la vida pública, fundamentalmente en cargos directivos.

En el año 2018 la situación de las mujeres dirigentes en la ANAP de la provincia es el siguiente: ocupan cargos como presidentas de cooperativas 20 mujeres (5 en las CPA y 15 en las CCS) e integran las juntas directivas<sup>8</sup> 328 mujeres, resultado muy superior (eran 212, se aumentó en 116) a lo que sucedía antes, lo que demuestra que las acciones propuestas en este estudio han tenido un resultado positivo. En la provincia, el Buró Provincial de la anap,<sup>9</sup> alcanzó el 61,5% y el Comité Provincial de la anap<sup>10</sup> el 22,8% de integración en la composición femenina (Informe Estadístico, 2018: 1).

Se logra transformar la forma de actuación y el pensamiento de los/as personas que integran los órganos de dirección de las cooperativas, municipios y provincia, a través de la evaluación sistemática de diferentes temas de género con los cuadros y especialistas, además de priorizarse la promoción de las mujeres a los principales cargos de dirección; en este año 5 mujeres ocuparon el cargo de presidentas municipales y una provincial, cuando sólo se contaba con 3 en años anteriores (Informe Estadístico, 2018: 1).

Se incorporaron a Miembros del Buró provincial de la ANAP de forma profesional 12 mujeres; de ellas, como organizadoras ideológicas, 10 y como agroalimentarias 2, cargos que sólo eran ocupados por hombres. Se promueven como funcionarias un total de 15, de ellas, 8 en

---

8 Es la estructura máxima de dirección en las CPA y CCS.

9 Máximo Órgano de dirección de la ANAP.

10 Órgano de dirección ampliado de la ANAP.

los municipios y 5 en la provincia (Informe Estadístico. anap Provincial, 2018: 1).

En las reservas se mantuvieron 72 compañeras, superiores en 41 a las que existían anteriormente en el año 2010. Las acciones con enfoque de género elevaron la calidad del trabajo realizado por 278 activistas de género de las distintas cooperativas; además del de las comisiones municipales y provincial, así como de toda la estructura de dirección en los diferentes niveles. También estas acciones aplicadas han permitido detener el decrecimiento de las mujeres asociadas a las Cooperativas de Producción Agropecuarias. En este año 2018 agruparon a 830 y se continuó creciendo en las Cooperativas de Créditos y Servicios que las integraron 4.530 mujeres, lo cual representa de forma general el 21,8% del total (Informe Estadístico. anap Provincial, 2018:1).

Como resultado de las acciones aplicadas ya apuntadas, se evidencia que el trabajo que se realiza por las cooperativas en las reuniones de las juntas directivas con la participación de los factores de la comunidad, médicos de la familia, delegados de las circunscripciones, secretarías de las FMC, ha logrado que se ejecuten tareas y proyectos locales en función de alcanzar más equidad de género en el sector vinculado a las casas de orientación de las mujeres y los gobiernos en cada comunidad (Informe Estadístico. Dirección anap Provincial, 2018:1).

En el desarrollo de la investigación se realizaron variados talleres de género, los cuales constituyeron un punto de partida para familiarizar a los/las miembros de las cooperativas con la importancia de la comprensión de la participación equitativa entre hombres y mujeres en las diferentes actividades, incluyendo el acceso a cargos de dirección por ellas, demostrando sus capacidades y aptitudes para estas funciones.

## **Conclusiones**

La investigación realizó un análisis sociológico del entorno de las mujeres cooperativistas y su papel como sujeto social del sector cooperativo camagüeyano.

El aporte económico de las mujeres en el sector campesino individual y cooperativo y la preparación educacional y profesional que las capacita para tales desempeños son significativos.

Las prácticas que se desarrollan en las cooperativas han sido organizadas desde una perspectiva masculina, con la experiencia de vida de

los hombres entendida como única, esto incide de una u otra manera en la participación equitativa de hombres y mujeres en cargos donde se toman las decisiones.

Aun cuando los estudios hacen énfasis en la diversidad de mujeres que se insertan en actividades particulares de dirección, especialmente en la económica, todas comparten una experiencia común de subordinación, que se focaliza principalmente en la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres una sobrecarga de responsabilidades mientras se les niega el control de valiosos recursos económicos y sociales.

Se hicieron palpables las posibilidades que brinda la Revolución en cuanto a derechos y oportunidades: no excluye a las mujeres del resto del grupo familiar; pueden ser propietarias, sujetos de crédito, organizadoras y líderes de sus comunidades; recibir capacitación, estudiar y superarse técnica y profesionalmente; acceder a empleos remunerados y a cargos de dirección, entre otros beneficios.

Es necesaria la promoción de gestiones en pos de la emancipación efectiva y real de las mujeres, el incremento de su autoestima, participación social y acceso a la toma de decisiones importantes que la conviertan en sujeto activo, consciente y protagonista de su propio desarrollo y el de la sociedad en general.

Se resalta el valor de la participación de hombres y mujeres en el renglón pecuario agrícola debido a la importancia que éste reviste para el desarrollo económico del país, fundamentalmente en la sustitución de importaciones y en el ámbito nacional, a fin de contribuir al fortalecimiento de los abastecimientos a la población y a las diferentes instituciones sociales.

Los resultados en la actualidad: posteriormente de aplicarse las acciones con enfoque de género se ha visto el crecimiento de mujeres en cargos de dirección a todos los niveles en la ANAP de la provincia de Camagüey.

Se constata que las acciones implementadas, así como el activismo de género, favorecen el incremento de la participación de las mujeres en los diferentes cargos de dirección.

Se constata que se ha avanzado en la participación femenina en los cargos de dirección en la ANAP de la provincia.

## Bibliografía

### **Amarelles, T.**

(2016), *El empoderamiento de las mujeres en Cuba es sinónimo de autonomía*. Dirección URL: <http://www.minrex.gob.cu/es/secretaria-general-de-la-fmc-el-empoderamiento-de-las-mujeres-en-cuba-es-sinonimo-de-autonomia>. Consultado el 13/10/2017.

### **Alberteri, P.; Marroni, M.; Espejel, A.; Hernández, C.; Márquez, R.; Martínez, B.**

(2001), “La participación de la mujer en el desarrollo rural”, *Colección de estudios regionales* (4) 8, México.

### **Almaguer, Maribel**

(2009), “Conciliar lo laboral y lo doméstico: un reto para la sociedad cubana actual”, en *Revista ASPARKIA*, No (20), anual, pp.185-201.

— (2010), “Problemáticas de la dirección femenina en cooperativas agropecuarias”, en *Revista Retos de la Dirección* 4, (1), pp. 35-56.

— (2016), *En Búsqueda de la equidad: Las relaciones de género en cooperativas de Camagüey, Cuba*, Editorial Mariposa, Transformative Education, San Rafael, California, Estados Unidos.

### **Almaguer, M. y Torres, A.**

(2011), “Campesinas camagüeyanas en cooperativas pecuarias. Mucho camino por andar”, en *Revista Mujeres* (4), pp. 86- 89.

— (2012), “Género y poder: Un estudio de campo en cooperativas rurales”, en *Revista Temas* (70), Ed. Cultura y Sociedad, Ciudad de La Habana, pp. 56-60.

### **Ballara, Marcela y Parada, Soledad**

(2006), “El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras”. Dirección URL: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/i0616s/i0616s02.pdf>. Consultado 05/10/2016.

### **Castro, R.**

(2014) “Raúl Castro destaca avances en el ‘empoderamiento’ de la mujer en Cuba. Dirección URL: [http://www.el-nacional.com/mundo/Raul-Castro-avances-empoderamiento-Cuba\\_o\\_368963288.html](http://www.el-nacional.com/mundo/Raul-Castro-avances-empoderamiento-Cuba_o_368963288.html). Consultado. 03/10/2016

— (2015), “Organización de Naciones Unidas. Raúl Castro resalta activo papel de la mujer en la sociedad cubana”. Dirección URL: [http://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/70552-raul-castro-resalta-activo-papel-de-la-mujer-en-la-sociedad-cubana\\_](http://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/70552-raul-castro-resalta-activo-papel-de-la-mujer-en-la-sociedad-cubana_) Consultado 03/10/2016.

### **Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer**

(1975), Chiarotti, N., en: “Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer México 1975”, Dirección URL: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2359.html>. Consultado. 14/10/2016.

### **Conferencia de Beijing. Naciones Unidas**

(1995), “Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995”, Dirección URL: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>. Consultado 17/10/2016.

### **Conferencia del 34 período de sesiones de la FAO**

(noviembre 2007), “Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2007)”, Dirección URL: <http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/cclm/es/>. Consultado 09/01/2017.

### **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Naciones Unidas**

(1979), en “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Dirección URL: <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/conv.htm>. Consultado 28/09/2016.

### **Constitución de la República de Cuba**

(2019), *Gaceta oficial de la República de Cuba*, Editora Política, La Habana.

### **Federación de Mujeres Cubanas**

(2008), “Mujeres Cubanas en cifras 2008. Federación de Mujeres Cubanas”, en Editorial de la Mujer, (8), 5.

### **Fernández, Y.**

(2015), “Destacan papel protagónico de la mujer cubana en la sociedad”. Dirección URL: <http://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/62385-destacan-papel-protagonico-de-la-mujer-cubana-en-la-sociedad>. Consultado 03/10/2016.

### **Guevara, A.**

(2014), “Papel de la mujer en la sociedad cubana”, Dirección URL: <http://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/62385-destacan-papel-protagonico-de-la-mujer-cubana-en-la-sociedad>. Consultado 03/10/2016.

### **Informe Estadístico**

(2018), “Asociación Nacional de Agricultores Pequeños”. Dirección Provincial, Camagüey, Cuba.

**Lagarde M.**

(1996), “Género y Feminismo”, *Editorial Horas y Horas*, (3), pp. 56-58, Madrid.

**La Declaración de Roma en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación**

(1996), Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Dirección URL: [http://www.fao.org/wfs/index\\_es.htm](http://www.fao.org/wfs/index_es.htm). Consultado 28/9/2016.

**Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

(2007), “Plan Estratégico para la Igualdad de Género en el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2007-2013)”, Dirección URL: [http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/plan\\_estrategico\\_para\\_la\\_igualdad\\_de\\_g%C3%89nero\\_2007-2013\\_tcm7-171026.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/plan_estrategico_para_la_igualdad_de_g%C3%89nero_2007-2013_tcm7-171026.pdf). Consultado. 28/9/2016.

**Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura**

(2015), “Conferencia de la FAO 39º período de sesiones. Roma, 6-13 de junio de 2015”. Dirección URL: <http://www.fao.org/about/meetings/conference/c2015/documents/es/>. Consultado 28/9/2016.

**Organización de Naciones Unidas**

(2005), “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Segundo informe de Cuba”. Dirección URL: [http://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/library/mdg/odm\\_Nacional\\_2005.html](http://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/library/mdg/odm_Nacional_2005.html). Consultado 28/9/2016.

**República de Cuba**

(1997), “Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing”, Editorial de la Mujer, 4.

# Mujer-familia. Estrategias cooperativas, ideología y agronegocio

*José Martín Bageneta<sup>1</sup>*

## Introducción

Las cooperativas agropecuarias, aun en los casos de relativo sostenimiento “exitoso” y “adaptado”, son un sujeto social, económico y político agredido por el agronegocio. Pequeños y medianos productores y productoras, mayoritariamente representados en figuras masculinas, en tanto base social son –censalmente– expulsados/as paulatinamente del ámbito rural.

A su vez, las mujeres, en tanto invisibilizadas o comprendidas de modo utilitarista, componen el amplio abanico de víctimas de las transformaciones de este modelo (De Arce y Pérez, 2019). En tal sentido, atraviesan subordinaciones múltiples: las del modelo agrario, las de clase y las de género, que son centrales para la perspectiva que adopta el trabajo.

Si bien las estadísticas sobre el sector cooperativo general cargan a nivel nacional con dificultades (CESCyM, 2007). La ausencia del dato censal acerca de la cantidad de asociadas mujeres en las entidades agropecuarias no es –únicamente– una muestra de la baja presencia de mujeres en estas entidades, ni de las debilidades de la información estadística sobre el sector (existente); sino la expresión de una invisibilización de las múltiples tareas que llevan adelante.

Los planos de las acciones económicas y sociales de estas organizaciones suelen estar en “tironeo” y el discurso conforma una articulación

---

<sup>1</sup> CEIL, CONICET. bagemartin@gmail.com

ideológica (eclesial y agrarista particularmente) no siempre lineal. Conviven, en tal sentido, una mano social y una económica, regiones “blandas” y “duras” del organigrama, los/las “excluidos/as” desde la propia organización, de un conjunto de acciones que intentan “morigerar” consecuencias estructurales (Bourdieu, 2000; 2002).

En este marco se tomará el caso de la Unión Agrícola de Avellaneda (UAA) en el norte de la provincia de Santa Fe, una entidad de un siglo de existencia y que ha tenido una expansión –reciente en términos históricos– en base al agronegocio. Resulta de interés para el análisis lo que sucede con los Grupos de Encuentro para la Acción y Capacitación Cooperativa (GEACC), creados en el año 1990 y que se podrían encuadrar dentro de la batería de acciones de la mano social, ya que allí nuclean iniciativas hacia las “mujeres” y la “familia”.

Los interrogantes centrales serán en qué medida las estrategias de la mano social conciben a la mujer como un punto central para responder a las consecuencias del modelo agrario hegemónico y si es que las mujeres son situadas por la institución dentro de la jerarquía construida por la dominación masculina (Bourdieu, 2000).

El caso de estudio cuenta con múltiples referencias, por su peso económico –entre las primeras a nivel nacional en acopio de granos– y desarrollos organizativos “novedosos” –en particular de capitalización<sup>2</sup> (Cracogna, 1968; Basañes, 2011; Sili *et al.* 2013; Bageneta, 2015; Venturini, 2015; Acosta, 2017). Este abordaje continúa y revisa estudios que el autor lleva adelante sobre la UAA, en los que se sopesaron, entre otros ejes, las relaciones y estrategia con el agronegocio, con particular hincapié en su territorialización expansiva; los rasgos de su base social y los discursos sobre participación; el peso de los rasgos gerenciales; la integración con su entidad de segundo grado (Bageneta, 2015; 2018; Azerêdo *et al.*, 2018). Aquí la propuesta es fijar la atención sobre las relaciones de género y la dominación masculina, tema que no cuenta con abordajes previos para este caso.

En este trabajo se opta por una articulación propia de la triangulación metodológica. Por un lado, se da cuenta del análisis crítico de documentos de la propia asociación (Memorias y Balances anuales del período de estudio) y se construyen datos estadísticos, así como fuentes

---

2 De hecho, estudios de los años 70 del mismo caso muestran su importancia para el proceso de capitalización (Archetti, 1977).

narrativas institucionales; particularmente se pudo acceder a material de los grupos de mujeres de la entidad. Además, se cuenta con entrevistas<sup>3</sup> realizadas a productoras asociadas, dirigentes y trabajadoras de esta institución entre los años 2016 y 2017.

## Género en cooperativas del agronegocio

Se presenta en este apartado un marco teórico metodológico que intenta dotar al estudio de herramientas interpretativas para comprender el problema que suscitan estas páginas, por lo cual se explicitan las definiciones acerca de: género y dominación masculina; ideología y territorio del agronegocio; así como cooperativismo. Conceptos que se integran en el análisis en tanto se trata de problemas complejos.

Se inserta este estudio en la comprensión de un determinado orden social producto de múltiples *dominaciones*; la masculina estructura el tejido social, y reconocerla permite analizar las desigualdades que genera.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres (Bourdieu, 2000: 12).

La *división sexual del trabajo*, por lo tanto, determina diversas representaciones binarias; en otros términos, “un sistema de oposiciones homólogas” (Bourdieu, 2000), cadenas de significantes opuestos. Uno de estos sistemas es el que, como polos, tiene a “familia, mujer y hogar” frente a “varón, trabajo y mundo extra familiar”. De modo que invisibilizan la asimetría de las relaciones sociales al naturalizarlas como “lo normal”.

---

3 Para el uso de las entrevistas se han modificado los datos particulares, tanto nombre como tareas y localizaciones, para conservar el anonimato de los entrevistados.

En el agro argentino y sus configuraciones sociales, culturales e históricas particulares se conforman *modelos ideológicos* en el marco de los cuales resulta pertinente situar lo que acontece con el género en estas asociaciones rurales. Se identifican<sup>4</sup> grandes formaciones discursivas que caracterizan la ideología de los productores según sus intereses por ubicación en estructura social; éstos corresponderían a las asociaciones reivindicativas: la formación liberal-conservadora Sociedad Rural Argentina (SRA), la agrarista crítica Federación Agraria Argentina (FAA) y, con el agronegocio, la tecnologizante Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) (Balsa, 2008).

En una apropiación de ese desarrollo teórico, las evidencias empíricas, así como los autores que han estudiado el cooperativismo agrario argentino, permitirían situarlo entre los dos últimos modelos. A su vez, en particular para pensar el caso de estudio, hay articulaciones discursivas ideológicas entre el cristianismo y el tipo de agrarismo que se blande. El término “familia” está anclado en el ámbito rural a las mujeres y sus tareas domésticas, niega –en esta operación– la centralidad de las tareas de trabajo doméstico para el conjunto del sistema productivo y reproductivo.

Por lo tanto, este estudio se centra en particular sobre las mujeres en el ámbito asociativo. Las cooperativas en Argentina tienen una legislación (ley 20.337 de 1973) que les da encarnadura formal, ahora bien, a los fines analíticos, ¿cómo conceptualizarlas? Se considera una delimitación multidimensional: psico-social, sociológica, territorial, económica y cultural. Son organizaciones con objetivos económicos, sociales y culturales, con un sistema cultural (una estructura formal-valorativa particular, por el peso doctrinal) que mediatiza sus relaciones con diferentes formaciones sociales y económicas históricas. Implican, sobre una determinada base social (con sus características), facciones con distintos proyectos acerca de las estrategias a seguir, así como, en función de su ubicación dentro de las contradicciones de clase, territorio y grado de representación de intereses, distintas capacidades de conducir la hegemonía cultural (Grasmci, 1980; Meira, 2012; Vuotto, 2013; Rakopoulos, 2015; Mendonça, 2016).

Mientras que en una delimitación normativa la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), representación internacional, las define en 1995

---

4 El desarrollo del autor Javier Balsa es para la región pampeana, aquí se lo toma como referencia.

como “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Kaplan, 1995: 256). Establece una “identidad cooperativa” sobre valores de los cuales se desprenden siete principios: adhesión voluntaria y abierta; gestión democrática por parte de los socios; participación económica de éstos; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; interés por la comunidad (Kaplan, 1995).

Estas entidades, con su formalidad y rasgos analíticos que se señalan, reproducen las desigualdades del orden masculino; en tal sentido se identifica para la experiencia argentina que la “pervivencia de un sistema de género tradicional en asociaciones promotoras de igualdad evidencia la influencia del entramado de relaciones sociales y representaciones culturales más allá de los valores cooperativos” (De Arce y Pérez, 2019: 5).

A su vez, los planos de las acciones económicas y sociales de estas organizaciones suelen estar en “tironeo” y el discurso conforma una articulación no siempre lineal. Convive una mano social y una económica, regiones “blandas” y “duras” del organigrama, los/las “excluidos/as” por el modelo del agronegocio son sujetos, desde la propia organización, de un conjunto de acciones que intentan “morigerar” consecuencias estructurales (Bourdieu, 2002). En sintonía con las oposiciones sexuales que condicionan el orden social dentro de estas asociaciones, las mujeres pueden ser naturalizadas dentro de las áreas blandas, aquéllas destinadas a lo recreativo o a lo familiar; así como pueden ser ubicadas en el rol de “complemento” del hombre productor. Se intentará observar y analizar en este estudio las distintas estrategias que se da una asociación frente al género; se entenderá “estrategias” en ambos planos –social y económico– en el sentido llano de técnica al servicio del logro de un objetivo (Bobbio, *et al.*, 2005).

De modo complementario se considera el caso de estudio dentro del modelo tipológico “organización institucional en mutación” que se amolda a los cambios de fines del siglo xx y comienzos del XXI ante la primacía del mercado y el agronegocio. Organizaciones flexibles capaces de responder a cambios bruscos de demanda, se afianzan sobre perfiles empresariales, expanden sus áreas territoriales de influencia y agregan operaciones con terceros no asociados y empresas. Implican, por tanto, el crecimiento de una administración profesional y el compromiso de los

asociados centrado sobre incentivos económicos según capital invertido u otros mecanismos (Lattuada y Renold, 2004).

Las problemáticas de género no pueden ser comprendidas cabalmente si no hay una caracterización del modelo socio-económico hegemónico. El agronegocio, en tanto radicalidad del capital en el agro, condiciona las prácticas culturales de los actores que disputan el territorio. Éste es un modelo agrario que se basa en crecientes inversiones de capital tras la persecución de mayores rentabilidades, con una práctica discursiva propia para su legitimación. Se destaca por su “externalidad” respecto de las explotaciones agrarias pues influyen en la toma de decisiones sectores de otras esferas económicas e involucran factores tecnológicos externos a las mismas, profundizando desarrollos previos de la denominada “revolución verde”.

Este modelo se asienta y disputa el territorio; éste es un concepto evidentemente central para estudiar las organizaciones en tanto parte de un entramado de actores. Es espacio de gobernanza, apropiado, “hecho cosa propia, en definitiva, el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman a través de él” (Porto-Gonçalves, 2008: 42). En consecuencia, existen múltiples territorios según las acciones para controlar el espacio, “cada institución, organización, sujeto, construye su propio territorio y el contenido de su concepto y poder político para mantenerlo” (Fernandes, 2008: 6). Se hace referencia, desde esta concepción, a territorios campesinos y del agronegocio, según las prácticas productivas y en relación al régimen de propiedad en cada caso.

Finalmente esta caja de herramientas conceptuales se integra para el estudio de este problema complejo. Se propone desde estas páginas, por lo tanto, realizar un análisis de las particularidades que asume la dominación masculina dentro de una organización solidaria atravesada por una mayor radicalidad del capital dada por la hegemonía del agronegocio.

## **La Unión Agrícola de Avellaneda**

Se presenta una reseña histórica de la entidad santafesina desde los años 90 hasta la actualidad, privilegiando ejes que aporten a comprender la organización y aspectos de la división sexual del trabajo. En tal sentido se resaltan: devenir económico, rasgos de su base social, sus ámbitos de

participación, así como en la medida de lo posible el lugar de las mujeres.<sup>5</sup>

La UAA se funda en 1919, reúne a 33 productores, colonos italianos con fuerte gravitación católica, entre los cuales, según el relato institucional, se encuentra *una mujer*. Nace en el marco del impulso regional al cultivo de algodón, aunque explota en primera medida otras materias primas como maní, lino y caña de azúcar. La base social compartía ciertas características (determinadas por la forma histórica de colonización provincial) de pequeños y medianos productores agrícolas. Tiene presencia constante, en su discurso institucional, de las repercusiones de las condiciones marginales ambientales de la región; las sequías y las inundaciones se alternan como dificultades que se aúnan con las características de bajo rendimiento del suelo.

En la actualidad, al igual que sucede con las cooperativas agropecuarias en general, los órganos de representación no cuentan –salvo excepciones– con la participación de mujeres. Los testimonios de algunas asociadas subrayan que en la última década comienza una de ellas a participar en una comisión asesora, órgano de base de la entidad santafesina. Las incorporaciones se deben, en las ocasiones que se pudo constatar, al fallecimiento de cónyuges titulares y no una incorporación “ofensiva” en términos de búsqueda de las asociadas por parte de la Unión.

En su devenir histórico, la entidad agrega *actividades productivas* que, estando en nexos con lo agrícola, lo exceden, como estaciones de servicios y supermercados. En la década de 1970 diversifica su campo de acción, con una paleta de rubros: productos agrícolas, sección de distribución (almacén, tienda y veterinaria), venta de seguros, sección industrial (desmote de algodón, molino, etc.), integración avícola (que contiene la cadena de producción desde pollo bb hasta el faenado, con marca propia) y combustible.

La producción del textil constituye el rubro central hasta esa década, cuando comienza a declinar acompañando un proceso regional (Bruniard, 1978; Rofman, 2013; Bageneta, 2015). Hasta allí el número de asociados aumenta y llega a los 2.906 en 1982; las décadas posteriores son de declino, siendo 1.766 el número en 2016 y –según las fuentes– menos de la mitad de éstos activos, o sea con actividad efectiva. Este último año el número de mujeres asociadas titulares de empresas uni-

---

<sup>5</sup> Se evidencia que muchos de los datos no se han podido reconstruir en tanto las fuentes invisibilizan la presencia de las mujeres.

personales es de 149, sobre un total de 1.520; por lo tanto, sólo el 10% de las empresas de los miembros de la UAA son presididas por mujeres (Balance social, 2016).

En los 80, girasol y soja trepan en volumen; el primero alcanza en 1986 al 47% de los productos que acopia la UAA y luego, desciende –gradualmente– en la década siguiente. Mientras que el segundo llega en 1990 al 50% de ese rubro. Los dos cultivos completan el panorama de cambio: desde el algodón a un nuevo tipo de perfil agrícola y pampeano.

Los datos relativos a cantidad de *trabajadores/as* que se han podido elaborar, así como el peso que tiene el factor laboral sobre el total de gastos e ingresos, evidencian que es a partir del nuevo milenio cuando ambos indicadores repuntaron. Se pasa de 233 en 1978 a alrededor de 800 trabajadores en 2016 y un peso del 30% de los recursos de la UAA; mientras que 14% del total son mujeres. Los valores acerca de la proporción del trabajo en la estructura de la cooperativa expresan momentos de achicamiento (años 90) y de ampliación (año 2000), así como la diversidad de actividades productivas, entre las cuales las de procesamiento e incorporación de valor, como la integración avícola, aportan un número mayoritario.

Hacia fines del pasado milenio la ampliación sojera en el Chaco era leída por la organización a través de una nueva etapa de *expansión territorial* (Bageneta, 2015). Una primera, fue entre 1948 y 1979, con siete sucursales en la zona provincial próxima a Avellaneda, pasos que se relacionan con el momento de fortalecimiento del cooperativismo de tipo consecuente, los vínculos de cercanía entre las colonias de la región y la incorporación de asociados a sus filas (ver imagen 1). Mientras que en la etapa reciente, desde fines de la década de 1990 a la actualidad, crea siete nuevas sucursales en Santiago del Estero, Chaco y Salta –en ese orden– que se sitúan en puntos estratégicos para el acopio de soja y venta de agroquímicos; la entidad comercia la producción de grandes productores, “clientes” que no son asociados y, a la vez, sin perseguir el objetivo, más allá de declaraciones, de sumar membresías alejadas a su zona de origen (Bageneta, 2015).

Distintos indicadores evidencian el progresivo aumento de la gravitación de las actividades económicas en los territorios “no tradicionales” sobre el total de operaciones de la cooperativa. La cantidad de productos que acopia allí, sobre el total de la entidad, pasa del 5% en 2002 al 81% en 2016. Por lo tanto, a pesar de que tiene la mayoría de sus socios/as

en el noreste de la provincia, sus actividades e ingresos se asientan por fuera.

El último proceso de expansión de la institución es identificado por algunos autores como complementario con su presencia territorial previa, “pues el desarrollo del sector agronegocios, predominante en las nuevas zonas de expansión (Chaco y Santiago del Estero) ha permitido diversificar el riesgo climático, contribuyendo a una mayor estabilización de los ingresos de la cooperativa” (Sili *et al.* 2013: 44). La misma perspectiva sostenía la cooperativa. Sin embargo, no se evidencia que esta acción sea favorable para los productores de la zona original de la UAA, así como tampoco que generara desarrollo en las restantes provincias.

IMAGEN 1. SUCURSALES Y DELEGACIONES OPERATIVAS DE LA UNIÓN AGRÍCOLA AVELLANEDA (2012)



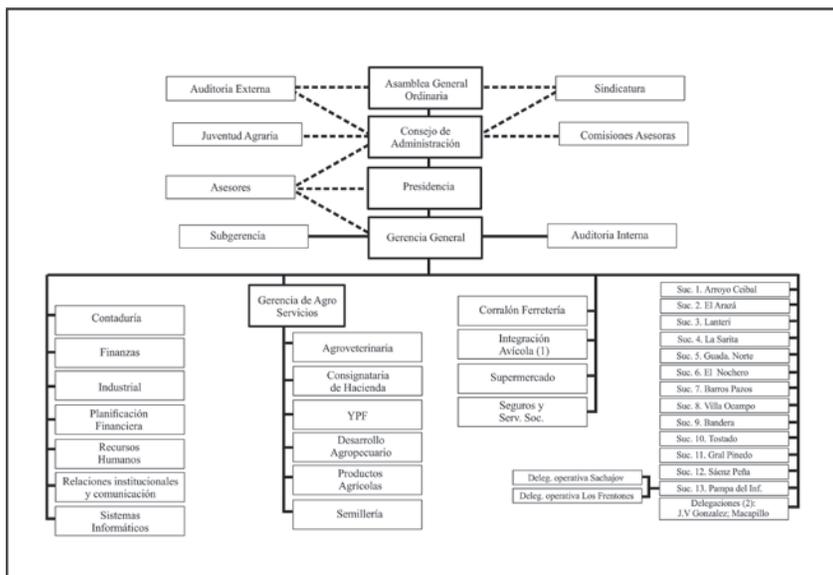
Fuente: elaboración propia, Bageneta (2015).

En cuanto a la *estructura participativa* interna, en el plano formal acata los órganos de la legislación nacional (ley 20.337 de 1973) y genera un modelo que intenta “capilaridad”, ámbitos permanentes de deliberación de socios en las colonias y sucursales santafesinas. En orden: la asamblea general, órgano de reunión anual que determina las distintas autoridades que conforman el Consejo de Administración –de reunión semanal–, elegidos por nueve distritos electorales (coincidentes con las colonias previas). Esos espacios representativos interactúan con la administración a través de la gerencia, así como pueden convocar a jefes o trabajadores de las secciones.

A su vez, esa capilaridad se forja en base a que los asociados forman parte, por esos mismos distritos electorales, de las llamadas comisiones asesoras, que operan como cadena de comunicación entre las colonias y el consejo, por intermedio de los consejeros electos en cada zona, representación acotada por estatuto y que busca garantizar la igual presencia en el Consejo de los distintos distritos. Como se dijo previamente, recién en los últimos años, según testimonios, comienza a participar una mujer de esos ámbitos, sin llegar a los eslabones superiores de representación.

El territorio en mutación del agronegocio del cual la UAA es parte y artífice –con sus límites y capacidades de influencia– en las últimas tres décadas conjuga la desaparición de pequeños productores asociados – en su zona de origen– y la expansión en regiones en las cuales no tiene representados. Técnicos, entrevistados recientemente, dan cuenta de debates internos acerca de la necesidad de modificar las jurisdicciones de las comisiones asesoras, hacerlas más amplias en espacio para que tengan participantes, ante la ausencia de socios.

IMAGEN 2. ORGANIGRAMA UAA, 2016.



Fuentes: Elaboración propia en base a UAA, 2016.

El organigrama de 2016 demuestra la centralidad de la gerencia general; dependen de ella toda la estructura económica, en tal sentido su mano material y, a la vez, se desprende la Gerencia de Agro Servicios. Debajo de esta última hay una de las áreas de las cuales se sostiene la mano social, la “Oficina de Desarrollo Agropecuario” (la otra es “recursos humanos”) también llamada por sus siglas: ODA. Si bien esta última, desde su creación en los años 60, se ocupa de la “tutela” de grupos sociales, éstos, con excepción de la juventud agraria, no aparecen en el organigrama.

En la actualidad hay seis de estos espacios, cada cual con su denominación: Asociación Civil Juventud Agraria Cooperativa (ACJAC) (años 30), Grupo de Extensión Agropecuario Cooperativo (GEAC) (años 60), Grupo de Extensión Ganadera (GEG), Grupos de Encuentro para la Acción y Capacitación Cooperativa (GEACC) (años 90), Grupo de Capacitación para Jóvenes Productores, y Grupo de Gestión (Memoria UAA, 2016).

En cuanto a la mano social, estos grupos, como se observa, conforman diferentes “canales” que superan lo estrictamente “productivo” (en términos formales) y consolidan la permanencia del vínculo asociado-institución. Tienen dos funciones centrales: como se registró en entrevistas, dotan de una constante recepción de las inquietudes, conflictos y reclamos de sus miembros y, de modo integral, intervienen con respuestas, insertan líneas de acción e ideas que establecen bases comunes, consensos y hegemonía. Por otra parte, las respuestas técnicas constituyen otro elemento significativo, dado que son –desde mediados del siglo XX– centrales en la relación entre la UAA y sus asociados/as.

En esta funcionalidad que supera lo productivo-económico, a modo de ejemplo, un grupo de mujeres en el año 1998 dicta, según sus documentos, una charla denominada “roles e inserción de los hijos en la Empresa” (Documentos GEACC, 1998). De manera que desde lo social se hace una especie de “elipsis” hacia “el” productor asociado.

En los años 90, la Unión demuestra los cambios paradigmáticos que atraviesa el sector, junto al país. Hacen mención a la necesidad de “eficiencia” y disminuir los “gastos”. En 2005, esas ideas permanecen, aunque bajo nuevas formas: “se deberán emprender acciones innovadoras y será necesaria una clara visión de negocio, a fin de identificar situaciones para continuar en esta digna tarea agropecuaria” (Memoria UAA, 2005: 12). El peligro de “desaparecer” estaba, por lo tanto, latente en estas palabras y funcionaba como señal hacia sus miembros.

En gran medida, por lo tanto, es la ODA la que se encuentra, sin mediaciones, con los productores y sus problemáticas. El agrónomo, en muchas ocasiones, es el primero que llega a los asociados y sus necesidades; es también quien tiene seguimiento de lo que sucede en cada momento, sus evoluciones.

Esta relación toma un cariz particular a partir de los años 90, ante el proceso de creciente tecnificación –tecnologías de procesos– y la –paulatina– dependencia de factores desarrollados fuera de la explotación. El rasgo de externalidad del agronegocio se presenta ante la mediación con conocimientos del proceso productivo. Esto da al técnico una centralidad ante un agro reconvertido en negocio, mercantilizado (Blanco, 2005; Gras y Hernández, 2013; Grosso y Albaladejo, 2009; Albaladejo *et al.*, 2013).

El recorrido que se realiza en este apartado sitúa a esta organización en el modelo institucional en mutación, con una territorialidad que se vuelve –hacia el nuevo milenio– ajena a la ubicación de sus asociados,

comercia con terceros y, como consecuencia, la descentralización de los ámbitos de decisión. Se visualizan los distintos ámbitos de contención de la base social, así como ciertos espacios formales e informales de participación, estructuras que responden en su característica a las dinámicas del agronegocio. Las mujeres son consideradas en áreas de la mano social de la Unión, su participación en órganos de representación delegativos es prácticamente inexistente. Sobre este último asunto se avanzará en los próximos apartados.

## Mujer-familia y mano social

Como se describió previamente, hay una preocupación estratégica de la UAA en términos organizativos por alcanzar a sus asociados y se conforma, a lo largo del tiempo, cierta capilaridad; ésta representa la extensión de la cooperativa sobre su “base social”.

Los canales tienen peso diferente en la estructura de poder y toma de decisiones en la UAA; así lo demuestra la formalización del organigrama: mientras las comisiones asesoras y jóvenes portan un vínculo directo de representación con el consejo de administración, los Grupos de Encuentro para la Acción y Capacitación Cooperativa (GEACC) están subsumidos dentro de Desarrollo Agropecuario.

Se prestará aquí particular atención a documentos y testimonios sobre/de las integrantes de los GEACC, así como diversos discursos institucionales sobre/de las mujeres.

Los Grupos nacen formalmente en 1990, a pesar de tener desarrollos previos, y actualmente hay 7 grupos, ubicados según sucursales y que reúnen en el año 2016 a 76 mujeres. Los distintos testimonios sostienen que hay una disminución importante de integrantes junto con los rasgos del modelo del agronegocio.

En cuanto a la formalización, su *reglamento* determina que pueden tener entre 8 y 14 miembros, las cuales son asociadas, familiares de asociados, así como otras personas que “soliciten” incorporarse.<sup>6</sup> Establece 6 roles dentro de los mismos: coordinadora (titular y suplente), secretaria, tesorera y asesora. En su nexo constante con la ODA, la coordinadora

---

<sup>6</sup> Según el reglamento deciden sobre la incorporación desde el mismo grupo, aunque el consejo de administración puede revisarlo.

se reúne regularmente con la dirección de esa oficina para el seguimiento institucional de sus acciones y planificación.

“Cuelgan” dentro del organigrama institucional, a pesar de no aparecer en lo formal, de Desarrollo Agropecuario; no tienen representación en el consejo de administración, órgano máximo delegativo al cual deberían dar cuenta de sus acciones:

“[...] tiene la libertad de tomar la decisión pero el Consejo directivo de la UAA tiene la facultad para exigir la revisión de las decisiones tomadas” (Reglamento GEACC, s/f).

Se estipulan en el artículo 19 los tipos y cantidad de actividades y temas que deberán tener, se destaca la determinación reglada de la “agenda de temas” que por ejemplo pueden ser, en términos de la propia fuente, temas empresariales, encuentros con mujeres, sobre cooperativismo, hasta “dos o más reuniones autoconvocadas”.

En la norma, de la cual no se cuenta con fecha, la entidad sostiene que lo que pretende con los grupos es:

[...] efectivizar la capacitación general de mujeres asociadas y/o familiares de asociados. Esto favorecerá un crecimiento familiar equilibrado, permitiendo a las mujeres informarse y capacitarse para la toma de decisiones y asunción de roles dentro de las empresas agropecuarias, en sus familias, en su medio y en la cooperativa (Reglamento GEACC, s/f).

Entre los objetivos específicos, la palabra escrita evidencia la división sexual del trabajo y, en los distintos puntos, contradicciones en el discurso. Uno de ellos es “obtener conocimiento y desarrollo de aptitudes y actitudes tendientes a lograr una *mayor participación en la cooperativa para no ser meras espectadoras* de los hombres y jóvenes” [resaltado del autor]. Por lo tanto la formalidad evidencia que, en tanto es nombrado, la organización visualiza una realidad de las mujeres como “espectadoras”, sin embargo el objetivo que le sigue sostiene que éstas deben “actualizarse permanentemente con el fin de ejecutar una labor positiva en la educación de los hijos y la integración de la familia” (Reglamento GEACC, s/f).

En términos de Bourdieu, estos documentos abrevan en un rol de género dentro de un sistema de oposición homóloga, en el discurso ideológico de la familia sería “natural” que la mujer deba jugar un papel en su integración y equilibrio, tarea que supondría las diferencia de las acciones y decires masculinos, en el mundo del trabajo.

De modo que, si bien la cooperativa señala la presencia fundante de las mujeres, en tanto la UAA se instituye sobre una raigambre cristiana, lo hace en torno al imaginario de *familia* como ordenador.

Los testimonios y antecedentes refuerzan el origen del GEACC en 1990 dentro de la Oficina de Desarrollo Agropecuario, de este modo se sostiene en la memoria institucional de ese año:

Tal como ocurriera en los últimos años, se sigue incrementando la demanda de servicios prestados por esta oficina, no sólo desde el punto de vista estrictamente técnico, sino también por otras actividades relacionadas al quehacer de la familia del productor, búsqueda de nuevas alternativas de producción, apoyo de alumnos y/o establecimientos educativos, etc.” (UAA, 1990: 13).

La familia como construcción cultural es otra institución y la cooperativa intenta contenerla, las mujeres son, por lo tanto, una mano social desde la cual la entidad apuesta a la capilaridad. Enumera en uno de sus documentos el tipo de temas de estos grupos, en este momento no aparecen contenidos relativos al plano económico: “La labor de la Institución sigue manifestándose hacia las familias, a través de los Cursos Femeninos: Alimentación, Corte y Confección, Tejidos, Conservación Casera de Frutas y Hortalizas, Poda; Charlas sobre cultura general; Cólera, S.I.D.A., Drogadicción, Educación sexual” (UAA, 1990: 26).

El testimonio de una *trabajadora* que ocupa la conducción de estas modificaciones permite reconocer en primera persona el sentido que le otorgan. Ella, de alrededor de 50 años, oriunda de Avellaneda y con estudios terciarios finalizados, ocupa lugares de importancia en el área de Recursos Humanos. Es hija de productores asociados y, si bien no es socia, durante tres décadas se desempeña en distintos puestos de la entidad en Avellaneda. En su trayectoria laboral pasa por tareas en la Juventud cooperativa y los GEACC de la ODA, así es como llega, en función de dicho capital social, al área de recursos humanos.

Su testimonio, en tanto tuvo un rol central en la coordinación y creación de los GEACC, permite considerar con qué estrategia y perspectiva apelan a la creación de estos espacios de agrupamiento.

*[...] a ver ¿para qué queremos la mujer?, la queremos para acompañamiento de este productor nuestro agropecuario porque sabemos que en el final la mujer tiene mucha decisión de cocina, digo yo, ¿eh? Porque el hombre está como productor y asociado, pero la mujer acompaña, entonces un poco éste es el involucramiento de la mujer en su empresa agropecuaria. Por supuesto que nosotros pretendemos también que sea en la cooperati-*

*va, pero en su empresa agropecuaria. Entonces, la planificación si bien tenía temas relacionadas –que aún hoy los tiene– a la mujer, de medicina, de plantas, de todo lo que uno puede imaginar que le gusta a una mujer, pero también algunos aspectos relacionados a la empresa agropecuaria, hacíamos qué se yo... enseñarle a construir una factura, cómo es un IVA, siempre cuestiones relacionadas [corta abruptamente y prosigue] después todo el tema de empresa agropecuaria que también se trabajaba mucho porque esto de los roles, del desarrollo de , de este trabajo de distribución y que cada vez más eso sea empresa agropecuaria y no una cuestión de que “el campo te deja afuera” (entrevista, Santa Fe, octubre 2017).*

Las palabras de la trabajadora jerárquica dan varios elementos para sopesar el papel que se les estipula a las mujeres, así como la conformación y evolución organizativa de la Unión. Por un lado, las mujeres a pesar de las intenciones dichas se visualizan como “acompañantes”, pareciera preciso “alcanzarlas” desde la institución en tanto parte blanda o mano social que debe complementar las acciones económicas. Por otro lado, no casualmente la trayectoria de la empleada transita dentro de distintas áreas de dicha mano.

Otro testimonio, en este caso de un integrante del Consejo de Administración, en el año 2016 subraya “la familia” como parte de la estrategia que sigue la organización, en este caso ante las situaciones de endeudamiento.

*Se ha hecho hasta con la familia, se ha hecho reuniones para que las mujeres tomen conciencia, porque a veces el marido para no traer un problema a la casa, que en cierta parte está bien (uno no quiere mezclar las cosas) si no se toma conciencia no se acompaña lo que hay que acompañar. Y la verdad que sumar la familia también tiene sus resultados positivos. Porque no es lo mismo cuando todos cinchan del carro que cuando: “¡eh vos! ¡En la chacra nunca te dan los números!” [Un diálogo imaginario con mujer]” (entrevista, Santa Fe, mayo de 2016).*

El testimonio, junto con otros documentos, refuerza el sentido de la estrategia de integración de la mano social, “rodear” al productor en otros aspectos. Este “medio”, las mujeres, para propiciar la conversión empresarial, en un imaginario tecnologizante que se cruza –en este caso– con la presencia de peso católico, familia y empresa. Por tanto, conciben organizacionalmente que para no pasar a estar fuera del agro es preciso intervenir desde distintos planos ajenos a lo “productivo”.

En este sentido, la reciente publicación de un libro de parte de uno de los directores con mayor tiempo frente a la ODA refuerza ese objetivo en el mismo título: “Negocios y afectos. Empresas de familia” (Grego-

ret, 2017). La obra combina relatos de su experiencia en tanto técnico, así como sugerencias prácticas para las situaciones problemáticas que detecta.

## Una trayectoria: desde la familia al rol de socias

Se presenta y analiza en esta sección el testimonio de una asociada, en nexos con los elementos desarrollados previamente. La trayectoria será considerada en particular en el modo en que su condición de género estipula determinada relación con la cooperativa, o sea, cuáles son las estrategias que percibe de parte de la misma y cómo se visualiza –a sí misma– y a sus pares mujeres, en particular en su paso a la membresía.

La entrevistada es una de las pocas socias mujeres de la UAA, su marido tuvo importantes funciones de representación dentro de la asociación. Participa desde la fundación en el GEACC correspondiente a su paraje rural y continúa asistiendo, y describe los temas y actividades que llevan adelante.

*[...] por ejemplo un mes van de la cooperativa y nos dan una charla empresarial, por ahí empresa de familia, por ahí nos enseñan cómo hacer un remito, como cuando tenés que hacer las cosas de la soja; otro mes buscamos salud, la coordinadora busca un médico y nos lleva; después una vez por año hacemos para el pueblo, para la comunidad, hacemos un tema, por ahí llevamos una escribana y que nos explique todo el tema de la herencia (entrevista 2017).*

Del relato se observa la centralidad de la dirección que, desde la institución (ODA), se le da a las acciones que llevan adelante, hay un funcionamiento tutelado desde las instancias superiores.

Luego, reconoce las dificultades para sostener los Grupos ante la falta de nuevas integrantes, vivencia que da cuenta del avance del agronegocio y las nuevas ruralidades.

*Cuando los grupos comenzaron era la necesidad nuestra, antes no se estudiaba como ahora, era la necesidad de aprender, de la capi... [no termina] capacitación, entonces se armó, pero ahora no se incorpora gente nueva porque todos estudian, no quedan en el campo (entrevista, 2017).*

En particular su familia se dedicó a la producción agraria en una superficie de alrededor de 100 ha y luego, tras la muerte de su marido (y subdivisión de la propiedad), se volcarían junto a sus hijos y un em-

presario, con incentivo y financiamiento de la entidad, al rubro avícola, rubro en el cual se desenvolvían previamente pero como una actividad secundaria. Pasan a una superficie de 20 ha, galpones automatizados para 100.000 pollos (límite de cantidad de aves según reglamento de la cooperativa) y dos trabajadores contratados.

Lejos del imaginario mujer-hogar, narra sus diferentes trabajos, tanto físicos como de gestión:

*Está todo automatizado, tenemos dos peones y yo voy a controlarlos, ellos son los que trabajan y yo también cuando llegan los pollitos me voy y ayudo a bajarlos, descargo. Lo mismo cuando hay que ir a entregar, se llevan los papeles, los de SENASA (entrevista 2017).*

La entrevistada cuenta con pocos meses de asociada, incorporación que deciden (con sus hijos) por una necesidad fiscal. Al igual que otros casos de mujeres socias, a los cuales refiere ella y señalan otras fuentes, llega a la membresía luego de la muerte de su esposo, condición que –aparentemente– tiene mayor gravitación cuando la línea sucesoria masculina, por algún motivo, no continúa en la explotación agraria. También se demuestra que el paso formal (asociarse) expresa algo que acontecía previamente: su trabajo en la explotación agraria.

*Al fallecer mi esposo quedó mi hijo mayor socio y ahora hace dos meses me hice socia yo también porque antes facturaba mi hijo, pero ahora él tiene sus otros trabajos y se le suman los impuestos porque factura él, pero en realidad es mío. Entonces hace poquito que me hice socia yo para poder facturar a mi nombre (entrevista 2017).*

En sus palabras recoge los roles diferenciados a los cuales la situación novedosa interpela: “*viste que uno mientras está tu esposo, hace tu marido todo, te cuesta porque tenés que decidir*” (entrevista 2017).

Sin embargo, *el hijo* fue el que recibe la cuenta de la cooperativa que pertenece a su padre y él permite que sea capaz (su madre) de pasar a ser parte, un ejercicio de “don” que pareciera continuar la división de géneros, a pesar del cambio de mayor grado de autonomía relativa. De este modo narra el paso de capital que precisaba para integrarse:

*Para yo ser socia, él me tuvo que pasar un poco de capital a mí para... total eso es arreglo en la familia ¿viste?, me pasó un poco de su capital al mío porque para ser socia tenes que tener un poco de capital (entrevista 2017).*

Como se señala previamente, esta integrante de los grupos y la cooperativa subraya con orgullo la presencia de otras mujeres viudas que pasan a ser socias:

*Sí, sí, hay asociadas, y hay una que está en un Grupo y es la primer mujer que participa en las reuniones de... que la cooperativa tiene (¡ay! cómo es que se llama) que se juntan, sería no acá en el consejo... comisión asesora. Es la primer mujer y salió de un grupo de mujeres, esta señora también quedó viuda y se puso ella la empresa, es ganadera y se hizo socia y participa de las reuniones de comisión asesora (entrevista 2017).*

El testimonio da cuenta de, por un lado, una exaltación de su parte por la pertenencia a los GEACC y, por otro lado, las vacilaciones acerca de los ámbitos de dirección de la UAA (a pesar de su larga pertenencia a la entidad) expresan un grado de ajenidad con la dirección y los mecanismos de delegación de la asociación.

## **Reflexiones finales, interrogantes y aportes**

La asimilación de las mujeres con la familia demuestra, en el caso de estudio, el recorrido de distinción social que se enraíza en una división sexual del trabajo que supera el ámbito de esta asociación y que, a su vez, adquiere particularidades en el mundo ideológico rural y católico.

Funciona en tanto mecanismo que, como se describe, naturaliza las acciones y estrategias masculinizadas de la organización. Así, por ejemplo, el hecho de que la sucesión de una cuenta dentro de la entidad pase al descendiente masculino, allí funciona un velo cultural que hace “normal” que las mujeres conserven el lugar de “la familia”, aun siendo efectivamente mano de obra central para las explotaciones agropecuarias.

En el caso de estudio, la asociación da cuenta (por ejemplo, en el reglamento) de un grado de visualización de la situación de “espectadoras”, aunque lo hace de manera formal y viene acompañado por una estructura de participación que sostiene la imposibilidad de superar esos roles.

A su vez, los testimonios y documentos evidencian un giro discursivo y de acción frente a las consecuencias del agronegocio; desde allí, la idea de empresa se adhiere a la de familia, de manera que lo deseable discursivamente es asimilar los mundos de sentido del espectro ideológico tecnologizante al de raíz religioso tradicional.

Las cooperativas cargan, en tanto espacios formalmente democráticos y en compromiso con la comunidad, con la posibilidad de revisar –sin miras al capital– sus prácticas asentadas sobre la dominación masculina, en tanto pertenecientes a una sociedad que concuerda con dicha ordenación.

A modo de aportes para el debate en los ámbitos cooperativos así como en los de reflexión social, un paso estructural para comenzar a modificar estas jerarquías puede estar en buscar visualizar desde las organizaciones los roles económicos, sociales y culturales de las mujeres. Esto requeriría repensar el lugar de “anexo” familiar en el cual son colocadas y, también, por razones de una maquinaria cultural de profundo anclaje cultural, se colocan. Éste no puede ser un proceso sólo guiado desde “arriba”, sino que puede y debe contar con la participación activa de las propias mujeres, hecho que requerirá nuevas praxis.

Finalmente algunos interrogantes: ¿es posible un cooperativismo que propicie mayores grados de igualdad sin que incluya en su agenda las cuestiones de género?; en todo caso, en la realidad argentina ¿hay en la agenda de las mujeres del cooperativismo agrario la preocupación por estas desigualdades?

## Bibliografía y fuentes

### **Acosta, José Oscar**

(2017), *El valor agregado en origen en las cooperativas agropecuarias. Estudio de caso de la Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda. (Argentina)*, Tesis presentada para el título de Doctor por Mondragón Unibersitatea, marzo de 2017.

### **Albaladejo, Christophe; Carricart, Pedro y Carricart, Valeria**

(2013), “Cooperativas y Diversidad Rural: el caso de la Cooperativa Agropecuaria Unión de Justiniano Posse en las primeras décadas del siglo XXI”, en *Congreso Argentino de las Cooperativas 2012* (2013), Propuestas del Cooperativismo, Cooperar y CONINAGRO, Intercoop, Buenos Aires.

### **Archetti, Eduardo**

(1977), “El proceso de capitalización de campesinos argentinos”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 28, pp. 123-140.

**Azerêdo, Raoni Fernandes; Bageneta, José Martín y Christoffoli, Pedro Ivan**

(2018), “Territorialização do cooperativismo agrário frente à consolidação do modelo do agronegócio. Estudos de casos na Argentina e Brasil”, em *Revista Pegada*, vol. 19, N°1, pp. 118-149.

**Bageneta, José Martín**

(2015), *Del algodón a la soja. Territorio, actores y cooperativas en el Gran Chaco Argentino (1960-2010)*, Intercoop, Buenos Aires.

— (2018), “Socias frente al agronegocio. La integración de la Unión Agrícola Avellaneda (UAA) y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) (1990-2010)” en *Trabajo y Sociedad*, N° 30, verano 2018, pp. 243-268.

**Balsa, Javier**

(2008), “La ideología de los productores rurales pampeanos y su análisis en términos de las disputas hegemónicas”, en *Realidad Económica*, N° 237, 1° de julio / 15 de agosto de 2008.

**Basañes, Carlos César**

(2011), “Sistemas de capitalización en las cooperativas agropecuarias: un análisis de casos”, en *Documento CESOT*, N° 74.

**Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco**

(2005), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Buenos Aires.

**Bourdieu, Pierre**

(2000), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

— (2002), “La mano izquierda y la mano derecha del Estado” en *Revista Colombiana de Educación*, N° 42.

**Bruniard, Enrique**

(1978), “El Gran Chaco Argentino. Ensayo de interpretación geográfica” en *Revista Geográfica*, N°4.

**Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional (CINEA)**

(2007), *Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales (CES-CYM)*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, INAES.

**Cracogna, Dante**

(1968), “Cooperativismo Agrario Argentino”, en *Cuadernos de Cultura Cooperativa*, N° 34.

**De Arce, Alejandra y Pérez Gañán, Rocío**

(2019), “Trabajar con el hogar a cuestras’. Tensiones de género en el cooperativismo agrario argentino: el caso de CONTINAGRO”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*, N° 5, enero/junio 2019.

**Entrevistas realizadas por el autor entre junio del 2016 y octubre de 2017 en Santa Fe.**

**Fernandes, Bernardo**

(2006), “Os campos da pesquisa em educação do campo: espaço e território como categorias essenciais”, em *A pesquisa em Educação do Campo*, Programa Nacional de Educação na Reforma Agrária, Brasília.

**Gras, Carla y Hernández, Valeria**

(2013), *El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización*, Biblos, Buenos Aires.

**Gregoret, Omar**

(2017), *Negocios y afectos. Empresas familiares*, Intercoop, Buenos Aires.

**Lattuada, Mario y Renold, Juan Mauricio**

(2004), *El cooperativismo Agrario ante la globalización*, Siglo XXI, Buenos Aires.

**Meira, Fabio Bitencourt**

(2012), “Grupos minoritários’: forma e organicidade dos empreendimentos (ditos) solidários”, em *Revista Psicologia Política*, vol. 12, N° 23, pp. 121-137.

**Mendonça, Sonia Regina**

(2016), “Do cooperativismo ao agronegócio no Brasil recente”, em Baggeneta et al. (2016) (comp.), *Entre la economía social y el mercado. Reflexiones para un debate abierto en el agro latinoamericano*, Intercoop, Buenos Aires.

**Porto-Gonçalves, Carlos**

(2008), “De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana”, en Ceceña (coord.), *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, CLACSO, Buenos Aires.

**Rakopoulos, Theodoros**

(2015), “Which Community for Cooperatives? Peasant Mobilizations, the Mafia, and the Problem of Community Participation in Sicilian Co-Ops”, en *Focaal*, vol. 2015, N° 71, Spring 2015, pp. 57-70.

**Sili, Marcelo; Sanguinetti, Juan y Meiller, Andrés**

(2013), *El cooperativismo agrario, su contribución al desarrollo rural. La experiencia de la Unión Agrícola de Avellaneda, Provincia de Santa Fe*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.

**UAA Memorias y Balances Generales, 1960,1990-2016.**

- Balance social, 2016.
- Documentos GEACC, 1998.
- Reglamento de GEACC, S/F.

**Venturini, Santiago**

(2015), Prácticas asociativas y organización institucional en el cooperativismo agropecuario. El caso de la Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda. (2002-2013), Tesina Licenciatura en Ciencia Política, UNR, Rosario, febrero de 2015.

**Vuotto, Mirta**

(2013), “Cooperativismo”, en Cattani, Antonio David *et al.* (orgs.), *Diccionario de la otra economía*, UNGS, Los Polvorines.

## L@s autor@s

**Alejandra de Arce.** Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Buenos Aires, Argentina. Licenciada en Ciencias Sociales por la misma casa de altos estudios. Docente de la UNQ e Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). Líneas de investigación: trabajo familiar y género en la región pampeana y el norte argentino; modalidades de participación femenina en las corporaciones y asociaciones rurales, tanto en sus estructuras de poder como en acciones colectivas, a mediados del siglo xx. Actividad tambera y estructuración de género en la provincia de Buenos Aires (1946-1999).  
E-mail: aledearce@gmail.com / adearce@unq.edu.ar

**Ana Marcela França.** Licenciada en Historia por la Universidade Estadual de Londrina (Brasil), tiene maestría en Historia Social de la Cultura por la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro–PUC-Rio (Brasil) y es Doctora en Historia por la Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil), con “doctorado sándwich” en la Birkbeck College, University of London (Reino Unido). Actualmente es becaria posdoctoral CONICET/Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). Fue profesora de Historia del Arte y de la Cultura en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil) y PUC-Rio (Brasil). Sus publicaciones se concentran en los estudios de la Historia Ambiental, Ruralidades, Paisajes y Patrimonio. Compone el equipo editorial de la revista *Estudios Rurales* (CEAR-UNQ) y es coeditora de la Biblioteca On-line de Historia Ambiental (BOHA).  
E-mail: anamarcelaf@hotmail.com

**Ada C. Machado da Silveira.** Professora Titular da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Membro do quadro permanente do PPG Comunicação da UFSM e colaboradora no Mestrado Profissional em Comunicação e Indústria Criativa da Universidade Federal do Pampa

L@s autor@s

(Unipampa). Pesquisadora do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Doutora em Jornalismo pela Universitat Autònoma de Barcelona, com pós-doutorado pela Sorbonne III–La Nouvelle. É editora do periódico *Animus* e da *Revista Interamericana de Comunicação Midiática*. Foi professora visitante na Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) e Universidad del Este (Paraguai).

E-mail: ada.silveira@ufsm.br

**Analía Laura Kreiter.** Licenciada en Geografía, Especialista en Municipio y Desarrollo Territorial, Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Profesora Adjunta Regular Exclusiva e Investigadora de la Facultad de Humanidades, UNCo. Directora de proyectos de investigación. Integrante de numerosos proyectos de investigación. Coordinadora de libros. Coautora de capítulos de libros y artículos en publicaciones con referato. Participación como expositora en eventos científicos nacionales e internacionales. Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades (UNCo). Actualmente Secretaria Académica de dicha Facultad.

E-mail: kreitera@hotmail.com

**Brígida Quijje Torres.** Economista. Magister en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior. Docente de la Universidad de Guayaquil, en la Facultad de Ciencias Económicas; Investigador acreditado por la Senescyt. Coordinadora de la línea de investigación “Economía y Desarrollo Local y Regional”. Investigadora en el proyecto “Formación de la Curva de Precios de la producción arroceras del cantón Samborondón” del Fondo Competitivo de Investigación de la Universidad de Guayaquil. Actualmente, cursando el programa doctoral de la Universidad del Zulia en Ciencias Económicas.

E-mail: brigida.quijjet@ug.edu.ec

**Carlise Porto Schneider Rudnicki.** Professora Adjunta do Departamento de Ciências da Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Membro do quadro permanente do PPG Comunicação da UFSM. Relações Públicas, Mestra e Doutora em Desenvolvimento Rural pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul com pós-doutorado na mesma universidade e doutorado sanduíche na Universidade de Wageningen, Holanda. Líder do grupo de pesquisa Comunicação e Desenvolvimento. E-mail: carlise.rudnicki@ufsm.br

**Dayana Luna Reyes.** Docente Investigadora de Tiempo Completo en el Área Académica de Psicología del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa) en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es Doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona con Mención *Cum laude*. Es Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Tiene Licenciatura en Psicología por la Universidad Autónoma Veracruzana. Sus líneas de investigación y publicación se relacionan con los estudios de género, sexualidad y Derechos Humanos; grupos vulnerables; movimientos sociales, migración, niños y niñas; y los estudios críticos en psicología social.

E-mail: dayis2902@gmail.com

**Diana Elizabeth Haugg.** Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), donde se desempeñó como docente con el cargo de Ayudante de Primera. Actualmente se encuentra cursando el Programa de Postgrado en Antropología Social (PPAS) donde desarrolla su línea de investigación sobre “la participación femenina en la cosecha de yerba mate (1970-2015)”, en el marco de una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ha integrado diversos proyectos de investigación nacional; en la actualidad forma parte del proyecto “Construcción de hegemonía y reproducción de la desigualdad en la provincia de Misiones: actores sociales, instituciones, dominación y resistencia. HEREDE II”, dirigido por Carlos Gutiérrez (FHyCS-UNaM).

E-mail: hauggd@hotmail.com

**Elizabeth Sellén Sanchén.** Especialista de Primero y Segundo Grado en Cardiología, Máster en Urgencias Médicas y profesora auxiliar de la Universidad Médica de Camagüey. Está Diplomada en Educación Médica Superior y en Medicina Natural y Tradicional. Se desempeña como responsable docente del servicio de cardiología del Hospital Universitario Manuel Ascunce Domenech; ocupa el cargo de jefe de grupo provincial de la especialidad y jefe de grupo de hipertensión arterial en la provincia de Camagüey. Es miembro del tribunal de cambio de categoría docente a Profesor Instructor. Es miembro del Comité Editorial de la Revista Archivos Médicos de Camagüey. Ha tutorado numerosas tesis de especialidades y maestrías, ha participado en la publicación de varios artículos científicos, así como trabajos de investigación y literatura mé-

L@s autor@s

dica con entrenamientos en alta tecnología cardiovascular por medios no invasivos, tanto en Cuba como en el extranjero. Ha brindando numerosas asesorías a trabajos investigativos relacionados con sus líneas de investigación y en el campo de la docencia médica; dentro de los que se destacan su labor docente y asistencial en la Universidad Médica Katya-vala Bwila, en el Hospital Central de Benguela, como parte de la misión internacionalista en Angola.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5570-5428>

**Evelyn Márquez Álvarez.** Licenciada en Historia en la Universidad de Oriente desde el 2004. Profesora Auxiliar. Miembro de la Cátedra de Género, Familia y Sociedad de la Universidad de Camagüey. Jefa del Departamento de Marxismo Leninismo desde 2010. Especialista en Estudios de género. Doctoranda en Desarrollo Local. Ha participado como coordinadora de Equipos Técnicos de Género en proyectos nacionales e internacionales. Ha dictado conferencias en países como Argentina. Es Coordinadora provincial de la RED de Estudios sobre Juventud y de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Tiene varias publicaciones en diferentes países y en Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8665-9604>

E-mail: [evelyn.marquez@reduc.edu.cu](mailto:evelyn.marquez@reduc.edu.cu)

**Francisco Ritter.** Professor Associado do Departamento de Psicologia da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Coordenador do Curso de Psicologia. Psicólogo e Mestre pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Doutor em Psicologia pela Universidad de Buenos Aires (UBA).

E-mail: [franciscoritter@gmail.com](mailto:franciscoritter@gmail.com)

**Graciela Mateo.** Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y Magíster en Metodología de la Investigación Científica por la Universidad Nacional de Lanús. Profesora Adjunta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la misma Universidad. Ha publicado *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, Editorial Ciccus, 2012. Ha compilado seis libros sobre la problemática agraria y es autora de cuarenta trabajos, entre capítulos de libros y artículos publicados en revis-

tas nacionales y extranjeras con referato, y de veinte ponencias publicadas en actas de congresos. Participó en más de setenta congresos, en calidad de expositora, coordinadora y/o relatora. Ha tenido cargos de gestión desde los comienzos de la UNQ: Miembro de la Comisión Organizadora, Directora del Departamento de Ciencias Sociales, a cargo del Rectorado y miembro del Consejo Superior. Su actual línea de investigación es la Economía Social y el Cooperativismo Agrario en vinculación con el Desarrollo Local.

E-mail: [gracielamateoprieto@gmail.com](mailto:gracielamateoprieto@gmail.com)

**Itzia María Cazares Palacios.** Doctora en Psicología y Maestra en Desarrollo Humano y Educación por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la actualidad trabaja como Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa). Desde un enfoque de género feminista, sus líneas de investigación son: Procesos psicosociales agénticos y de empoderamiento en mujeres de contextos urbanos y rurales, y violencia de género. Licenciada en Psicología por la UAdeC y Maestra en Psicología por la UNAM; Profesora/Investigadora de Tiempo Completo y Directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila. Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación Procesos Psicosociales y Salud y del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Clínica. Certificada en el nivel Primary y Advanced en Terapia Racional Emotiva y Conductual, por el Instituto Albert Ellis. Coordinadora de los libros *Alcances de la psicología* y *Acercamiento a los estudios de género en las ciencias sociales en el estado de Coahuila*, autora de capítulos de libros y artículos y ponente en congresos nacionales e internacionales en Estados Unidos, Tailandia, Guatemala, España e India.

E-mail: [itzia.m.cazares@gmail.com](mailto:itzia.m.cazares@gmail.com) / [icazares@uadec.edu.mx](mailto:icazares@uadec.edu.mx)

**Karla Patricia Valdés.** Licenciada en Psicología por la UAdeC y Maestra en Psicología por la UNAM; Profesora/ Investigadora de Tiempo Completo y Directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila. Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación Procesos Psicosociales y Salud y del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Clínica. Certificada en el nivel Primary y Advanced en Terapia Racional Emotiva y Conductual, por el Instituto Albert Ellis. Coordinadora de los libros “Alcances de la psicología” y

L@s autor@s

“Acercamiento a los estudios de género en las ciencias sociales en el estado de Coahuila”, autora de capítulos de libros y artículos y ponente en congresos nacionales e internacionales en Estados Unidos, Tailandia, Guatemala, España e India.

**Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo.** Economista. Máster en Planificación, Gestión y Evaluación de la I+D+i, Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior. Experto Universitario en Dirección de Instituciones de Educación Superior. Docente de la Universidad de Guayaquil, en la Facultad de Ciencias Económicas; Investigadora acreditada por Senescyt. Co-coordinadora de la línea de investigación “Estudios prospectivos para la transformación de la matriz productiva”. Directora del proyecto “Formación de la Curva de Precios de la producción arrocerá del cantón Samborondón” del Fondo Competitivo de Investigación de la Universidad de Guayaquil. Actualmente cursando el programa doctoral de la Universidad de Sevilla, en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales.

E-mail: tatiana.poaquizac@ug.edu.ec

**José Muzlera.** Licenciado y profesor de Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (UNGS-IDES) y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Actualmente, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). Es docente-investigador ordinario en el Área de Sociología de la UNQ. Como investigador, siempre dedicado a la sociología rural pampeana contemporánea, ha publicado artículos, libros y capítulos de libros en español, inglés y portugués referidos a los sujetos sociales, el uso del territorio, la racionalidades, las migraciones ciudad-campo y los efectos de la modernidad tardía en la vida cotidiana y en los modos de producir. Como docente, además de dar clases en grado, se ha desempeñado como docente de posgrado en FLACSO y en la UNQ. Dos veces ha sido coordinador del Área de Sociología de la UNQ.

E-mail: jmuzlera@gmail.com

**Karina García Reyes.** Estudiante del Doctorado en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Santa María de los

Buenos Aires-Argentina, Máster en Docencia y Gerencia en Educación Superior por la Universidad de Guayaquil, Economista y Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Coordinadora de la Línea Investigación Teoría y Diversidad Económica. Árbitro de trabajos de investigación de la *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* de la Universidad de Zulia-Venezuela. Ha publicado diversos artículos y presentado Trabajos de investigación como ponente en el área de la economía popular y solidaria y el Desarrollo local.

E-mail: kaelgare@gmail.com /Karina.garcia@ug.edu.ec

**Kirenia Caridad Saborit Valdés.** Licenciada en Historia (2006). Máster en Ciencias de la Educación (2017). Profesora de Teoría Sociopolítica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Camagüey, Cuba. Investigadora en el área de las Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación y temas de género. Tutora de tesis de grado en el área de las Ciencias Históricas. Ponente en eventos nacionales e internacionales con temáticas sobre las categorías ‘sujeto político’ y ‘movimientos sociales’. Autora de artículos científicos en revistas y sitios indexados con las temáticas: urbanismo, sujetos políticos de cambio, antropología filosófica, liderazgo femenino. Miembro de la Red Virtual de Posgrado en Ciencias Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2016).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4251-9877>.

E-mail: kirenia.saborit@reduc.edu.cu

**Lorena Angélica Higuera.** Profesora en Geografía. Diplomada en Análisis Sociopolítico de la Sociedad Contemporánea, Universidad de Granada, España; Especialista en Sociología de la Agricultura Latinoamericana, Universidad Nacional del Comahue; Doctoranda en Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Catamarca. Profesora Adjunta Regular e Investigadora del Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Comahue. Profesora e integrante del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Ciencias Sociales. Autora y coautora de numerosos capítulos de libros y artículos en publicaciones con referato.

E-mail: higueralore@yahoo.com.ar

**Marcela Guimarães e Silva.** Doutora e mestre em Extensão Rural pela Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Especialista em Comunicação Midiática pela UFSM e Relações Públicas pela Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul (UNIJUÍ).

L@s autor@s

Realizou estágio pós-doutoral em Comunicação e Gestão de Indústrias Criativas pela Universidade do Porto, Portugal. Atualmente é Professora no Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Indústria Criativa (PPGCIC) e do Curso de Relações Públicas da Universidade Federal do Pampa. Líder do Grupo de Pesquisa em Processos e Práticas nas Atividades Criativas e Culturais (GPAC-CNPq). Coordenadora do Observatório Missioneiro de Atividades Criativas e Culturais (OMiCult).  
E-mail: marcelasilva@unipampa.edu.br

**María Guadalupe Macedo.** Licenciada en ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Salta. Estudiante de la tecnicatura de gestión de medios de comunitarios de la universidad Virtual de Quilmes. Tallerista, investigadora y docente de contextos de privación de libertad. Trabaja con jóvenes en conflicto con la ley a través de la radio y el arte; y con mujeres privadas de su libertad a través de producción gráfica. Docente de la Licenciatura de Ciencias de la comunicación UNSa en el servicio de comunicación en contexto de encierro en las unidades penales N° 4 (Penal de Mujeres) N° 1 (Penal de varones) de la provincia de Salta.

**María Fernanda Álava Vera.** Economista. Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior. Docente de la Universidad de Guayaquil, en la Facultad de Ciencias Económicas; Investigador acreditado por la Senescyt. Coordinadora de la línea de investigación “Estudios prospectivos para la transformación de la matriz productiva”. Investigadora en el proyecto “Formación de la Curva de Precios de la producción arrocerá del cantón Samborondón” del Fondo Competitivo de Investigación de la Universidad de Guayaquil. Actualmente, cursando el programa doctoral de la Universidad de Sevilla, en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales.  
E-mail: maria.alavav@ug.edu.ec

**María Roberta Capretti.** Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación Sociocultural (Universidad Nacional de Río Negro) y becaria doctoral del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa). Maestranda en Desarrollo Rural (Facultad de Agronomía-UBA) y Doctoranda en Antropología Social (Facultad de Filosofía y Letras-UBA).  
E-mail: robertacapretti@hotmail.com

**María Rosa Anchundia Places.** Economista. Especialista en Historia por la Universidad Andina Simón Bolívar. Diplomada de Género, Cultura e Historia por FLACSO. Magíster en Administración de Empresas por la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Investigadora acreditada por la Senescyt. Coordinadora de la línea de investigación Historia y Coyuntura Económica. Ha publicado artículos sobre los aportes de las mujeres rurales a la economía local y regional en Ecuador. E-mail: manchundia20@gmail.com / maria.anchundiap@ug.edu.ec

**Marianela Rosa Parrado Álvarez.** Profesora de Filosofía. Universidad: Ignacio Agramonte Loynaz. Categoría docente: Auxiliar 2007. Profesora de pregrado de las asignaturas: Filosofía, Ética y Estética en la Universidad de Camagüey, Cuba. Grado Científico o Título Académico: Máster en Cultura Latinoamericana 2001. Profesora del curso “Género: una herramienta para el cambio”. Coordinadora del proyecto extensionista “El Prometeo de Tréveris” de la carrera Licenciatura en Derecho de la Universidad de Camagüey. Años de trabajo: 36 años, y 29 en la Educación Superior. Ponente de eventos nacionales e internacionales. Autora de artículos científicos en las temáticas: Género en proyectos, género y extensión universitaria, relaciones raciales en Cuba, cultura y pensamiento social latinoamericanos. Membresía: Cátedras Género, Familia y Sociedad y Antropología “Fernando Ortiz” de la Universidad de Camagüey, Cuba, Sociedad Cultural José Martí del Ministerio de Cultura en la provincia Camagüey, LASA (2017). Participante del proyecto “Las brechas en las relaciones de género en cooperativas de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños del municipio Camagüey, Cuba 2017-2019”.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1723-4212>.

E-mail: marianela.parrado@reduc.edu.cu

**Maribel Almaguer Rondón.** Doctora en Ciencias Sociológicas en la Universidad de La Habana desde el 2011. Profesora Titular. Presidenta de la Cátedra de Género, Familia y Sociedad de la Universidad de Camagüey. Especialista en Estudios de género. Ha participado y dirigido múltiples proyectos nacionales e internacionales, así como en diversos congresos a este nivel. Es árbitro de varias revistas de alto nivel. Es la coordinadora principal del Evento bianual Internacional “Género, Familia y Sociedad” que se desarrolla en la Universidad de Camagüey. Ha

L@s autor@s

dictado conferencias en países como España, Brasil, México, Colombia y Estados Unidos. Es miembro de la RED Internacional de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en gestión de organizaciones y de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Tiene varias publicaciones en diferentes países y en Cuba.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5209-2080>

E-mail: [maribel.almaguer@reduc.edu.cu](mailto:maribel.almaguer@reduc.edu.cu)

**Marina Poggi.** Pos-doctora en Comunicación, Medios y Cultura por la UNLP, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas. Magíster en Ciencias Sociales (orientación en Comunicación). Especialista en Ciencias Sociales (orientación en Comunicación). Licenciada en Comunicación Social (UNQ), Buenos Aires, Argentina. Estancia pos-doctoral financiada por el convenio CAPES-MINCYT. Ha participado de congresos y realizado diversas publicaciones en torno a la reforma agraria y la propiedad de la tierra en Argentina y en Brasil, analizadas desde la perspectiva de las Representaciones y el Análisis Crítico del Discurso. Líneas de investigación actuales: Historia política y agraria comparada entre Argentina y Brasil. Análisis del discurso y las representaciones sobre la propiedad de la tierra. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC): construcción de representaciones y reivindicaciones por el acceso a la tierra en espacios virtuales; usos y representaciones de las TIC en espacios rurales.

E-mail: [marina.poggi@unq.edu.ar](mailto:marina.poggi@unq.edu.ar) / [marinapoggicarter@gmail.com](mailto:marinapoggicarter@gmail.com)

**Norma Graciela Steimbregger.** Licenciada y profesora en Geografía, Especialista y Magíster en Sociología de la Agricultura Latinoamericana, Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Doctora en Geografía por la Universidad de Murcia, España. Hasta enero 2019 Profesora Adjunta Regular Exclusiva e Investigadora (Categoría II), Facultad de Humanidades, UNCo. Profesora e integrante del Comité Académico del Doctorado en Geografía, UNCo. Directora de tesis de maestrías. Directora de proyectos de investigación. Integrante en proyectos de investigación nacional y de cooperación internacional. Coordinadora de libros. Autora y coautora de numerosos capítulos de libros y artículos en publicaciones con referato. Participación como expositora, comentarista y organizadora de mesas en eventos científicos nacionales e internacionales.

E-mail: [nsteimb@gmail.com](mailto:nsteimb@gmail.com)

**Denisse Vásquez Guevara.** MCM, Ph.D, Docente-investigadora de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Cuenca, donde imparte clases en los campos de Comunicación estratégica, Relaciones Públicas, Investigación de la Comunicación y Consultoría de comunicación. Recibió su Licenciatura en Periodismo y Publicidad y la Maestría en Comunicaciones de Marketing en la Universidad de Azuay. Es doctora en Estudios Latinoamericanos en Comunicación y Planificación Comunitaria y Regional en University of New Mexico. Su trabajo académico ha sido reconocido internacionalmente con el Ph.D. Fellow Award 2018-2019 del Latin American & Iberian Institute de University of New Mexico, Centro de la Raza UNM, y Golden Key International Honour Society.

**Rocío Pérez Gañán.** Doctorado Internacional en Antropología Social y Cultural (Universidad de Cantabria, España). Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo (MICID), Máster en Género y Políticas Públicas (Universidad de Cantabria, España). Licenciada en Geografía y Licenciada en Antropología Social y Cultural (Universidad Complutense de Madrid, España). Investigadora postdoctoral del CONICET en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Investigadora del Departamento de Economía, Desarrollo y Medio Ambiente del Euro-Mediterranean University Institute. Publicaciones destacadas: De Arce, Alejandra y Rocío Pérez Gañán (2019), “‘Trabajar con el hogar a cuestas’. Tensiones de género en el cooperativismo agrario argentino: el caso de CONINAGRO”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*, 3(5), 1-28; Pérez Gañán, Rocío (2018), “‘El fuego que arde en las calles, también arde en la cocina’. Mujeres indígenas y otras formas de hacer política en los espacios rurales del Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano”, en *Revista Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 25(1), 95-121; Pérez Gañán, Rocío y Andrea Neira (2017), “Las abuelas de la migración. Cuidados, reciprocidad y relaciones de poder en la familia transnacional”, en *Migraciones*, 41: 55-77.  
E-mail: mr.perez@ucm.es

**Wilson Cedeño Morán.** Economista. Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior. Docente de la Universidad de Guayaquil en la Facultad de Ciencias Económicas; Investigador acreditado por la Senescyt. Coordinador del Departamento de Investigación. Investigador en el proyecto “Formación de la Curva de Precios de la pro-

L@s autor@s

ducción arroceras del cantón Samborondón” del Fondo Competitivo de Investigación de la Universidad de Guayaquil. Actualmente cursando el programa doctoral de la Universidad del Zulia en Ciencias Económicas. E-mail: wilcedmor@gmail.com/ Wilson.cedenom@ug.edu.ec

**Ximena Carreras Doallo.** Doctora en Ciencias Sociales y Humanas. Magíster en Ciencias Sociales (orientación en Comunicación). Especialista en Ciencias Sociales (orientación en Comunicación). Licenciada en Comunicación Social de la UNQ. Las líneas de investigación actuales son: historia ambiental, discurso y medios de comunicación, representaciones de la nación a través de la naturaleza, con foco en el peronismo clásico. Cuenta con participación en jornadas y congresos así como publicaciones sobre las temáticas que investiga. Además es Profesora Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes e Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) y realiza tareas de gestión en UNQ. E-mail: ximena\_carreras@yahoo.com.ar

**Yamilka del Carmen Infante Mesa.** Licenciada en Marxismo Leninismo e Historia (1998). Especialista de Posgrado en Educación Superior (2013). Profesora de Teoría Sociopolítica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Camagüey, Cuba. Estudiosa de temas de género y juventudes. Ponente en eventos nacionales e internacionales con temáticas sobre la perspectiva y enfoque de género. Miembro de la Cátedra de Género, Familia y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Camagüey, Cuba; LASA (2017). Participante del proyecto “Las brechas en las relaciones de género en cooperativas de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños del municipio Camagüey, Cuba 2017-2019”.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6618-7424>  
Email: yamilka.infante@reduc.edu.cu

**Joan Gabriel Mecozzi.** Es estudiante de la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Quilmes. Forma parte del Centro de Estudios de la Argentina Rural de la UNQ en calidad de becario de grado, en el marco del programa I+D “La Argentina rural, Siglos XX y XXI. Espacios regionales, sujetos sociales, políticas públicas y transformaciones medioambientales”. Trabaja, desde una perspectiva histórica y de género, acerca de las iniciativas de extensión rural orientadas hacia las

mujeres, sobre todo desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Ha presentado trabajos en diversas jornadas de investigación, y realizado múltiples experiencias de extensión como integrante del PEU “Historia y memoria rural”.

**José Martín Bageneta.** Es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina). Lic./Prof. en Sociología (UBA), Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Trabaja, desde la sociología organizacional, histórica y rural, sobre temáticas de desarrollo regional y agronegocio, en particular del Gran Chaco Argentino (1960-2010) y el accionar de las cooperativas agrarias de dicha región. Su libro “del algodón a la soja. Territorio, actores y cooperativas en el Gran Chaco Argentino (1960-2010)”, publicado por Editorial Intercoop (2015), da cuenta de la tesis doctoral. Su último libro “Entre la Economía social y el mercado”, Editorial Intercoop (2016) compila trabajos de América Latina sobre Economía social y solidaria. Ha realizado múltiples experiencias de extensión y participa de proyectos de investigación (UNLP). Se desempeña en docencia en distintas Universidades Nacionales (UBA, UNAJ, UNQ).

## **Existe otro mundo mejor y está en este**

Somos optimistas bien informados. Los que integramos CICCUS sabemos que, en gran medida, el desencuentro humano obedece a la inequidad en la distribución y disfrute de los bienes tanto materiales como intangibles. Y no pecamos de ingenuos cuando creemos que esto se debe y se puede corregir.

Nuestros cuidados libros divulgan textos de reconocidos especialistas e investigadores que animan valores tales como la cooperación, la solidaridad, el respeto a la naturaleza y la adhesión gozosa de lo diverso desde la propia identidad.

Crisis: oportunidad y/o conflicto. Siempre depende de nosotros elegir, decidir. Nosotros y nuestros autores ya lo hicimos.

El libro como creación cultural es una aventura que se recrea con los lectores, necesita de su complicidad.

Para leer, sentir, pensar y actuar situados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

*Juan Carlos Manoukian, Mariano Garreta,  
Enrique Manson, Elina Dabas, Federico Giménez  
Diana Braceras, Héctor Olmos.*

EDICIONES  
**ciccus**

CENTRO DE INTEGRACIÓN  
COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

Medrano 288 - (C1179AAD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(011) 4981-6318 / 4958-0991 - [www.ciccus.org.ar](http://www.ciccus.org.ar)